UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Aportes a los análisis de la violencia machista basados en la modelización multivariante

Claudia Margarita Malpica Lander

2015

Aportes a los análisis de la violencia machista basados en la modelización multivariante

Memoria para optar al Grado de Doctor por el Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca presentada por:

Claudia Margarita Malpica Lander

Salamanca

2015

VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

ROSA AMANDA SEPÚLVEDA CORREA

y

SANTIAGO VICENTE TAVERA

Profesores del Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca

CERTIFICAN: Que Claudia Margarita Malpica Lander, Licenciado en Sociología, ha realizado en el Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca, bajo su dirección, el trabajo que, para optar al Grado de Doctor, presenta con el título: "*Aportes a los análisis de la violencia machista basados en la modelización multivariante*"; y para que conste, firman el presente certificado en Salamanca, 14 de Diciembre de 2015.

MARIA
SUSANA
ISABEL
ROSARIO
TERESA
NATALIA
MARINA
LUCIA
ALICIA
RAQUEL
MARTA
NURIA
FRANCISCA
PILAR
LUISA
BELEN
CATALINA
DOLORES
MONICA
ELENA
CARMEN
ROSA
ANGELES
JUANA
SANDRA
ALBA
JULIA
SILVIA
CONCEPCION
MERCEDES
PAULA
MANUELA
IRENE
CRISTINA
MAR
ROCIO
ANDREA
SONIA
BEATRIZ
LAURA
YOLANDA
ANTONIA
SARA
ANGELA
ENCARNACION
INMACULADA
PATRICIA

A mis padres por apoyarme siempre

A mi hija Alba por tanto amor

Agradecimientos

Gracias, Gracias, Gracias…

Agradezco a mis directores Rosa Sepúlveda Correa y Santiago Vicente Tavera. En primer lugar, por su amistad. En segundo lugar, por su infinita paciencia, por sus regaños, por sus horas de trabajo compartido, en general, por el tiempo invertido en esta investigación.

A Santiago gracias por sus buenas ideas y por sus acertados detalles técnicos, pero sobre todo por su ánimo y optimismo. Gracias por tus frases: "Estas lista", "¿qué falta?", "Ya la tenemos" … Estoy segura que sin tu apoyo no hubiese sido posible culminar este proyecto.

Para Rosa no tengo palabras de agradecimiento, gracias por las mil y una pruebas con la que jugamos con los datos, gracias por enseñarme tanto. Gracias por la confianza en mí y por ser mi soporte estos años, por brindarme tu apoyo incondicional… por abrirme las puertas de tu casa. Aquí no puedo dejar de nombrar a Roberto Cárdenas, gracias por tus ricas comidas y las horas de charla que no eran de estadística.

El gran soporte de esta investigación, lo he tenido por la Generalitat de Catalunya, gracias por confiar en mí y por compartir todo esta valiosa información. Espero que el resultado de esta investigación os sea útil y provechoso en vuestra labor por la igualdad de la mujer. No puedo dejar de nombrar: a Júlia Vega y a Rosa Torres del Institut Català de les Dones, a Rosa Mur y a Josu Gondra del Gabinete de Seguridad de Departamento de interior.

En este camino que implica realizar un doctorado siempre hay mucho que agradecer, para mí se ha hecho demasiado largo el camino, debido a ello tengo mucho más que agradecer. Lo haré en orden cronológico:

Gracias al Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) de Venezuela, por apoyarme en los primeros años, enseñarme el camino de la investigación, y mostrarme que las instituciones son las personas que lo forman.

Mi especial gratitud para todo el Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca, por vuestro apoyo de siempre, con vosotros me sentido como en casa. En especial, a Purificación Galindo Villardón por ser la "madre" de todos, por enseñarme a tener pasión por el trabajo de un estadístico. En, general a todos… Gracias!

A la Universidad Oberta de Catalunya (UOC). Quiero agradecer a los estudios de Derecho y Ciencias Políticas, por el calor de su gente, en especial a Josep Maria Tamarit por hacerme recordar que soy socióloga. También quiero agradecer al internet interdisciplinary institute (IN3) por confiar en mí como estadístico, gracias a los grupos GADE y Género y TIC, en general muchas gracias a toda la Universidad. Espero seguir compartiendo con vosotros en este camino de la docencia y la investigación…

En lo personal, no puedo dejar de nombrar a los amigos, a los de aquí a los de allá y a los de más allá, en especial a Cesar Saldaña, por sus acertados concejos de redacción. También quiero agradecer a la "Peña del parque", particularmente a David Vera, por poder contar siempre con él.

A toda mi familia, por el apoyo presencial y virtual… En especial a los Malpica Lander, por el amor, sin el chat los días no serían tan divertidos. A Mavi Parra Lander por sus maravillosas manos en detalles de diseño gráfico de la memoria.

A mi hija Alba por compartir esta experiencia, por comprender y hasta alentar, gracias lo logramos.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS 11

INTRODUCCIÓN 21

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA MACHISTA

1.1. Introducción 27

1.2. Conceptos Legales 30

1.2.1. Convenios y conceptos de Naciones Unidas 30

1.2.2. Conceptos legales en España 35

1.2.3. Ley Catalana de Violencia Machista. 37

1.3. Modelos teóricos 41

1.3.1 Tipología de Violencia 42

1.3.2 Ciclo vital de la violencia contra las mujeres. 45

1.3.3 Estudio de la víctima y consecuencias 46

1.3.4 Enfoque Ecológico 51

1.3.5 La Interseccionalidad 55

CAPÍTULO 2: ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN Y DE VIOLENCIA MACHISTA

2.1. Introducción 59

2.2 Encuestas de victimización en general 62

2.3. Encuestas de victimización nacionales específicas de Violencia Machista. 66

2.3.1 La macroencuesta española 68

2.4. Encuestas de Victimización Internacionales específicas de Violencia M. 73

2.4.1 Estudio de la Organización Mundial de la Salud 73

2.4.2 International Violence Against Women Survey 74

2.4.3 Encuesta Europea FRA 76

CAPÍTULO 3: LA ENCUESTA DE VIOLENCIA MACHISTA EN CATALUÑA

3.1. Introducción 81
3.2. La Muestra 84
3.3. La estructura de los cuestionarios 89
Módulo 1: Presentación y selección *92*
Módulo 2: Características personales. *93*
Módulo 3: Opinión sobre la violencia machista *93*
Módulo 4: Victimización en el espacio público. *94*
Módulo 5: Victimización en el trabajo. Discriminación *94*
Módulo 6: Victimización en el trabajo. Acoso Sexual *95*
Módulo 7: Victimización por parte de las exparejas *95*
Módulo 8: Victimización por parte de la pareja actual *96*
Módulo 9: Victimización de especial gravedad o Extrema *98*
Módulo 10: Despedida y otras características personas *99*
3.4. Trabajo de campo 100
3.4.1. Los encuestadores *101*
3.5. Las bases de datos y variables de ponderación 104
3.6. Descripción de las variables independientes 106

CAPÍTULO 4: MÉTODOS MULTIVARIANTES

4.1. Introducción 114
4.2. Regresión Logística 115
4.3. CHAID: Un método de segmentación 117
4.3.1 El algoritmo del CHAID *118*
4.3.2 Diagrama de árbol *120*
4.4. Análisis de Correlación Canónica no lineal 122
4.4.1 Escalamiento Óptimo. *124*
4.4.2 Mínimos Cuadrados Alternados *126*
4.4.3. Transformaciones. *128*
4.5. Propuestas y métodos a aplicar. 131

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LA VIOLENCIA MACHISTA

5.1. Introducción 136
5.2. Métodos de Análisis 139
5.3. Prevalencia de la Violencia Machista. 142
5.4. Análisis de la violencia machista en el espacio público. 146
5.5. Análisis de la violencia machista de especial gravedad 160
5.6. Análisis de la violencia machista en el trabajo: Discriminación 166
5.7. Análisis de la violencia machista en el trabajo: Acoso sexual 173
5.8. Análisis de la violencia machista por parte de la expareja. 180
5.9. Análisis de la violencia machista por parte de la pareja actual. 186
5.9.1 Violencia de especial gravedad como factor de riesgo. 190
5.10. Resultados relevantes 196

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA MACHISTA GRAVE A LO LARGO DE LA VIDA

6.1. Introducción 201
6.2. Método de análisis 204
6.3. La victimización de Violencia Machista de especial gravedad. 206
6.4. Análisis de la violencia machista grave según formas y ámbitos 213
6.4.1. Resumen del Análisis 214
6.4.2. Ponderaciones, saturaciones y ajuste 216
6.4.3. Cuantificaciones óptimas 219
6.4.4. Puntuaciones de los objetos 223
6.5. Análisis de la violencia machista grave en la pareja 229
6.5.1. Resumen del Análisis 230
6.5.2. Ponderaciones, saturaciones y ajuste 231
6.5.3. Cuantificaciones óptimas 234
6.5.4. Puntuaciones de los objetos 241
6.6. Resultados relevantes 244

CONCLUSIONES 247
ANEXOS 251
BIBLIOGRAFÍA 258

INTRODUCCIÓN

La criminología introdujo el análisis estadístico como herramienta indispensable en el estudio de la violencia. En los últimos años, todos los organismos oficiales generan gran cantidad de datos de registro y de encuestas que nos permiten un mayor conocimiento del fenómeno victimológico. Desde hace muy poco tiempo el análisis se intenta centrar en la víctima, tanto desde los organismos públicos como desde el entorno sociológico.

La metodología de encuesta es un excelente instrumento para medir y caracterizar la realidad social, debido a que las fuentes oficiales no siempre son fiables, sobre todo en delitos menos probables de ser denunciados, como son los relacionados con la violencia machista. Las encuestas son el principal instrumento utilizado por la victimología con el fin de recoger información de forma sistemática y pueden ser realizadas a nivel local, regional, nacional e internacional.

En 1993, Naciones Unidas aprobó la “Declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer” y presentó el primer acuerdo internacional que define la violencia contra las mujeres: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. En 2006, Naciones Unidas adoptó una resolución sobre "la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres", solicitando a los estados miembros que garantizaran la sistemática recopilación y análisis de datos.

En España se han realizado varias mediciones de la violencia de género. Estas encuestas tampoco han escapado a la problemática de la medición. La última, en 2015, sigue las recomendaciones de Naciones Unidas y corrige algunos de estos problemas.

En 2010, en un esfuerzo conjunto de la Generalitat de Catalunya, el Institut Català de les Dones y la Regidoria de la Dona del Ajuntament de Barcelona, se realizó la primera

Encuesta de Violencia Machista en Cataluña (EVMC) con una muestra de más de 14.000 mujeres. La prevalencia de la violencia machista se midió en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. El concepto de violencia machista que se ha medido en la encuesta es amplio, pues no implica solo la violencia en el ámbito de la pareja, sino que también se mide en el ámbito familiar, laboral y en el espacio público.

Dado que a partir de la información suministrada por las encuestas se puede modelizar la realidad de los fenómenos sociales, la utilización de métodos multivariantes nos permitirá construir modelos empíricos que nos ayuden a conocer fenómenos sociales tan complejos como la violencia machista. La EVMC nos permite medir la prevalencia de los diferentes hechos violentos en sus diversas formas y ámbitos, además de los hechos vividos en el último año y a lo largo de la vida

La autora de la memoria tuvo su primer acercamiento con esta encuesta al participar en la evaluación social de la ley (Alfama, 2012). Este conocimiento propició un gran interés en utilizar los métodos de Análisis Multivariante para la construcción de la conceptualización de la violencia machista y el análisis de los principales factores de vulnerabilidad de las mujeres en Cataluña dado que se han de desarrollar políticas y medidas para prevenir y combatir la violencia dirigida contra las mujeres.

El objetivo de esta investigación es estudiar los beneficios de la modelización multivariante en la construcción empírica de la victimización, en especial de la violencia machista. También se pretende describir la prevalencia de hechos de especial gravedad a lo largo de la vida de las mujeres.

Se plantean además los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los diferentes grupos de mujeres, en función de las probabilidades de sufrir violencia machista ocurrida en el año 2009, especificando sus principales características.

2. Construir modelos que permitan estudiar la prevalencia de la violencia machista de manera transversal, en sus diferentes ámbitos (público, laboral y de pareja) basados en las características de la mujer, como posibles factores de riesgo.

3. Realizar una descripción multivariante de los ámbitos y formas de las experiencias de violencia machista de especial gravedad a lo largo de la vida.

La presente memoria se estructura en seis capítulos. En **el Capítulo 1** se exponen el marco legal y los diferentes marcos teóricos que engloban el concepto de violencia machista que sirven para la comprensión del fenómeno.

El **Capítulo 2** describe cómo se han ido desarrollando a través de los años las diferentes encuestas de victimización, tanto las de carácter general como las específicas de violencia machista.

El **Capítulo 3** presenta la información técnica de la *Encuesta de Violencia Machista en Cataluña* en cinco apartados: las muestras, los cuestionarios, el trabajo de campo, las bases de datos y las variables que caracterizan a las mujeres.

El **Capítulo 4** expone teóricamente los métodos multivariantes que sirven como base para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación que se desarrollan empíricamente en los capítulos 5 y 6.

En el **Capítulo 5** se desarrolla una propuesta metodológica para cumplir con los objetivos de estudiar la violencia machista de forma transversal (objetivos 1 y 2) basada en el método CHAID (*Chi-square Automatic Interaction Detection)* y la Regresión Logística.

En el **Capítulo 6** se presenta una descripción multivariante de los ámbitos y formas de las experiencias de violencia machista de especial gravedad a lo largo de la vida (objetivo 3) basada en el Análisis de Correlación Canónica no lineal.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA MACHISTA

1.1. Introducción

En este capítulo se pretende exponer un marco conceptual de la violencia machista que sirva de base para la interpretación de los análisis realizados a la Encuesta de Violencia Machista de Cataluña (EVMC), y para la compresión de este fenómeno en la sociedad catalana.

Cuando en los últimos años se menciona la violencia que sufren las mujeres, se utilizan diversas expresiones, que con frecuencia no aluden a un mismo concepto: "violencia doméstica", "violencia familiar", "violencia de género", "violencia contra la mujer", "violencia de pareja", "violencia sexual", "violencia machista". En este trabajo se utiliza esta última expresión, "violencia machista", por varias razones: en primer lugar esta es la denominación que se establece en la encuesta (EVMC); en segundo lugar por el "modus operandi" que se da en dicha encuesta al tomar como definición la se expone en la LEY 5/2008, de 24 de abril, "Del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista"[1], y que se ajusta a su vez a los acuerdos internacionales existentes sobre el tema[2] y por último, por ser una expresión que abarca de forma más amplia, a como lo hacen las otras expresiones, las diversas formas en que esta violencia se materializa.

En los últimos años, la sociedad española ha vivido considerables cambios en todos los aspectos relacionados con la violencia machista. Partiendo de la posguerra, se pueden mencionar los siguientes:

---

[1] Se puede consultar en un enlace a la Generalidad de Catalunya. Consultado 20 noviembre 2015.
http://dones.gencat.cat/web/.content/04_temes/docs/llei_violencia_resum_castella.pdf
BOE: https://www.boe.es/boe/dias/2008/05/30/pdfs/A25174-25194.pdf

[2] La intención de ampliar el ámbito de intervención, más allá de la violencia de pareja, lo vemos en el hecho de que en 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 54/134, declara el 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". No hace referencia solo a la violencia en el ámbito de la pareja, pues esa fecha corresponde al aniversario del asesinato, por parte de la policía secreta, en 1960, de las tres hermanas Mirabal, luchadoras contra la dictadura del general Trujillo (República Dominicana).

- En 1944 estaba prohibida la entrada en la Bolsa de perros y mujeres.
- Hasta 1961, las mujeres que se casaban eran despedidas de sus empresas.
- Las mujeres necesitaban autorización de su marido o su padre para firmar un contrato laboral o pedir un crédito.
- Todavía en 1975, el Código Civil español mencionaba la obediencia que la mujer debía al marido.
- En 1977 entró en la judicatura la primera mujer; hasta 1967 estaba expresamente prohibida esta posibilidad.
- A principios de los noventa empiezan a usarse los términos "violencia familiar", "violencia intrafamiliar" y "violencia doméstica".

El caso "Ana Orantes", en 1997, supuso un punto de inflexión en la manera de como toda la sociedad española se enfrentó a la violencia machista: En un programa del Canal Sur TV, Ana Orantes, de 60 años, denunció, durante los cuarenta años de relación, los maltratos y amenazas de muerte que sufría por parte de su marido. Pocos días después, el exmarido (del que se había separado pero con el que compartía la vivienda por orden judicial) cumplió sus amenazas y la quemó, produciéndole la muerte. Estos hechos sacaron a la luz un problema que hasta ese momento había estado casi oculto para la sociedad en general, aunque los movimientos de mujeres y diferentes investigaciones publicadas sobre el tema, ya habían empezado a crear un debate en torno al mismo.

En la sociedad está muy arraigada la creencia de que las violencias de género suceden en mayor medida entre los grupos de población con menores niveles económicos, educativos y sociales. A pesar de ello, numerosas investigaciones han demostrado que la violencia de género atraviesa todas las clases sociales, culturas y niveles educativos (Cantera, 1999; Dobash & Dobash, 1992; Gil & Morillas, 2007; Lorente, 2001). La violencia machista es un fenómeno global que afecta a las mujeres meramente por su condición de nacer mujeres, y cuyas manifestaciones se dan en todos los ámbitos de su vida, ya sea el ámbito de la pareja, el familiar, el social o el laboral.

Desde Naciones Unidas se han establecido normas internacionales sobre los derechos de la mujer y se han creado instrumentos para vigilar el respeto de esos derechos en todo el mundo. España ha hecho grandes cambios a este respecto, siendo un hito importante la promulgación de la "Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género", así como los protocolos de actuación, los planes de igualdad y la creación del "Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres".

En cuanto al marco teórico, este estudio académico se enmarca dentro de la Victimología, como ciencia empírica e interdisciplinar que recoge teorías de distintos ámbitos de conocimiento en el estudio de la víctima (Pereda & Tamarit, 2013). En este capítulo se muestra el marco legal y teórico que engloba el concepto de violencia machista con otras ciencias sociales más consolidadas.

1.2. Conceptos Legales

La conceptualización legal y normativa de las diferentes formas de violencia contra las mujeres parte de toda una serie de análisis realizados por los diferentes actores de la esfera de lo social.

A partir de la década de 1970, el movimiento feminista trató de arrojar luz en las instituciones culturales y jurídicas sobre las desigualdades de género. Los resultados son los importantes cambios sociales, políticos y legales ocurridos en este ámbito de defensa de los derechos de la mujer en las últimas décadas, tanto en temas de violencia, como en temas de igualdad. Se pasó de pensar que era un problema individual y privado, a entenderse como el resultado de una compleja relación entre lo individual, lo cultural y lo social (Johnson, Ollus, & Nevala, 2008).

La violencia machista se había constituido como un fenómeno invisible durante muchos siglos, siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad y subordinación, así como de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. La constatación de la existencia, la toma de conciencia de esta situación marcará un antes y un después en la consideración legal y social de los derechos y libertades de las mujeres.

En este apartado, se pretende realizar una revisión de las leyes y conceptos recogidos en dichas leyes, con una exposición a tres niveles: desde las Naciones Unidas, desde España y finalmente desde Cataluña.

1.2.1. Convenios y conceptos de Naciones Unidas

Naciones Unidas ha establecido normas internacionales sobre los derechos de la mujer y han creado instrumentos para vigilar el respeto de esos derechos en todo el mundo. En este apartado se muestra el camino cronológico que han seguido estos acuerdos, normas y declaraciones.

En 1979 se adoptó la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", que es a la vez una carta internacional de derechos humanos de la mujer y un plan de acción para que los países garanticen esos derechos. Más de 160 países han ratificado la Convención, comprometiéndose así jurídicamente a lograr la igualdad de la mujer. Un comité especial de Naciones Unidas, integrado por expertos independientes, supervisa la aplicación de la Convención[3].

La "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1993, reconoce los derechos de la mujer como derechos humanos y define la violencia contra la mujer como:

> *Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.*

Abarcando, sin carácter limitativo:

> *a) La violencia física, sexual y sicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación*
>
> *b) La violencia física, sexual y sicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada*

[3] El texto de la Convención se puede consultar desde la web de Naciones Unidas: http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw.htm

> *c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.*

También, la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (CEDAW), en su recomendación general nº 19, afirmaba, en 1993, que "*La Violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente el goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre*". Esta definición incluye la violencia basada en el género, es decir, la violencia dirigida contra la mujer por ser mujer. Incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad.

En 1995, tuvo lugar en Pekín la IV Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer[4], que abrió un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad, al suponer el traslado del foco de atención de las mujeres al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres tenían que ser reevaluadas. En esta conferencia se reconoció que:

> *La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres y supone un obstáculo en el logro de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y que supone una violación y menoscabo en el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales.*

En la Plataforma de Acción de Pekín, formada por 189 representantes de gobierno, se identificaban doce temas de especial importancia, entre los que se encontraba la violencia contra las mujeres, que representaban los principales obstáculos a la libertad,

[4] Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas: http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf

el desarrollo y el disfrute de los derechos de la mujer. Se exigía la adopción de medidas concretas por parte de los gobiernos.

En 2006, Naciones Unidas adoptó una resolución sobre la "Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres", donde solicitó que los estados miembros recogieran y analizaran los datos sobre violencia machista (VM) de forma sistemática. También se pidió a la Comisión de Estadística, desarrollar un conjunto de indicadores sobre la VM para ayudar a los estados a evaluar su alcance, prevalencia e incidencia.

La Comisión de Estadística de Naciones Unidas adoptó una lista de indicadores sobre la VM, que se basa principalmente en dos criterios. La disponibilidad de datos a nivel nacional y la gravedad de la violencia misma. Dicha lista, actualizada en 2013, es la siguiente:

> *I. Tasa general y por grupos de edades de mujeres que fueron víctimas de violencia física en los últimos 12 meses, según la gravedad, la relación con el perpetrador y la frecuencia*
>
> *II. Tasa general y por grupos de edades de mujeres que fueron víctimas de violencia física durante toda su vida, según la gravedad, la relación con el perpetrador y la frecuencia*
>
> *III. Tasa general y por grupos de edades de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en los últimos 12 meses, según la gravedad, la relación con el perpetrador y la frecuencia*
>
> *IV. Tasa general y por grupos de edades de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual durante toda su vida, según la gravedad, la relación con el perpetrador y la frecuencia*

V. Total general y por grupos de edades de mujeres que alguna vez tuvieron pareja y que fueron víctimas de violencia sexual y/o física por parte de la pareja íntima actual o anterior en los últimos 12 meses, según la frecuencia

VI. Total general y por grupos de edades de mujeres que alguna vez tuvieron pareja y que fueron víctimas de violencia sexual y/o física por parte de la pareja íntima actual o anterior durante toda su vida, según la frecuencia

VII. Total general y por grupos de edades de mujeres que alguna vez tuvieron pareja y que fueron víctimas de violencia psicológica en los últimos 12 meses por parte de una pareja íntima

VIII. Total general y por grupos de edades de mujeres que alguna vez tuvieron pareja y que fueron víctimas de violencia económica en los últimos 12 meses por parte de una pareja íntima

IX. Total general y por grupos de edades de mujeres que sufrieron mutilación genital femenina

Siguiendo estas instrucciones de Naciones Unidas, se está realizado un creciente impulso mundial para poner freno a la violencia contra las mujeres. En 2008, el Secretario General puso en marcha una campaña internacional titulada “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que anima a todos los países a unir fuerzas para eliminar este mal. La campaña de Naciones Unidas reconoce la importancia de la ley: uno de sus objetivos esenciales es que, antes de 2015, todos los países adopten y cumplan las leyes nacionales que regulan y castigan todas las formas de violencia de ese tipo.

En 2010, Naciones Unidas publica un Manual de Legislación sobre la violencia contra la mujer, resaltando los acuerdos internacionales y realizando recomendaciones para la promulgación de estas leyes. En este manual (Naciones Unidas, 2010), se hace un llamamiento a los Estados para que garanticen que:

- *Se enjuicie y castigue la violencia contra la mujer;*
- *Las mujeres víctimas de violencia tengan medios inmediatos de reparación y protección; y*
- *Los funcionarios públicos, especialmente el personal responsable de hacer cumplir la ley, los proveedores de servicios sanitarios, los trabajadores sociales y los profesores, estén plenamente familiarizados con las disposiciones jurídicas aplicables y sensibilizados con el contexto social de la violencia contra la mujer*

Dentro de la campaña mencionada, se creó un inventario de las actividades de las organizaciones y el sistema de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer. El inventario se emitió por primera vez en julio de 2007 y se puede consultar actualmente la última edición (Naciones Unidas, 2014).

1.2.2. Conceptos legales en España

En España se aprueba, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Se hace tomando como referencia las reflexiones internacionales en torno a la violencia de género y por la necesidad de una lucha activa desde todos los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales para conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género, en su artículo primero, menciona como objeto de la misma:

> *Artículo 1. Objeto de la Ley:*
>
> *La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.*
>
> *Por esta Ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.*

Además, en su artículo 3, al igual que la mayoría de la literatura sobre esta problemática, señala que este tipo de violencia adopta tres formas principales*:*

> *La violencia de género a que se refiere la presente Ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluida las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.*

La Ley en su Exposición de Motivos, considera que:

> *Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.*

Cuando esta ley menciona como violencia de género la que ejercen contra las mujeres "quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad", está confundiendo la "violencia de pareja" con la "violencia de género", mucho más amplia lógicamente, pues el actor no tiene por qué ser la pareja o expareja de la mujer agredida. En este sentido, se ha trabajado en la creación de otras leyes sobre la igualdad entre hombres y mujeres que intentan ampliar este concepto.

A partir de entonces, los gobiernos de la Comunidades Autónomas iniciaron la promulgación de leyes que intentan acabar con la violencia machista. Todo esto también gracias a los movimientos feministas y a los acuerdos internacionales sobre el tema. Una comparativa de las legislaciones puede verse en los trabajos de Cabrera y Carazo, (2010) y Gil (2007). En una publicación reciente (Marugán, 2013) se analiza el camino conceptual por el que ha transitado el concepto de violencia de género, a lo largo de las últimas décadas en el Estado español. En el artículo se citan leyes y un poco de historia de cómo han afectado las diferentes denominaciones de violencia. También con el objetivo de estudiar la diversidad y la evolución de feminicidios en España, Vergés (2012) propone la utilización de la herramienta on-line AREA para la visualización interactiva de la información sobre las mujeres asesinadas.

1.2.3. Ley Catalana de Violencia Machista.

El marco conceptual de la EVMC se encuentra recogido en los siguientes tres artículos de la LEY 5/2008, de 24 de abril, “Del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista”.

El artículo 3, define la violencia machista:

> *Violencia machista: la violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, intimidaciones y coacciones, tenga como resultado un daño o padecimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado.*

El artículo 4, define las formas de violencia machista:

> *A efectos de la presente ley, la violencia machista puede ejercerse en alguna de las siguientes formas:*

a) Violencia física: comprende cualquier acto u omisión de fuerza contra el cuerpo de una mujer, con el resultado o el riesgo de producirle una lesión física o un daño.

b) Violencia psicológica: comprende toda conducta u omisión intencional que produzca en una mujer una desvaloración o un sufrimiento, mediante amenazas, humillación, vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción verbal, insultos, aislamiento o cualquier otra limitación de su ámbito de libertad.

c) Violencia sexual y abusos sexuales: comprende cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por las mujeres, incluida la exhibición, la observación y la imposición, mediante violencia, intimidación, prevalencia o manipulación emocional, de relaciones sexuales, con independencia de que la persona agresora pueda tener con la mujer o la menor una relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco.

d) Violencia económica: consiste en la privación intencionada y no justificada de recursos para el bienestar físico o psicológico de una mujer y, si procede, de sus hijas o hijos, y la limitación en la disposición de los recursos propios o compartidos en el ámbito familiar o de pareja.

El artículo 5, define los ámbitos donde se puede manifestar la VM:

La violencia machista puede manifestarse en algunos de los siguientes ámbitos:

Primero. –Violencia en el ámbito de la pareja: consiste en la violencia física, psicológica, sexual o económica ejercida contra una mujer y perpetrada por el hombre que es o ha sido su cónyuge o por la persona que tiene o ha tenido con ella relaciones similares de afectividad.

Segundo. –Violencia en el ámbito familiar: consiste en la violencia física, sexual, psicológica o económica ejercida contra las mujeres y las menores de edad en el seno de la familia y perpetrada por miembros de la propia familia, en el marco de las relaciones afectivas y los vínculos del entorno familiar. No se

incluye la violencia ejercida en el ámbito de la pareja, definida en el apartado primero.

Tercero.–Violencia en el ámbito laboral: consiste en la violencia física, sexual o psicológica que puede producirse en el centro de trabajo y durante la jornada laboral, o fuera del centro de trabajo y del horario laboral si tiene relación con el trabajo, y que puede adoptar dos tipologías:
a) Acoso por razón de sexo: lo constituye un comportamiento no deseado relacionado con el sexo de una persona en ocasión del acceso al trabajo remunerado, la promoción en el puesto de trabajo, el empleo o la formación, que tenga como propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de las mujeres y crearles un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
b) Acoso sexual: lo constituye cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual que tenga como objetivo o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una mujer o crearle un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante, ofensivo o molesto.

Cuarto. –Violencia en el ámbito social o comunitario, que comprende las siguientes manifestaciones:
a) Agresiones sexuales: consisten en el uso de la violencia física y sexual ejercida contra las mujeres y las menores de edad que está determinada por el uso premeditado del sexo como arma para demostrar poder y abusar del mismo.
b) Acoso sexual.
c) Tráfico y explotación sexual de mujeres y niñas.
d) Mutilación genital femenina o riesgo de padecerla: incluye cualquier procedimiento que implique o pueda implicar una eliminación total o parcial de los genitales femeninos o produzca lesiones en los mismos, aunque exista consentimiento expreso o tácito de la mujer.
e) Matrimonios forzados.

f) Violencia derivada de conflictos armados: incluye todas las formas de violencia contra las mujeres que se producen en estas situaciones, como por ejemplo el asesinato, la violación, la esclavitud sexual, el embarazo forzado, el aborto forzado, la esterilización forzada, la infección intencionada de enfermedades, la tortura o los abusos sexuales.
g) Violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, como por ejemplo los abortos selectivos y las esterilizaciones forzadas.

Quinto.–Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de lesionar la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres.

Todos los conceptos que recoge esta Ley en estos tres artículos son los que utiliza la EVMC a la hora de construir el cuestionario que le sirve de base.

1.3. Modelos teóricos

La violencia machista tiene su origen en la existencia de un código patriarcal que aprueba la discriminación de la mujer respecto de los hombres. Esta discriminación parte de la división de roles no igualitarios en la vida privada y se manifiesta en la vida en sociedad. La percepción de la condición femenina, con sus mitos y estereotipos, se proyecta en todos los ámbitos de su vida privada y laboral, lo que favorece que las mujeres se encuentren en una posición de subordinación frente a los varones, el patriarcado. Esta construcción social sobre la que se asienta la sociedad actual, es la que favorece el desigual reparto de poder, en perjuicio de las mujeres (Bosch-Fiol, Ferrer-Pérez, & Alzamora, 2006).

Este patriarcado, la consideración de la mujer como inferior al hombre, es lo que sirve de justificación al hombre cuando utiliza la violencia contra la mujer. La forma concreta de ejercerla puede ser muy variada: Violencia en las relaciones de pareja, acoso sexual, violación, acoso laboral, ablación genital, penalización de la infidelidad femenina, repudio, etc. Se facilita la comprensión de la violencia contra las mujeres cuando se sitúa este fenómeno en el contexto de la cultura patriarcal (Cantera, 2005)

El patriarcado es un sistema de estructuras y prácticas sociales en el que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres. Este sistema opera a través de seis estructuras independientes que interactúan unas con otras (Walby, 1990): Las relaciones de producción en el hogar, el trabajo remunerado, el estado patriarcal, la violencia masculina, las relaciones patriarcales en el ámbito sexual y las instituciones culturales patriarcales. Por tanto, la violencia machista es una parte del patriarcado, si bien eso no se pone en duda, se cree que existen otras teorías complementarias para abordar este problema tan complejo.

1.3.1 Tipología de Violencia

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud declaró que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo y pidió a la Organización Mundial de la Salud que elaborara una tipología de la violencia para definir los diferentes tipos de violencia y la relación entre ellos. Aunque esta tipología no es específica de la violencia contra la mujer, nos es útil para comprender el fenómeno de la VM.

Esta clasificación (Krug, Mercy, Dahlberg, & Zwi, 2002) es un marco útil y supera muchas de las limitaciones de otras clasificaciones. Tiene en cuenta la naturaleza de los actos de violencia, la importancia del entorno, la relación entre el agresor y la víctima. Sin embargo, no siempre están claras las líneas divisorias entre los diferentes tipos de violencia.

En esta perspectiva, la violencia es definida como:

> *El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.* (Krug et al., 2002)

La clasificación que se propone divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto violento:

- la violencia autoinfligida;
- la violencia interpersonal;
- la violencia colectiva.

Se distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo y la violencia infligida por grupos grandes (como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas) (figura 1.1).

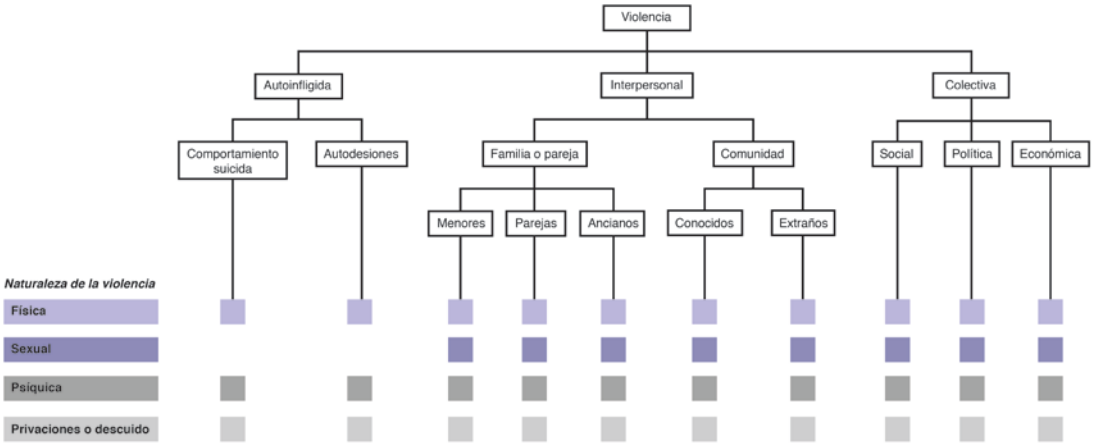

Figura1.1: Formas y naturaleza de violencia (Krug et al., 2002).

Estas tres categorías generales se subdividen a su vez para reflejar tipos de violencia más específicos:

La violencia autoinfligida:

Comprende las autolesiones y el comportamiento suicida. El segundo incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidio consumado. Por el contrario, el automaltrato incluye actos como la automutilación.

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

• Violencia familiar o de pareja: Por lo general, sucede en el hogar y se incluyen el maltrato a los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores

• Violencia comunitaria: Es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no; abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños.

La violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica.

En la figura 1.1 se ilustra a su vez la naturaleza de los actos de violencia, que puede ser:

- física;
- sexual;
- psíquica;
- que incluye privaciones o descuido.

En sentido horizontal se muestra quiénes están afectados, y en el vertical, de qué manera lo están.

Se ha argumentado que la violencia física, sexual y psicológica son tres fenómenos distintos y no simplemente tres subtipos de un solo concepto. Sin embargo Krebs, Breiding, Browne y Warner (2011) encontraron coincidencias significativas entre las experiencias de las mujeres de violencia física, sexual y psicológica.

También es importante comentar que las violencias no son excluyentes, en la figura 1.2 se aprecia como la "violencia de pareja" se puede ver como la intersección entre la "violencia familiar" y la "violencia de género". El concepto violencia machista incluiría todas las violencias cuando el agresor es un hombre y la victima una mujer.

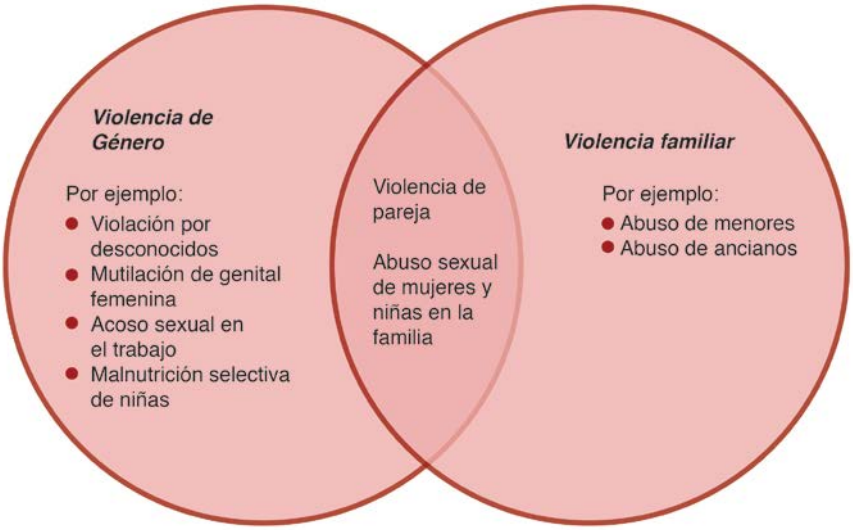

Figura1.2: Relaciones entre los tipos de violencia (Ellsberg & Heise, 2005).

1.3.2 Ciclo vital de la violencia contra las mujeres.

La violencia machista es un fenómeno global que afecta a las mujeres meramente por su condición de nacer mujeres, y cuyas manifestaciones se dan en todos los ámbitos de su vida, sea el ámbito de la pareja, el familiar, el social o el laboral.

La violencia afecta a las mujeres en la edad adulta, tanto la violencia de pareja y la violencia sexual son perpetradas en su mayoría por los hombres contra las mujeres, y el abuso sexual infantil afecta a los niños y las niñas. La violencia entre los jóvenes, incluyendo violencia entre parejas, es también un problema importante. Por tanto, para mayor claridad explicativa, Watts y Zimmerman (2002) proponen una clasificación según los tipos de violencia, el ciclo vital y la relación con el agresor (figura 1.3).

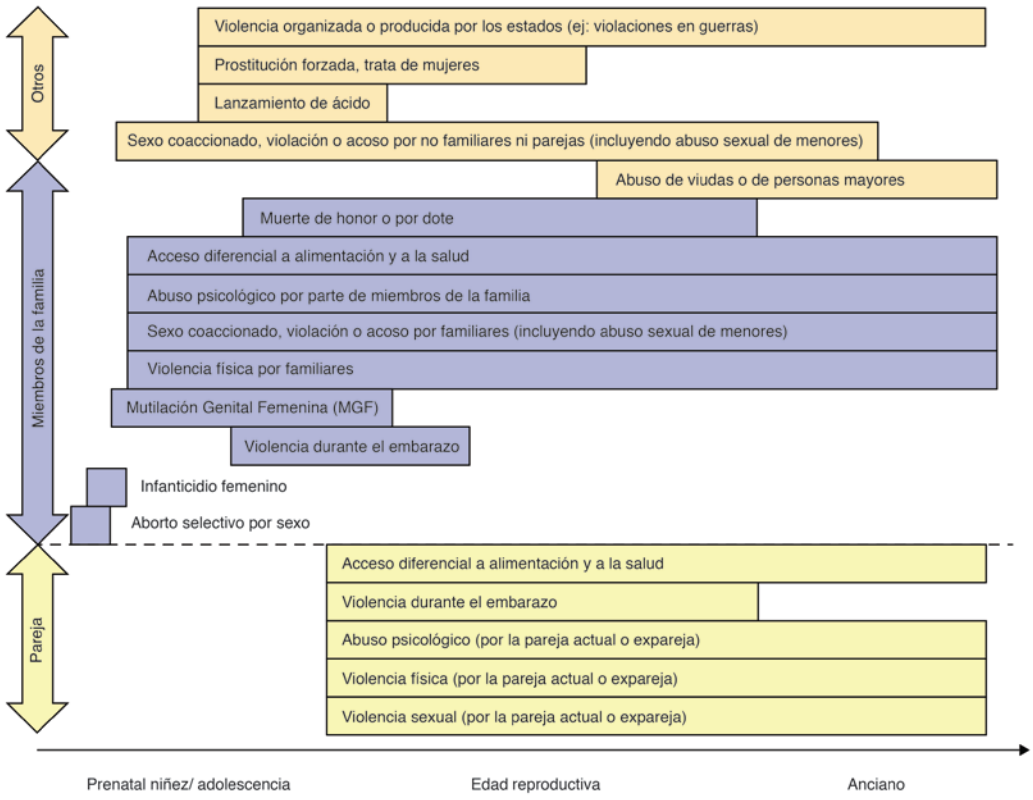

Figura 1.3: Ciclo vital de la violencia contra las mujeres (Watts & Zimmerman, 2002).

Antes de nacer (prenatal) la mujer puede ser víctima de aborto selectivo en función del sexo, malos tratos durante el embarazo, embarazo forzado (violación durante la guerra). En la infancia, se expresa en un menor acceso de las niñas a la alimentación, a la atención sanitaria y a la educación; en abusos psíquicos, físicos o sexuales, la imposición de la mendicidad, la negligencia en el cuidado, la prostitución, la mutilación genital, el incesto, entre otros. En la adolescencia, encontramos manifestaciones en el incesto, la mutilación genital femenina, los matrimonios impuestos, violencia en el noviazgo. En la edad adulta se manifiesta de muchas maneras: Agresiones por parte de su pareja sentimental, el sexo forzado por razones económicas, el acoso sexual, psicológico o por razón de sexo en el entorno laboral, las violaciones, los ataques con ácido, homicidio perpetrado por la pareja o expareja. En la edad anciana se da en malos tratos a las personas ancianas (afectan mayormente a las mujeres).

Como podemos apreciar, existen numerosos estudios sobre la violencia contra las mujeres en los diferentes momentos de la vida. La mayoría hacen referencia a la edad adulta pero también existen estudios de violencia sexual y la violencia de pareja en jóvenes.

1.3.3 Estudio de la víctima y consecuencias

La víctima es un concepto que puede ser estudiado desde diferentes disciplinas, en este entorno nace la victimología, en el contexto de otra nueva ciencia cada vez más en auge y tuvo su origen en la necesidad de estudiar a las personas que tuvieron hechos traumáticos en la segunda guerra mundial.

Existe, en primer lugar, una víctima social ligada a la exclusión, a la pobreza, al desamparo, a la marginalidad cultural, y son el eslabón más frágil de la injusta cadena de la desigualdad humana. Podemos hablar, en segundo lugar, de la víctima del delito. Esta víctima ha sido objeto de un abuso criminal, tipificada y admitida formalmente como injusticia. En último término, podemos hablar de víctimas de infortunios naturales o tecnológicos, como enfermedades, accidentes y catástrofes.

En la Declaración sobre los principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y de Abuso de Poder aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1985, la víctima fue conceptuada, por vez primera en un documento internacional de la siguiente manera:

> *"Se entenderán por víctimas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas y mentales o sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los estados miembros, incluido el abuso de poder. Se incluirá a los familiares o personas a su cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización".*

Algunas feministas procedentes del feminismo radical rechazan el término "víctima", pues afirman que implica pasividad. En su lugar prefieren utilizar el término "superviviente" (survivor), este término implica un rol más positivo para la mujer y enfatiza las estrategias que son utilizadas por las mujeres para hacer frente a diversas experiencias. En este sentido en un estudio cualitativo de entrevistas en profundidad, donde se describe la vida cotidiana de víctimas de violencia sexual en Alemania, se han podido detectar cinco patrones principales que suelen caracterizar los patrones comunes y estrategias cotidianos de las víctimas: Hiperactividad, retiro, tiempo muerto, revelación y compromiso. Además, sus vidas parecen marcadas por paradojas que reducen sus opciones de elección y libertad (Kappler, 2012). Otra investigación a partir de entrevistas en profundidad permite visibilizar el impacto de la violencia de pareja en la vida de las mujeres y en la de sus hijas e hijos, y, además, las consecuencias en la maternidad y en el vínculo materno-filial (Plaza & Cantera, 2015).

Una de las consecuencias psicológicas más frecuentes en víctimas de violencia es el Trastorno por estrés postraumático (TEPT), en este diagnóstico se presentan síntomas específicos que suelen aparecer en los tres primeros meses tras la exposición del individuo a un acontecimiento o suceso estresante y extremadamente traumático, y según el DSM-5 (American Psychiatric Association, 2013) se refiere a amenazas de muerte, lesiones graves y violencia sexual. Los síntomas evaluados en el TEPT engloban otros ya propuestos en otros hechos precedentes como: el síndrome del veterano de Vietnam, el síndrome de trauma de violación, el síndrome de mujer maltratada y el síndrome del niño abusado.

Walker (1984) investigó y describió los factores sociales y psicológicos que componían el Síndrome de la Mujer Maltratada, al que denominó así para referirse a aquellos síntomas psicológicos relativos a vivir en una relación donde haya maltrato. Esta autora desarrolló su teoría del Ciclo de la violencia conyugal (Walker, 1979), teoría que aporta elementos de gran valor para la comprensión de la interacción violenta entre un hombre maltratador y una mujer maltratada.

Aunque el abuso físico puede ocurrir sin abuso emocional, lo más frecuente es que el maltratador comience con maltrato psicológico y acabe con maltrato físico. No obstante, no siempre es así necesariamente, y a veces nunca llegan a dar el paso al maltrato físico y continúan con el abuso emocional durante años.

En España se han realizado estudios específicos sobre el TEPT como consecuencia de acontecimientos traumáticos en las victimas, y se ha detectado que la presencia del síndrome estaba en un 46.2 % para víctimas del violencia de pareja, un 66.7 % en víctimas de terrorismo y un 96,9 % en victimas de agresión sexual (Echeburúa, de Corral, & Amor, 2003). Una amplia conceptualización y estudios de la víctima se pueden estudiar en el libro de Pereda y Tamarit (2013).

La violencia de pareja y la violencia sexual tienen consecuencias de problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva graves a corto y largo plazo para las sobrevivientes

y para sus hijos, y dar lugar a costes sociales y económicos. En la figura 1.4 se presenta un esquema utilizado para describir las consecuencias globales de la VM (Heise, Ellsberg, & Gottemoeller, 1999).

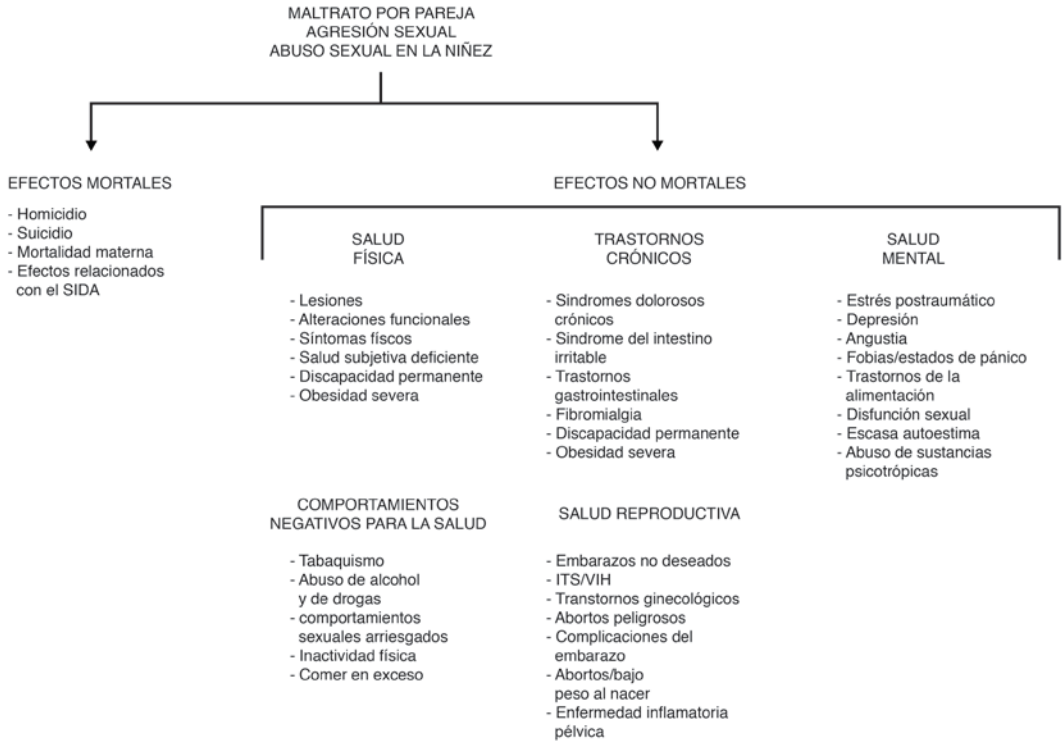

Figura 1.4 Efectos mortales y no mortales de la violencia machista (Heise et al., 1999).

La violencia infligida por la pareja implica graves repercusiones económicas. En el Reino Unido, se realizó un análisis, en Inglaterra y Gales, sobre el coste anual de esta forma de violencia y se estimó que fue cercano a 22,9 mil millones de libras (Walby, 2005).

En la Universidad de New Hampshire, se han realizado números estudios sobre la violencia familiar, aunque no solo tratan la violencia contra la mujer, estudian ambos sexos y otros miembros de la familia (Finkelhor, Ormrod, Turner, & Hamby, 2005; Straus, 2010)

Por una parte, hemos de destacar los estudios realizados por Finkelhor sobre la violencia en los niños y su planteamiento bajo una perspectiva teórica llamada la victimología del desarrollo (Finkelhor, 2007). Desde la universidad de Barcelona se han realizado numerosos trabajos desde esta perspectiva y utilizando la escala *The Juvenile Victimization Questionnaire* (JVQ) (Hamby, Finkelhor, Ormrod, & Turner, 2005) para estudiar la victimización infanto-juvenil en España (Pereda, Forns, & Abad, 2013; Pereda, Guilera, Forns, & Gómez-Benito, 2009; Soler, Forns, Kirchner, & Segura, 2015; Soler, Paretilla, Kirchner, & Forns, 2012).

Otro importante investigador de la universidad de New Hampshire es Murray A. Straus, que desarrolla la Conflict Tactics Scale (CTS). Este concepto establece es una escala que mide las acciones en un momento de conflicto, entre miembros de una relación (de pareja o no) (Straus, 1979; Straus, 2004; Straus & Mickey, 2012)

La versión CTS2 (Straus, Hamby, Boney-McCoy, & Sugarman, 1996) se ha aplicado en España en varios estudios utilizando diferentes poblaciones, pero sobre todo en poblaciones de jóvenes universitarios. Como ejemplos podemos citar: González y Santana (2001) con estudiantes de enseñanza media entre 16 y 18 años; Medina-Ariza y Barberet, (2003) con una muestra de mujeres; Corral y Calvete (2006) y Muñoz-Rivas, Rodríguez, Gómez, O'Leary y González, (2007) en muestras de estudiantes universitarios, Calvete, Estévez, y Corral (2007) en muestras comunitarias y de mujeres maltratadas. Finalmente, Zorrilla y colaboradores (2010) usan la escala de Strauss para medir la violencia física y la escala de la encuesta de victimización francesa para medir la psicológica y sexual.

En Vives-Cases (2009) se presentan algunos análisis de la prevalencia de la violencia de pareja y sus principales características sociodemográficas utilizando la escala Index of Spouse Abuse-ISA también utilizada en España en la Encuesta Nacional de Salud en el 2006. En el marco de la violencia existen diferentes instrumentos de cribado y diagnóstico de la ira, la agresión, y violencia. Con el propósito de ayudar a profesionales que abordan estos temas, se ha realizado un compendio (Ronan, Dreer,

Maurelli, Ronan, & Gerhart, 2013) que recoge información de más de 130 escalas desarrolladas para evaluar la violencia desde diversas perspectivas. También existe una versión Española de un compendio de instrumentos (Observatorio de Salud de la Mujer, 2006).

En el marco de la victimización, también se estudia la dinámica entre co-occurencia de la violencia, tanto como perpetrador como víctima, entre el cruce de diferentes violencias y dando origen a la red que ampliamente describen Hamby y Grych (2013) en su libro *The Web of violence Exploring Connections Among Different Forms of Interpersonal Violence and Abuse*.

Las mujeres que han sufrido abusos sexuales en su infancia tienen de dos a tres veces más probabilidades de ser asaltadas sexualmente en la edad adulta, en comparación con las mujeres sin antecedentes de abuso sexual en la infancia. En términos más generales, una historia de maltrato infantil se asocia a riesgos elevados de victimización en la etapa adulta, incluyendo agresión física, sexual y acoso (Widom, Czaja, & Dutton, 2008). Los factores de riesgo pueden cambiar de una victimización sexual a otra, dependiendo del ámbito (Testa, VanZile-Tamsen, & Livingston, 2007).

1.3.4 Enfoque Ecológico

La denominada teoría ecológica es la teoría más aceptada en la actualidad y se considera la más adecuada para entender el complejo fenómeno de la violencia, pues da una visión global del problema. La teoría ecológica ofrece una estructura en cuatro niveles que busca integrar características del individuo con los contextos socio-psicológicos y socio-culturales.

Esta teoría fue introducida por Bronfenbrenner (1979) y pretende profundizar en el desarrollo de un individuo en el ambiente inmediato, en las características cambiantes de los entornos en los que vive y la interacción de estos entornos. Desde una perspectiva sistémica la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el

individuo y el entorno que le rodea. El modelo ecológico plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa.

Este modelo ha sido explicado y asumido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise, & Watts, 2005; Heise et al., 1999; Krug et al., 2002). A partir de este enfoque, es posible el despliegue de intervenciones específicas dirigidas a prevenir, atender y sancionar las diferentes formas de violencia.

En este enfoque, se proponen niveles con los que se abordan las relaciones, condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento de las personas y los riesgos que los incrementan. En síntesis, el enfoque ecológico se sostiene en el análisis de los determinantes y factores de riesgo que impactan en la relación dinámica de las personas con su medio y viceversa, interfiriendo o favoreciendo la transformación recíproca. En otras palabras: Ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como los factores que pueden beneficiar el cambio de los mismos.

En la figura 1.5 se pueden apreciar los niveles de este enfoque los cuales están formados de la siguiente manera:

<u>Individual</u>

Gran parte de la violencia surge en el sistema familiar, donde se adquieren los primeros modelos, se estructuran las primeras relaciones sociales y las primeras expectativas básicas de aquello que se espera de uno mismo y de los otros. En algunos casos, los chicos/as que están expuestos a la violencia en su familia, reproducen patrones cuando interactúan con el entorno exterior. Se han de tener en cuenta características como la edad, el sexo, el nivel de educación, el empleo o los ingresos. Los factores de riesgo que se deben observar son la presencia de antecedentes de conductas agresivas o de autodesvalorización; trastornos psíquicos de la personalidad; adicciones; o situaciones de crisis individual debido a la pérdida de empleo, las frustraciones profesionales o el fracaso escolar.

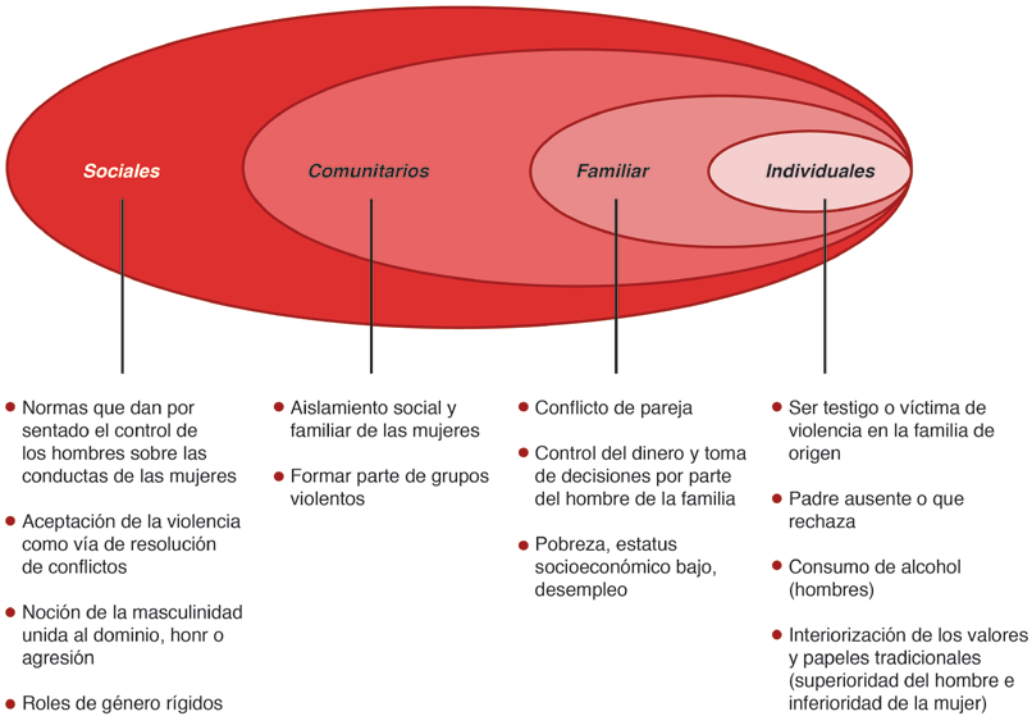

Figura 1.5 Enfoque ecológico y factores de riesgo de la VM (Heise, 1998)

Familiar

Es donde se desarrollan las relaciones que se establecen entre los diferentes entornos inmediatos del sujeto, por ejemplo la relación entre la familia y la escuela. La carencia o nulidad de una comunicación de calidad entre familia y escuela, así como la falta de redes sociales de soporte delante de situaciones que sobrepasan los recursos personales que pueden favorecer la aparición de la violencia y su aprendizaje. Es este segundo plano cuenta la relación del individuo con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas que se dan en la familia y entre las personas que forman el grupo familiar y más cercano de amistades. Tener amistades que cometan o inciten actos violentos también eleva el riesgo de que una persona joven sufra o realice actos de violencia.

Comunitario

El medio influye en los sujetos de una manera implícita, una exposición incontrolada y constante a la violencia (por ejemplo en los medios de comunicación: telenoticias, películas) deriva a su normalización, en la asunción de la misma como respuesta de interacción válida y efectiva. Se exploran los contextos comunitarios donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos. Se trata de identificar las características de estos ambientes y determinar la medida en que éstas pueden aumentar el riesgo de ocurrencia de actos violentos o fomentar la cultura de la violencia. La presencia de comportamientos delictivos, robos, vandalismo, homicidios y tráfico de drogas, entre otros, hacen cotidiana y tolerable la convivencia violenta e, incluso, banalizan el sentido de vivir en peligro de padecerla o infligirla.

Social

A través de costumbres, creencias y actitudes sociales que promueven la violencia. Es importante desarrollar cambios de actitudes y alternativas que permitan resolver los conflictos de forma positiva Los factores de carácter más general son aquellos que puedan contribuir a favorecer un clima que incite a la violencia, por ejemplo: la impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; la falta de respeto por las instituciones; entre otras. Todas estas circunstancias se tornan en una especie de capital social negativo, al propiciar comportamientos colectivos proclives a la delincuencia

En definitiva para prevenir la violencia es necesario analizar la interacción entre los individuos y los contextos donde se produce la violencia y actúa sobre todos ellos. El Enfoque Ecológico tiene un gran poder explicativo pues permite entender las múltiples causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan en las personas y sus relaciones en la comunidad. En futuros análisis se explorará el grado y el modo en que estos factores se interrelacionan para aumentar o reducir el riesgo de que una mujer pueda ser víctima de violencia machista.

1.3.5 La Interseccionalidad

La interseccionalidad es una teoría de análisis sociológico que estudia la situación en la cual una clase determinada de discriminación interactúa con otros grupos diferentes de discriminación. Son sistemas cruzados de segregación, que crean una realidad única y dan lugar a una situación específica de exclusión social. Es una herramienta más para superar la desigualdad de género, pues contribuye a investigar con mayor profundidad las diferentes realidades que viven las mujeres y puede así mejorar la acción política de los gobiernos.

La violencia machista no puede deslindarse de la transversalidad del hecho de ser mujer, como una desigualdad más del tejido de las desigualdades sociales y de las discriminaciones. Se discrimina a la mujer por ser mujer, como se discrimina también a quien es inmigrante, al pobre por serlo, o a cualquier ser humano por su religión, raza o inclinación sexual. Esto mismo defiende la teoría de la interseccionalidad. Partiendo desde esta perspectiva de intersección, se pueden corregir las desigualdades que esas discriminaciones generan.

Algunas de las autoras que inicialmente teorizaron sobre el concepto de interseccionalidad fueron Patricia Hill Collins (1990) y Kimrberlé Crenshaw (1991). La interseccionalidad se refiere a las distintas opresiones que conforman y modelan las relaciones sociales, existen categorías concretas, como género, etnia, sexualidad, edad, clase social, nacionalidad, etc., que se cruzan, y ello determina de forma diferente a las personas. Por ejemplo, para ellas el racismo no afecta de igual forma a los hombres que a las mujeres negras, y éstas viven las consecuencias del sexismo de forma diferente a como las viven las mujeres blancas.

Parte de una estructura primaria donde interseccionan, además de la raza y el género, la clase social y otras desigualdades como la condición de mujeres inmigrantes. Pero para Crenshaw (1991) no se trata de una suma de desigualdades, sino de que cada una de éstas interactúa de forma diferente en cada persona y grupo social, lo que muestra las diversas estructuras sociales de poder. Diferenciaba entre esta interseccionalidad

estructural y la interseccionalidad política, la cual afecta a la forma de cómo se observan y tratan estas desigualdades. Denunciaba que las estrategias antirracistas del gobierno americano estaban diseñadas considerando solo a los hombres negros, sin tener en cuenta la perspectiva de las mujeres.

La interseccionalidad permite, por ejemplo, apreciar la desigualdad en la que se encuentran las mujeres inmigrantes frente a las leyes previstas para mejorar la igualdad de género: Son medidas pensadas desde la consideración de la mujer de manera homogénea, sin atender a la diversidad, y por lo tanto, solo responden a las necesidades e intereses de las mujeres autóctonas.

Por tanto, la teoría de la interseccionalidad estudia las distintas formas de opresión y grado de intensidad en que los sujetos experimentan las desigualdades y experiencias cotidianas. En relación con este tema cabe citar algunas autoras que han profundizado en esta perspectiva Lombardo y Verloo (2010) y Osborne (2009).

CAPÍTULO 2: ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN Y DE VIOLENCIA MACHISTA

2.1. Introducción

En el año 2015 ha habido en España grandes avances en relación al número de estadísticas sobre violencia machista. La delegación de gobierno ha presentado un portal[5] para unificar las cifras y hacerlas más transparentes a los medios de comunicación y colectividad en general. Por otra parte, se ha realizado la quinta Macroencuesta (MSSSI, 2015) adaptada a los criterios y recomendaciones internacionales para su realización. Esta situación es un punto importante, enmarcado dentro de las exigencias para este año de las Naciones Unidas.

En este capítulo se describe la historia de cómo se ha llegado hasta ahora en el contexto de las encuestas de victimización sobre VM. Las primeras encuestas de victimización que se realizaron, en la década 70, estaban diseñadas para examinar lo que se acabó llamando "la cifra negra del delito", es decir, delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía. Posteriormente, las encuestas se vieron influenciadas por el crecimiento de la teoría feminista, que enfatizaba la importancia de las opiniones de las víctimas con respecto a su victimización y la invisibilidad de ciertos tipos de delito en las estadísticas oficiales, como la agresión sexual y la violencia machista.

Con el paso del tiempo las encuestas de victimización se han convertido en el principal instrumento utilizado por la victimología para recopilar sistemáticamente información de las propias víctimas de la violencia (Fattah, 2000). Las encuestas de victimización se han desarrollado desde diferentes niveles, local, regional, nacional e internacional. Dado que la asistencia a las víctimas de crímenes es una cuestión de salud pública, son los gobiernos y los organismos internacionales quienes toman el liderazgo en la elaboración de encuestas intentando que alcancen un alto nivel de fiabilidad.

[5] http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/

En 1972, se realiza, en Estados Unidos, la primera encuesta de victimización nacional, de frecuencia anual denominada *National Crime Victimization Survey (NCVS)*, en Estados Unidos. En Europa la encuesta, con carácter internacional, *International Crime Victims Survey (ICVS)* se ha convertido en una de las principales fuentes fiables de información para analizar la prevalencia de los diferentes crímenes en el continente (van Dijk, Mayhew, van Kesteren, Aebi, & Linde, 2010).

Para medir la violencia contra las mujeres, las encuestas específicas sobre la victimización de las mujeres son el mejor método para construir los indicadores de la VM. También se puede incluir en una encuesta de victimización general, un módulo de preguntas sobre violencia machista (Naciones Unidas, 2013).

Varios países han medido la violencia contra las mujeres utilizando diversos cuestionarios, con diferentes formas de medición, tanto nacionales como transnacionales. Recientemente, en 2014, fue publicada por la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) una encuesta sobre la violencia contra las mujeres con el objetivo de recoger datos comparativos en los 28 estados miembros de la Unión Europea. En España, y promovido por el Instituto de la Mujer, se han realizado cinco ediciones (1999, 2002, 2006, 2011, 2015) de la Macroencuesta de la violencia contra la mujer.

En 2010, en un esfuerzo conjunto de la Generalitat de Catalunya, el Institut Català de la Dona y el Regidoria de la Dona de l'Ajuntament de Barcelona, se realizó la primera Encuesta de Violencia Machista en Cataluña (EVMC) con una muestra de más de 14.000 mujeres. La prevalencia de la violencia machista se mide en la Encuesta en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida, Rosa Mur (2014) en reciente artículo presenta la metodología que se utilizó. Como es de esperar, la EVMC tiene que responder a las previsiones de la normativa catalana, sobre todo a la ley del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista (LEY 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista). El concepto que se ha medido en la encuesta es amplio, pues no implica solo violencia en el ámbito de la pareja, sino que también se mide en el ámbito familiar, laboral y en el espacio público.

En este capítulo se realiza una descripción de las diferentes encuestas de victimización, antes de describir la EVMC. Para este fin se han tenido en cuenta algunas publicaciones recientes sobre la historia de las diferentes encuestas de victimización tanto a nivel español (García, Díez, Pérez, Benítez, & Cerezo, 2010), europeo (Aebi et al., 2014; Aebi & Linde, 2010) e internacional (Pereda & Tamarit, 2013). En este sentido existen investigaciones más específicas que describen la evolución de la medición de la violencia machista en las encuestas de victimización (Gondra, 2013; Walby & Myhill, 2001). También se puede observar la matriz de prevalencia de VM de Naciones Unidas[6] con las estimaciones por países. En general se trata de encuestas realizadas antes que la EVMC y también se presentan las posteriores a está.

El capítulo consta de tres partes:

- En el apartado 2.2 se presentan algunas las principales encuestas de victimización en general, es decir aquellas diseñadas para toda la población y todo tipo de delito donde hay víctimas.
- En el apartado 2.3, se presentan las encuestas nacionales específicas para medir violencia machista, haciendo una mención especial a la Macroencuesta de España.
- En el apartado 2.4, se realiza una exposición de las tres encuestas más importantes a nivel internacional sobre victimización específica de VM.

[6] De esta matriz existen varias versiones, las Naciones Unidas actualiza, la última: http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/vawprevalence_matrix_june2013.pdf

2.2 Encuestas de victimización en general

Durante la década de 1960, los criminólogos comenzaron a comprender las debilidades de las fuentes administrativas y buscaron métodos alternativos que pudieran ofrecer una descripción más precisa e informativa de los problemas delictivos. Las primeras encuestas de victimización se diseñaron para examinar los delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía.

Internacionalmente, la encuesta de más larga trayectoria es la Encuesta Nacional de Victimización de los Estados Unidos (*National Crime Victimization Survey - NCVS*) que realiza la Oficina de Estadísticas de Justicia (*Bureau of Justice Statistics – BJS*) anualmente desde 1972. Originalmente se llamaba Encuesta Nacional de Delincuencia, pero en 1992 fue renombrada, tras un importante rediseño, para medir mejor la victimización, sobre todo en delitos como la violación y asalto sexual con violencia. La NCVS genera estimaciones de los siete principales tipos de delito: violación, asalto sexual, robo, agresión (con y sin agravante), allanamiento de morada, hurto y robo de vehículos. La encuesta tiene un diseño de panel, y en promedio se lleva a cabo mediante 80.000 entrevistas de personas mayores de 12 años, cada 6 meses, aunque los resultados se presentan anualmente.

Otra encuesta de larga trayectoria es la Encuesta Británica sobre el Crimen (*British Crime Survey - BCS*) que se realiza desde 1982. En los años 90 tuvo un carácter bianual, y desde 2001 se administra anualmente.

Finalmente, la encuesta más conocida mundialmente es la Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime Victims Survey - ICVS*), la cual se basa en un cuestionario uniforme traducido a diferentes idiomas y que se ha llevado a cabo en distintos países desde 1989. Ha tenido diferentes ediciones en 1992, 1996, 2000 y 2005; España participó en las encuestas de 1989 y 2005, y Cataluña, en la del 2000.

El proyecto de la ICVS surgió a iniciativa de los criminólogos Martin Killias, Pat Mayhew y Jan van Dijk[7]. El objetivo del proyecto de la ICVS es obtener información comparable a escala internacional sobre las experiencias de victimización, la percepción del miedo al delito y la actitud hacia el sistema de justicia penal. Para alcanzar dicho objetivo, se diseñó un cuestionario en inglés, que fue luego traducido a diferentes idiomas, y se estandarizó al máximo posible la metodología utilizada para la recogida de datos.

La primera ronda de la ICVS se realizó en 1989 en 14 países y utilizó como referencia las victimizaciones sufridas en 1988 (van Dijk, Mayhew, & Killias, 1990). La encuesta fue dirigida por el Ministerio de Justicia de Holanda con la cooperación del Home Office (Reino Unido) y de la Universidad de Lausana, Suiza. Las entrevistas se realizaron por teléfono mediante la técnica CATI[8]. En esa misma ocasión se llevaron a cabo estudios pilotos en las ciudades de Yakarta (Indonesia) y Varsovia (Polonia). Durante la década de 1990, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (*United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute - UNICRI*) jugó un papel fundamental en el desarrollo de la encuestas, pues se logró alcanzar una mayor cobertura geográfica e incluir países donde las entrevistas telefónicas no podían realizarse, debido a la escasa penetración de la red telefónica. La segunda ronda del ICVS tuvo lugar en 1992 en 33 países, de los cuales 20 utilizaron la técnica de la entrevista cara a cara. En 1996 se llevó a cabo la tercera ronda en 48 países, de los cuales 36 utilizaron entrevistas cara a cara. La cuarta ronda se realizó en el año 2000 y también participaron 48 países, de los cuales 30 realizaron las entrevistas cara a cara.

---

[7] Martin Killias es Profesor de Criminología y Derecho Penal en la Universidad de Zurich y fue el primer presidente de la Asociación Europea de Criminología. Patricia Mayhew es una consultora independiente criminóloga en el Reino Unido, USA y Australia, y ex funcionaria del Ministerio del Interior del Reino Unido. Jan van Dijk trabajó algunos años en ENICRI y actualmente es el presidente del International Victimology Institute Tilburg (Universidad de Tilburg, Países Bajos).

[8] CATI (Computer Assisted Telephone Interview) es una plataforma que permite la realización de encuestas telefónicas asistidas por una computadora. El diseño de la plataforma posibilita el control del trabajo de campo: evita errores en la administración del cuestionario y asegura la ejecución del diseño muestral.

En 2004 y 2005 se llevó a cabo la quinta ronda con la participación de 30 países y la inclusión de 33 capitales o ciudades principales. En 18 países la encuesta fue cofinanciada por la Comisión Europea (Dirección General de Investigación y Desarrollo), dirigida por un consorcio liderado por Gallup Europa, y tomó el nombre de Encuesta Europea de Delitos y Seguridad (*EU ICS, European Union International Crime Survey*).

Desde la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Viena, se ha creado una herramienta metodológica fundamental que es el Manual de Victimización, que se elaboró para quienes realizan este tipo de encuestas (Naciones Unidas, 2010), la cual constituye y representa un paso cualitativo fundamental, ya que permitirá contar con directrices metodológicas que mejoren la compatibilidad de los resultados de la encuestas.

España ha participado hasta ahora en dos pases de *la International Crime Victims Survey (ICVS)*, los realizados en 1989 y en 2005. En el 2008 se hizo, desde el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, una medición con el mismo cuestionario de la ICVS (García et al., 2010).

También en España, además de la ICVS, se ha obtenido información sobre la victimización de otras fuentes, pero de manera irregular. En algunos Eurobarómetros[9] se han incluido preguntas sobre victimización. La primera vez fue en 1996 (Eurobarómetro 44.3) y se repitió en el 2000 (Eurobarómetro 54.1) y en el 2002 (Eurobarómetro 58.1). En el 2010 (Eurobarómetro 73.2) mide la percepción pública que se tiene de la violencia contra las mujeres. En España, la muestra de los Eurobarómetros es 1000 entrevistados, y se realiza cara a cara en el domicilio del encuestado.

[9] Encuestas de opinión pública realizadas por la Comisión Europea desde 1973 sobre temas relacionados con la UE: ampliación, situación social, salud, cultura, tecnologías de la información, medio ambiente, el euro, defensa, etc.

En Cataluña, la primera encuesta catalana de victimización se realizó en Barcelona, en el año 1984, a iniciativa del Ayuntamiento. Esta encuesta se ha ejecutado con periodicidad anual. Paralelamente, en el año 1999, la Generalitat de Cataluña inició la prueba piloto de una gran encuesta sobre seguridad y policía en toda Cataluña, también con periodicidad anual. La existencia de dos estadísticas con ámbitos de estudio similares planteó, por razones de economía y de ajuste a la normativa estadística vigente, la necesidad de una confluencia. En consecuencia, desde el año 2002 se lleva a cabo una única operación de campo, con un cuestionario común y módulos adaptados a las necesidades de cada institución, es la Enquesta de Seguretat Pública de Catalunya (ESPC).

En la ESPC, las preguntas sobre victimización se centran en hechos que excluyen los delitos sin víctima (tráfico de drogas, principalmente) y los delitos contra empresas (excepto robos, atracos y destrozos). El diseño de la muestra es en torno a 14.000 personas, para asegurar que en los territorios relevantes se garanticen niveles de error estadístico aceptables.

En cada edición de la ESPC se incluye un módulo específico que trata algún tema de seguridad interior como la violencia en la tercera edad, la conflictividad juvenil o la inmigración. En 2003, 2004 y 2008 este módulo se dedicó a estudiar las actitudes de la población ante la violencia machista, con el fin de comprobar la evolución de los valores ciudadanos en este ámbito.

La ESPC no incluye la victimización de los menores de 16 años, ni la victimización por violencia machista. Con respecto a los menores de edad, se realiza una encuesta específica cada cuatro años, la Encuesta de Convivencia Escolar y Seguridad de Cataluña (ECESC). En relación con la victimización por violencia machista, se realiza la Encuesta de Violencia Machista en Cataluña (EVMC), que es la que tomaremos como referencia en esta tesis doctoral.

2.3. Encuestas de victimización nacionales específicas de Violencia Machista.

La naturaleza oculta de la violencia de género hace que sea difícil medir su prevalencia. Los registros policiales y sobre todo las cifras de las mujeres muertas en manos de las parejas o exparejas reflejan solo la punta del iceberg (Gracia, 2002). Las encuestas de victimización son vistas como la clave para revelar las experiencias de las víctimas de la violencia contra las mujeres que no pudieron ser capturadas en los registros oficiales.

En este sentido, existen encuestas específicas de violencia de género, en el mundo, en España y en Cataluña. La primera encuesta telefónica sobre la violencia machista se llevó a cabo en Canadá en 1993 promovida por la agencia federal de estadística *(Statistics Canada).* Esta experiencia pionera se extendió internacionalmente. El estudio estableció una línea de base para medir la violencia contra las mujeres en Canadá, y se utiliza para incluir un módulo en el *General Social Survey (GSS).* La medición se realiza cada 5 años y recoge información sobre victimización de la violencia de pareja. Por otro lado, el asalto sexual está cubierto como uno de los ocho tipos de delincuencia dirigida de forma rutinaria en la encuesta (Johnson, 2005).

Las tasas de prevalencia de la violencia sexual y otras formas de violencia eran generalmente vistas, en las primeras encuestas, con incredulidad. Poco después, otros países comenzaron a realizar encuestas con resultados similares. La mayoría de las encuestas sobre violencia contra las mujeres se han realizado a nivel nacional. La investigación comparativa en la que participan varios países ha demostrado ser problemática debido a las diferencias en las definiciones culturales y legales y métodos de recolección de datos. Sin embargo, en la actualidad, hay un número creciente de estudios comparativos sobre los diferentes aspectos de la violencia contra las mujeres, a pesar de que el número de países que participan en estas encuestas ha sido bastante limitado.

En Estados Unidos, se realizó, entre noviembre de 1995 y mayo de 1996, la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (*National Violence Against Women Survey – NVAWS*). Esta encuesta intenta mejorar las estimaciones de la violencia contra las mujeres e incluye la violación, asalto físico, el acoso y la agresión física de la pareja. Fue realizada mediante una muestra nacional de 8.000 mujeres y 8.000 hombres seleccionados por marcación aleatoria. A diferencia de la NCVS, en la NVAWS se pregunta por separado sobre violencia física experimentada cuando eran niños y en la edad adulta. Se preguntó a los encuestados si tuvieron experiencias acerca de asalto físico, violación y acoso en cualquier momento de su vida y por cualquier tipo de agresor. Al igual que las otras encuestas ya mencionadas, la encuesta de Estados Unidos mostró que la violencia contra las mujeres era generalizada (casi el 60% de las mujeres encuestadas dijeron que fueron agredidas físicamente, ya sea en su niñez o en su edad adulta). La encuesta también mostró que muchas mujeres estadounidenses fueron violadas en una edad temprana y que en la violencia contra las mujeres en EE.UU. el principal agresor es la pareja. El 22 % de todas las mujeres encuestadas (y el 64% de las que declararon haber sido violadas, agredidas físicamente y/o acosadas desde los 18 años) fueron víctimas en el ámbito de la pareja (Tjaden & Thoennes, 2000).

La NVAWS es una encuesta única, sin embargo entre los años 1993 y 2008 se incluyó un módulo especial en la *National Crime Victimización Survey (NCVS)* para el estudio general de victimización sexual.

En 2010, en EEUU, se realizó otra encuesta específica con los objetivos de describir la prevalencia y características de la violencia sexual, del acoso y de la violencia de pareja, así como determinar quién es más susceptible de sufrir estas formas de violencia y sus consecuencias (*National Intimate Partner and Sexual Violence Survey*). En esta encuesta, se realizaron 16.507 entrevistas a adultos (9.086 mujeres y 7.421 hombres). Los resultados cubren crímenes violentos cometidos contra las mujeres, incluyendo la violencia de pareja, la violación, el asalto sexual y el acoso.

En Inglaterra y Gales se ha optado por desarrollar módulos especiales (de agresiones sexuales, de violencia doméstica...) en el marco del *British Crime Survey*. En Francia se realizó *La Enquete national sur les violences envers les femmes* (ENVEFF), entre marzo y julio del 2000, a 6.970 mujeres mediante encuesta telefónica. También se ha optado últimamente en Francia por desarrollar un módulo especial sobre violencia contra la mujer en el marco de la gran encuesta francesa de victimización (*Cadre de vie et sécurité*) que realiza anualmente la agencia estatal de estadística en colaboración con el Ministerio del Interior.

En la Unión Europea, varios países han desarrollado encuestas de violencia machista de ámbito nacional, entre ellos España y Andorra (que utilizó una versión adaptada del cuestionario español). Entre los países restantes tenemos que citar Alemania, Italia, Holanda, Suecia y Finlandia. En España se han realizado cinco ediciones (1999, 2002, 2006, 2011, 2015) de la encuesta de victimización, que se ha denominado Macroencuesta de la violencia contra la mujer.

2.3.1 La macroencuesta española

La macroencuesta de violencia contra la mujer es la encuesta primordial que se realiza en España sobre violencia machista. Su objetivo principal es conocer el porcentaje de mujeres residentes en España que han sufrido o que sufren actualmente algún tipo de violencia por el hecho de ser mujeres.

En 1999 se realizó la primera encuesta y su periodicidad es de cuatro años. Las tres primeras ediciones (1999, 2002, 2006) se realizaba a través de la empresa Sigma Dos por encargo del Instituto de la Mujer. Se entrevistaba a más veinte mil mujeres (en 2006 fueron 30.000) y se utilizaba el sistema CATI. Las últimas dos ediciones (2011 y 2015) han tenido algunos cambios, tanto en campos administrativos como metodológicos. Actualmente se realiza a través del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por encargo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Las entrevistas son realizadas presencialmente, por lo que las muestras son más pequeñas.

Desde la primera edición de la Macroencuesta, se introduce el concepto de maltrato técnico, que surge con el objetivo de cuantificar los actos violentos contra las mujeres. A lo largo del informe (Instituto de la Mujer, 2000), se hace referencia a dos tipos de maltrato: maltrato tipo A (técnico) y maltrato tipo B (declarado). Dentro del informe sobre el maltrato tipo B (declarado), se incluyen a las mujeres «que afirman haber sufrido alguna situación durante el último año y se hayan considerado maltratadas por algún familiar, por su novio o por alguna persona de las que conviven en su hogar, es decir, se autoclasifican como maltratadas». Además el informe señala que «Las mujeres tipo A son aquéllas que afirman que, en la actualidad, alguna persona de su hogar (o su novio/pareja que no convive con ella) es causante, "frecuentemente" o "a veces", de al menos una» de las trece[10] situaciones siguientes. En Casado, García y García (2012) se exponen una discusión crítica sobre este indicador y estos ítems que se utilizan para su construcción.

1) Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos.
2) Le quita el dinero que Vd. gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse.
3) Le insulta o amenaza.
4) Decide las cosas que Vd. puede o no hacer.
5) En ciertas ocasiones, le produce miedo.
6) No tiene en cuenta las necesidades de Vd. (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida...).
7) Cuando se enfada llega a empujar o golpear.
8) Le dice que a dónde va a ir sin él/ella (que no es capaz de hacer nada por si sola).
9) Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe.
10) Ironiza o no valora sus creencias (ir a la iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización).
11) No valora el trabajo que realiza.
12) Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar.
13) Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que usted no tiene ganas.

[10] En el cuestionario del CIS se puede observar todas las situaciones que se preguntan en la Macroencuesta del 2011, pero solo las 13 que se mencionan se consideran para construir el maltrato tipo A. (http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2840_2859/2858/cues2858.pdf).

La primera Macroencuesta fue celebrada como un gran avance en el conocimiento de la problemática de la VM ya que suponía una implicación seria por parte de la Administración del Estado. Las principales virtudes del trabajo del 2000 eran la disposición, por primera vez, de información sobre malos tratos referidos a toda la población femenina mayor de edad, por la amplia muestra utilizada (20.552 mujeres). Además, aporta datos sobre las variables de control asociadas a la experimentación de actos de violencia, con el fin de establecer un perfil de las mujeres víctimas y las consecuencias o sintomatología, tanto física como psicológica, producidas (Instituto de la Mujer, 2000).

La distinción entre maltrato declarado y maltrato técnico descansa, como sabemos, en el reconocimiento directo o indirecto por parte de las mujeres de su situación particular de maltrato. La diferencia, pues, no reside en el tipo de maltrato recibido, sino en la autoconciencia al respecto. Hasta la edición de 2006, el cuestionario se mantenía estable, realizando esta diferenciación. En un estudio realizado por la Universidad Complutense de Madrid (Casado et al., 2012) se efectúan los análisis de este cuestionario aplicado a otras muestras de hombres y mujeres, y se realiza una importante crítica sobre la construcción del concepto empírico de VM en la pareja definido en la macroencuesta.

La Macroencuesta de violencia contra la mujer de 2015 permitirá hacer una medición más precisa que la existente hasta ahora. Tal y como queda recogido en la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016, “la realización de una radiografía lo más precisa posible de la realidad, basada en datos, estudios e investigaciones permitirá: la obtención del máximo conocimiento acerca del problema; el diseño de actuaciones eficaces para prevenir la violencia y asistir a las mujeres en su recuperación; la evaluación de las políticas públicas y de su efectividad, calidad e idoneidad”.

Además, se han introducido numerosas mejoras con respecto a las ediciones anteriores, siguiendo los requerimientos de calidad recomendados por el Comité de Estadística de Naciones Unidas, y que en las anteriores macroencuestas no habían sido incorporados.

Además de mejorar el cuestionario para medir mejor la violencia que sufren las mujeres en el ámbito de la pareja o expareja, se ha introducido un módulo de preguntas que permite disponer de datos sobre la prevalencia de la violencia física y sexual sufrida por las mujeres fuera del ámbito de la pareja. La introducción de este módulo ha venido motivada por las recomendaciones de organismos internacionales como (Naciones Unidas, 2014) que solicitan a los países estos datos antes de que finalice el año 2015, y para cumplir con lo previsto en el cuarto objetivo de la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013-2016), que solicitaba visualización y atención de violencia contra la mujer en otros ámbitos, no solo en el ámbito de la pareja.

La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015 (al igual que en 2011) se ha realizado en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). La muestra es de 10.171 mujeres de 16 y más años, y con respecto a la macroencuesta de 2011, se ha ampliado el tamaño de la muestra en más de 2.000 mujeres y se ha ampliado el rango de edad de las mujeres entrevistadas presencialmente (mujeres de 16 o más años).

El nuevo cuestionario distingue entre los diferentes tipos de violencia. Los ítems de cada tipo de violencia están claramente definidos para asegurar que no se incluya como violencia actos que no lo son, y para evitar que se queden fuera situaciones reales de violencia, como ocurría en las anteriores macroencuestas.

El cuestionario contiene cinco bloques de preguntas para los siguientes tipos de violencia: Violencia psicológica de control, violencia psicológica emocional, violencia económica, violencia física y violencia sexual. Dentro de cada uno de estos bloques hay una serie de preguntas para poder medir cada tipo de violencia de forma adecuada. Además se ha introducido una pregunta de 'control' para intentar recoger situaciones de violencia no reveladas. Las directrices de Naciones Unidas recomiendan preguntar a todas las mujeres "*si alguna vez han sufrido miedo de su pareja actual o de sus exparejas"*. Esta pregunta ha mostrado gran utilidad en el cuestionario, y es una pregunta más sugerente y quizás más útil que la pregunta de *"si alguna vez se ha sentido maltratada"* que se utilizaba en las otras versiones de la macroencuesta y en la EVMC.

En la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015 se recoge información de todas las parejas que la mujer ha tenido a lo largo de su vida, a diferencia de las macroencuestas anteriores, en las que se preguntaba solo por las parejas de los últimos 10 años.

Se estudian las consecuencias sobre la salud de la violencia en la pareja (lesiones, percepción subjetiva del estado de salud, presencia de determinados síntomas de mala salud,…), si las mujeres víctimas de violencia de género tenían hijos menores cuando se produjeron los episodios de violencia, así como la situación de las mujeres jóvenes, las mujeres nacidas en el extranjero, y las mujeres con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% en lo relativo a la violencia de género. Por último, se analizan una serie de factores que pueden actuar como protección frente a la violencia de género y las ayudas que las mujeres maltratadas preferirían recibir.

En lo relativo a la violencia sufrida fuera del ámbito de la pareja, en primer lugar se analiza la prevalencia de la violencia física y sexual a lo largo de la vida de las mujeres, distinguiendo si esta violencia tuvo lugar antes o después de que cumpliesen los 15 años de edad, así como la sufrida en los últimos 12 meses. Se analiza la severidad de la violencia física, distinguiendo entre moderada y severa, y las formas que adopta la violencia sexual distinguiendo entre ‘violación’ y ‘otras formas de violencia sexual distintas de la violación’. También se analizan las consecuencias sobre la salud de las mujeres afectadas así como qué personas han ejercido esta violencia física y sexual, diferenciando si han sido hombres o mujeres, y el tipo de relación que les unía con la mujer (conocidos, desconocidos, familiares,…).

2.4. Encuestas de Victimización Internacionales específicas de violencia machista.

En este apartado se presentan tres encuestas internacionales que se han realizado para estudiar la VM. La primera encuesta que se expone se ejecuta desde el ámbito de la Sanidad, la segunda es un proyecto que parte de la ICVS[11] y finalmente, se expone la más reciente publicada en 2014, para los 28 países de la Unión Europea.

2.4.1 Estudio de la Organización Mundial de la Salud

El estudio (García-Moreno et al., 2005) realizado por la OMS en varios países, sobre la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer recogió datos de más de 24.000 mujeres entre 2000 y 2003 en los diez países siguientes: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Perú, Namibia, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania. El estudio estima la prevalencia de la violencia física, sexual y emocional contra las mujeres, con especial énfasis en la violencia en la pareja.

Se realizaron encuestas en poblaciones de diferentes entornos. En cinco países (Bangladesh, Brasil, Perú, Tailandia y la República Unida de Tanzania), las encuestas se realizaron en la capital, en una ciudad, en una provincia o región y normalmente con población urbana y rural. El entorno rural fue utilizado solo en Etiopía, y una sola ciudad grande en Japón, Namibia, Serbia y Montenegro.

[11] *International Crime Victims Survey* (ver apartado 2.2).

Entre el 15% (Japón) y el 70% (Etiopía y Perú) de las mujeres afirmaron haber sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja; y entre el 0,3% y el 11,5% de las mujeres afirmaron haber experimentado violencia sexual por parte de otra persona que no era su pareja.

2.4.2 International Violence Against Women Survey

En 1997 se inicia el proyecto de la Encuesta Internacional de Violencia contra las Mujeres (IVAWS, *International Violence Against Women Survey*), en el *European Institute for Crime Prevention and Control* (HEUNI) y liderado por Anna Alvazzi. El proyecto implicaba una encuesta internacional comparativa y estandarizada sobre la violencia cometida por hombres contra mujeres. En HEUNI, un grupo de expertos internacionales comenzaron a desarrollar un cuestionario comparativo que pudiera ser utilizado a escala mundial.

La IVAWS combina la metodología (y la red de contactos) del ICVS con la de las encuestas nacionales sobre violencia contra las mujeres realizadas por el Instituto de Estadísticas de Canadá.

Un primer estudio piloto se llevó a cabo en Canadá en noviembre de 2001, con un total de 100 encuestados. Una segunda serie de estudios piloto fue realizada en 2002 en Argentina, Costa Rica, Dinamarca, Italia, Kazajistán, Polonia, Australia, Indonesia, Filipinas, Serbia, Suiza y Ucrania. A partir de estas experiencias piloto, en diciembre de 2002, se estableció el cuestionario definitivo, que fue traducido al chino, checo, danés, francés, alemán, griego, italiano, polaco, portugués y español.

El cuestionario contiene tres secciones principales: experiencias de victimización violenta, consecuencias de la violencia, e información sociodemográfica. Las preguntas filtro se refieren a 12 tipos de victimización. En cada caso se comienza con una pregunta sobre la

victimización a lo largo de la vida (prevalencia vida) y se continúa con preguntas de detalle, que permiten establecer la prevalencia durante el último año. Los incidentes de violencia más recientes son explorados con más detalle en secciones que distinguen la violencia dentro y fuera de la pareja.

En Europa, la IVAWS fue realizada en Dinamarca (2003), Grecia (2003), Italia (2006), Polonia (2004) y Suiza (2004). El propósito principal de este proyecto internacional es recopilar datos comparables y abordar diversos aspectos de la violencia contra las mujeres como:

- Prevalencia e incidencia de diferentes tipos de violencia (psicológica, económica, física y sexual), con una especial atención hacia la violencia doméstica por su pareja actual o expareja;
- Características de los implicados y los costes personales y sociales de la violencia y de sus características;
- Riesgo y protección: factores relacionados con las personas, así como el desarrollo socio-demográfico y familiar.

Como se describió anteriormente, debido a las diferencias en las encuestas nacionales, los datos no pueden ser utilizados para comparar el nivel de victimización en diferentes países. Por esa razón, se desarrollaron encuestas internacionales en las que se recogieron los datos de victimización, en varios países, utilizando la misma metodología. Sin embargo, estas encuestas también tienen dificultades, particularmente con la traducción de los cuestionarios, la interpretación de los conceptos, las diferencias estructurales de las sociedades y otros temas culturales.

En 2008 se publicó la *Violence against Women: An International Perspective*, (Johnson et al., 2008). Las principales conclusiones de los IVAWS son: Entre el 35% y el 60% de las mujeres en los países encuestados han sido víctimas de violencia por un hombre durante su vida; y entre el 22% y el 40% han sido víctimas de violencia infligida por la

pareja durante su vida. Menos de un tercio de las mujeres informó de su experiencia de la violencia a la policía; las mujeres son más propensas a denunciar la violencia por extraños que la violencia en la pareja. Alrededor de una cuarta parte de las mujeres víctimas no habló con nadie sobre sus experiencias.

2.4.3 Encuesta Europea FRA

En 2010, la FRA (*European Union Agency for Fundamental Rights*) inició un estudio piloto en seis estados miembros de la UE. Su finalidad era poner a prueba el proyecto de cuestionario de la encuesta mediante una combinación de entrevistas cualitativas y cuantitativas. El trabajo de la encuesta a gran escala comenzó en 2011, y la recogida de datos se completó en septiembre de 2012. Durante el desarrollo del proyecto de la FRA, se consultó a diversos grupos de interesados en relación con las cuestiones que se tratan en la encuesta, y a un grupo de especialistas en investigación sobre los detalles de la implementación técnica.

La encuesta entrevistó a más de 40.000 mujeres con edades entre los 18 y 74 años, y de los 28 estados miembros de la Unión Europea. En cada país, se seleccionaron una muestra representativa (aproximadamente 1.500 mujeres). Las entrevistas abarcan experiencias de las mujeres sobre la violencia, incluida la violencia física, sexual y psicológica, acoso y acecho por las parejas actuales y anteriores, y también de otros hombres que no sean su pareja. El estudio también analiza las experiencias de violencia en la infancia con el fin de crear una imagen completa de las experiencias de violencia sufrida por las mujeres durante su vida (FRA, 2014b).

Tanto el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo, además de varias organizaciones internacionales como el Consejo de Europa, han puesto de relieve la necesidad de obtener datos comparables sobre la violencia contra la mujer como una base para desarrollar respuestas políticas basadas en la evidencia.

Se preguntó a los encuestados sobre sus experiencias de violencia física, sexual y psicológica incluyendo el acoso sexual y el acecho (por las parejas y otras personas). Con respecto a los incidentes de violencia, la encuesta contiene una serie de preguntas relativas a la naturaleza de la violencia, las consecuencias y las formas en que las víctimas han hecho frente a los incidentes. Aunque la mayoría de las experiencias de violencia, por las que se les preguntó, se refirieron a las sufridas desde los 16 años de edad, la encuesta también incluyó una sección sobre los incidentes en la infancia. La información socio-demográfica se recogió para permitir un análisis detallado de los resultados de la encuesta. El mismo cuestionario estandarizado se utilizó en todos los países para asegurar la comparabilidad de resultados.

Todas las entrevistas de la encuesta se realizaron cara a cara, y solo se utilizaron entrevistadoras, dada la naturaleza sensible de la encuesta. Eran seleccionadas entre un grupo de encuestadoras experimentadas de cada país y además participaban en un programa de formación para familiarizarse con el cuestionario. Al final de la entrevista, a los encuestados se les ofreció la posibilidad de proporcionar información adicional en forma de un breve cuestionario de auto-realización. También se les proporcionó información acerca de cómo buscar apoyo, y se garantizó que no supusiera un mayor riesgo a su persona.

La encuesta recoge datos sobre el alcance, la frecuencia y la gravedad de la violencia contra las mujeres en la UE, incluyendo datos sobre el acceso de las mujeres a su experiencia con la policía, los servicios sanitarios y de apoyo a las víctimas. Los resultados obtenidos permiten comparar la magnitud de la violencia contra las mujeres en los distintos estados miembros. Los resultados de la encuesta son muy importantes y necesarios para los responsables políticos, los profesionales y las organizaciones no gubernamentales (tanto en la UE como a nivel nacional) con el fin de poder desarrollar políticas y medidas para combatir la violencia contra las mujeres.

CAPÍTULO 3: LA ENCUESTA DE VIOLENCIA MACHISTA EN CATALUÑA

3.1 Introducción

En el contexto de las encuestas de victimización que se presentan en el capítulo anterior se realizó la primera Encuesta sobre la Violencia Machista en Cataluña (EVMC). Tiene por objeto principal disponer de un instrumento de medida sistemático de la realidad de la violencia machista en Cataluña, que mida también el impacto final de los programas destinados a erradicar la violencia contra las mujeres. Otro de sus objetivos es conocer la percepción y la opinión de los ciudadanos sobre esta problemática.

Los temas básicos de estudio de la encuesta son cinco:

- La prevalencia de las agresiones machistas en espacios públicos,
- La prevalencia de la discriminación por razón de sexo y el acoso sexual en el trabajo,
- La prevalencia de las agresiones machistas en la pareja,
- La prevalencia de las agresiones machistas de especial gravedad[12]
- Las percepciones y valores de hombres y mujeres en el ámbito de la violencia machista.

LA EVMC fue elaborada conjuntamente por el Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, el Institut Català de les Dones y la Regidoria de la Dona del Ajuntament de Barcelona. También participaron el Instituto DYM[13], tanto en la realización de las pruebas piloto como del trabajo de campo, y el Institut d'Estudis Regionals y Metropolitans de

[12] En la EVMC se consideran agresiones machistas de especial gravedad las violaciones, los intentos de violación, los tocamientos sexuales con violencia física o amenazas, las agresiones físicas de carácter machista, las amenazas de muerte y otros tipos de amenazas verbales graves, y otras formas graves de violencia machista psicológica, física o sexual con elevado impacto psicológico en sus víctimas .

[13] El Instituto DYM es una empresa de estudios de mercado y opinión que es contratada por la Generalitat de Catalunya. http://www.institutodym.es/

Barcelona (IERMB) en el control de calidad, la depuración y las primeras explotaciones estadísticas.

Se utilizan dos modelos de cuestionarios: uno para las muestra de mujeres y otro para el hombre. El cuestionario para hombres es equivalente al de mujeres pero sin preguntas sobre victimización.

El cuestionario de las mujeres está estructurado en diez módulos, conjuntos de preguntas relativas a un mismo tema. Se pregunta sobre el número y las características de los hechos de violencia machista, sobre valores y percepciones, y datos personales.

El módulo de las preguntas de opinión y percepciones sobre la violencia machista se administró a hombres y mujeres. Los hombres responden a todas las preguntas, pero solo una parte de las mujeres responde a determinadas preguntas, para evitar una encuesta excesivamente larga. Cuando se examine la estructura de cuestionario, se presentan estas diferencias.

Los módulos de victimización de la EVMC solo se administran a las mujeres, y a mujeres con determinadas características. Por ejemplo, los módulos de victimización en el ámbito laboral solo se administraron a las mujeres que trabajan.

En este último punto sobre la victimización, se pregunta tanto sobre los hechos ocurridos en el último año (es decir 2009), como sobre la violencia machista de especial gravedad que se puede haber sufrido a lo largo de la vida.

La descripción que se hace de la EVMC, hace referencia a la encuesta en su totalidad, por lo tanto, se describen dos muestras, dos cuestionarios y dos equipos de entrevistadores.

La información que se presenta en este capítulo se conoce a partir de diferentes artículos, notas de prensa e informes, tanto de las empresas colaboradoras como de los organismos

oficiales responsables de la ejecución de la encuesta. Por citar algunos (Mur, 2013a, 2013b, 2014; Gondra, 2013; IERMB, 2010; IDESCAT, 2010; Instituto DYM 2010).

A continuación se presenta la EVMC en cuatro apartados: las muestras, los cuestionarios, el trabajo de campo y las bases de datos. Al final en un quito apartado también se presenta la distribución de las muestra según las variables que describen a la mujer encuestada.

3.2 La Muestra

El muestreo fue diseñado (selección y distribución por cuotas) por el Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT).

Se estudiaron dos muestras diferentes:

1) La mayor parte de la información se obtuvo de una muestra de mujeres residentes en Cataluña, entre 18 y 70 años, que vivían en un hogar con teléfono fijo y con capacidad de entender y expresarse en castellano o catalán. Este diseño es no proporcional y estratificado por edad y estratos territoriales.

2) También se obtuvo una muestra de hombres, de las mismas características, a quienes se plantearon solo las cuestiones de valores y percepciones, y también las variables de segmentación y clasificación individuales y del hogar. La muestra de hombres se distribuyó proporcionalmente a su peso poblacional.

El procedimiento de muestreo se realizó mediante entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (sistema CATI[14]), consistía en dos muestras: una de 14.000 mujeres distribuidas en 24 estratos territoriales y 4 grupos de edad, y la otra de 1.500 hombres distribuidos en 4 grupos de edad sin considerar estratos territoriales. Esta es la relación entre la muestra teórica y la muestra real.

[14] Sistema de entrevistas telefónicas asistidas por ordenador, se conoce como CATI [Computer Assisted Telephone Interview]. En un sistema informático se programa la selección de la muestra y los filtros para la administrar el cuestionario.

Edad	18 - 29	30 - 49	50 - 59	60 - 70	Total
Cataluña	342	718	244	196	1500

Tabla 3.1: Distribución de la muestra teórica por edad para hombres

Territorio	18 - 29	30 - 49	50 - 59	60 - 70	Total
Distrito de Ciutat Vella	112	192	51	45	400
Distrito l'Eixample	85	173	75	67	400
Distrito de Sant-Monjuic	88	179	71	62	400
Distrito Les Corts	83	155	86	76	400
Distrito de Sarrià - Sant Gervasi	78	175	76	71	400
Distrito de Gràcia	84	177	72	67	400
Distrito d'Horta - Guinardó	79	172	72	77	400
Distrito Nou Barris	86	171	67	76	400
Distrito de Sant Andreu	82	174	77	67	400
Distrito Sant Martí	80	183	72	65	400
Municipio de Girona	100	190	64	46	400
Municipio de Lleida	94	184	67	55	400
Municipio de Reus	101	179	68	52	400
Municipio de Salt	83	123	43	31	280
Municipio de Tarragona	95	181	69	55	400
Municipios de la Costa Brava	91	184	67	58	400
Municipios de la Costa Dorada	94	186	67	53	400
Región Metropolitana	1033	2215	811	661	4720
Región de Comarcas Centrales	135	273	105	87	600
Región Pirineo Occidental	90	189	67	54	400
Región Delta del Ebre	94	172	70	64	400
Resto de Municipio de la Región de Girona	90	183	71	56	400
Resto de Región Campo de Tarragona	89	188	66	57	400
Resto de Región de Poniente	92	181	68	59	400
TOTAL	3138	6379	2422	2061	14000

Tabla 3.2: Distribución de la muestra teórica por edad y territorios para mujeres.

Territorio	**18 - 29**	**30 - 49**	**50 - 59**	**60 - 70**	**Total**
Cataluña	343	719	245	194	1501

Tabla 3.3: Distribución de la muestra teórica por edad para hombres

Territorio	**18 - 29**	**30 - 49**	**50 - 59**	**60 - 70**	**Total**
Distrito de Ciutat Vella	107	190	53	51	401
Distrito l'Eixample	82	173	78	77	410
Distrito de Sant-Monjuic	88	177	71	63	399
Distrito Les Corts	79	156	87	79	401
Distrito de Sarrià - Sant Gervasi	73	180	75	75	403
Distrito de Gràcia	84	180	72	68	404
Distrito d'Horta - Guinardó	77	174	72	77	400
Distrito Nou Barris	81	177	65	79	402
Distrito de Sant Andreu	79	177	77	67	400
Distrito Sant Martí	80	187	74	68	409
Municipio de Girona	96	199	69	49	413
Municipio de Lleida	92	189	69	55	405
Municipio de Reus	96	184	68	51	399
Municipio de Salt	78	127	46	32	283
Municipio de Tarragona	91	182	70	57	400
Municipios de la Costa Brava	89	185	68	57	399
Municipios de la Costa Dorada	90	189	70	53	402
Región Metropolitana	1029	2250	820	674	4773
Región de Comarcas Centrales	134	277	111	94	616
Región Pirineo Occidental	83	192	68	57	400
Región Delta del Ebre	90	174	71	66	401
Resto de Municipio de la Región de Girona	87	185	74	55	401
Resto de Región Campo de Tarragona	87	190	67	57	401
Resto de Región de Poniente	87	186	68	59	400
TOTAL	3059	6480	2463	2120	14122

Tabla 3.4: Distribución de la muestra teórica por edad y territorios para mujeres.

El requerimiento mínimo para cerrar una cuota, consistió en alcanzar el 100% del tamaño muestral de cada estrato territorial. Dentro de cada estrato se flexibilizó la producción, siempre y cuando el peso de cada estrato no resultara alterado teniendo en cuenta la muestra inicial prevista y la población de referencia. Se simuló el peso para cada cuota cruzada o celda que quedaba por cerrar y se fijó la muestra mínima aceptable, para no alterar el peso de cada celda. Se eliminaron 17 registros de entrevistas realizadas a personas mayores de 70 años y menores de 18. La muestra final constó de 15.623 individuos, 14.122 mujeres y 1.501 hombres, distribuidos como se observa en las tablas 3.3 y 3.4.

La calidad de la muestra final está relacionada con el grado de exhaustividad sobre las unidades muéstrales iniciales. Para conseguir una buena representatividad en la muestra, fue necesario realizar rellamadas a los teléfonos que comunicaban o no contestaban. No hacerlo llevaría a importantes sesgos, pues supondría entrevistar solo a las personas más accesibles.

El procedimiento que se realizó fue el siguiente:

- Realización de rellamadas sistemáticas:
- Comunica: el sistema reiniciaba automáticamente el cuestionario transcurridos 15 minutos.
- No contesta: se reiniciaba el cuestionario de forma que el programa hacía que el número de teléfono volviera a salir en un día y un horario diferentes a los de la llamada anterior. Se hacían un total de 7 llamadas, antes de desechar un número de teléfono.
- Aplazamientos: en caso de ausencia de la persona a entrevistar, o si esta persona estaba ocupada, o en caso de interrupción de la entrevista, el sistema generaba un aplazamiento. Se establecía para un día y hora determinada, de acuerdo con la persona entrevistada o con quien respondía al teléfono (si estaba ausente la persona a la que se quería encuestar).

- El cuestionario aplazado se reiniciaba automáticamente por el sistema el día y hora acordados. El "no contesta" en aplazamiento suponía un nuevo aplazamiento para el día siguiente, a la misma hora.

Se dedicó una atención especial al control de todo el proceso y a las tareas que precedían a las operaciones de encuesta, a fin de asegurar su calidad, fiabilidad y validez. En esta primera etapa, el *Institut d'Estudis Regionals y Metropolitans de Barcelona (IERMB)* aportó el apoyo técnico necesario para la evaluación cualitativa del cuestionario.

Una vez aprobado el cuestionario, se diseñaron las bases de datos de almacenamiento de la información a obtener en las entrevistas diarias, así como los sistemas de control y depuración de inconsistencias.

3.3 La estructura de los cuestionarios

Los cuestionarios son el resultado de un proceso altamente participativo, aunque siempre muy orientado a medir la violencia machista en las formas y ámbitos que se conceptualizan en la Ley[15].

En la fase de construcción del cuestionarios (contenidos y estructura) participaron profesionales de diversos ámbitos de la administración, personas conocedoras del fenómeno de la violencia machista por su trabajo o contacto con víctimas y/o agresores (del ámbito académico, asociativo, sindical y social) y también personas de entidades especializadas en la atención de mujeres en situaciones diversas y de mujeres víctimas de violencia machista.

La EVMC incluye así los diferentes ámbitos que menciona la ley y que son susceptibles de ser tratados con metodología de encuesta (violencia machista en el espacio público, en el ámbito laboral, en el ámbito de la pareja...).

El cuestionario se ha diseñado de manera que se consiga una entrevista lo más amable posible para las personas entrevistadas. Para conseguirlo ha cuidado especialmente:

- El orden de las diferentes preguntas tiene que ver con las temáticas tratadas, empezando por cuestiones más impersonales y de opinión; luego se van introduciendo, poco a poco, hechos y cuestiones con un mayor impacto en las mujeres.

[15] ley 5/2008 catalana fundamental, del 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista
.

- El momento en que se responde la encuesta: se precisa un tiempo que permita a la persona encuestada expresarse libremente, con tranquilidad. Con este fin, se ofrece volver a llamarla cuando la entrevistada lo considere más adecuado.

La EVMC utiliza dos modelos de cuestionario: uno para mujeres y otro para hombres. El cuestionario para hombres es equivalente al de mujeres, pero sin las preguntas sobre victimización. Los hombres solo responden preguntas de opinión. Las mujeres responden a las preguntas sobre lo que se considera violencia y solo a uno de los bloques de percepciones (presente, pasado reciente o futuro) de cada módulo de victimización.

En esta tesis doctoral se analizan solo los datos de mujeres, en especial los de victimización y caracterización del hecho delictivo. El cuestionario dirigido a mujeres incluye preguntas sobre el número y las características de los hechos de violencia machista sufridos durante el año 2009 o a lo largo de toda la vida, y datos personales y familiares con los que hacer posteriormente el tratamiento de clasificación y segmentación analítica.

En el cuestionario existen filtros temáticos según características de la persona encuestada, según la trayectoria vital y la victimización que declara durante la entrevista. Los filtros temáticos tienen en cuenta las características de cada mujer y hacen que solo se administren preguntas sobre el espacio público a mujeres que el año 2009 vivieron en Cataluña. Sobre el ámbito laboral, mujeres que trabajaron por cuenta ajena y vivieron en Cataluña el año 2009. Y sobre violencia machista de exparejas o parejas, aquéllas que las tienen o las han tenido.

El cuestionario de las mujeres pregunta sobre el número y las características de los hechos de violencia machista, sobre valores y percepciones, y datos personales. Incluye preguntas sobre 10 módulos:

M1 Presentación y selección de la persona a encuestar
M2 Características personales
M3 Preguntas de opinión
M4 Espacio público
M5 Discriminación laboral
M6 Acoso en el trabajo
M7 Victimización de exparejas
M8 Victimización de pareja actual
M9 Hechos de especial gravedad
M10 Agradecimiento y despedida.

Los diez módulos de la encuesta se pueden agrupar en tres tipos módulos: Sobre las características de la mujer (M1, M2 y M10), de opinión (M3) y de victimización (de M4 a M9).

El Módulo 4 hace referencia a la victimización sufrida en el espacio público, los módulos 5 y 6 contienen la victimización sufrida en el ámbito laboral, y los módulos 7 y 8 son de la victimización sufrida en el ámbito de la pareja. Finalmente en el módulo 9, se mide la violencia sexual, física y psicológica de especial gravedad en todos los ámbitos.

Los módulos de victimización tienen una estructura más compleja y común entre ellos, que se expone a continuación con preguntas destinadas a medir: opinión, hechos sufridos y características del hecho violento. Estos módulos recogen una primera frase que introduce la nueva temática sobre la que trata el módulo, para que todas las mujeres tengan el mismo concepto cuando se les pregunte sobre la victimización sufrida.

Una vez hecha la introducción, se realiza un bloque de preguntas sobre las percepciones de las entrevistadas sobre el tema del módulo y estas preguntas se realizan a cada tercio de mujeres siguiendo los itinerarios definidos.

Finalmente, se recoge información sobre las experiencias personales de victimización y sobre el número y tipo de hechos sufridos personalmente.

En función de los filtros de trayectoria vital y victimización sufrida, se administraban preguntas adicionales. Por ejemplo, si la mujer ha declarado ser o no víctima, y el impacto que los hechos sufridos han tenido en ella, así como sí considera que los hechos sufridos tienen o no carácter delictivo o si son hechos que se han denunciado o no.

Estas preguntas adicionales se refieren a características del hecho de violencia machista que declaran, es decir, son preguntas que se realizan si se responde que sí a algún hecho de victimización. Estas preguntas pueden variar, tanto en cantidad como en contenido, siendo diferentes en cada módulo, pero tienen una estructura y numeración comunes que se presentan a continuación:

11	¿Hasta qué punto le afectó el hecho?
20, 21, 22…	Duración, tiempo, intensidad
30, 31, 32…	¿Quién era? Relación agresor-victima
40	¿Consumo de alcohol o drogas?
50, 51, 52…	¿Quién conoce los hechos? Ayuda recibida
60	¿Grado de afectación? Escala: 0 – 10 (filtro)
70, 71, 72…	¿Lo considera un delito? Denuncia, evaluación atención
80	¿Consecuencias?

Tabla 3.5 Estructura de las preguntas que caracterizan al hecho violento sufrido por las mujeres

A continuación se describen los diferentes módulos del cuestionario.

Módulo 1: Presentación y selección

En este primer módulo el entrevistador explica qué entidad realiza la encuesta y qué finalidad persigue ("experiencias de la vida de las mujeres") e informa de cómo se puede verificar que se trata de una encuesta real y no comercial. A continuación, tras situar geográficamente al entrevistado, se verifica que sea la persona idónea por sexo y edad a

entrevistar y si es el momento idóneo para realizar la entrevista. Una vez se está hablando con la persona a entrevistar, se le informa del objetivo específico del estudio: "una encuesta sobre la violencia contra las mujeres".

Módulo 2: Características personales.

Aquí se les piden los datos personales básicos para determinar el itinerario de preguntas a seguir: Si convive en pareja desde hace más de un año, si lo ha hecho en el pasado, si tiene hijos de alguna pareja anterior (con obligación de pasar pensión), si ha trabajado por cuenta ajena o si ha vivido en Cataluña en 2009.

También se insiste en el compromiso de anonimato y secreto de la información que facilite, así como de la voluntariedad de contestar. Se le pregunta si es el momento correcto o si es mejor que le llamen en otro momento o a otro teléfono.

Módulo 3: Opinión sobre la violencia machista

Las preguntas de opinión y percepción sobre la violencia machista, que también se le realiza a la muestra de hombres, aparecen de dos formas en el cuestionario: Una en este módulo tres y otra como pregunta introductoria a las preguntas sobre victimización.
Siendo una muestra tan grande y para no realizar un cuestionario tan largo, se decidió preguntar a cada mujer un tercio de las preguntas de opinión, por lo que se generaron 3 itinerarios de preguntas de opinión y una última pregunta a todas las mujeres:

- Cuál cree que es el problema principal que tienen las mujeres en Cataluña y que se valoren (entre 0 y 10) hechos concretos como problemas principales para las mujeres.
- Se pide que se indique si se está de acuerdo o desacuerdo con algunas afirmaciones.
- Se pide valorar la importancia de hechos concretos como causas de la violencia machistas.

La última pregunta, la C40, se realizó a todas las mujeres. Se solicita valorar determinados comportamiento de algunos hombres hacia sus parejas son o no formas de violencia machista.

Módulo 4: Victimización en el espacio público.

Las preguntas D1, D2, D3 son introducción al módulo sobre la opinión de la entrevistada.
Las preguntas de victimización son:
D01 ¿Usted sufrió alguna agresión sexista en los espacios públicos (calles, transportes, centros comerciales, discotecas...)? Si o No
D02 ¿Cuántas veces? (A Comentarios verbales o gestos ofensivos, B Seguimientos, C Exhibicionismos sexuales, D Acercamientos excesivos, rozamientos o tocamientos indeseados, E Amenazas que le dieron miedo)
D03 Agresiones de especial gravedad o extremas
A continuación las preguntas que caracterizan al hecho violento: D11…D80 (solo a las que contestaron que sí en D01)

Módulo 5: Victimización en el trabajo. Discriminación

Las preguntas E1, E2 y E3 son introducción al módulo sobre la opinión de la entrevistada.
Las preguntas de victimización son:
E01 ¿El año pasado usted se sintió personalmente discriminada en el trabajo por el hecho de ser mujer?
E02 ¿Cuántas veces? (A Discriminación en los salarios, B Discriminación en los ascensos, C Discriminación en los tipos de tarea, D Discriminación por carencia de respeto personal, E Discriminación por carencia de valoración del trabajo).
E03 El año pasado, ¿cuántas veces experimentó algunos de los hechos siguientes por el hecho de ser mujer? (A Críticas maliciosas a su trabajo, B Desprecio o burlas personales, C Encargos de trabajo inadecuados, D Llamadas o mensajes malintencionados; anónimos, E Maniobras intencionadas para que su trabajo salga mal)

E04 En general, ¿Usted se ha sentido maltratada psicológicamente en el trabajo por el hecho de ser mujer?

Por último, las preguntas que caracterizan al hecho violento: E11…E80 (solo a las que contestaron que sí en E01)

Módulo 6: Victimización en el trabajo. Acoso Sexual

Las preguntas F1, F2, F3 son introducción al módulo sobre la opinión de la entrevistada.

Las preguntas de victimización son:

F01 Usted personalmente, durante el año pasado, ¿ha sufrido alguna forma de acoso sexual en el trabajo?

F02 ¿Cuántas veces? (A Comentarios verbales o gestos ofensivos, B Mensajes groseros en papeles, por el ordenador o por el móvil, C Acercamientos excesivos, rozamientos o tocamientos indeseados, D Insinuaciones de conseguir mejoras a cambio de favores sexuales, E Amenazas con represalias (despido, etc.))

F03 Agresiones de especial gravedad o extremas en el año 2009 en el trabajo.

F04 En general, ¿usted se ha sentido sexualmente asediada en el trabajo durante el año pasado?

A continuación las preguntas que caracterizan al hecho violento: F11…F80 (solo a las que contestaron que sí en F01)

También se realizan un grupo de preguntas (F100, F101, F102…) sobre las razones que han podido tener para dejar su trabajo a lo largo de la vida en contra de su voluntad.

Módulo 7: Victimización por parte de las exparejas

Las preguntas G1, G2, G3 son introducción al módulo sobre la opinión de la entrevistada. Este módulo de victimización por parte de la expareja se completa con preguntas sobre el perfil de dicha expareja y también sobre los incumplimientos de la pensión por hijo, en caso de que los hubiese.

Las preguntas de victimización son:

G01 Durante el año pasado, ¿alguno de ellos (exparejas con las que ha convivido) la trató de forma incorrecta? Por ejemplo, ¿la presionó psicológicamente o económicamente, la amenazó, la agredió o la maltrató de alguna otra manera?

G02 ¿Cuántas veces? (A ¿La agredió verbalmente? ¿La insultó?, B ¿La despreció, la humilló? C ¿La asedió con seguimientos, llamadas o escritos? D ¿Amenazó con quitarle a los hijos o hijas? E ¿Se llevó los hijos o hijas sin permiso?, F ¿La amenazó con no pagar lo que le corresponde? ¿Cuántas veces?, G ¿La amenazó con hacerle daño hasta el punto de asustarla?)

G03 Agresiones de especial gravedad o extremas en el año 2009 en el espacio público.

Siguen las preguntas que caracterizan al hecho violento: G11…G80 (solo a las que contestaron que sí en G01)

Perfil de todas las exparejas

Describe el perfil sociodemográfico de cada expareja: edad, nivel estudios, etc; y sobre las experiencias violentas de la expareja. También se pregunta por los antecedentes de violencia en la infancia y la adolescencia, tanto en la expareja como en la mujer.

Incumplimientos familiares

En este apartado del módulo de pareja, se le pregunta a las mujeres que tienen hijos a su cargo por el cumplimiento de la expareja del pago de pensión de los hijos, la posible denuncia y afectación por este hecho.

Módulo 8: Victimización por parte de la pareja actual

La violencia de pareja es muy difícil de ser reconocida por parte de la mujer, por ello, a diferencia de los otros módulos y siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, se pregunta en primer lugar por hechos vividos con la pareja que puedan ser definidos como violentos. Luego, por medio de índices, se define si la entrevistada es víctima o no de violencia machista. Finalmente, se realiza la pregunta directamente.

También se pregunta por la frecuencia (Likert) de algunos hechos violentos que han podido sufrir las mujeres. Algunas preguntas hacen referencia a hechos acaecidos a lo largo de la vida y otras, en el último año.

Preguntas a lo largo de la vida:

J1 ¿La ridiculiza ante los otros, la hace sentirse inferior y valorarse poco a sí misma?

J2 ¿Se muestra insatisfecho con todo el que usted hace?

J3 ¿Exige que usted lo haga todo cómo él quiere?

J4 ¿No la deja opinar o desprecia sus opiniones?

J5 ¿Le impide encontrarse o hablar con amigos, vecinos o miembros de su familia?

J6 ¿Le impide hablar con otros hombres?

J7 ¿Le hace comentarios intencionadamente desagradables sobre su apariencia física (que está gorda, etc.)

J8 ¿Le impone como se tiene que vestir, peinar o comportarse en público?

J9 ¿Quiere controlar donde está y que hace en todo momento?

J10 ¿Le impide tener dinero para los gastos diarios?

En el 2009:

J11 Y a lo largo del año pasado, ¿su pareja actual, la insultó?

J12 Y, largo del año pasado, su pareja actual, ¿se mostró agresiva con animales u objetos que usted aprecia?

J13 ¿Y la amenazó con algún golpe hasta el punto de asustarla?

J14 ¿Y le dio alguna bofetada, algún empujón, o la agredió físicamente de alguna otra manera?

J15 ¿La agredió de otras maneras?

J16 Agresiones de especial gravedad o extremas en el año 2009 en el espacio público.

Y finalmente, se pregunta sin rodeos

J17 En general, ¿a lo largo del año pasado ¿usted se ha sentido maltratada por su pareja actual?

A continuación se llevaron a cabo preguntas que caracterizan al hecho violento: J11…J80 (solo a las que contestaron que sí en J01)

Perfil de la pareja agresora.

Se le consulta algunas preguntas sobre las características de su pareja actual cuando ha sido víctima.

Módulo 9: Victimización de especial gravedad o Extrema

Las preguntas de especial gravedad que ya se han preguntado en algunos módulos anteriores de victimización para el 2009 (D03, E03, F03, G03), pero ahora se preguntan ahora pero a lo largo de la vida.

L1 ¿Alguna vez la han forzado a mantener relaciones sexuales contra su voluntad? ¿La han violado? L1B ¿Cuántas veces?

L2 ¿ha sufrido algún intento de violación? L2B ¿Cuántas veces?

L3 ¿ha sufrido otros tocamientos sexuales con violencia física o amenazas? L3B ¿Cuántas veces?

L4_A ¿ha sufrido alguna agresión física de carácter machista? Agresiones físicas sin armas ni objetos peligrosos? L4B_A ¿Cuántas veces?

L4_B ¿ha sufrido alguna agresión física de carácter machista? Agresiones físicas con armas ni objetos peligrosos? L4B_B ¿Cuántas veces?

L5_A ¿ha sufrido amenazas graves? ¿Amenazas de muerte u otras amenazas verbales graves que la han asustado? L5B_A ¿Cuántas veces?

L5_B ¿ha sufrido amenazas graves? ¿Amenazas con armas, cuchillos u objetos peligrosos? L5B_B ¿Cuántas veces?

L6 ¿ha sufrido otras formas graves de violencia machista psicológica, física o sexual que no hemos mencionado hasta ahora? L6A ¿Cuántas veces? L6B ¿Qué le pasó?

Cada vez que responda que sí a algunas a las preguntas de este módulo de victimización de violencia de especial gravedad o grave, también se administran preguntas que caracterizan al hecho violento. Por ejemplo, si contesto que sí a la pregunta L1: violaciones, se realizan las preguntan L11.1…L80.1.

Módulo 10: Despedida y otras características personas

En el último módulo se pregunta sobre otras características personales lugar de nacimiento, nivel de estudios, percepción de la economía del hogar y su independencia económica.

3.4 Trabajo de campo

Una vez finalizadas las tareas preparatorias para el cuestionario se inició el trabajo de campo, realizado por el Instituto DYM y supervisado por el IERMB del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, de la Generalitat de Cataluña (DIRIP). El último paso del proceso consistió en la consolidación y preparación de las bases de datos con toda la información obtenida. El trabajo de campo se realizó entre el 8 de abril y el 30 de junio de 2010.

Se partió de una base de datos de la que dispone el Instituto DYM con unos 15 millones de teléfonos, construida a partir de la base de datos Infobel 2005 y actualizada con Infobel 2007, de la empresa Kapitol, y cruzada con información de códigos municipales y secciones censales procedente del Instituto Nacional de Estadística. Se hicieron controles de coincidencia con información de las guías telefónicas más actualizadas de la empresa Telefónica de España, S.A. Finalmente, la base contenía 2.371.638 de teléfonos de hogares de 939 municipios de Cataluña.

La selección de los teléfonos dentro de esta base de datos se hizo en varias etapas:

- No se hizo selección de municipios, sino que se extrajeron teléfonos de todos los municipios de la base de datos.
- Para cada municipio seleccionado, el número de teléfonos a extraer se determinó de forma proporcional a las encuestas del estrato y a la medida de hábitat del municipio.
- Los números de teléfono se extrajeron aleatoriamente utilizando un programa informático diseñado a tal efecto, creando una base de datos con los campos de código de municipio, municipio y teléfono. Este proceso se repitió a lo largo del trabajo de campo cuando fue necesaria la obtención de nuevos teléfonos en determinados municipios.

Las unidades muéstrales eran mujeres y hombres de 18 a 70 años que vivían en hogares con teléfono fijo. La selección del individuo a encuestar se realizó aleatoriamente entre los miembros de cada hogar, cumpliendo las cuotas establecidas. Si había alguna cuota cerrada, la selección se hacía entre los miembros del hogar que quedaban de las cuotas abiertas.

Dado que la localización de los y las jóvenes en los hogares es más difícil, para corregir esta desviación, se incrementó la probabilidad de selección de los y las jóvenes. Se utilizó el siguiente procedimiento:

1. Se calculó la probabilidad uniforme de cada individuo según el número de personas potencialmente seleccionables.
2. Para cada individuo del estrato joven dentro del hogar (18-34 años), se incrementó un 300% su probabilidad. Para el estrato de 34-49 años el incremento fue del 200%
3. Se sumaron todas las probabilidades, con lo cual la probabilidad final fue superior a 100. Se restablecieron las probabilidades de cada estrato de edad para que sumaran 100.

La duración del tiempo de la entrevista para las mujeres fue 20 minutos y 32 segundos y para los hombres 15 minutos y 52 segundos. Entre las mujeres hay diferencias ente los tiempos de administración del cuestionario, entre las que declaran haber sido víctimas y las que dicen no haberlo sido.

3.4.1. Los encuestadores

Los encuestadores fueron seleccionados teniendo en cuenta su experiencia en la realización de encuestas de dificultad similar. Se exigió que tuvieran un buen conocimiento de las lenguas catalana y castellana, facilitando así que las entrevistas pudieran ser realizadas en la lengua materna del entrevistado.

Teniendo en cuenta la sensibilidad de la temática del estudio, se decidió:

- En la encuesta dirigida a las mujeres, todas las entrevistadoras fueron mujeres, dado que las encuestadas podían haber sufrido experiencias de victimización a manos de hombres, y era necesario evitar problemas de ocultación.
- En la encuesta realizada a hombres, todos los encuestadores fueron hombres, para evitar que las respuestas a preguntas de opinión pudieran estar influidas por lo "políticamente correcto".
- Que el equipo de encuestadores recibiera una correcta formación y se estableció el siguiente plan específico:
    1. Formación de carácter genérico sobre la problemática de la violencia machista a cargo del DIRIP.
    2. Formación sobre el funcionamiento y características del cuestionario a cargo de Instituto DYM.
    3. Formación de seguimiento y control psicológico a las entrevistadoras, también a cargo de Instituto DYM.

Se entregó a todos los encuestadores un manual con toda la formación y un "Help informativo", con el argumentario a usar ante las principales dudas de las personas entrevistadas (tema o duración de la entrevista, confidencialidad de los datos, etc.).

En la formación sobre el funcionamiento y características del cuestionario, los temas más destacados fueron los siguientes:

- Los entrevistadores no debían dar en ningún momento su opinión, debían conservar la serenidad durante toda la encuesta y tener el máximo tacto y respeto por la persona entrevistada. No debía dar nada por supuesto y no debía comentar las respuestas de la entrevistada.
- Debían informar de que se trataba de una encuesta para la Generalitat de Cataluña. La entrevistada podía consultar cualquier tema sobre la encuesta en un teléfono gratuito (900 180 611), el 012 o en la web de la Generalitat de Cataluña (www.gencat.cat) o poniendo en un buscador las palabras "encuesta de violencia machista en Cataluña".

- Sobre el idioma, la encuesta se empezaba en catalán y se podía cambiar el idioma al castellano en cualquier momento si la persona entrevistada tenía dificultades de entender el catalán.
- Sobre las preguntas con escalas 0 – 10, el entrevistador no tenía que proponer la respuesta, solo leer la escala entre paréntesis. La respuesta final la tenía que dar la persona entrevistada, nunca el entrevistador. Si la persona entrevistada no diera una respuesta cuantitativa, se le podía proponer un intervalo siguiendo el criterio siguiente: mucho (10 – 9 – 8), bastante (8 – 7 – 6), normal (6 – 5 – 4), poco (4 – 3 – 2), nada (2 - 1 – 0).
- Solo se podía entrevistar a la persona escogida aleatoriamente por el ordenador. Si en aquellos momentos no estaba o no nos podía atender, había que aplazar la entrevista.
- Se les explicó la estructura del cuestionario y los objetivos de cada bloque, para darles una visión global que les permitiera situar las preguntas en su contexto.

También se explicaron las particularidades de cada una de las preguntas, especialmente las que podían generar dudas. Por ejemplo, si la entrevistada ha sido víctima de un hecho pero no quiere hablar, solo se podrían pasar las respuestas con NC, en estos casos.

3.5 Las bases de datos y variables de ponderación

Acabado el trabajo de campo, se prepararon las bases de datos para que se pudiera hacer el análisis estadístico de la información que contenían. Estas tareas las realizó la IERMB, siendo básicamente: depuración de los datos, ponderación, transformación y creación de variables (codificación, recodificación y cálculo de indicadores), y finalmente, estructuración y ordenación de las bases de datos. En este apartado del capítulo se procederá a explicar en qué consistió este trabajo de depuración de las bases de datos.

Los datos han sido objeto de controles de consistencia final mediante sintaxis de depuración sobre todas las variables de la encuesta, detectando y corrigiendo las incongruencias todavía existentes que no se hayan depurado durante el control del trabajo de campo.

Para realizar la depuración se han empleado archivos de sintaxis SPSS, para controlar los grandes filtros del cuestionario así como los rangos numéricos de las respuestas. También se controlaron los filtros secundarios. Para ello se ha realizado un análisis descriptivo de todas las variables a fin de observar las concordancias en el número de individuos que habían contestado cada pregunta, y comprobar que realmente la contestaba todo el mundo que lo tenía que contestar, controlando así los valores perdidos.

Finalmente, también se ha asegurado que la base de datos quedara ajustada al cuestionario definitivo, comprobando que se habían eliminado aquellas variables correspondientes a preguntas que se dejaron de hacer en el trabajo de campo. De esta forma, la base quedó completamente depurada. Tras depurar las bases de datos se construyen las variables de ponderación, que se aplicaran a la hora de extraer resultados, con el objetivo de que la muestra de la encuesta se ajuste a la distribución poblacional real del territorio que representa.

A partir de las encuestas realizadas según el diseño muestral previamente definido, se procede a construir las variables de ponderación. Estas variables de ponderación restituyen la proporcionalidad poblacional de las diferentes celdas definidas a priori en el plan muestral diseñado para las determinadas cuotas. En el caso de las mujeres, el ámbito territorial viene definido por la variable estrato, que diferencia 24 territorios y los tramos de edad. Mientras, para los hombres solo se ha tenido en cuenta la variable edad, definida con los mismos tramos de edad que para las mujeres.

La referencia poblacional a la que se refiere la encuesta es el padrón de población 2009. Hay dos tipos de pesos para cada tipo de población de referencia.

- El peso elevación representa la población que vive en Cataluña según el padrón 2009 en su totalidad.
- El peso muestral es el que se tiene que usar para hacer los análisis estadísticos. Representa la misma proporción de población residente en Cataluña según el padrón 2009 ajustando por la muestra realizada.

Se han creado varias variables de ponderación en función de la muestra real obtenida por cada población, así existen las variables de ponderación que hacen referencia a los hombres, y las que hacen referencia a las mujeres. Además, se ha tenido en cuenta que, respecto a la opinión de las mujeres, hay tres bloques de preguntas, cada uno de ellos contestado por una muestra diferente de mujeres, y unas preguntas que las contestan todas las mujeres. En total resultan 10 pesos diferentes, que se aplican de forma diferenciada.

Dado que la encuesta trabaja con dos muestras (hombres y mujeres) y con varios módulos que se administran de forma diferenciada (preguntas de victimización y bloques de opinión), cada uno de los 10 pesos construidos se tiene que aplicar en la extracción de resultados de un grupo de variables específico

3.6 Descripción de las variables independientes

Las variables independientes sirven para describir la muestra y son las que se utilizarán para realizar la segmentación de los datos. Se pueden dividir en tres grupos:

- Las variables personales: edad, lugar de nacimiento, estudios, tenencia de pareja, tenencia de expareja, tenencia de hijos a cargo, situación laboral en el 2009 y dependencia económica.
- Las variables que describen los hogares: tipo de hogar, tamaño del hogar y percepción de la economía de hogar.
- Las variables de los municipios donde viven las mujeres encuestadas: tamaño de municipio y regiones policiales de Cataluña.

En la tabla 3.6, se muestran los datos que describen a las mujeres que respondieron a la encuesta. Recordemos que la edad es una variable de estratificación de muestreo y tiene una distribución equitativa según los grupos de edad. Las mujeres de la muestra tienen una edad mínima de 18 años y una máxima de 70 con media de 42,78 y desviación típica de 14,07. Interesa analizar esta variable ya que la edad es un factor de riesgo de la VM para la violencia de pareja, tanto para sufrirla como para ejercerla (Stith, Smith, Penn, Ward, & Tritt, 2004), por lo tanto nos interesa estudiar esta variable especialmente.

Casi el 93% de la mujeres son nacidas en España, el 72% concretamente en Cataluña; respecto a sus estudios, el 56% tienen estudios por encima de los obligatorios. En cuanto a la situación laboral, el 65% tiene trabajo, sea por cuenta ajena o propia. Más del 80% de las mujeres encuestadas tiene pareja (hombre) y el 70% también convive con él. No tiene hijos el 30,68% y el 17 % ha convivido con un hombre con anterioridad. Estas características se han estudiado en diversos estudios (García-Moreno et al., 2005; Stith et al., 2004; Zorrilla et al., 2010) como factores de riesgo, por ejemplo, el lugar de nacimiento; es importante por el hecho de que la mujer, al ser inmigrante tiene más riesgo de sufrir la violencia de pareja (Kantor, Jasinski, & Aldarondo, 1994; García, Durán, & Cerezo, 1998).

En la tabla 3.7, se observan las variables respecto al hogar y municipio en el que residen las mujeres encuestadas. El hogar está formado por pareja e hijos en el 54,84 % de las mujeres. El 18% viven en poblaciones de menos de 10.000 habitantes; el 67% en la región metropolitana de Barcelona. Recordemos que esta distribución geográfica ha sido también tomada como variable de estratificación en el muestreo. La división territorial utilizada en el análisis no es la de provincias ni comarcas, sino la de regiones policiales[16] de la Generalitat en la figura 3.1 se puede observar su distribución en el plano de Cataluña.

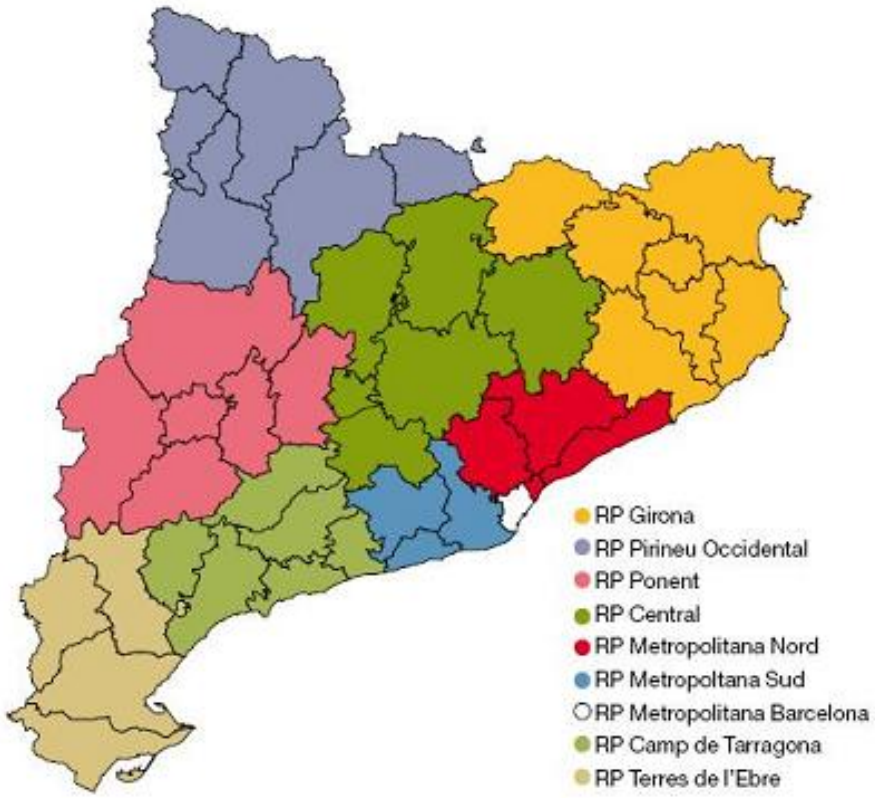

Figura 3.1: Territorial de las regiones policiales

[16] Las región policial es un división del territorio que utiliza la el Departamento de Interior de Generalitat de Catalunya para clasificar las estadísticas, por tanto se ha usado en esta investigación. En esta memoria cuando se hace referencia a la región se refiere a esta clasificación.

Edad por tramos	**Frecuencia**	**Porcentaje**
De 18 a 29 años	3029	21,45
De 30 a 49 años	6535	46,27
De 50 a 59 años	2449	17,34
De 60 a 70 años	2109	14,94
Lugar de nacimiento		
Cataluña	10220	72,37
Resto de España	2901	20,54
Resto Europa UE y OCDE	282	2,00
Países de América Latina	629	4,46
Otros países	90	0,64
Nivel de estudios acabado		
Primarios o menos	3226	22,84
Secundarios obligatorios	2988	21,16
Secundarios post obligatorios	4046	28,65
Superiores	3862	27,35
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?		
Tiene pareja hombre y conviven	9932	70,33
Tiene pareja hombre y no conviven	1535	10,87
No tiene pareja / Otros	2655	18,80
¿Antes había vivido con algún hombre?		
Si	2409	17,06
No	11713	82,94
Tenencia de hijos a cargo		
No tiene hijos	4333	30,68
Tiene hijos a cargo	6839	48,43
Tiene hijos que no están a su cargo	2950	20,89
Situación Laboral en el 2009		
Trabajo por cuenta ajena	8067	57,12
Trabajo por cuenta propia	1100	7,79
Otras situaciones	4955	35,09

Tabla 3.6: Frecuencias y porcentajes de las variables personales de las mujeres encuestadas

Hogar según composición	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Unipersonales	672	4,76
Pareja sin hijos	3158	22,36
Monoparental	1052	7,45
Pareja con hijos	7744	54,84
Otros hogares familiares	1238	8,77
Otros tipos de hogar	258	1,82
Hogar según tamaño		
1	672	4,76
2	3931	27,83
3	4131	29,25
4	4259	30,16
5 y más	1129	8,00
Municipios según tamaño		
Hasta 2000 habitantes	569	4,03
De 2001 a 5000 habitantes	793	5,61
De 5001 a 10000 habitantes	1218	8,62
De 10001 a 50000 habitantes	3842	27,21
De 50001 a 100000 habitantes	1791	12,68
De 100000 a 250000 habitantes	2325	16,47
Más de 250000 habitantes	3585	25,38
Región Policial		
Región Metropolitana Norte	3924	27,78
Región Metropolitana Sur	2492	17,65
Región Metropolitana Barcelona	3176	22,49
Región de Girona	1347	9,54
Región Comarcas Centrales	920	6,52
Región del Pirineo Occidental	138	0,98
Región de Poniente	642	4,54
Región de las Tierras del Ebro	340	2,41
Región del Campo de Tarragona	1143	8,09

Tabla 3.7: Frecuencias y porcentajes de las variables del hogar y del municipio

La selección de las variables independientes se ha realizado siguiendo el esquema de los posibles factores de riesgo y el Enfoque ecológico (Heise 1998; Krug et al. 2002; García-Moreno et al. 2005).

Los acontecimientos de victimización interpersonal son recientemente definidos por Finkelhor (2007), como aquellos casos donde se causa daño o perjuicio a una persona por el comportamiento contrario a las normas sociales o grupos de personas. En cada apartado, se pregunta en el cuestionario a la persona por los hechos o sucesos que le han causado el daño.

Con respecto a las variables dependientes[17] que se estudian, es importante distinguir entre dos conceptos: Los índices de victimización y los índices de riesgo. Los índices de victimización cuentan el número de mujeres que han sido víctimas de la violencia machista en cada uno de los ámbitos considerados y las ponen en relación al total de mujeres entrevistadas, también conocida como prevalencia. Los índices de victimización informan sobre la extensión del fenómeno de la violencia machista sobre el conjunto de población femenina y los índices de riesgo calculan exactamente el volumen de víctimas sobre el total de la población que potencialmente podría ser en cada uno de los ámbitos considerados

[17] En los capítulos 5 y 6 se describen las variables que se utilizan para los análisis.

CAPÍTULO 4: MÉTODOS MULTIVARIANTES

4.1. Introducción

En este capítulo se explican los métodos multivariantes que se desarrollan empíricamente en los capítulos 5 y 6.

En el apartado 4.2, se desarrollan las bases teóricas de la Regresión Logística. En este modelo, se analizaran las características de las mujeres que puedan ser factores protectores o de riesgo ante la victimización. En este sentido se han tomado como referencia los estudios epidemiológicos, donde se utilizan los coeficientes odds ratio obtenidos en la regresión para su interpretación. Este método se ha utilizado en varios estudios de victimización (Sanz-Barbero, Rey, & Otero-García, 2014; Zorrilla et al., 2010; Abramsky et al., 2011).

En el siguiente apartado, 4.3, se explica el método ***Ch****i-square* ***A****utomatic* ***I****nteraction* ***D****etection* (CHAID) como un método de análisis de segmentación, las fases de implementación del algoritmo y las características de los diagramas de árbol de dicho método.

En el apartado 4.4 se expone el método multivariante, Análisis de Correlación Canónica no lineal. Se define el método denominado OVERALS así como los conceptos en que se basa como: Las cuantificaciones óptimas, las saturaciones de componentes, las puntuaciones de los objetos, etc.

En el apartado 4.5, se exponen dos propuestas de análisis de victimización. La primera propuesta se basa en el análisis de la relación de dependencia entre una variable dependiente categórica (de victimización) y varias variables independientes. La segunda propuesta se trata del estudio de la relación entre dos conjuntos de variables por medio de la aplicación del método de correlación canónica no lineal.

4.2 Regresión Logística

La Regresión Logistica es un modelo ampliamente utilizado en las Ciencias de la Salud y en las Ciencias Sociales. Debido a este motivo, no nos extenderemos demasiado en la explicación de los fundamentos de este método y nos centraremos en la relación entre los coeficentes del modelo y los odds ratio asociados. La Regresión Logistica es una herramienta util en la investigación pues permite determinar en términos probabilísticos la ocurrencia o no de un determinado suceso.

La Regresión Logistica permite establecer relaciones de dependencia entre una variable dependiente ***Y***, en nuestro caso dicotómica asociada a la ocurrencia o no de un evento de interés (haber o no sufrido violencia machista), y las variables independientes (regresores o predictores) $\boldsymbol{X_k}$ cuantitativas o categóricas. Los objetivos de este método son entre otros, determinar la existencia o ausencia de relación entre una o más variables independientes y la variable dependiente; medir la magnitud de dicha relación y estimar o predecir la probabilidad de que se produzca (o no) el evento definido por la variable dependiente en función de los valores que adopten las variables independientes.

Partimos de una variable dependiente que toma los valores 1 si ocurre el evento y con probabilidad *p* de ocurrencia y el valor 0 si no ocurre el evento con probabilidad (*1-p*) es decir:

$$\mathbf{Y} = \begin{cases} \mathbf{1} = \text{Si ocurre el evento} \rightarrow \mathbf{p} \\ \mathbf{0} = \text{Si no ocurre el evento} \rightarrow \mathbf{(1-p)} \end{cases}$$

y ***k*** variables independientes: factores de riesgo

$$x_1, x_2, \ldots, x_k$$

La variable dicotómica observada puede estudiarse como función de una variable latente continua que estima la probabilidad de ocurrencia del evento "p" mediante el siguiente modelo:.

$$f(p) = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \cdots + \beta_k x_k$$

Dado que nuestra variable dependiente es dicotómica o binaria, la función más utilizada es la llamada *logit*, que vienen dada por la expresión:

$$logit(p) = ln\frac{p}{1-p}$$

Por tanto, el módelo logit se expresa como:

$$ln\frac{p}{1-p} = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \cdots + \beta_k x_k$$

Para obtener la probabilidad *p* (probabilidad de sufrir violencia machista), se procede de la siguiente forma:

$$\frac{p}{1-p} = e^{(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \cdots + \beta_k x_k)}$$

y

$$p = \frac{e^{(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \cdots + \beta_k x_k)}}{1 + e^{(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \cdots + \beta_k x_k)}}$$

Se denomina *Odds* al cociente que indica cuanto más probable es el éxito que el fracaso, es decir:

$$Odds = \frac{p}{1-p}$$

Para simplificar su interpretación, consideraremos que en el modelo solo se tiene una variable independiente con solo dos valores de respuesta: x_{11} y x_{12}. El modelo nos permite calcular las probabilidades p_1 y p_2 asociadas a ambas respuestas.

Se define el *Odds ratio* como la razón entre los dos Odds obtenidos, por lo tanto:

$$OR = \frac{\frac{p_1}{1-p_1}}{\frac{p_2}{1-p_2}} = e^{(\beta_1(x_{11} - x_{12}))}$$

Si x_{11} y x_{12} se diferencian en una unidad se tiene que $OR = e^{\beta_1}$

Por tanto, la mejor forma de interpretar los coeficientes β_i es por medio de los coeficientes *odds ratio* asociados.

4.3. CHAID: Un método de segmentación

Kass (1980) propuso una modificación del método de segmentación AID (*Automatic Interaction Detection*) de Morgan & Sonquist (1963), llamada CHAID (***Ch****i-square* ***A****utomatic* ***I****nteraction* ***D****etection)*. Su algoritmo incorporaba una fusión secuencial y un procedimiento de división basados en la prueba Chi-cuadrado.

El CHAID es un análisis que permite encontrar grupos o segmentos con características parecidas entre ellos con respecto a una variable dependiente cualitativa en función de *k* variables independientes cualitativas El método CHAID se utiliza con fines exploratorios y descriptivos.

El objetivo es encontrar una partición de la muestra de objetos en grupos que describan la variable dependiente utilizando la prueba Chi-cuadrado para contrastar independencia en distintas fases del proceso. Finalmente se crean subgrupos potencialmente explicativos de la variable dependiente. Una buena revisión sobre los métodos de segmentación podemos encontrarlo en Escobar (2007).

El algoritmo propuesto rechaza las tabulaciones cruzadas no significativas, y agrupa las categorías de las variables independientes que son homogéneas en relación a la variable dependiente, detectando en forma automática los mejores predictores en las sucesivas segmentaciones. Este proceso iterativo de partición continúa hasta no encontrar ninguna variable independiente estadísticamente significativa.

Los segmentos que CHAID construye son mutuamente exclusivos y exhaustivos, es decir, no se sobreponen y cada objeto de la muestra está en un solo segmento. El resultado final del Análisis de Segmentación suele representarse en un diagrama de árbol, en el cual se muestra gráficamente el proceso de las sucesivas segmentaciones. Es una técnica intuitiva, fácil de aplicar y de gran utilidad.

4.3.1 El algoritmo del CHAID

El algoritmo general de segmentación plantea un proceso secuencial con varias etapas (figura 4.1):

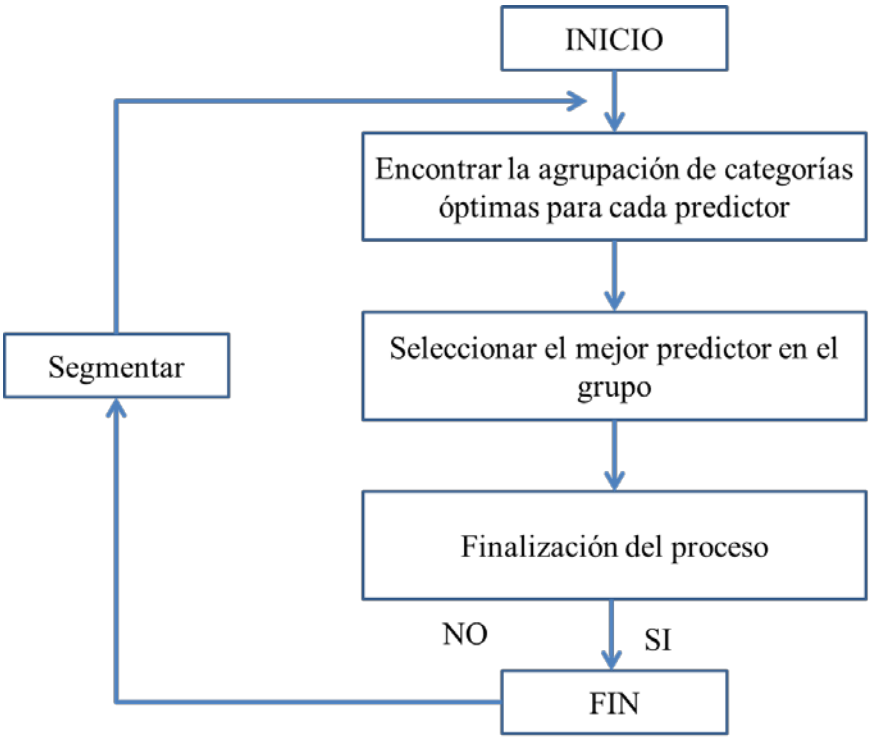

Figura 4.1 Algoritmo del CHAID.

Etapa (1) agrupación de categorías: En esta fase se fusionan las categorías más homogéneas, de las variables independientes quedando solamente las categorías (fusionadas o no), en cada predictor, que produzcan la mayor discriminación con respecto a la variable dependiente.

Kass (1980) propone, para esta etapa, cruzar cada par de categorías con la variable dependiente y colapsar el par que tenga el p-valor mayor, siempre y cuando éste no sea significativo. El proceso se repite con las categorías colapsadas y termina cuando todas las categorías son significativamente diferentes, o bien cuando se han agrupado todas.

Etapa (2) Selección del mejor predictor: De todos los predictores seleccionados en la fase anterior, se escoge el que produce mayor discriminación. Una vez seleccionadas las categorías portadoras de una mayor información, tendremos una serie de predictores potencialmente explicativos, cuyas categorías son significativamente diferentes respecto a la variable dependiente. El mejor predictor será aquel que presente una mayor asociación con la variable, es decir, aquel que tenga el p-valor más pequeño.

Etapa (3) Fase de segmentación: Si el predictor escogido es significativo, a un determinado nivel previamente establecido, se realiza la segmentación, del grupo considerado, en tantos grupos como categorías o niveles tenga el predictor.

Los valores de significación para los criterios de segmentación y fusión se corrigen utilizando el denominado por Kass método de Bonferroni para comparaciones múltiples. Una alternativa a dicho método puede verse en Ramírez (1995).

Etapa (4) Evaluación sobre iteración del proceso: Para cada segmento formado en el paso 3, se repite el proceso desde la primera etapa. Se realizan sucesivas segmentaciones hasta que no haya predictores significativos en ninguno de los grupos restantes.

Existen algunas reglas o filtros para la finalización del proceso cuyo fin es evitar problemas de tablas poco ocupadas. Por ejemplo, podríamos encontrar una gran cantidad de grupos terminales, de tamaño muy pequeño, que serían muy difíciles de interpretar.

Los filtros que se suelen utilizar son los siguientes:

1. Significación de Categoría: Es el nivel de significación utilizado en la fase de agrupación de categorías.

2. Significación del Predictor: Es el nivel de significación utilizado en la fase de selección del mejor predictor.

3. Tamaño Antes: Se establece un tamaño mínimo para que un grupo pueda segmentarse, es decir, si un grupo es menor que el tamaño fijado, el grupo no se segmenta y se declara terminal.

4. Tamaño Después: Se establece un tamaño mínimo para que un subgrupo pueda formarse, es decir, si algún grupo formado en la segmentación es menor que el tamaño fijado, la segmentación no se realiza.

5. Filtro de Nivel: Consiste en establecer un número máximo de niveles de segmentación, también denominados niveles de profundidad. Una segmentación con un solo nivel resulta demasiado simple, pero por otro lado, una segmentación de muchos niveles puede resultar difícil de interpretar.

4.3.2 Diagrama de árbol

El resultado de aplicar el método se presenta en forma de *Diagrama de Árbol*. Este diagrama ofrece un resumen de gran interés descriptivo y exploratorio. En cada nodo del árbol se indica el predictor que produce la segmentación; en cada rama se indica la categoría o agrupación de categorías de la variable que define el subgrupo y su tamaño; dentro de cada rectángulo se indica la distribución de frecuencias de las categorías de la variable dependiente en ese subgrupo.

El algoritmo divide la muestra en dos o más grupos distintos, en base a las categorías de la variable independiente más significativa, es decir, divide la muestra en base a las categorías, colapsadas o no, de la variable que resulta como mejor predictor. El proceso

continúa dividiendo, cada uno de estos grupos en subgrupos más pequeños.

Cada nodo del diagrama de árbol representa un subgrupo de la población o muestra. El árbol muestra en forma resumida el predictor responsable de la partición, el tamaño del grupo y un indicador de la variable dependiente.

Aunque este método lleva implícito en el nombre la búsqueda de interacción, se ha demostrado que en muchos casos no es así y en tal sentido conviene ver Ávila (Ávila, 1996). Por otra parte es interesante ver la alternativa al método CHAID basada en una función de entropía propuesta por Dorado (Dorado, 1998).

En una reciente artículo (Loh, 2014) se realiza un revisión de los diversos análisis de segmentación que usan diagrama de árbol, mostrando que la investigación en árboles de clasificación y regresión, en los últimos años, ha experimentado un rápido crecimiento, y las aplicaciones van aumentando a un ritmo aún mayor.

4.4. Análisis de Correlación Canónica no lineal

El Análisis de Correlación Canónica no lineal es un método de estadística multivariante que tienen como objetivo explorar y modelar la magnitud de la relación entre dos o más conjuntos de variables. También puede entenderse como un método de reducción de dimensiones en el sentido de que combina las variables originales con el fin de producir un nuevo conjunto de datos en función de un menor número de variables latentes.

Dado que cualquier técnica de reducción, implica pérdida de información, el objetivo es alcanzar unas puntuaciones que minimicen una determinada función de pérdida. Esta función puede definirse como una distancia entre los datos originales y los transformados. Por lo tanto, el método implica un algoritmo que resuelva un problema de optimización, el cual fue descrito en una publicación en 1981 por parte del grupo de investigación en Teoría de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Leiden, Holanda, y que para la ocasión se inscribió bajo el seudónimo de *Albert Gifi* (Gifi, 1981). En esta publicación, se establecieron las bases de lo que posteriormente en la reedición del libro se conoce como sistema Gifi de análisis multivariante no lineal o simplemente sistema Gifi (Gifi, 1990).

Una de las principales características de las técnicas que conforman el sistema Gifi es su capacidad para manejar información de carácter mixto, es decir variables medidas en diferentes escalas. Debido a las características de las variables el ajuste de escalamiento óptimo que se suele utilizar es método de *Mínimos Cuadrados Alternados* (*Alternating Least Squares* - ALS).

Las técnicas de reducción de datos que conforman el sistema Gifi intentan representar las múltiples relaciones entre variables en un número de dimensiones reducido. Esto permite describir estructuras en las relaciones entre variables, que no se observan de otro modo.

El denominado OVERALS constituye el modelo más general del sistema Gifi, por cuanto permite trabajar con variables escaladas a cualquier nivel y conformando cualquier número de grupos. El basamento teórico de este método general fue desarrollado en el trabajo doctoral de Jan Leeuw, luego en los siguientes años sigue realizando aportes con el equipo de la Universidad de Leiden. Este método fue objeto de la tesis doctoral de En tal sentido, todos los demás modelos pueden verse como casos particulares de este; de ahí la primera parte de su nombre (OVER). La segunda parte del acrónimo (ALS) corresponde al algoritmo utilizado para su solución (*Alternating Least Squares*).

El sistema Gifi está constituido por un grupo de técnicas interrelacionadas, algunas de las cuales son de carácter más general y engloban a otras como casos particulares. Según Meulman y Heiser (2005) los modelos que incluye el OVERALS, y que pueden verse como casos particulares de este, son: PRINCALS (Análisis de Componentes Principales no Lineal), que surge cuando cada variable se introduce como si fuese un grupo, es decir no existe agrupamiento. Si en este caso, todas las variables se escalan a nivel numérico, se tiene el Análisis de Componentes Principales; HOMALS (*Homogeneity Analysis of Alternating Least Squares*) si todas las variables se escalan a nivel nominal, sí se tienen solo dos variable nominales, se llega al Análisis de Correspondencias; si además todas las variables se escalan a nivel numérico, se tiene el Análisis de Correlación Canónica (ACC).

En la mayoría de los casos se utiliza escalamiento óptimo, mediante ALS, para obtener simultáneamente puntuaciones para los individuos y transformaciones o cuantificaciones para las variables, de tal manera que se minimice la pérdida de información generada como consecuencia de la reducción de dimensionalidad del sistema original. Por tratarse de un sistema interrelacionado, es posible llegar a una misma solución partiendo de diferentes enfoques.

4.4.1 Escalamiento Óptimo.

En el escalamiento óptimo, el usuario especifica el tipo de medida de cada variable, diferenciando los distintos niveles de medida y permitiendo así la búsqueda de soluciones optimas con el fin de que las variables elegidas por el modelo se ajusten bien a los datos. El escalamiento óptimo proporciona un conjunto de puntuaciones óptimas (o cuantificaciones de categorías), para las categorías de cada variable cualitativa, basadas en el criterio de optimización del procedimiento en uso. A diferencia de los valores originales de las variables nominales u ordinales del análisis, estas puntuaciones tienen propiedades métricas, por lo que éstas técnicas se describen frecuentemente como una forma de cuantificación de datos cualitativos, que también incluyen técnicas como el escalamiento no métrico multidimensional.

En resumen, el OVERALS permite generar simultáneamente transformaciones para las variables cuantitativas, cuantificaciones para las variables cualitativas y las puntaciones de los individuos, de manera que la información contenida en cada uno de los grupos tenga máxima correlación con las puntuaciones de los individuos. Los resultados que se generan en tal proceso pueden usarse por sí mismos para explorar patrones y relaciones o como punto de partida para la aplicación de técnicas multivariantes lineales estándar.

En este contexto aparece el concepto de homogeneidad, que conlleva la idea de que diferentes variables comparten información o redundan en la medición de ciertos aspectos (Gifi, 1990). A mayor información compartida, mayor será la homogeneidad de ese grupo de variables y más eficientes serán las técnicas de reducción de dimensionalidad.

Si se considera una matriz H de dimensiones n x m, con individuos (también llamados objetos) en las filas y variables en las columnas, es posible reducir la dimensionalidad del sistema remplazando todas las columnas de H por un variable latente x, elegido de manera que contenga la mayor cantidad de información disponible en H. A x se le denomina el vector de puntuación de los individuos. Se utilizaría un vector si se deseara

reducir la dimensionalidad a 1. En general, la reducción se suele hacer a subespacios de dos dimensiones.

Mediante el uso de las técnicas del sistema Gifi, al reducir un sistema multidimensional a dos dimensiones, se garantiza que las dimensiones elegidas contengan la mayor cantidad de información que cualquier otra; no obstante, ello no significa que todas las variables originales queden adecuadamente resumidas en el subespacio. En ocasiones es necesario obtener dimensiones adicionales que permitan analizar aspectos pobremente representados en las primeras dimensiones. Para evitar redundancias, las bases de los subespacios adicionales se escogen de manera que formen un sistema ortogonal con las bases de los subespacios anteriores.

Se denomina escalamiento óptimo a cualquier técnica que genere transformaciones y/o cuantificaciones que minimicen una función de pérdida. Las cuantificaciones así generadas garantizan que al reducir la dimensionalidad del sistema se capte la mayor cantidad de información posible. Las soluciones solo pueden considerarse óptimas para el grupo de variables utilizado y en relación con la función de pérdida elegida, tales funciones usualmente son lo suficientemente generales para permitir el uso de las cuantificaciones y transformaciones obtenidas en un amplio rango de técnicas.

A partir de las definiciones de escalamiento óptimo de Young (1981) y Gifi (1990), Correa (2008) elabora una definición unificada que recoge los elementos de las dos definiciones:

> *"Técnica que, mediante el uso de transformaciones, cuantifica las categorías de las variables de un sistema multivariante, de manera que se minimice la pérdida de información que resulta al reducir la dimensionalidad del sistema cuantificado, con base en un modelo de análisis dado".*

4.4.2 Mínimos Cuadrados Alternados

Como parte integral de las técnicas que conforman el sistema Gifi, el algoritmo computacional que más se ha utilizado para resolver problemas de escalamiento óptimo (minimizar funciones de pérdida) es el de mínimos cuadrados alternados (ALS). La principal ventaja de este algoritmo es su generalidad, lo que hace que pueda ser aplicable a una amplia gama de situaciones.

En general, las funciones de pérdida tienen dos conjuntos de parámetros: una base para el subespacio, es decir, las puntuaciones de los individuos u objetos, y los parámetros relacionados con las transformaciones de las variables (o cuantificaciones de las categorías). El ALS es un algoritmo iterativo, es decir, que converge a la solución a través de ciclos. Cada ciclo consta de varias etapas: en una se estiman las puntuaciones óptimas para unos valores dados de las transformaciones, y en otra se estiman las transformaciones óptimas para esas puntuaciones. Estas etapas se alternan, actualizando en cada una de ellas los valores de un conjunto de parámetros con base en los valores obtenidos en la etapa anterior para el otro conjunto. Esto genera una secuencia decreciente de valores para la función de pérdida, que converge a una constante a medida que los parámetros se estabilizan. El proceso se da por terminado cuando la diferencia obtenida entre dos iteraciones sea menor que un valor ε predefinido por el usuario.

El objetivo del OVERALS es encontrar la información compartida por los conjuntos de variables. Para el efecto, se obtiene para cada uno de los grupos una suma ponderada de sus variables, previamente transformadas, de tal manera que estas sumas ponderadas tengan la mayor similitud posible entre sí. Tal parecido se mide a través de su similitud con el vector (o matriz) de puntuaciones. Este problema puede resolverse mediante la minimización de la siguiente función de pérdida:

$$\sigma\left(X, Q_j, A_j\right) \equiv \sum_{j=1}^{K} SSQ\left(X - Q_j A_j\right),$$

donde:

$\sigma(X,Q_j,A_j)$: Función de pérdida en X, Q_j y A_j.

SSQ: Suma de cuadrados.

X : Matriz de puntuaciones de los objetos o individuos.

Q_j: Matriz con las variables transformadas del grupo j, satisfaciendo las restricciones propias de cada nivel de escalamiento.

A_j: Matriz con las ponderaciones para las variables del grupo j.

Para la minimización de la función de pérdida se requiere obtener simultáneamente los parámetros relacionados con el modelo de correlación canónica (X y A_j) y los parámetros de escalamiento, que surgen a partir de las transformaciones (Q_j).

El problema se resuelve alternativamente para cada conjunto de parámetros, manteniendo los otros constantes, por medio del ALS, algoritmo que se presenta a continuación (figura 4.2)

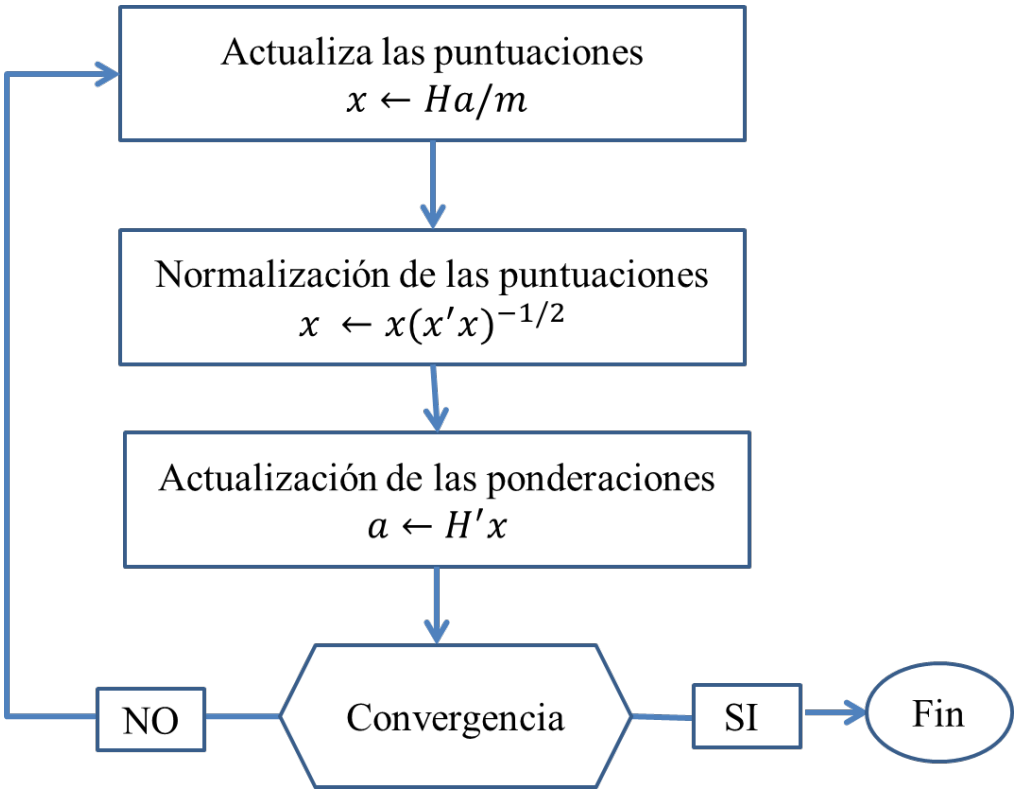

Figura 4.2 Algoritmo de mínimos cuadrados alternados

Dados unos valores para los parámetros de escalamiento (Q_j) y para las ponderaciones (A_j), puede obtenerse la matriz X, con los puntuaciones de los objetos. En un paso subsiguiente, se mantienen constantes X y Q_j y se calcula A_j (las ponderaciones). El último paso consiste en actualizar Q_j, manteniendo X y A_j constantes. Estos tres pasos corresponden a un ciclo de iteración. Se deben fijar criterios para encontrar la solución y detener el algoritmo y suelen ser los siguientes: Alcanzar un número máximo de iteraciones o tener una pérdida menor a un valor prefijado en las dos últimas iteraciones.

4.4.3. Transformaciones.

Al aplicar escalamiento óptimo, las transformaciones dependen tanto del nivel de escalamiento como del modelo. En el presente contexto basta con diferenciar entre las escalas nominal (incluyendo variables binarias), ordinal y numérica (incluyendo de intervalo y de razón). El nivel de escalamiento determina la clase de transformaciones

consideradas: transformaciones lineales para las variables numéricas; transformaciones monótonamente crecientes para las variables ordinales; y transformaciones isomórficas para las variables nominales; el modelo determina la forma en que la transformación es escogida del conjunto de posibles transformaciones (van der Burg, de Leeuw, & Dijksterhuis, 1994).

Al escoger el nivel de escalamiento ordinal, se aplican transformaciones monótonamente crecientes, que se caracterizan por el hecho de que los estadísticos de orden de la variable original coinciden con los estadísticos de orden de la variable transformada (excepto cuando hay empates). Esto significa que el orden de la variable original se mantiene en la variable transformada.

Al elegir el nivel de escalamiento nominal se aplican las transformaciones isomórficas, este tipo de transformación es no lineal y conlleva menos restricciones; lo único que debe cumplirse es que a todas las etiquetas correspondientes a una categoría se les asigne la misma cuantificación. Para iniciar este proceso, se define cada categoría mediante una etiqueta numérica arbitraria. Una transformación no lineal isomórfica consiste en la asignación de una ponderación, posiblemente diferente, a cada una de las categorías de la variable (pero la misma para valores iguales), la cual se multiplica por la correspondiente etiqueta y generar la variable transformada o cuantificada. Debido a que las etiquetas numéricas asignadas inicialmente a las variables nominales son arbitrarias, en estos casos, en lugar de transformación, se prefiere hablar de cuantificación de las categorías.

Obtenida la solución de convergencia, es interesante ver la correlación canónica entre los conjuntos para cada dimensión, la cual está relacionada con los autovalores (o la varianza de la dimensión). En este supuesto, la correlación canónica por dimensión se obtiene de la siguiente manera (Meulman & Heiser, 2005):

$$R_d = \big((K * E_d) - 1\big)/(K - 1)$$

donde,

K es el número de dimensiones

d es el número de la dimensión

E es el autovalor.

A partir de las transformaciones o puntuaciones de los objetos se pueden graficar las variables en este nuevo subespacio de dimensión reducida para visualizar las relaciones entre las variables de los diferentes conjuntos.

4.5. Propuestas y métodos a aplicar.

En los estudios que se realizan sobre temas relacionados con las ciencias de la salud, ámbito en el que se incluyen la prevención y atención a las víctimas de la violencia machista, normalmente se utiliza la Regresión Logística como método de análisis estadístico. En el análisis transversal de la prevalencia de la victimización ocurrida, se estudian con dicho método los factores de riesgo y los factores protectores; pero en ocasiones, es muy complejo decidir qué variables utilizamos y cuáles no, en la construcción de este modelo de Regresión Logística.

Para facilitar la citada elección de variables, en este trabajo de investigación se realiza una primera propuesta de utilización del método CHAID, que no se ha utilizado en el ámbito de las encuestas sobre violencia machista (ni siquiera en las de victimización en general), con el fin de encontrar esas variables que realmente hacen efecto y a la vez nos generan segmentos diferentes (grupos diferentes de mujeres).

Para poder comparar y visualizar mejor los segmentos finales generados con el método CHAID, se propone la creación de una tabla resumen de los mismos. En esa tabla, aparecerían los grupos terminales (segmentos) en filas y las categorías de respuestas del nivel de la rama aparecerían en columnas. De cada uno de los grupos se ofrecen tres datos: el porcentaje de ocurrencia de la victimización para el grupo, $P(Y_1)$, el tamaño o número de individuos (n) y el tamaño relativo del segmento (%).

Dentro de esta primera propuesta, se plantea el uso de la Regresión Logística como complemento al análisis, dado la facilidad de interpretación de los odds ratio en función de las diferentes respuestas de las variables regresoras. Se realizan regresiones logísticas para cada segmento del primer nivel del árbol, y se utilizarán como regresoras las variables de los niveles siguientes que segmentan la rama.

Todo lo propuesto, el uso del CHAID, la tabla resumen de grupos terminales y el uso de los odds ratio como complemento, permiten un análisis más exhaustivo de los datos de victimización los cuales poseen gran complejidad debido a su multicausalidad. Según Agresti (1990), si se observa el resultado que genera el CHAID, se aprecia que es una técnica con un potencial enorme para el análisis, ya que permite tomar decisiones estratégicas.

La segunda propuesta de este trabajo de investigación trata de estudiar las relaciones entre dos conjuntos de variables por medio del método de Correlación Canónica no lineal (OVERALS). Tampoco este método se ha empleado en los estudios sobre victimización.

Tras realizar una conceptualización de la victimización, se ha podido verificar la necesidad de que por una parte se debe trabajar con los hechos, con las diferentes formas del crimen, y por otra parte, tratar los ámbitos en los que se desarrolla esa misma violencia. Por lo tanto, el método OVERALS debe utilizar los dos conjuntos de variables de forma canónica. El método ofrece una respuesta que nos permite ver esos dos grupos como interdependientes, correlacionados, no como consecuencia uno del otro, resultado de la acción causa-efecto. OVERALS nos lo muestra como grupos asociados, describiendo mejor el fenómeno de la victimización que nos permite observarlo desde dos perspectivas diferentes: formas y ámbitos de violencia mediante una descripción multivariante de la Violencia Machista grave.

Por último se hace un segundo análisis OVERALS, donde se utiliza un tercer conjunto de variables, que en este trabajo son las circunstancias personales actuales de la mujer víctima de violencia machista. Aplicando un filtro en el ámbito donde se ha vivido la violencia, en este trabajo se ha seleccionado el ámbito de la pareja debido a que es la violencia más frecuente y la más estudiada.

Las dos propuestas que aquí se presentan de manera esquemática se desarrollan en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LA VIOLENCIA MACHISTA

5.1. Introducción

En el año 2009, el 20,10 % de mujeres ha sufrido por lo menos un hecho de violencia, es decir, una de cada cinco mujeres ha sufrido una de las seis victimizaciones que se miden transversalmente en la EVMC.

El objetivo que se persigue en este capítulo es caracterizar a las mujeres que viven en Cataluña en el año 2009 dependiendo de su vulnerabilidad frente a los diferentes ámbitos de VM, en otras palabras, segmentar la población según su riesgo de sufrir las diferentes formas de VM. Dependiendo de los tipos de experiencias que hayan tenido las mujeres y de sus propias características, pueden estar en riesgo de sufrir una violencia u otra, así por ejemplo, una mujer que no ha trabajado no puede ser víctima de acoso sexual en el trabajo.

Se plantean además los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los diferentes grupos de mujeres, en el año 2009, en función de las probabilidades de sufrir VM especificando sus principales características.
2. Estudiar las diferencias existentes entre estas características de la mujer y las variables de victimización de ese año.

En este trabajo se utiliza el método CHAID para describir de forma transversal lo ocurrido en el 2009. También utilizaremos modelos múltiples de respuesta, como la Regresión Logística, con el fin de establecer en términos de odds ratio las probabilidades de ser víctima de VM.

La hipótesis de trabajo que se plantea es la existencia de diferencias entre los diversos ámbitos y las experiencias vitales de las mujeres. Pueden existir diferencias entre las variables independientes que utilizamos para segmentar los grupos de mujeres para cada victimización sufrida. Es importante resaltar que existen diferencias estructurales en el

riesgo, pues no todas las mujeres tienen las mismas probabilidades de sufrir la misma VM. Para ello se estudiará cada índice o variable de victimización por separado.

En la primera parte, se describe como se utilizaron los métodos, luego se muestra una descripción de las variables de victimización de violencia machista. Finalmente, se analiza con los métodos de análisis CHAID y Regresión Logística cada una de las variables de victimización. La Regresión Logística se utilizará con el fin de complementar las interpretaciones de la segmentación construida a partir de los nodos terminales de los árboles de segmentación.

> *"El concepto de interseccionalidad se ha abierto paso para señalar que un análisis más aproximado a la realidad de cada quien reconoce que los factores son diversos y múltiples las opresiones que convergen en las personas: factores de clase, de nacionalidad, de etnia, de orientación sexual, de edad, de religión o de cultura se unen al género para marcar nuestra posición en la vida"* (Osborne, 2009).

Por ello, factores como la edad, la clase social y el lugar de nacimiento son fundamentales para explicar por qué es más probable que unas mujeres tengan más probabilidades que otras de ser víctimas de violencia de género.

Las variables independientes sirven para describir la muestra y son las que se utilizarán para realizar la segmentación de los datos. Se pueden dividir en tres grupos:

- Variables sociodemográficas: Edad, lugar de nacimiento, estudios, tenencia de pareja, tenencia de expareja, tenencia de hijos a cargo, situación laboral en el 2009 y dependencia económica.
- Variables que describen los hogares: Tipo de hogar, tamaño del hogar y percepción de la economía de hogar.
- Variables de los municipios donde viven las mujeres encuestadas: Tamaño de municipio y regiones policiales de Cataluña.

La selección de las variables independientes se ha realizado siguiendo el esquema de los posibles factores de riesgo y el enfoque ecológico (Heise 1998; Krug et al. 2002; García-Moreno, et al., 2005).

5.2. Métodos de Análisis

El método más frecuente para modelizar las relaciones entre una variable dependiente binaria (ocurrencia de un hecho) y un conjunto de variables predictoras es la Regresión Logística. Aunque las características de la distribución de los datos a analizar en este trabajo, sumado al número de variables explicativas, hace que sea excesivamente compleja la modelización deseada. Por ello, para estudiar las relaciones de la variable de victimización con respecto a las características de las mujeres victimizadas, se ha empleado el método de segmentación CHAID (Kass, 1980). Mediante una adaptación de Magidson (1993) para el programa SPSS.

El resultado final del CHAID y en general del Análisis de Segmentación suele representarse en un diagrama de árbol, en el cual se muestra gráficamente el proceso de las sucesivas segmentaciones. Este diagrama ofrece un resumen de los datos de gran interés descriptivo y exploratorio. En cada nodo del árbol se indica el predictor que produce la segmentación; en cada rama se indica la categoría o agrupación de categorías de la variable que define el subgrupo y su tamaño; dentro de cada rectángulo se indica la distribución de frecuencias de las categorías de la variable dependiente en ese subgrupo.

Los criterios que se han considerado para detener el algoritmo CHAID son los siguientes:

- Significación de categorías: Nivel de significación utilizado en el proceso de agrupación de categorías = 0.05.
- Significación del predictor: Nivel de significación utilizado en el proceso de segmentación = 0.05.
- Tamaño antes: Tamaño mínimo para que un grupo pueda segmentarse = 100.
- Tamaño después: Tamaño mínimo para los grupos formados en la segmentación = 50.
- Filtro de nivel: Se exige un máximo número de niveles de segmentación = 5.

Buscando una forma eficaz de analizar los resultados de la segmentación, se construye una tabla resumen de los grupos terminales obtenidos con el método CHAID. En la tabla resumen, las filas corresponden a los grupos terminales y las columnas corresponden a las categorías de respuestas del nivel de la rama. Para cada uno de los grupos se considera el porcentaje de ocurrencia en dicho grupo. También se considera el tamaño del grupo, tanto de forma relativa, como absoluta.

Paralelamente al análisis de las relaciones entre las variables, se puede recordar que una medida de asociación adecuada para un estudio transversal, con un evento y exposición al riesgo, es la razón o cocientes de odds. Un odds ratio (OR) compara la probabilidad de ocurrencia de un evento con la probabilidad de que no ocurra bajo las mismas condiciones.

En el estudio de las relaciones de estas variables, se propone utilizar los Odds Ratio obtenidos en la Regresión Logística como medidas complementarias en el análisis. Las variables seleccionadas en la Regresión Logística para construir dichos odds ratio son las utilizadas en la segmentación del método CHAID, utilizando el primer nivel del árbol como "muestras" diferentes. Para estudiar la variable de violencia se construye un modelo de Regresión Logística únicamente con los individuos del nodo principal de la rama. También, en algunos casos, se colapsaron las categorías de las variables predictoras, como lo proponía el árbol de segmentación. En el anexo se pueden observar la Prueba de la bondad de ajuste de Hosmer y Lemeshow no es significativa para los modelos, por tanto no existen diferencias entre los valores observado y estimados. También se presentan el porcentaje de individuos bien clasificados para cada modelo de Regresión Logística.

Esta propuesta de análisis nos permite segmentar y conocer las probabilidades de sufrir violencia machista de los grupos de mujeres, estudiando las interrelaciones desde la interseccionalidad (Crenshaw, 1991; Hill, 1990)

La violencia machista no puede deslindarse de la transversalidad del hecho de ser mujer, como una desigualdad más del tejido de las desigualdades sociales y de las discriminaciones. Se discrimina a la mujer por ser mujer, como se discrimina también a quien es inmigrante, al pobre por serlo, o a cualquier ser humano por su religión, raza o inclinación sexual. Partiendo desde esta perspectiva de intersección, se pueden corregir las desigualdades que estas discriminaciones generan. Desde la teoría de la interseccionalidad González, Torrado y Jiménez (2013) analizan críticamente algunas encuestas nacionales e internacionales sobre violencia estructural sobre las mujeres.

5.3 Prevalencia de la Violencia Machista.

La prevalencia de la VM en los diferentes ámbitos depende del ciclo vital de las mujeres. Por ejemplo, en el análisis de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (MSSSI, 2015) muestra que el riesgo de sufrir maltrato no es igual en todas las edades. La encuesta recoge información de diferentes victimizaciones, dependiendo de las circunstancias vitales de la mujer que responde a la encuesta.

En este apartado se hace referencia a las variables de violencia medidas en la EVMC, cómo se miden, su frecuencia en la muestra y su prevalencia, mediante la estimación en la población del número de mujeres víctimas de cada tipo de violencia.

Las diferentes variables para medir la victimización (Y_i) de la violencia machista fueron obtenidas mediante las preguntas de la encuesta, donde cada módulo[18] responde a una forma de violencia:

Y_1: Espacio público.
Y_2: Discriminación laboral.
Y_3: Acoso sexual en el trabajo.
Y_4: Victimización de exparejas.
Y_5: Victimización de pareja actual.
Y_6: Hechos de especial gravedad.

La prevalencia de la violencia machista en Cataluña: En el año 2009 el 20,10 % de mujeres ha sufrido por lo menos un hecho de violencia, es decir, una de cada cinco mujeres ha sufrido una de las seis victimizaciones, cifra muy preocupante que

[18] Ver la descripción detallada de los módulos (M4 – M8) en el Capítulo 3 donde se describe la EVMC.

fundamenta y justifica la continuidad de las políticas de seguridad contra la VM desarrolladas a raíz de la Ley 5/2008 (Alfama, 2012).

Existen así seis indicadores de corte transversal, que muestran la prevalencia de la violencia en este territorio. En las tablas 5.1 y 5.2 se aprecia la estimación, en número de mujeres, que suponen los porcentajes de ocurrencia de cada variable de victimización, lo que nos permite visualizar, en cifras absolutas, que existe una gran incidencia de VM en la sociedad de Cataluña.

La prevalencia recuenta el número de mujeres víctimas de VM en cada variable en el año estudiado (2009) y lo pone en relación con el total de mujeres entrevistadas. En los documentos de la encuesta (IERMB, 2010) la prevalencia se conoce como "índice de victimización". Dichos documentos también utilizan el "Índice de riesgo", que calcula el volumen de víctimas sobre el total de la población que potencialmente podría serlo en cada una de las variables consideradas. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres que trabajan por cuenta ajena que han sido víctimas de acoso sexual en el trabajo.

	Estimación en número de mujeres	**Prevalencia**
Espacio Público	316.157	12,2
Gran Violencia	36.169	1,4
Discriminación en el trabajo	216.868	8,3
Acoso sexual en el trabajo	47.527	1,8
VM cometida por la expareja	46.139	1,8
VM perpetrada por la pareja actual	35.257	1,4

Tabla 5.1: Porcentajes y estimaciones del número poblacional de mujeres que han sufrido VM en el año 2009 según las variables de victimización

	Frecuencia	**N**	**Riesgo**
Espacio Público	1.717	14.046	12,2
Gran Violencia	196	14.122	1,4
Discriminación en el trabajo	1.178	8.067	14,6
Acoso sexual en el trabajo	258	8.067	3,2
VM cometida por la expareja	251	2.409	10,7
VM perpetrada por la pareja actual	192	9.932	2,0

Tabla 5.2: Frecuencias e índices de riesgo de mujeres según las variables de victimización

La victimización de la violencia sufrida en el espacio público es el ámbito introductorio de la encuesta, justamente por su carácter de público. También se exponen los valores de la VM en el ámbito laboral y de pareja.

La violencia machista de especial gravedad, el acoso sexual laboral y la violencia por parte de la pareja actual tienen una ocurrencia pequeña en la muestra, y es deseable que sea así en realidad, pero estadísticamente son variables con características muy particulares y difíciles de estudiar. Tienen gran cantidad de ceros (no ocurrencia), debido principalmente a dos razones: a los ceros reales de las mujeres que no han sufrido VM y a los ceros estructurales de las mujeres que no pueden ser víctimas debido a que no tienen posibilidades (por ejemplo, sufrir violencia de la expareja, si no han tenido una pareja anteriormente). Por lo tanto, para evitar los ceros estructurales, se trabaja con las variables de "Índice de riesgo" como variable dependiente, y las variables que se han usado para describir la muestra se usarán como variables predictoras (X_i) o explicativas.

En la tabla 5.3 se presentan las variables predictoras con sus categorías de respuestas que se utilizarán en la segmentación, la variable edad se introduce como variable cuantitativa en el algoritmo.

El orden del capítulo no coincide con la estructura exacta del cuestionario; por una cuestión expositiva, se estudia primero la VM en el espacio público (apartado 5.3) y luego la de especial gravedad (apartado 5.4), pues estas dos violencias son parte de un continuo. Además el agresor puede pertenecer a cualquier ámbito.

En un segundo lugar, se expone la victimización por VM en el trabajo: discriminación por razón de ser mujer (apartado 5.5) y el acoso sexual (apartado 5.6). Finalmente se analiza la VM específica de pareja, tanto en la expareja (apartado 5.7) como en la pareja actual (apartado 5.8).

Edad en años	*Hogar según composición*
Lugar de nacimiento	Unipersonales
Cataluña	Pareja sin hijos
Resto de España	Monoparental
Resto Europa UE y OCDE	Pareja con hijos
Países de América Latina	Otros hogares familiares
Otros países	Otros tipos de hogar
Nivel de estudios acabado	*Hogar según tamaño*
Primarios o menos	1
Secundarios obligatorios	2
Secundarios post obligatorios	3
Superiores	4
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	5 y más
Tiene pareja hombre y conviven	*Región Policial*[19]
Tiene pareja hombre y no conviven	Región Metropolitana Norte
No tiene pareja / Otros	Región Metropolitana Sur
¿Antes había vivido con algún hombre?[20]	Región Metropolitana Barcelona
Si (tienen expareja)	Región de Girona
No	Región Comarcas Centrales
Tenencia de hijos a cargo	Región del Pirineo Occidental
No tiene hijos	Región de Poniente
Tiene hijos a cargo	Región de las Tierras del Ebro
Tiene hijos que no están a su cargo	Región del Campo de Tarragona
Situación Laboral en el 2009	*Percepción de la economía del hogar*
Trabajo por cuenta ajena	Muy buena
Trabajo por cuenta propia	Buena
Otras situaciones	Ni buena , ni mala
	Mala
	Muy mala

Tabla 5.3: Variables personales, del hogar y del municipio.

[19] Las Regiones Policiales hacen referencia a la división territorial de la Policía de la Generalitat de Cataluña. Ver mapa en cap. 3

[20] En este texto en ocasiones se cita esta pregunta como "tenencia o no de expareja" al hacer referencia a las mujeres que han convivido con un hombre.

5.4. Análisis de la violencia machista en el espacio público.

La primera variable que se estudia es la VM en el espacio público. Es la primera pregunta sobre victimización que se realiza tras las preguntas de opinión en el módulo sobre el espacio público:

D01. Piense ahora en <todos> los tipos de agresiones sexistas que las mujeres pueden sufrir en el espacio público: comentarios groseros, gestos molestos de tipo sexual, seguimientos, exhibicionismos sexuales, acosamientos indebidos, tocamientos…
Usted personalmente, durante el año pasado, ha sufrido en Cataluña alguna agresión sexista en el espacio público (calles, transportes, centros comerciales, discotecas,…)
SI / NO / NC

La prevalencia de la VM en el espacio público en 2009 fue del 12,2 % entre las mujeres que vivieron en Cataluña en ese año. A ese 12,2% se les preguntó sobre las agresiones que específicamente habían sufrido. En la tabla 5.5 se muestran los porcentajes de los diferentes tipos de agresiones sexistas sufridas en el espacio público. Destaca como forma de agresión más común la verbal.

Hechos de VM	**Porcentaje**
Comentarios Verbales	11,3
Acoso excesivo	6,1
Seguimientos	3,2
Exhibicionismo Sexual	2,4
Amenazas de miedo	1,8
Otras	0,2

Tabla 5.4 : Porcentajes de diversas agresiones sexistas sufridas en el espacio público en 2009

Analizando el árbol completo, obtenido mediante el procedimiento CHAID, podemos explorar en cada rama, las relaciones entre las variables predictoras y la victimización (figura 5.1).

Figura 5.1: Árbol de segmentación de la VM en el Espacio público

Las variables que intervienen a la hora de segmentar los grupos según la probabilidad de sufrir VM en el espacio público son: Edad, Situación laboral, Región, Tenencia de hijos, las relaciones de pareja (actual y anterior) y el grado educativo de la mujer.

El árbol de segmentación obtenido por el CHAID, para la violencia machista en el espacio público en el año 2009, nos permite observar cómo la edad (primer predictor) es un factor de riesgo importante: Cuanto más joven es la mujer, mayor es la posibilidad de ser víctima de un hecho de violencia machista en el espacio público, figura 5.2.

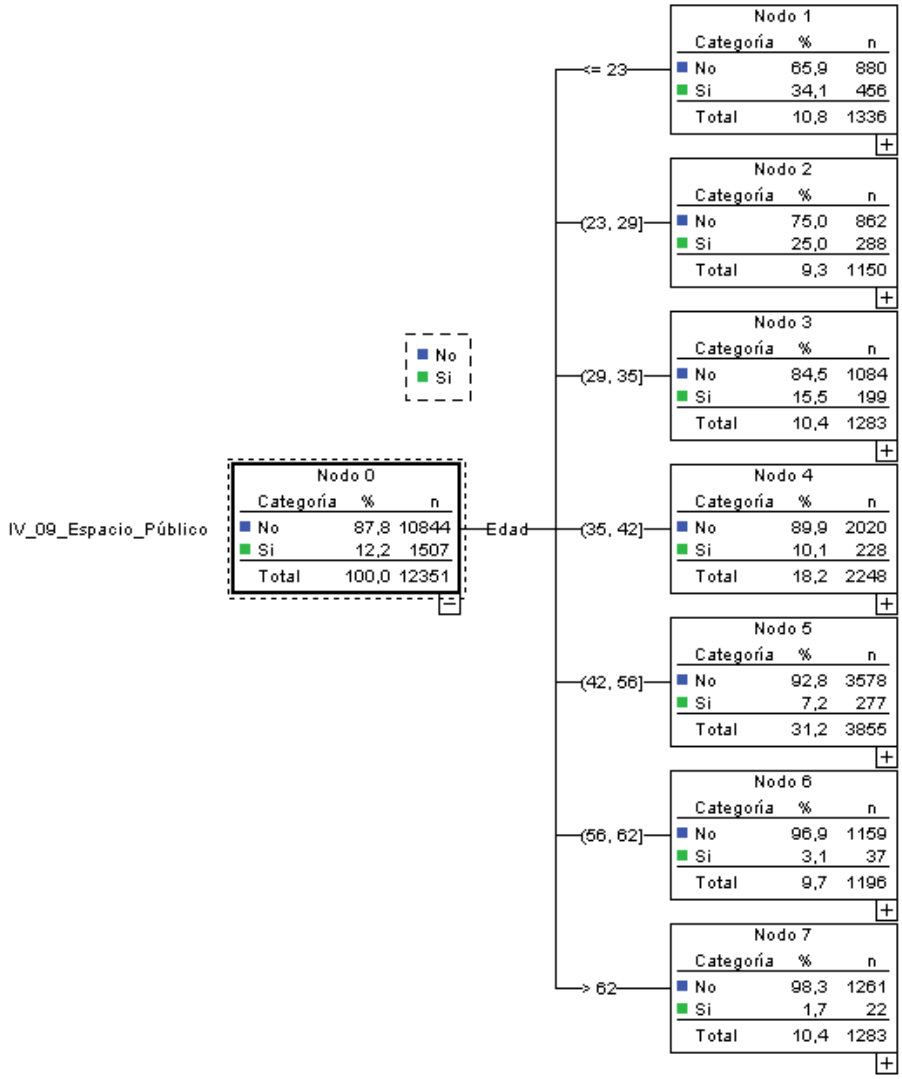

Figura 5.2: Árbol de segmentación de la VM en el Espacio público (Nivel 1: Edad)

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	$P(Y_1)$	N	%
Menores 23 años	Trabaja por cuenta ajena o propia	Región Metropolitana		43,7	474	3,8
		Otras regiones		27,6	225	1,8
	Otras situaciones laborales			29,4	637	5,2
24 – 29	Barcelona			33,8	302	2,4
	Otras regiones	No tiene expareja		20,7	748	6,1
		Tiene expareja		31,0	100	0,8
30 – 35	No tiene expareja	M.Norte, M.Sur, Poniente, Tarragona, C.Centrales		10,9	699	5,7
		Barcelona		19,9	266	2,2
		de Girona, Delta de Ebro		3,9	103	0,8
	Tiene expareja	Tienen pareja y conviven		23,0	113	0,9
		No tienen pareja o tienen pero no conviven		38,8	103	0,8
36 – 42	≤ 2 personas por hogar			18,3	328	2,7
	3 personas por hogar	trabajan por cuenta ajena		9,5	431	3,5
		Otras situaciones laborales (propia)		18,0	167	1,4
	> 3 personas por hogar	No tiene expareja		6,8	1181	9,8
		Tiene expareja		12,1	141	1,1
43 – 56	M.Norte, M.Sur, Delta de Ebro			6,4	1537	12,4
	de Girona, Poniente, de Tarragona, C.Centrales			4,5	1217	9,9
	Barcelona	No tiene expareja	≤ Primario	1,9	103	0,8
			ESO o más	10,4	718	5,8
		Tiene expareja		16,1	821	6,6
57 – 62	Tienen pareja y conviven			2,4	957	7,7
	No tienen pareja o tienen pero no conviven			5,9	239	1,9
> 62	No tiene expareja			1,2	971	7,9
	Tiene expareja			3,2	312	2,5

Tabla 5.5: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación en el espacio público.

La tabla 5.5 es un resumen de los grupos terminales obtenidos con el método CHAID. Su fin es analizar los resultados de la segmentación de una forma eficaz. Para cada uno de los grupos se considera el porcentaje de ocurrencia y el tamaño del grupo, tanto de forma relativa como absoluta.

En dicha tabla resaltan porcentajes de victimización muy altos en el grupo de mujeres menores de 23 años, que trabajan y que residen en la Región Metropolitana, siendo este valor de un 43,7% (ver figura 5.3). También hemos de destacar las mujeres de 30 a 35 años que tenían expareja en 2009 y no la tienen en ese año, cuyo porcentaje es del 38,8%. En el lado opuesto se encuentran las mujeres de más de 62 años sin expareja, con un 1,2% de ser víctimas de VM en el espacio público. Se puede observar que aumentan esos porcentajes si tienen expareja, tanto en ese grupo de mujeres, como en otros.

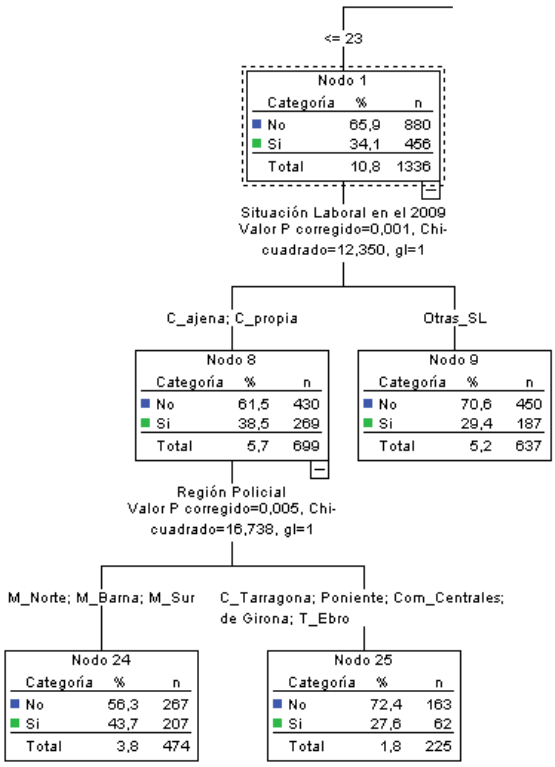

Figura 5.3: Árbol de segmentación de la VM en el espacio público (rama 1: ≤ 23 años)

Como complemento al análisis de segmentación, se realizan Regresiones Logísticas para cada rama del árbol en función de las variables que intervienen en la misma. En este caso, se realiza una regresión para cada grupo de edad definido por el CHAID y se seleccionan a las mujeres que tienen la edad que se está analizando. En las tablas 5.6 y 5.7 se observan los resultados de estás regresiones logísticas para cada rama.

Como ejemplo expositivo, analizaremos la regresión para las mujeres menores de 23 años (figura 5.3) introduciendo como variables independientes la situación laboral y la región (en esta variable se colapsaron categorías quedando dicha variable con dos categorías: Si vive en la región metropolitana o No), obteniendo el siguiente modelo[21]:

$$\ln\left(\frac{p_i}{1-p_i}\right) = -0{,}872 + 0{,}577\ (\text{Cuenta propia}) - 0{,}431\ (\text{Otras situaciones}) + 0{,}568\ (\text{Región metropolitana})$$

Interpretando los estimadores que se presentan en la tabla 5.6 tenemos: Si se mantiene constante la variable situación laboral, la mujer que vive en la zona metropolitana de Barcelona tiene 1,766 veces más posibilidades de sufrir VM que la que vive en otras regiones. Controlando el lugar donde viven las mujeres, tienen 1,538 (1/0,650) veces más probabilidades de ser víctimas las mujeres que tienen trabajo por cuenta ajena, en comparación con las mujeres que tienen otras situaciones (desempleadas, estudiantes, amas de casa, etc.).

[21] En el ejemplo que se presenta, se muestran tanto la ecuación de Regresión Logística como la tabla con los resultados de los coeficientes estimados para el modelo.

Rama 1: < 23 años						
	B	**E.T.**	**Wald**	**gl**	**Sig.**	**Exp(B)**
Situación Laboral			20,734	2	0,000	
Cuenta propia	0,577	0,344	2,814	1	0,093	1,781
Otras situaciones	-0,431	0,109	15,665	1	0,000	0,650
Región metropolitana	0,568	0,117	23,42	1	0,000	1,766
Constante	-0,872	0,110	62,933	1	0,000	0,418
Rama 2: 24 - 29 años						
Región Policial			27,488	8	0,001	
Metropolitana Norte	-0,472	0,174	7,322	1	0,007	0,624
Metropolitana Sur	-0,363	0,184	3,870	1	0,049	0,696
de Girona	-1,230	0,287	18,408	1	0,000	0,292
Comarcas Centrales	-0,755	0,301	6,286	1	0,012	0,470
Pirineo Occidental	-0,751	0,668	1,262	1	0,261	0,472
De Poniente	-0,835	0,331	6,369	1	0,012	0,434
Tierra del Ebro	-0,884	0,439	4,056	1	0,044	0,413
Campo de Tarragona	-0,584	0,250	5,459	1	0,019	0,558
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			6,883	2	0,032	
Tiene pareja pero no convive	0,018	0,152	0,014	1	0,905	1,018
No tiene pareja	0,377	0,156	5,840	1	0,016	1,457
Constante	-1,225	0,147	69,334	1	0,000	0,294
Rama 3: 30 - 35 años						
Región Policial			21,561	8	0,006	
Metropolitana Norte	-0,678	0,204	11,088	1	0,001	0,507
Metropolitana Sur	-0,646	0,236	7,461	1	0,006	0,524
de Girona	-1,143	0,334	11,704	1	0,001	0,319
Comarcas Centrales	-0,648	0,342	3,583	1	0,058	0,523
Pirineo Occidental	-1,640	1,254	1,710	1	0,191	0,194
De Poniente	-0,535	0,440	1,476	1	0,224	0,586
Tierra del Ebro	-0,876	0,601	2,127	1	0,145	0,416
Campo de Tarragona	-0,799	0,318	6,312	1	0,012	0,450
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			5,424	2	0,066	
Tiene pareja pero no convive	0,091	0,300	0,093	1	0,761	1,096
No tiene pareja	0,486	0,209	5,399	1	0,020	1,625
Tiene expareja	0,971	0,183	28,172	1	0,000	2,640
Constante	-1,518	0,156	94,196	1	0,000	0,219

Tabla 5.6: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol (Ramas: 1, 2 y 3).

Rama 4: 36 - 42 años						
	B	**E.T.**	**Wald**	**gl**	**Sig.**	**Exp(B)**
Tiene expareja	0,466	0,162	8,260	1	0,004	1,594
Situación Laboral			7,817	2	0,020	
Cuenta propia	0,325	0,224	2,099	1	0,147	1,384
Otras situaciones	0,432	0,164	6,913	1	0,009	1,541
Hogar según tamaño			30,209	4	0,000	
2	0,023	0,417	0,003	1	0,955	1,024
3	-0,460	0,408	1,269	1	0,260	0,632
4	-0,935	0,409	5,239	1	0,022	0,393
5 y más	-0,993	0,457	4,713	1	0,030	0,370
Constante	-1,819	0,399	20,747	1	0,000	0,162
Rama 5: 43 - 56 años						
Nivel de estudios acabado			8,523	3	0,036	
ESO	0,371	0,193	3,701	1	0,054	1,449
Post ESO	0,521	0,182	8,175	1	0,004	1,683
Superior	0,423	0,184	5,262	1	0,022	1,527
Tiene expareja	0,530	0,130	16,525	1	0,000	1,699
Región Policial			26,359	8	0,001	
Metropolitana Norte	-0,545	0,160	11,655	1	0,001	0,580
Metropolitana Sur	-0,499	0,186	7,242	1	0,007	0,607
de Girona	-0,659	0,239	7,612	1	0,006	0,517
Comarcas Centrales	-0,605	0,277	4,766	1	0,029	0,546
Pirineo Occidental	-1,060	0,786	1,819	1	0,177	0,346
De Poniente	-1,153	0,394	8,570	1	0,003	0,316
Tierra del Ebro	-0,196	0,376	0,271	1	0,602	0,822
Campo de Tarragona	-0,802	0,267	9,054	1	0,003	0,448
Constante	-2,627	0,182	208,621	1	0,000	0,072
Rama 6: 57 - 62 años						
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			7,341	2	0,025	
Tiene pareja pero no convive	0,813	0,900	0,815	1	0,367	2,254
No tiene pareja	0,912	0,344	7,016	1	0,008	2,490
Constante	-3,741	0,199	354,644	1	0,000	0,024
Rama 7: > 62 años						
Tiene expareja	0,891	0,443	4,034	1	0,045	2,437
Constante	-4,498	0,289	242,409	1	0,000	0,011

Tabla 5.7: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol de segmentación (Ramas: 4, 5, 6 y 7).

Los resultados de los análisis para el grupo de edad 24-29 años se observan en la figura 5.4 y tabla 5.6. En la Regresión Logística se introducen las variables: Situación actual de pareja y región. La región de la ciudad de Barcelona se establece como categoría de referencia, pues es la región con más riesgo: 33,8 % de ser víctima. Por ejemplo en los resultados de la Regresión Logística, una mujer que vive en Barcelona tiene 3,42 (1/0,292) veces más posibilidades de sufrir VM en el espacio público que una mujer que vive en la Región de Girona. Si se controla por la región donde residen las mujeres (se mantiene constante esta variable), las mujeres que no poseen pareja tienen 1,472 veces más posibilidades de sufrir VM (ante las que no sufren VM) que las que conviven con una pareja.

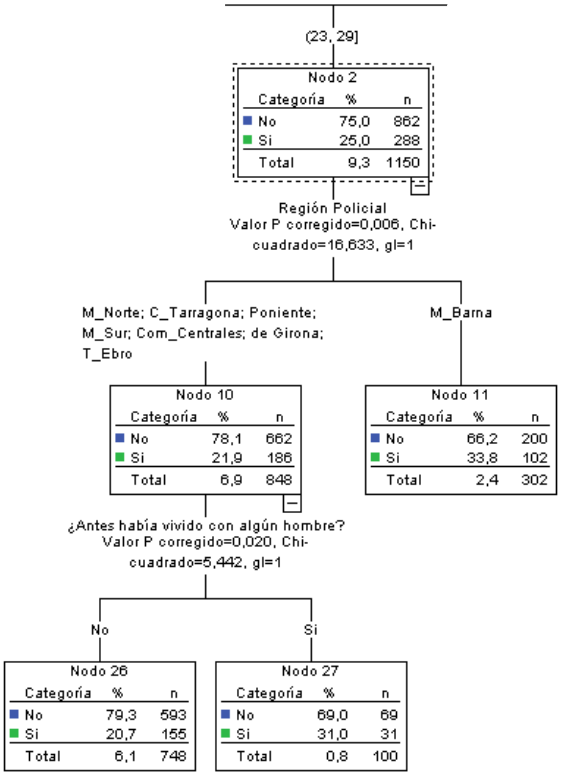

Figura 5.4: Árbol de segmentación de la VM en el espacio público (rama 2: entre 24 - 29 años)

Según el árbol de segmentación, las mujeres entre 30 y 35 años (figura 5.5), el 15.5% de ser víctimas de VM en el espacio público. Ahora bien entre las que no tienen

expareja, es importante la región donde viven, siendo las más victimizadas las que viven en la ciudad de Barcelona. Las variables significativas para este grupo de edad son: la región y situación de pareja, tanto actual como pasada. Los resultados de la Regresión Logística incluyendo estas variables se muestran en la tabla 5.7. Si se mantienen constantes las demás variables, observamos que las mujeres que no poseen pareja tienen 1,625 veces más posibilidades de sufrir VM que las que conviven con una pareja. Hay 2,640 veces más posibilidades de que la mujer sea víctima si tiene expareja.

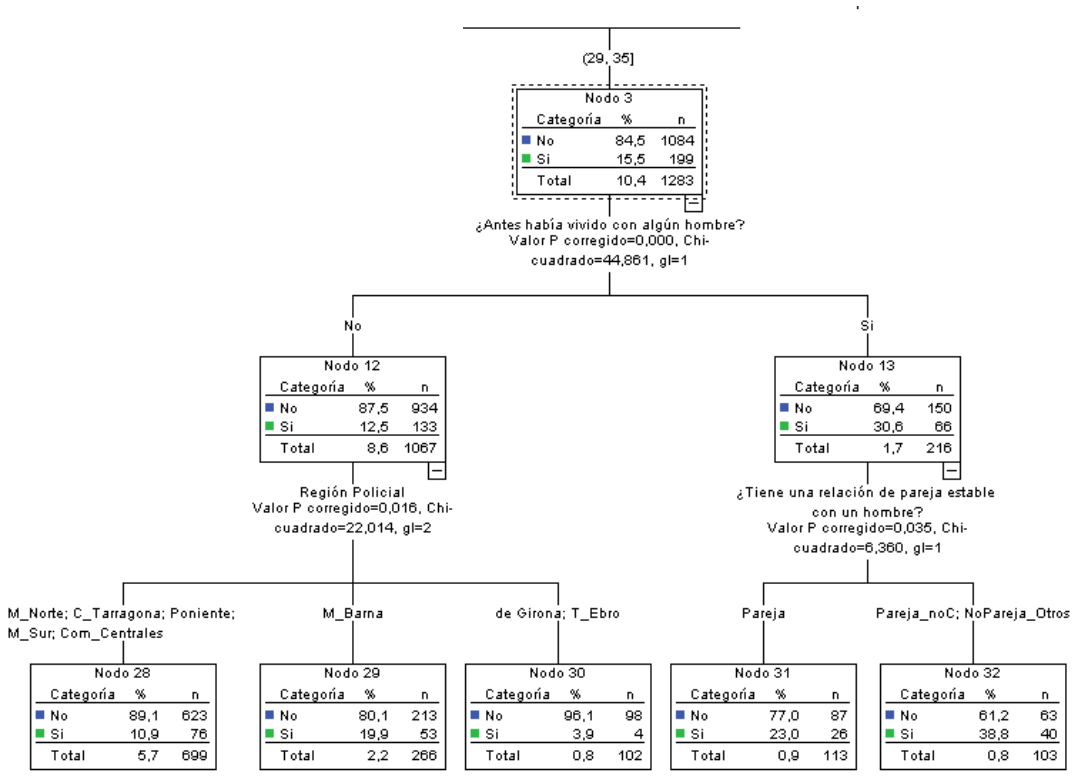

Figura 5.5: Árbol de segmentación de la VM en el espacio público (rama 3: entre 30 - 25 años)

Para las mujeres con edades entre los 36 y los 42 años (figura 5.6), las variables que influyen en la VM en el espacio público son: situación laboral, número de personas en el hogar y tenencia de expareja; los resultados se presentan en la tabla 5.8. En este grupo de edad, el colectivo más victimizado (18 %) según la segmentación serían las mujeres que viven en hogares de 2 y 3 personas y que trabajan en situaciones diferentes a por cuenta ajena.

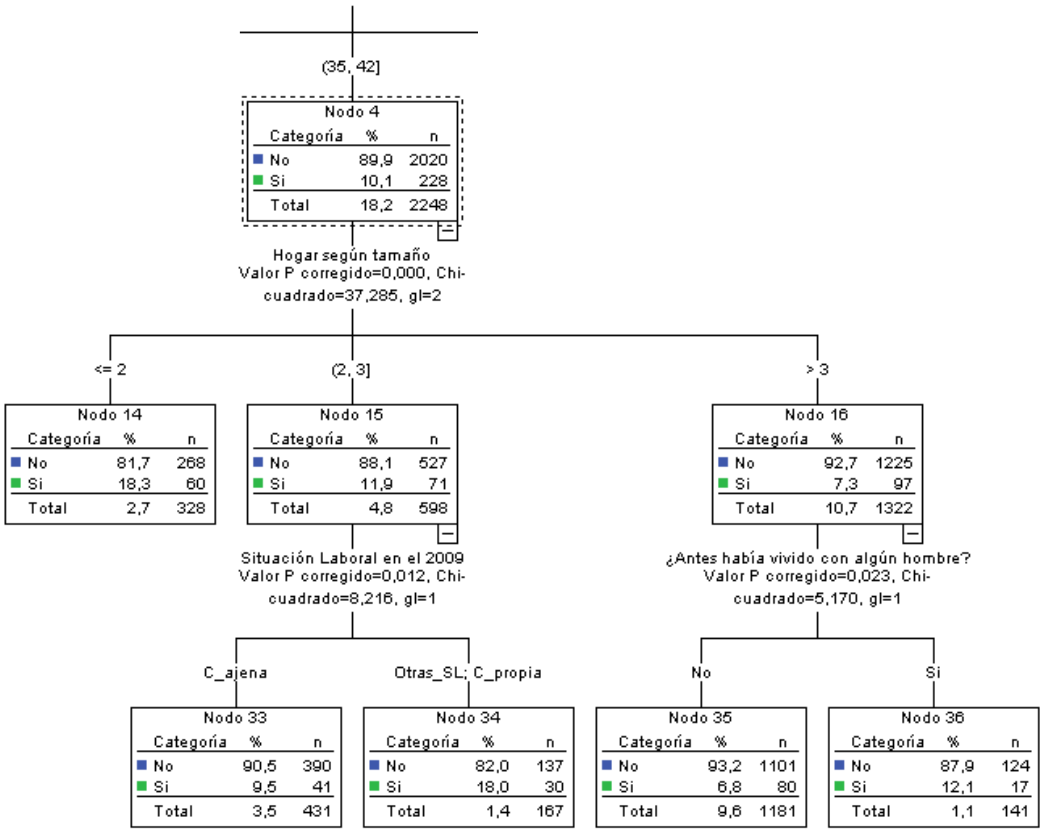

Figura 5.6: Árbol de segmentación de la VM en el espacio público (rama 4: entre 36 - 42 años)

A partir de los resultados de las regresiones logísticas (tabla 5.6), se puede corroborar las interpretaciones obtenidas del CHAID para las mujeres entre 35-42 años, donde la situación laboral es un factor de riesgo. Las mujeres que viven otras situaciones laborales tienen 1,541 veces más posibilidades de ser victimizadas con respecto a las que trabajan por cuenta ajena. El haber convivido en el pasado con un hombre (es decir, ser separada, tener expareja) también es un factor de riesgo; estas mujeres tienen 1,594 veces más posibilidades de sufrir violencia que las que no han convivido anteriormente con un hombre.

Según la segmentación, las variables que influyen en la VM en el espacio público para las mujeres con edades entre los 43 y los 56 años son: región policial, nivel de estudios acabado y tenencia de expareja (figura 5.7). En este grupo de edad, el colectivo más victimizado (16,1 %) son las mujeres que viven en la ciudad de Barcelona y han convivido con un hombre en el pasado (tenencia de expareja).

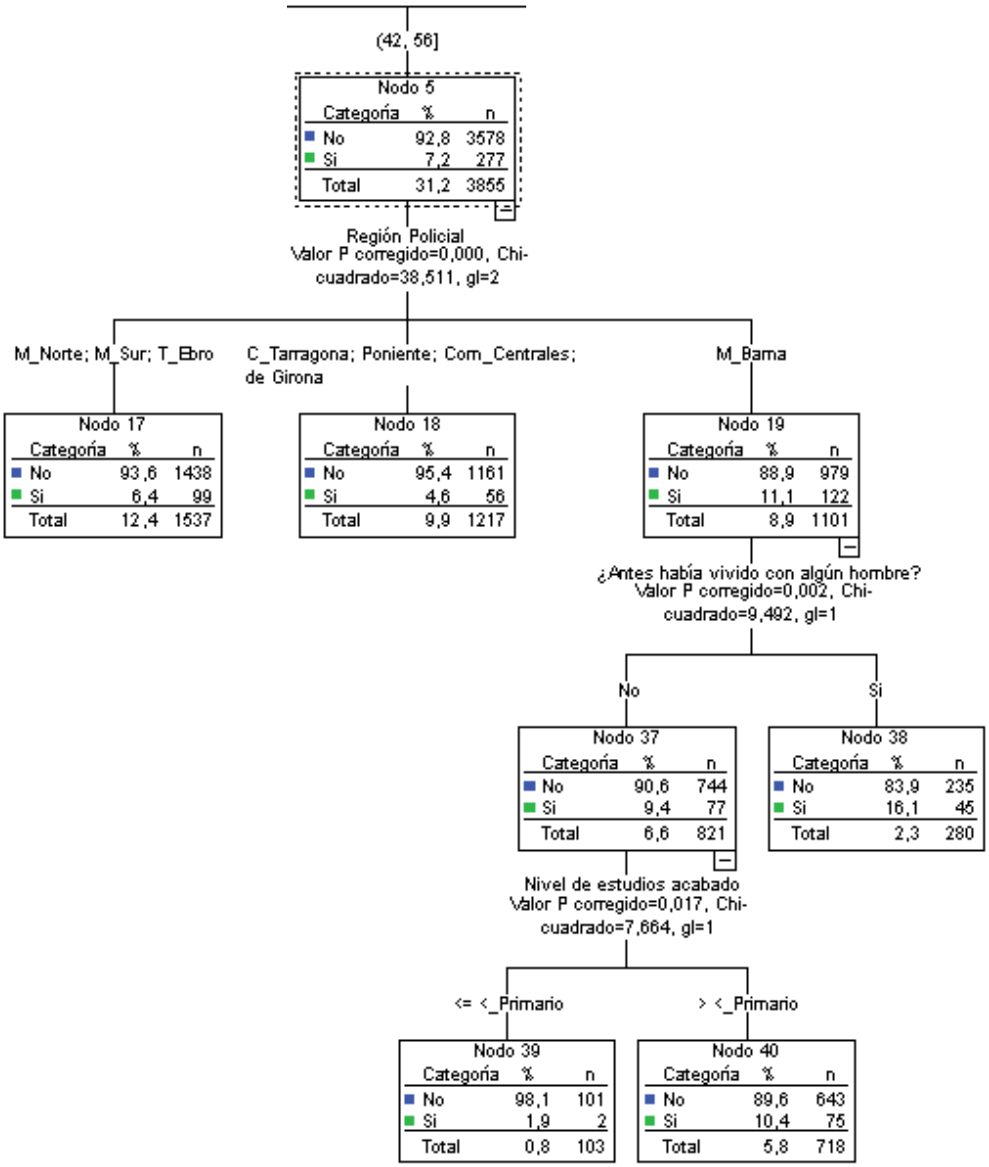

Figura 5.7 : Árbol de segmentación de la VM en el espacio público (rama 5: entre 43 - 56 años)

Los resultados obtenidos en la Regresión Logística (tabla 5.6) son coherentes con la segmentación: Las mujeres que tienen expareja tienen 1,699 veces más posibilidades de sufrir violencia que las que no han convivido. Si se mantienen los demás factores constantes, quienes tienen mayor nivel de estudios tienen mayor posibilidad de ser víctima: 1,683 veces más que si el nivel educativo es post obligatorio. Es importante resaltar que estas estimaciones, pueden estar influenciadas por un mayor

reconocimiento de este colectivo (tanto de las separadas, como las de mayores estudios) de mujeres como víctimas.

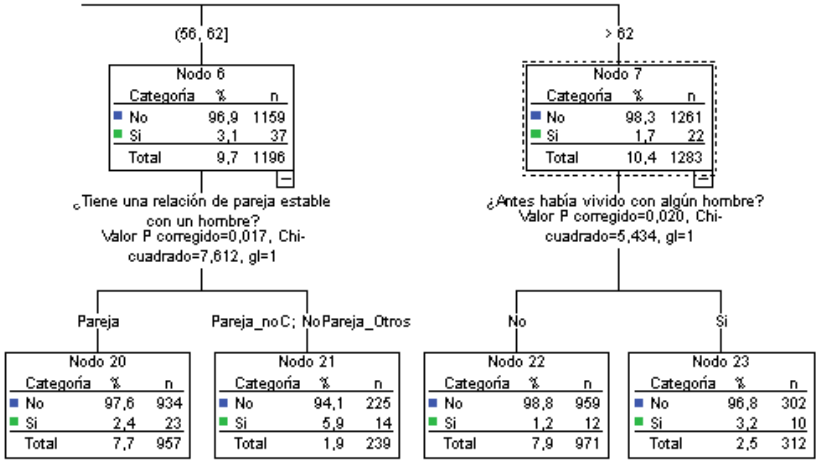

Figura 5.8: Árbol de segmentación de la VM en el espacio público
(Rama 6: entre 57 - 62 años y rama 7: > 62 años)

En la figura 5.8 se muestran los resultados de los análisis de los grupos de las mujeres de mayor edad: un grupo de entre 57 y 62 años donde la variable que segmenta es la tenencia de pareja actual; y un grupo de mayores de 62 años en el que la variable que discrimina es tener expareja.

En la tabla 5.7 se muestran las regresiones, para el grupo de mujeres entre 57 y 62 años, donde la mujer que no tiene pareja tiene 2,490 veces más posibilidades de sufrir VM en el espacio público que las mujeres que tienen pareja. En el grupo de mujeres mayores de 62 años, la mujer que anteriormente ha convivido con un hombre (tiene expareja) tiene 2,437 veces más posibilidades de sufrir VM en el espacio público que las mujeres que anteriormente no han convivido con un hombre.

En resumen, al analizar la victimización de la VM en el espacio público, aparte de la edad, otra de las variables importante es la región donde viven, pues como es de esperar las mujeres que viven en la zona urbana de Barcelona, tienen mayor probabilidad de

sufrir VM en el espacio público. Las grandes ciudades suelen ser más violentas y con mayores índices de victimización en otros delitos, por tanto es de esperar que exista una mayor probabilidad de sufrir VM en el espacio público. Por otra parte, tener pareja actualmente es un factor protector, pues las mujeres que conviven con un hombre tienen menor probabilidad de sufrir violencia. Además, en general las mujeres que han convivido en el pasado con un hombre tienen mayores índices de riesgo o un reconocimiento mayor de las agresiones sexistas en el ambiente público.

5.5. Análisis de la violencia machista de especial gravedad

En el contexto de la EVMC se entiende como violencia grave los siguientes hechos: Violación, intento de violación, tocamientos sexuales, agresiones físicas (con armas o sin armas) y amenazas de muerte u otras amenazas graves (con armas o sin armas). La violencia de especial gravedad o extrema se pregunta al final del cuestionario, pero también se pregunta en cada ámbito de victimización[22].

El 1,4 % de las mujeres dice haber sufrido este tipo de violencia en el último año (equivalente a 36.169 mujeres en Cataluña). El resultado de la violencia sexual en la UE es del 2 % en mujeres con edades de entre 18 y 74 años, según la encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA) de la Unión Europea. Se calcula que 3,7 millones de mujeres en la UE experimentaron violencia sexual durante los 12 meses previos a las entrevistas de la encuesta (FRA, 2014a)

La violencia de especial gravedad sufrida en el año 2009 es explicada por la situación actual de pareja en un primer nivel del árbol. Las mujeres que tienen una pareja actualmente y conviven con ella poseen menor probabilidad de ser víctima de violencia grave que las que no la tienen o que sí la tienen pero no conviven con ella (figura 5.9). A continuación, se pueden observar en la tabla 5.8 las diferentes segmentaciones en los 5 niveles del árbol.

[22] En el capítulo 3 se explica los diferentes módulos de la EVMC

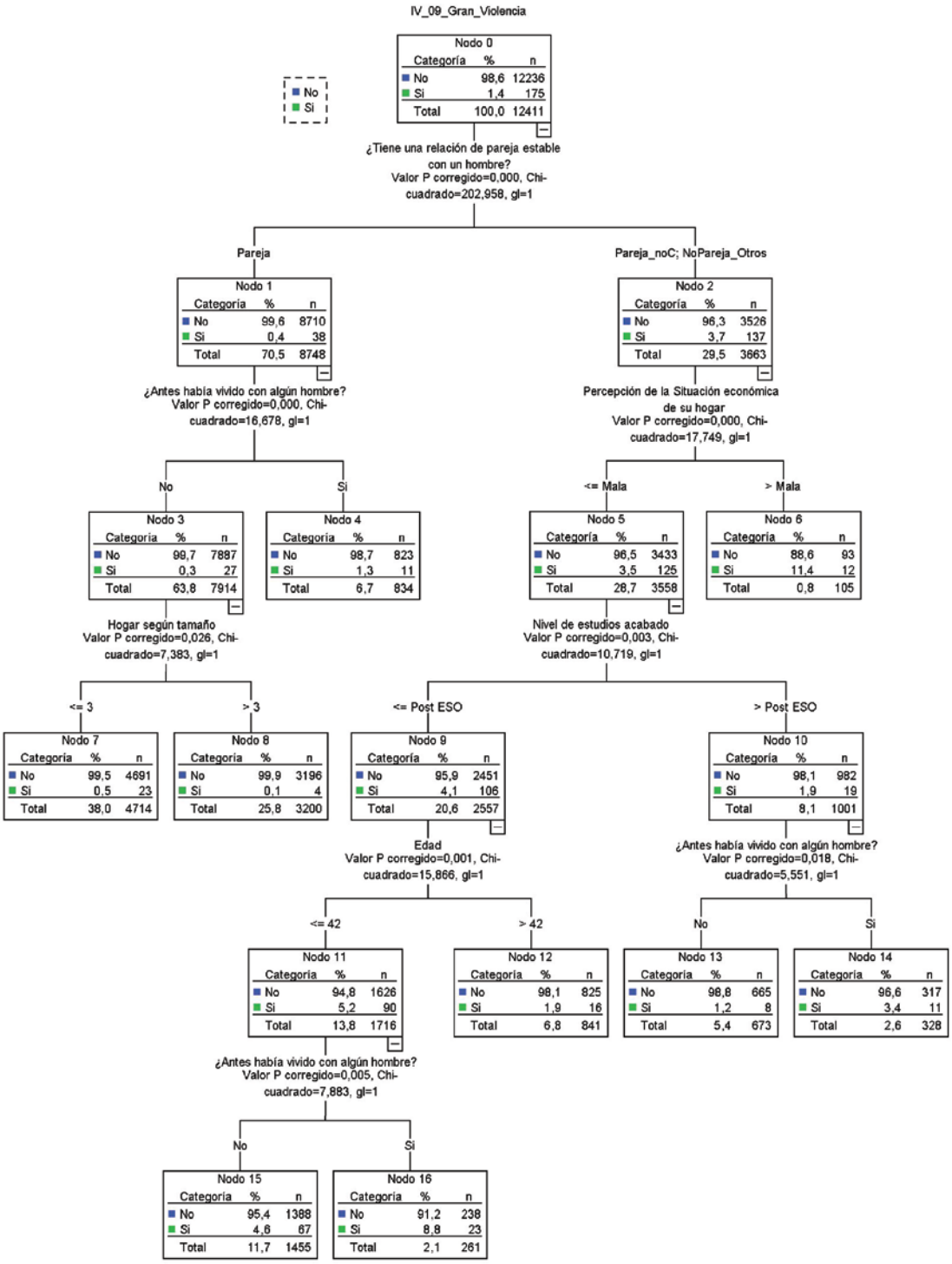

Figura 5.9: Árbol de segmentación de la VM de especial gravedad

Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**	**Nivel 5**	**P(Y_6)**	**n**	**%**
Tienen pareja y conviven	Tiene expareja				1,3	834	6,7
	No tiene expareja	Hogar de 3 o menos			0,5	4714	38,0
		Hogar mayor de 3			0,1	3200	25,9
No tienen pareja o tienen pero no conviven	PEH[23]: Muy mala				11,4	105	0,8
	PEH: Otras situaciones	< Estudios superiores	<= 42 años	No tiene expareja	4,6	1425	11,7
				Tiene expareja	8,8	261	2,1
			> 42 años		1,9	841	6,8
		Estudios superiores	No tiene expareja		1,2	673	5,4
			Tiene expareja		3,4	329	2,6

Tabla 5.8: Resultados de los nodos terminales del árbol.

Se realizan Regresiones Logísticas para cada rama del árbol. Es este caso, se realiza una regresión para las mujeres que tienen pareja actualmente y conviven; y otra regresión para el resto. A continuación en la tabla 5.9 se observan los resultados de las regresiones logísticas para cada grupo.

Las mujeres con pareja que conviven representan el 70 % de las encuestadas (figura 5.9) y tienen una probabilidad muy baja de ser víctimas. Entre ellas, es un factor de riesgo tener expareja, es decir haber vivido con un hombre anteriormente. Se puede observar que en los resultados de la Regresión Logística (tabla 5.9) para las mujeres con pareja en la actualidad, las que tienen expareja tienen 3,47 veces más posibilidades de ser víctimas que las que no tienen expareja.

[23] PEH: Percepción de la Economía del hogar

Rama 1: Tienen pareja						
	B	**E.T.**	**Wald**	**gl**	**Sig.**	**Exp(B)**
Tiene expareja	1,244	0,347	12,858	1	0,000	3,470
Hogar según tamaño			3,309	3	0,346	
3 personas	-0,130	0,364	0,127	1	0,722	0,878
4	-0,770	0,434	3,155	1	0,076	0,463
5 y más	-0,075	0,559	0,018	1	0,893	0,927
Constante	-4,177	0,346	145,459	1	0,000	0,015
Rama 2: No tienen pareja o tienen pero no conviven						
Percepción de la situación económica de su hogar			16,494	4	0,002	
Buena	0,241	0,623	0,150	1	0,699	1,273
Ni buena, ni mala	0,430	0,637	0,455	1	0,500	1,537
Mala	0,604	0,653	0,856	1	0,355	1,830
Muy Mala	1,561	0,688	5,140	1	0,023	4,763
Nivel de estudios acabado			7,310	3	0,063	
ESO	0,259	0,313	0,686	1	0,407	1,296
Post ESO	0,013	0,313	0,002	1	0,967	1,013
Superior	-0,461	0,350	1,738	1	0,187	0,630
Edad	-0,053	0,009	33,087	1	0,000	0,949
Tiene expareja	1,165	0,234	24,724	1	0,000	3,206
Constante	-2,384	0,730	10,669	1	0,001	0,092

Tabla 5.9: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol de segmentación

Para el grupo de mujeres que no conviven con pareja masculina, las variables que han resultado ser relevantes tras el análisis de segmentación son: Edad, existencia de expareja, nivel de estudios y la percepción de su situación económica (tabla 5.8 y figura 5.9)

Según algunos autores (Ackerson, Kawachi, Barbeau, & Subramanian, 2008) la situación económica de la mujer es un factor de riesgo de victimización, pero en la EVMC no se incluyó dicha situación entre las preguntas, sino la percepción subjetiva de la situación económica en su hogar. Aunque sea medido de manera diferente apoya las conclusiones de la literatura. Esta variable nos segmenta los datos generando un segundo nivel para las mujeres que no conviven con su pareja.

Un dato relevante que aparece tras los análisis realizados (tabla 5.9) y que confirma la hipótesis que la situación económica es un factor de riesgo. Entre las mujeres que no tienen pareja (o tienen pero no conviven) y que a su vez tienen una percepción de que su situación económica es muy mala, un 11 % son víctimas de VM grave y tienen 4,763 veces más posibilidades de ser víctimas que las mujeres cuya percepción es la de que su situación económica es muy buena.

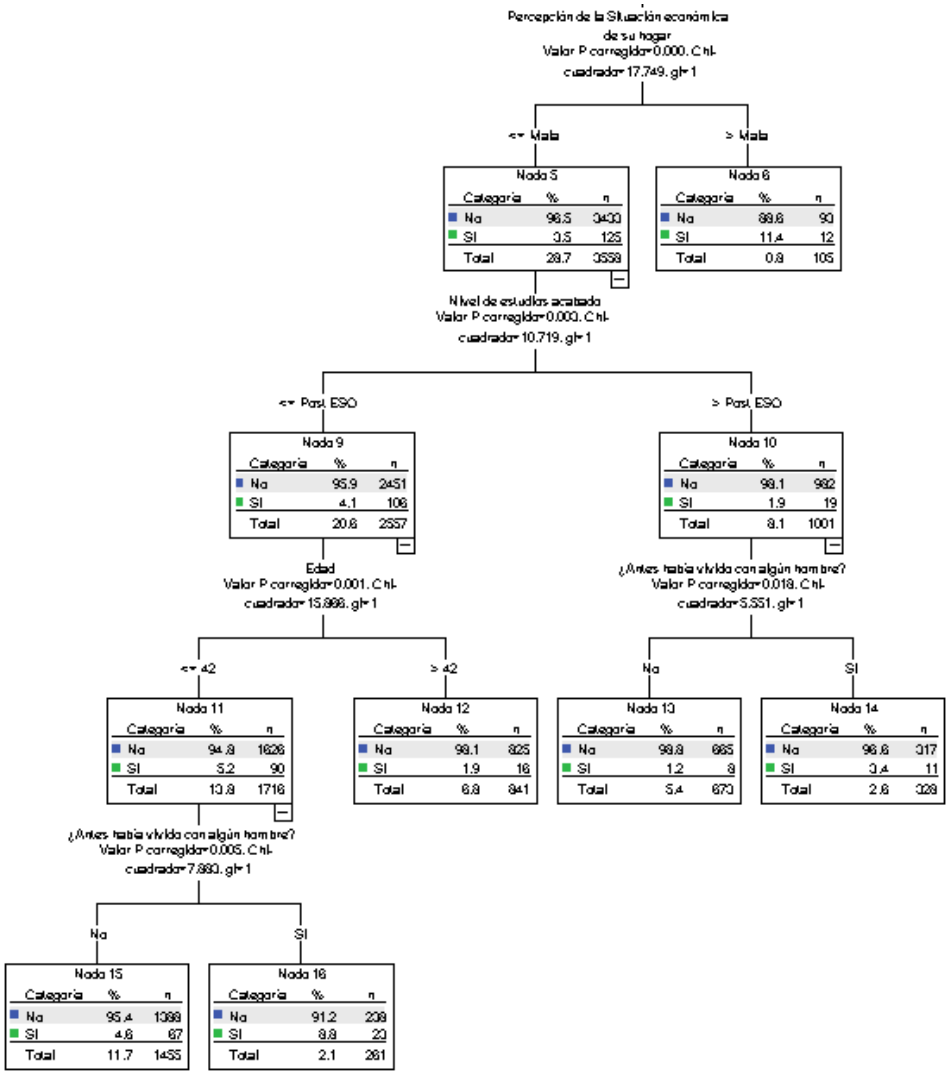

Figura 5.10: Árbol de segmentación de la VM de especial gravedad (Rama 2)

Entre las mujeres sin pareja y que tienen estudios superiores, la edad y tener expareja determinan la posibilidad de ser víctima: Las menores de 42 años suponen un 8,8 % (si

tienen expareja), mientras que las mayores de 42 años suponen el 1,9 % (tabla 5.8 y figura 5.10).

En general, al analizar la victimización de la VM de especial gravedad, la principal variable que segmenta la muestra es tener una pareja en la actualidad y convivir con ella, apreciándose que entre estas mujeres la incidencia de VM es menor que entre las que viven sin pareja. Otra variable segmentadora y determinante es la edad: Las menores de 42 años son víctimas en mucha mayor medida que las mayores de esa edad, si bien esto es así solo en un grupo de mujeres que no conviven con pareja, que tiene la percepción de su economía no es muy mala y tienen estudios superiores. Una vez más, se aprecia que la falta de presencia masculina en la vida actual de la mujer la hace ser víctima (de otros hombres) en mayor proporción que en aquellas con pareja. El hecho de que mujeres con estudios superiores sean víctimas en mayor medida que las que no los tienen podría partir de una mayor conciencia o reconocimiento del acto de violencia sufrido.

5.6. Análisis de la violencia machista en el trabajo: Discriminación

Que todas las personas sean tratadas de igual modo, sin discriminación, es el principio de igualdad fundamental. Es un derecho de carácter universal. En cuanto a las relaciones en el lugar de trabajo, la discriminación puede generarse debido a diversas razones: Sexo, raza, ideología, etc. La discriminación que se analiza aquí, respecto a la violencia machista, es lógicamente la razón de sexo.

La pregunta de la EVMC que sirve de base para medir el indicador que se analiza en este apartado es la siguiente:

E01. Piense en todos los tipos de discriminación que puede sufrir en el trabajo: Discriminación en los salarios, en los ascensos, en el tipo de tarea, faltas de respeto o en la valoración de su trabajo…
El año pasado (2009) ¿usted se sintió personalmente discriminada en el trabajo <por el hecho de ser mujer?>
SI / NO / NC

La prevalencia de la discriminación en el trabajo es del 8,3 % para todas las mujeres entre 18 y 70 años que viven en Cataluña (tabla 5.1) que es un alto número de mujeres víctimas de discriminación laboral en el año estudiado (2009) estimado en 216.868 mujeres.

Para los cálculos del índice de riesgo de VM en el ámbito laboral se ha considerado como población de riesgo a las mujeres que trabajan por cuenta ajena[24]. Esto es así, tanto para los análisis de la discriminación como del acoso sexual en Cataluña. En la

[24] En el cuestionario, para medir la violencia machista ocurrida en el 2009en el trabajo, se utiliza esta categoría como filtro, es decir, solo se pregunta a las mujeres que han trabajado por cuenta ajena ese año. El cuestionario también pregunta sobre la victimización a lo largo de la vida para todas las mujeres que han trabajado en algún momento. En este capítulo se analiza lo ocurrido en el 2009

tabla 5.4 se observa que el 14,6 % de las mujeres que trabajan por cuenta ajena se sienten discriminadas en el trabajo (tabla 5.2).

En la tabla 5.10 se muestran los porcentajes de mujeres víctimas de las diferentes formas de discriminación laboral sufrida según la EVMC.

Hechos de VM	**Porcentaje**
Discriminación en los salarios	9,9
Discriminación por carencia de valoración del trabajo	5,2
Discriminación en los ascensos	4,6
Discriminación en los tipos de tarea	4,1
Encargos de trabajo inadecuados	4,1
Críticas maliciosas a su trabajo	3,1
Discriminación por carencia de respeto persona	3,0
Desprecio o burlas personales	2,1
Maniobras intencionadas para que su trabajo salga mal	1,6
Llamadas o mensajes malintencionados; anónimos	0,4

Tabla 5.10: Porcentajes de los tipos de discriminación laboral

La brecha salarial entre hombres y mujeres en España se ensancha cada vez más. Según los datos de la última Encuesta Anual de la Estructura Salarial de 2013:

> *"Por sexo, la ganancia media anual fue de 25.675,17euros para los hombres y de 19.514,58 euros para las mujeres. Por tanto, la ganancia media anual femenina supuso el 76,0% de la masculina. Esta diferencia se matiza si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, etc."* (INE, 2015)

El sindicato UGT (2015) en un reciente informe *trabajar igual, cobrar igual* señala que: "una mujer tendría que trabajar 79 días más al año para ganar lo mismo que un hombre; y que una empleada tendría que cotizar 11 años y medio más que su homólogo masculino en un trabajo de igual valor para cobrar la misma pensión"

Según la EVMC, otras formas de discriminación laboral que se producen con frecuencia, aunque en menor medida que en los salarios, son: La discriminación en los ascensos, en los tipos de tarea encomendadas, la discriminación por carencia de valoración del trabajo y en los encargos de trabajo inadecuados.

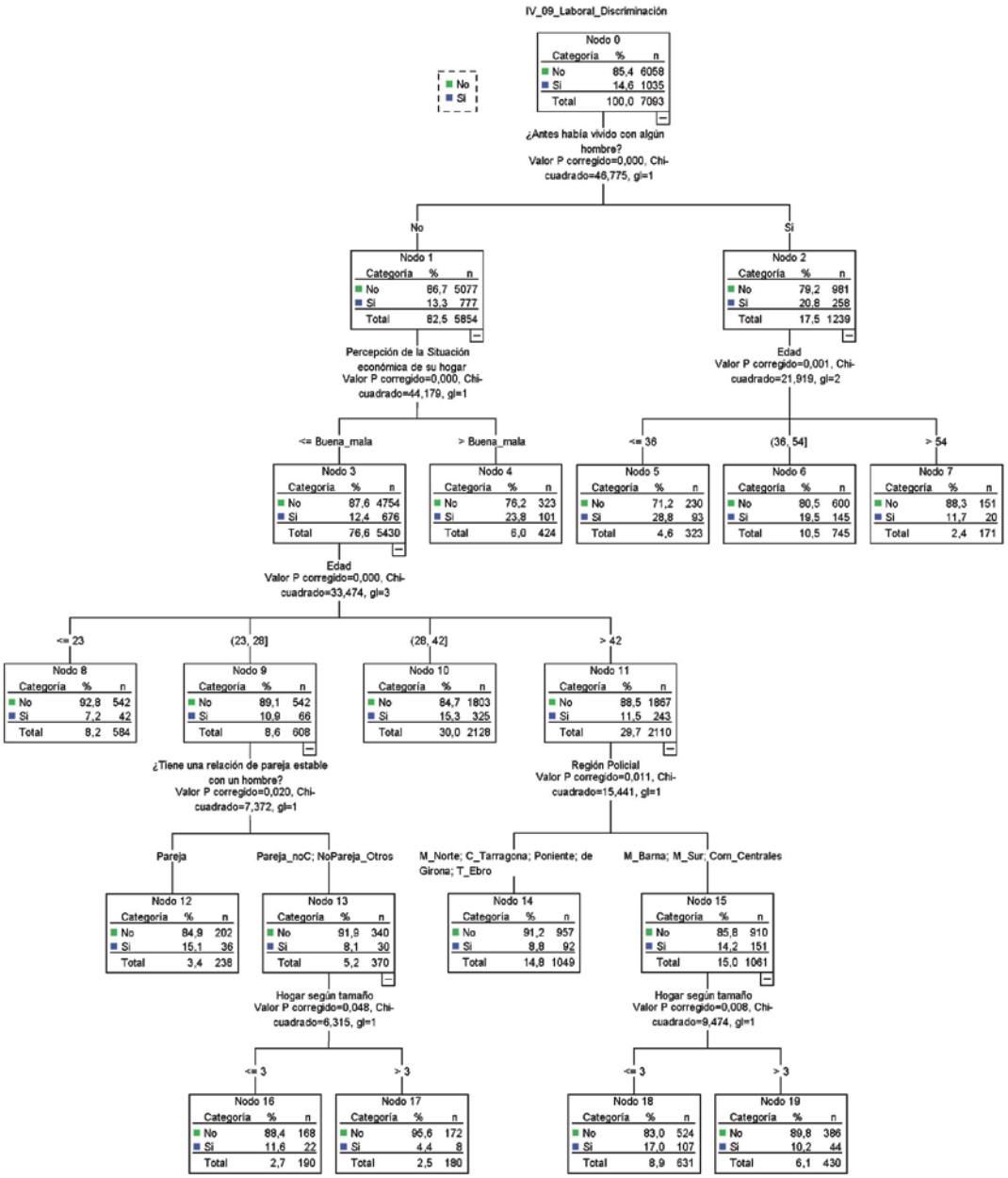

Figura 5.11: Árbol de segmentación de la VM de discriminación laboral

Al aplicar el algoritmo CHAID, la primera variable que segmenta los datos es la tenencia de expareja con la que ha convivido la mujer en el pasado (el concepto "tenencia o no de expareja" hace referencia a las mujeres que han convivido con un hombre). Este método nos permite estudiar el fenómeno desde una perspectiva multidimensional, segmentando las ramas con variables diferentes (Escobar, 2007). Para las mujeres que han convivido con un hombre, la segunda variable es la edad, pero para las mujeres que no han convivido, la segunda variable es la percepción que tienen de la economía de su hogar (tabla 5.11 y figura 5.12).

Para observar la influencia individual de la variable edad, se ha introducido ésta como única variable en el algoritmo, con el fin de ver su comportamiento en la discriminación laboral. Según estos análisis la edad es un importante factor de riesgo de sufrir VM, y en este análisis no es la variable que segmenta en primer nivel, por lo tanto es interesante observar su segmentación de manera marginal. El resultado se muestra en la figura 5.12 y aquí puede observarse que el colectivo más victimizado es el de las mujeres entre 28 y 36 años. En este grupo, el 20% de las mujeres ha sufrido discriminación laboral en el 2009; este porcentaje va disminuyen para los colectivos más jóvenes o mayores. Consecuentemente, la edad no tiene una relación directa con esta forma de VM, puesto que está influenciada por otras variables (que segmentan antes en el árbol) como: Haber convivido anteriormente con un hombre (tener expareja) y la percepción de la economía del hogar.

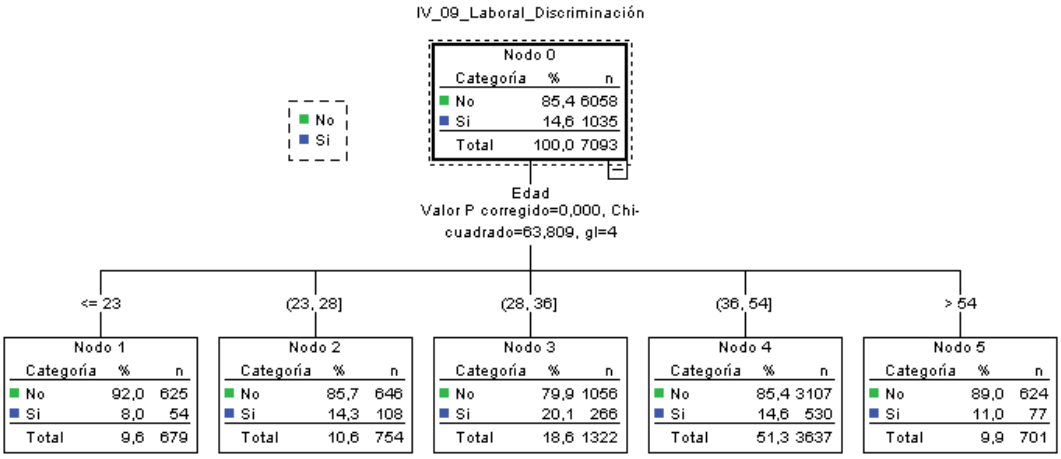

Figura 5.12: Árbol de segmentación de la Discriminación en el trabajo (Edad)

En la figura 5.11 se muestra cómo se produce la segmentación de la discriminación laboral por razón de sexo cuando se incluyen todas las variables en el análisis. Es interesante ver que tener expareja es un factor de riesgo para la discriminación en el trabajo. Esta relación ya se mencionaba en un documento de la Unión Europea para la prevención de la VM en el trabajo, donde se afirmaba que ser divorciada o separada es un factor de riesgo (Di Martino, Hoel, & Cooper, 2003). Además la edad influye inversamente, por tanto, a mayor edad, menor probabilidad de victimización (tabla 5.12).

Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**	**Nivel 5**	**P(Y_2)**	**n**	**%**
No tiene expareja	PEH: Mala o muy mala				23,8	424	6
	PEH: Otras situaciones	Menores 23 años			7,2	584	8,2
		24 - 28	Tienen pareja y conviven		15,1	2,38	3,4
			No tienen pareja o tienen pero no conviven	≤ 3 en el hogar	11,6	190	2,7
				> 3 en el hogar	4,4	180	2,5
		29 - 42			15,3	2128	30,0
		> 42	M. Norte, de Girona, Poniente, Tarragona, C.Centrales, Delta de Ebro		8,8	1049	14,8
			Barcelona, M. Sur, C.Centrales	≤ 3 en el hogar	17	631	8,9
				> 3 en el hogar	10,2	430	6,1
Tiene expareja	≤ 36				28,8	323	4,6
	37-54				19,5	745	10,5
	> 54				11,7	171	2,4

Tabla 5.11: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación

En los grupos terminales del árbol de segmentación, que muestra el análisis CHAID, podemos ver que las mujeres menores de 36 años con expareja tienen un 28,8 % de ser discriminadas. El otro factor de riesgo se da en las mujeres sin expareja y que perciben que su situación económica es mala o muy mala (23,8 %) como se muestra en la tabla 5-

11. Se realiza una primera regresión para las mujeres que no tienen expareja y una segunda regresión para las que sí la tienen (tabla 5.12).

Rama 1: No ha tenido expareja						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Percepción de la situación económica de su hogar			42,622	4	0,000	
Buena	0,060	0,236	0,064	1	0,801	1,061
Ni buen, ni mala	0,070	0,243	0,083	1	0,773	1,073
Mala	0,729	0,260	7,877	1	0,005	2,073
Muy Mala	1,195	0,367	10,619	1	0,001	3,304
Edad	-0,011	0,004	7,874	1	0,005	0,989
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			25,020	2	0,000	
Tiene pareja pero no convive	-0,673	0,149	20,282	1	0,000	0,510
No tiene pareja	-0,539	0,144	14,110	1	0,000	0,583
Región Policial			20,110	8	0,010	
Metropolitana Norte	-0,086	0,100	0,734	1	0,392	0,918
Metropolitana Sur	-0,077	0,111	0,490	1	0,484	0,925
de Girona	-0,486	0,152	10,206	1	0,001	0,615
Comarcas Centrales	-0,333	0,167	3,962	1	0,047	0,717
Pirineo Occidental	-0,215	0,373	0,332	1	0,565	0,807
De Poniente	-0,401	0,199	4,066	1	0,044	0,670
Tierra del Ebro	-0,710	0,303	5,494	1	0,019	0,492
Campo de Tarragona	-0,283	0,152	3,460	1	0,063	0,754
Hogar según composición			25,847	5	0,000	
Pareja sin hijos	-1,306	0,262	24,747	1	0,000	0,271
Monoparental	-1,057	0,287	13,579	1	0,000	0,348
Pareja con hijos	-1,209	0,245	24,347	1	0,000	0,298
Otros hogares familiares	-1,217	0,273	19,849	1	0,000	0,296
Otros tipos de hogar	-0,981	0,377	6,775	1	0,009	0,375
Constante	-0,083	0,400	0,043	1	0,836	0,920
Rama 2: Tiene expareja						
Edad	-0,029	0,007	18,517	1	0,000	0,972
Constante	-0,135	0,285	0,224	1	0,636	0,874

Tabla 5.12: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol.

En relación al modelo de regresión de mujeres que no tienen expareja, las que viven solas tienen 3,69 (1/0,271) veces más probabilidad de ser víctimas de discriminación laboral (respecto a no serlo) que las que no tienen expareja pero viven acompañadas, vivir con alguien se convierte en un factor protector. En cuanto a la percepción de la economía de hogar, son más propensas a ser víctimas las mujeres que no tienen expareja y su situación en el hogar es muy mala (son 3,3 veces más propensas a serlo que las que tiene una situación muy buena).

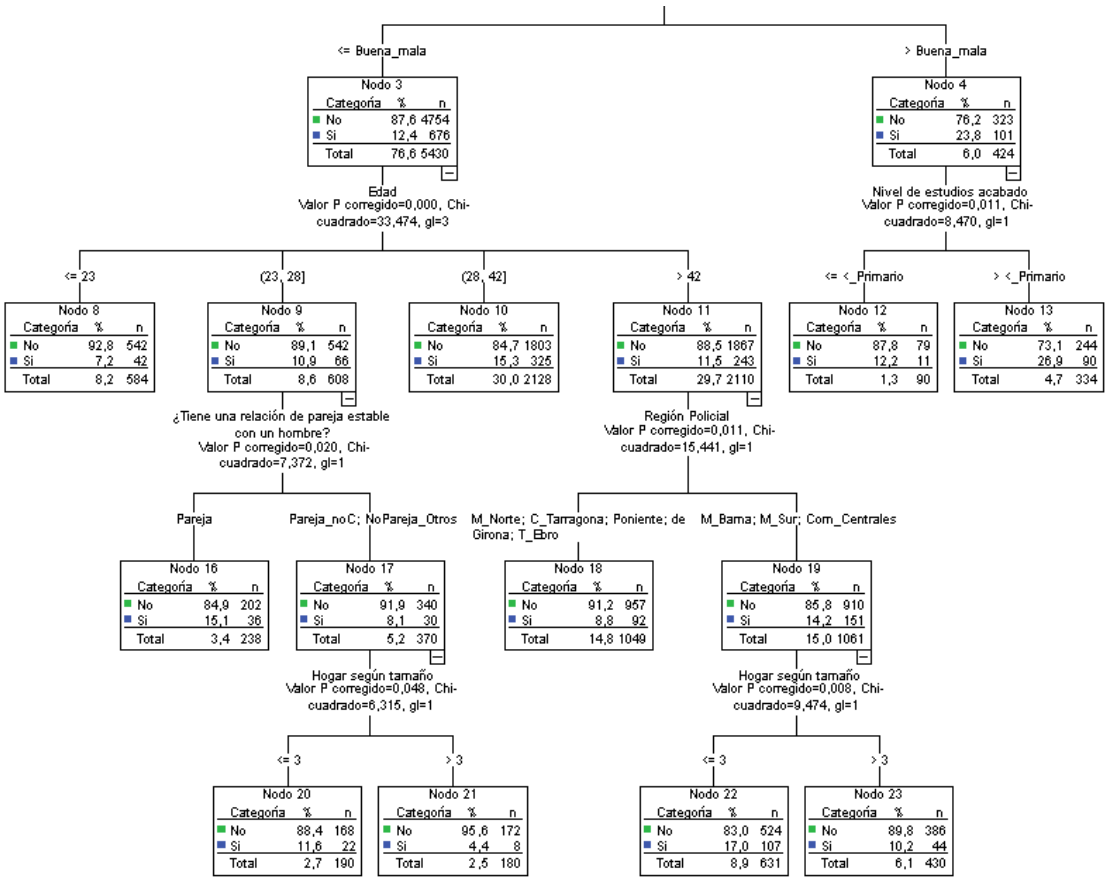

Figura 5.13: Árbol de segmentación de la VM de discriminación laboral

En resumen, al analizar la victimización de la discriminación laboral, la variable principal que segmenta la muestra es tener expareja. Entre estas mujeres, la variable que segmenta es la edad. Para las mujeres que no tiene expareja, además de la edad, las variables que segmentan son: Hogar según tamaño, región, nivel educativo y situación actual de pareja.

5.7 Análisis de la violencia machista en el trabajo: Acoso sexual

El acoso sexual ha sido definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2007) como "un comportamiento de carácter sexual, no deseado por la persona afectada, que incide negativamente en su situación laboral, provocándole un perjuicio". La definición legal en España, conforme al artículo 7 de La Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que incorpora la definición de acoso sexual y establece que se trata de "cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo".

La pregunta realizada en la encuesta fue:

F01. Piense ahora en <todas>las formas de acoso sexual que las mujeres pueden sufrir en el trabajo: Comentarios y gestos groseros, mensajes obscenos, acercamientos indebidos, tocamientos, presiones de carácter sexual…
Usted <personalmente>, durante el año pasado (2009), ¿ha sufrido alguna forma de acoso sexual en el trabajo?
SI / NO / NC

La prevalencia en este tipo de violencia machista es del 1,8 % en las mujeres entre 18 y 70 años que viven en Cataluña, lo que permite afirmar, extrapolando los datos, que 47.527 mujeres fueron víctimas de acoso sexual laboral durante el año 2009 en este territorio (tabla 5.1). Estas cifras coinciden con un estudio realizado en el País Vasco con la intención de medir el acoso sexual laboral, cuyo resultado es el 1,8% de acoso declarado (Ibañez, Lezaun, Serrano, & Tomás, 2007)

Si se considera como población de riesgo a las mujeres encuestadas que trabajan por cuenta ajena en Cataluña, el índice de riesgo es de 3,2 %.

Un valor a remarcar en los resultados de este análisis es que la gran mayoría de las mujeres manifiestan haber sufrido comentarios verbales o gestos ofensivos de tipo sexual. La tabla 5.13 muestra tal afirmación.

Hechos de VM	**Porcentaje**
Comentarios verbales o gestos ofensivos	3,0
Acercamientos excesivos, rozamientos o tocamientos indeseados	1,2
Mensajes groseros en papeles, por el ordenador o por el móvil	0,3
Insinuaciones de conseguir mejoras a cambio de favores sexuales	0,3
Amenazas con represalias (despido, etc.)	0,2

Tabla 5.13: Porcentajes de los tipos de acoso sexual en el trabajo en 2009

Los resultados obtenidos por el CHAID nos indican que la edad es la variable de primer nivel de segmentación, es por lo tanto el mejor predictor de la victimización del acoso sexual en el trabajo. En el caso de esta victimización, la edad segmenta solo en dos grupos: El grupo de mujeres con edad igual o mayor a 36 años y el grupo de menores de 36 años (figura 5.14). Ser joven esta referenciado como un factor de riesgo en los estudios sobre la VM en el trabajo (Di Martino et al., 2003).

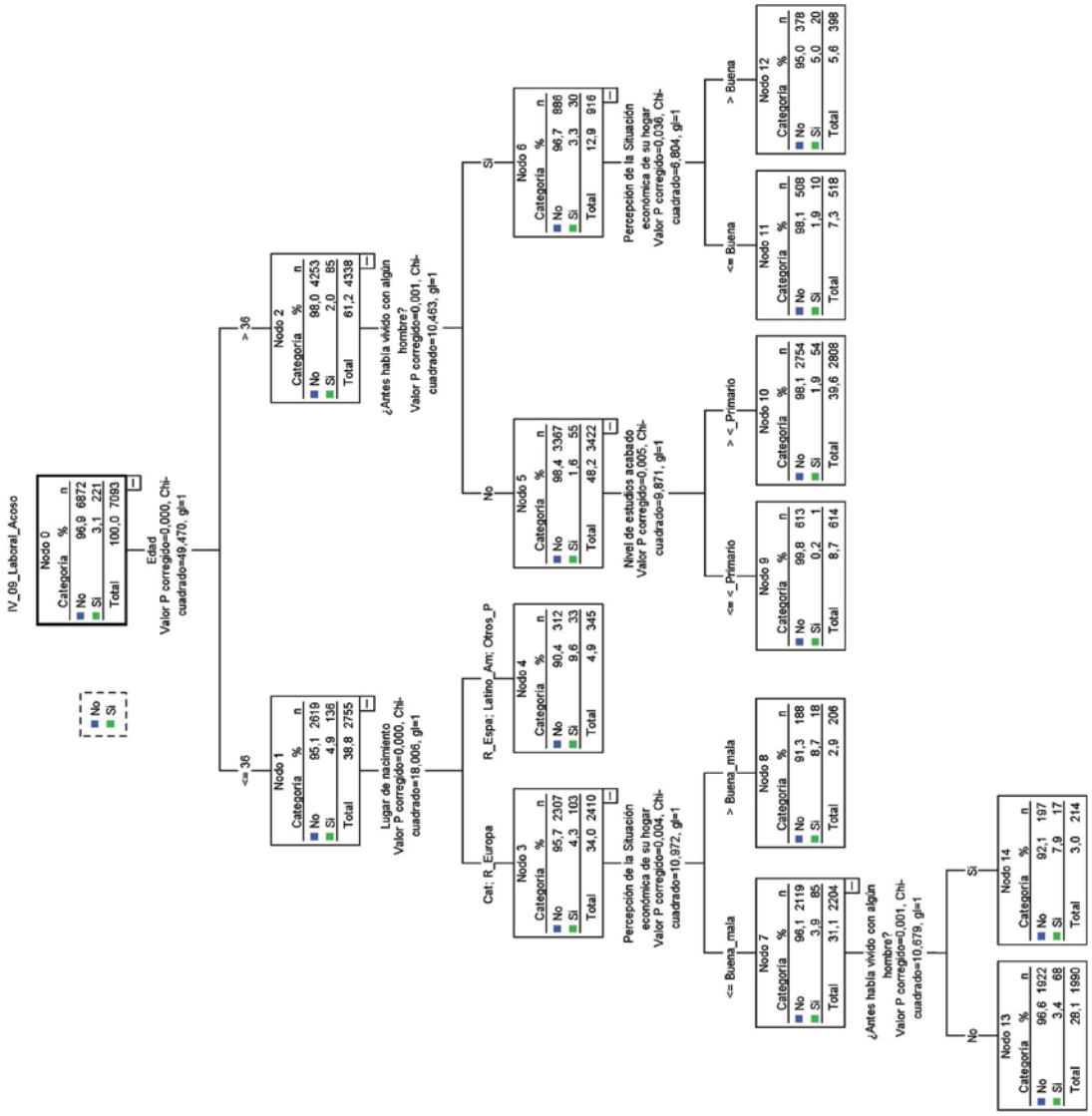

Figura 5.14: Árbol de segmentación de la VM de discriminación laboral

Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**	**P(Y_3)**	**n**	**%**
≤ 36 años	Cataluña y resto de Europa	No tiene expareja	PEH: Mala o muy mala	9,1	176	2,5
			PEH: Otras situaciones	3,4	1900	28,1
		Tiene expareja		7,8	244	3,4
	Latinas, resto de España y otros países			9,6	345	4,9
> 36 años	Tiene expareja	PEH: Otras situaciones		5,0	398	5,6
		PEH: Buena o Muy Buena		1,9	519	7,3
	No tiene expareja	Primaria o menos		0,2	614	8,7
		Mayor que Primaria		1,9	2808	39,6

Tabla 5.14: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación

La tabla 5.14, resume los grupos terminales del CHAID, donde destaca lo siguiente: Las mujeres con edad menor o igual a 36 años, de origen catalán o europeo y sin expareja que perciben su situación económica como mala tienen muchas más probabilidades de ser víctimas de violencia sexual en el trabajo (9,1 %) que las mujeres con otras situaciones económicas (3,4 %). Lo mismo ocurre con las mujeres de esos mismos orígenes y exparejas (7,8 %). Estas relaciones corroboran los datos de otras investigaciones e informes, donde los resultados muestran que el estado civil es un factor que correlaciona con la mayor o menor probabilidad de sufrir un episodio de acoso sexual, en mayor medida que otros factores relacionados con el atractivo físico, experiencia laboral y otros (Pernas, Olza, & Román, 2000). El colectivo que muestra más prevalencia o probabilidad de ser víctima de acoso laboral son las menores de 36 años de origen latinoamericano, españolas de origen no catalán y mujeres no europeas con un porcentaje del 9,6 %. El árbol (figura 5.15) pareciera nos permite observar la interseccionalidad frente a la VM en el trabajo, pues se une el factor de riesgo de ser joven con la vulnerabilidad de las mujeres emigrantes.

Para completar los análisis se realizan dos regresiones logísticas: La primera para las mujeres con edad inferior o igual a 36 años y la segunda para las de más de 36 años; los resultados se presentan en la tabla 5.15.

Rama 1: ≤ 36 años						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Lugar de nacimiento			15,416	4	0,004	
Resto de España	0,872	0,274	10,165	1	0,001	2,392
Resto de Europa	-0,455	0,745	0,373	1	0,541	0,634
Latinoamérica	0,587	0,269	4,780	1	0,029	1,799
Otros	0,933	0,656	2,026	1	0,155	2,542
Tiene expareja	0,457	0,218	4,411	1	0,036	1,579
Percepción de la Situación económica de su hogar			16,434	4	0,002	
Buena	-0,902	0,352	6,551	1	0,010	0,406
Ni buena, ni mala	-0,693	0,378	3,356	1	0,067	0,500
Mala	-0,189	0,406	0,216	1	0,642	0,828
Muy Mala	0,238	0,592	0,162	1	0,687	1,269
Constante	-2,424	0,339	51,277	1	0,000	0,089
Rama 2: > 36 años						
Nivel de estudios acabado			9,752	3	0,021	
ESO	1,250	0,454	7,597	1	0,006	3,491
Post ESO	1,315	0,440	8,922	1	0,003	3,724
Superior	1,316	0,442	8,880	1	0,003	3,730
Tiene expareja	0,531	0,221	5,750	1	0,016	1,701
Percepción de la Situación económica de su hogar			7,158	4	0,128	
Buena	-0,578	0,557	1,075	1	0,300	0,561
Ni buena, ni mala	-0,309	0,576	0,289	1	0,591	0,734
Mala	0,109	0,630	0,030	1	0,863	1,115
Muy Mala	0,568	0,805	0,498	1	0,480	1,765
Constante	-4,769	0,684	48,553	1	0,000	0,008

Tabla 5.15: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol de segmentación

Los resultados del CHAID se refrendan con los resultados del análisis de las razones de ventaja (odds ratio) calculadas en la Regresión Logística (tabla 5.15): El colectivo de mujeres españolas de origen no catalán tiene 2,39 veces más probabilidades de ser víctima que las de origen catalán. Las de origen latinoamericano, 1,799 veces más.

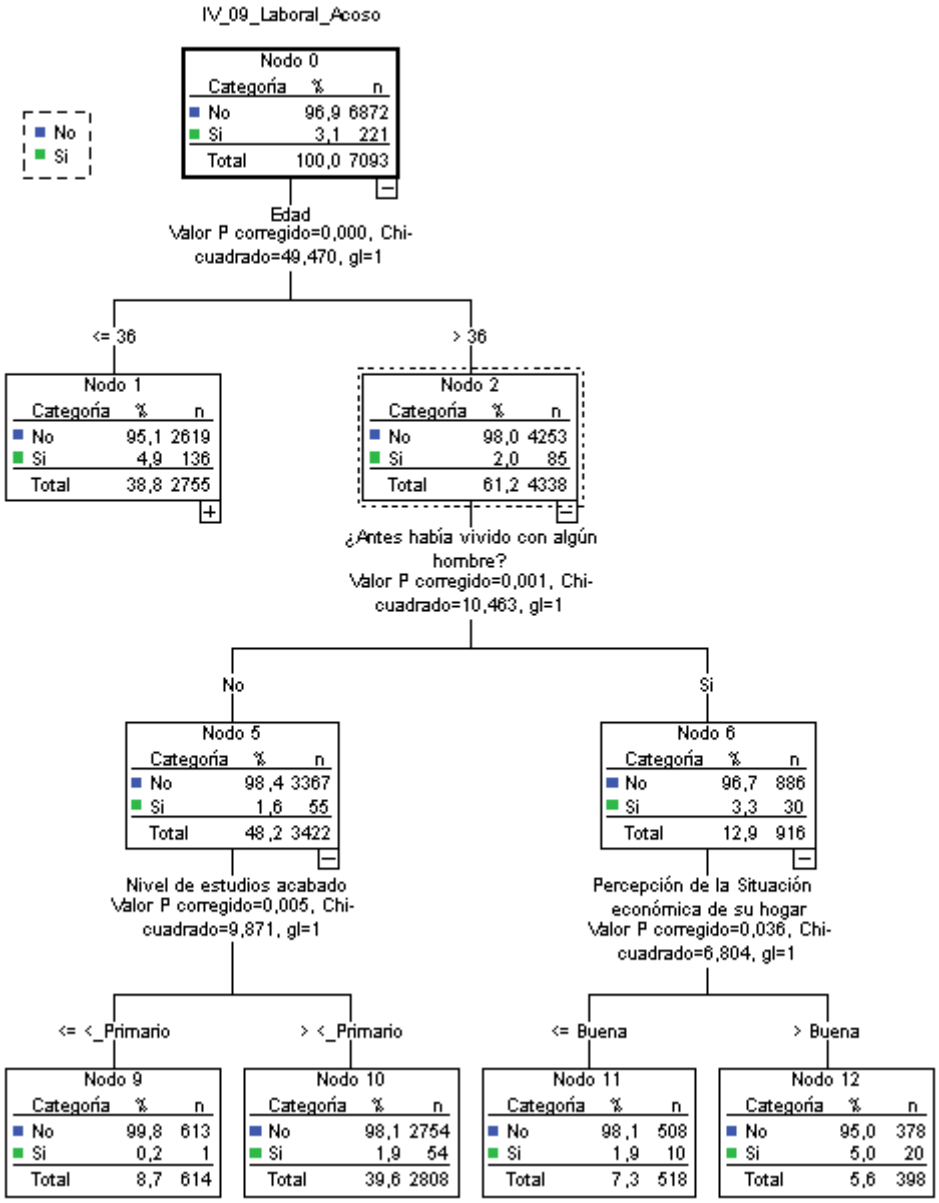

Figura 5.15: Árbol de segmentación de la VM de del Acoso Sexual (Rama 2)

Entre las mayores de 36 años (figura 5.15), la situación económica aumenta considerablemente la probabilidad de ser víctima, desde un 1,9 % si la percepción de su situación es buena o muy buena, hasta un 5,0 % si no lo es, en ambos casos si la mujer tiene expareja (tabla 5.14). Por último, los resultados muestran que el nivel de estudios es determinante según qué circunstancias: Las mujeres mayores de 36 años y sin expareja, que solo tienen estudios primarios tienen muchas menos probabilidades de ser víctima que las que tienen estudios mayores a las anteriores (las primeras un 0,2 %, las segundas un 1,9 %). Los odds ratio de estos datos nos indican la misma tendencia, el grupo de mayor nivel de estudios tiene una probabilidad de victimización muy superior, (más de 3 veces un grupo que el otro, ver tabla 5.15).

5.8 Análisis de la violencia machista por parte de la expareja.

Muchas mujeres son víctimas no de la pareja actual, sino de su expareja. En la EVMC se preguntó a las mujeres sobre este hecho, referido siempre a las exparejas con las cuales habían convivido y a la violencia ejercida por dichos hombres en 2009. La pregunta que sirve de base para medir este indicador es la siguiente:

G01. Piense ahora en todos el/los hombre/s con los que usted ha convivido en el pasado.
Durante el año pasado, ¿alguno de ellos la ha tratado de forma incorrecta? Por ejemplo, ¿la ha presionado psicológicamente o económicamente, la ha amenazado, la agredió o maltrató de alguna otra manera?
SI, uno /SI, más de uno/ NO / NC

En 2009, la prevalencia de la VM ejercida por una expareja es del 1,8 % entre las mujeres que vivieron en Cataluña en ese año. Cuando se calcula el índice de riesgo, es decir, cuando la cifra se hace relativa con referencia al total de mujeres que han tenido expareja, aumenta el porcentaje hasta el 10,7 %. Además, se preguntó sobre qué agresiones o hechos específicos habían sufrido por parte de la expareja. Todos estos porcentajes se muestran en la tabla 5.16.

Hechos de VM	**Porcentaje**
¿La ha agredido verbalmente? ¿La ha insultado?	8,2
¿La ha menospreciado, la ha humillado?	8,5
¿La ha amenazado con hacerle mal hasta asustarla?	3,9
¿La ha acosado con seguimientos llamadas o escritos?	3,7
¿La ha amenazado con no pagar lo que le corresponde?	2,8
¿La ha amenazado con quitarle a los hijos o hijas?	2,5
¿Se ha llevado a sus hijos o hijas sin su permiso?	0,4

Tabla 5.16: Porcentajes de los hechos VM sufridas con la expareja en 2009

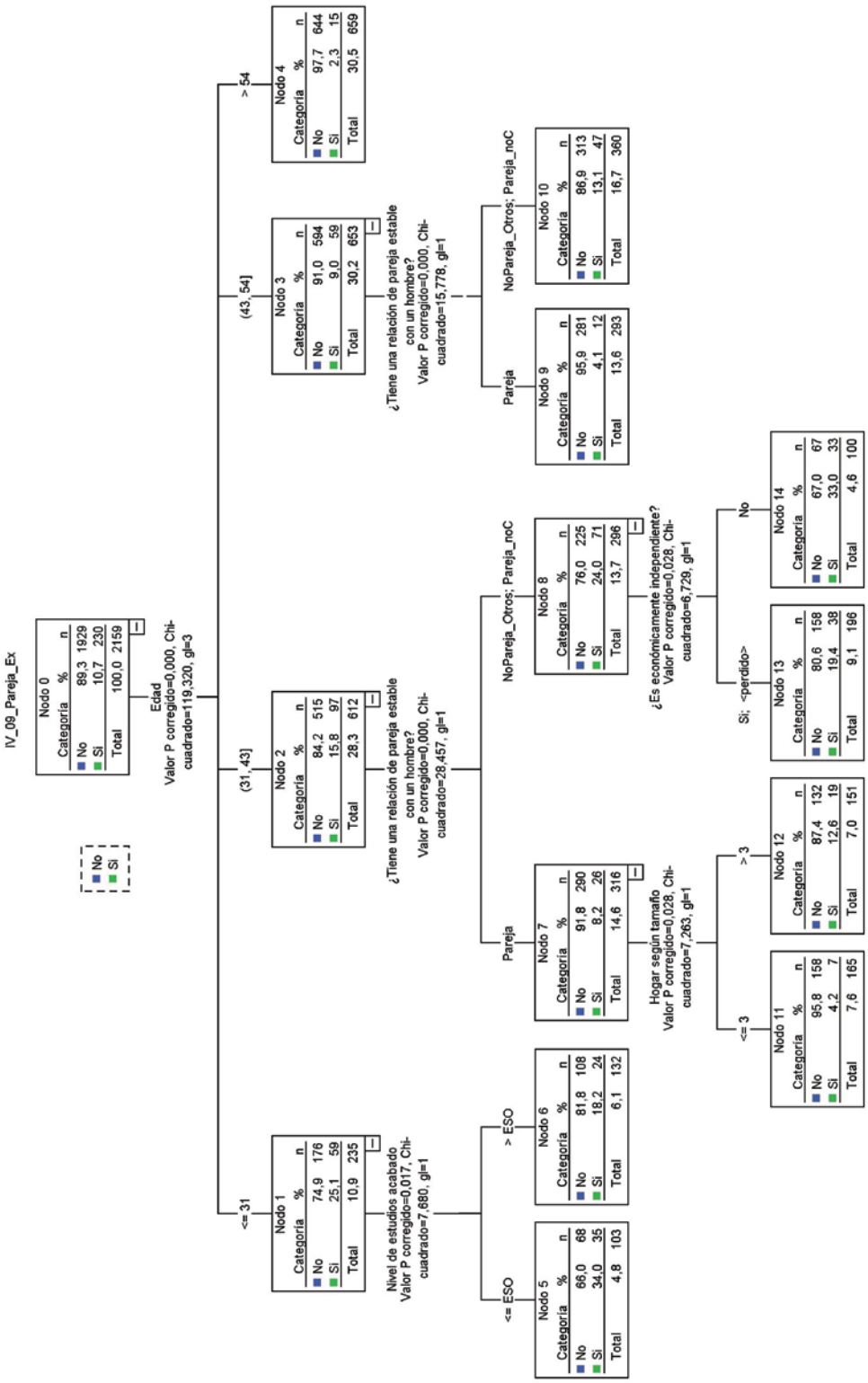

Figura 5.16: Árbol de segmentación de la VM por parte de la Expareja

La edad es un factor de riesgo para la VM de pareja en España, las más jóvenes tienen mayor probabilidad de sufrirla según un estudio reciente con los datos de la Macroencuesta de 2011 (Sanz-Barbero, Rey & Otero-García, 2014), por lo tanto era de esperar que también sea un riesgo cuando la agresión es ejercida por una expareja.

El árbol de segmentación (figura 5.16) permite observar los resultados del CHAID que sugieren que a mayor edad, menor riesgo de sufrir VM por parte de la expareja. Al igual que la violencias de pareja, en la edad adulta disminuye la probabilidad de sufrirla, esto corrobora los estudios longitudinales realizados por Kim y colaboradores en el año 2008. Entre las mujeres mayores de 54 años disminuye el riesgo al 2,3 %. En la segmentación no hay otra variable predictiva significativa para segmentar el grupo.

En la tabla 5.17 se observa que además de la edad, las variables que discriminan y que generan la segmentación en la VM ejercida por la expareja en el 2009 son: El nivel de estudios (solo para el grupo de las más jóvenes), tener hijos, tener pareja actualmente y ser económicamente dependiente. Todos estos factores están muy relacionados con características de la situación actual de la mujer separada y son factores generadores de desigualdades sociales por el hecho de ser mujer.

Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**P(Y_4)**	**N**	**%**
Menores o iguales a 31 años	Secundarios o menores		34,0	103	4,8
	Mayor que secundarios		16,2	132	6,1
32 – 43	Tienen pareja y conviven	Tienen hijos	10,2	255	11,8
		No tienen hijo	0,0	61	2,8
	No tienen pareja o tienen pero no conviven	Es económicamente independiente	19,4	196	9,1
		No es económicamente independiente	33,0	100	4,6
44 – 54	Tienen pareja y conviven		4,1	293	13,5
	No tienen pareja o tienen pero no conviven		13,1	360	16,7
> 54			2,3	659	30,5

Tabla 5.17: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación

Las mujeres menores de 31 años con estudios secundarios o menores tienen un 34 % de sufrir VM por su expareja. Con estudios mayores a secundarios el porcentaje disminuye a 16,2 %. La violencia en las relaciones de pareja no termina necesariamente con la separación o el divorcio, puesto que frecuentemente los maltratadores ven a la mujer como una propiedad sobre la que tienen derecho incluso después de acabada la relación. En estas jóvenes puede estar influyendo lo reciente de la relación.

Se realizan tres regresiones para cada una de ramas del árbol, los resultados se presentan en la tabla 5.18. En el grupo de mujeres menores de 31 años con expareja, las jóvenes con estudios secundarios obligatorios (ESO) tienen 3,846 veces más probabilidades de ser víctimas que las de estudios superiores. Algunos estudios han relacionado el nivel educativo con la VM de pareja (García-Moreno, et al., 2005; Stith et al., 2004; Abramsky et al., 2011), concluyendo que a nivel bajos de educación hay mayor probabilidad de sufrir VM.

Para las mujeres con edades entre 32 y 43 años es sustancial si tienen o no una pareja actualmente, como era de esperar tener una nueva pareja es situación que hace que tenga menor probabilidad de sufrir VM de la expareja. En las mujeres que no tienen pareja tienen 4,284 veces más probabilidades de sufrir VM de la expareja que las mujeres que actualmente viven con una pareja (tabla 5.18). En este mismo grupo de edad (tabla 5.17 y figura 5.18), para las mujeres que no tienen pareja, es importante si son dependientes económicamente o no, siendo el 33 % de riesgo para las que son dependientes y el 19,4 % para las que son independientes.

A partir de los resultados de la Regresión Logística (tabla 5.18) se puede afirmar: Las mujeres dependientes económicamente tienen 1,914 veces más probabilidades de sufrir VM de la expareja que las que son independientes. Existe un pequeño grupo que parece tener riesgos muy bajos de sufrir este tipo de violencia (mujeres con edades entre los 32 y 43 años, sin hijos y con nueva pareja). Esto puede deberse a que al no tener hijos en común el contacto con la expareja es bajo o nulo. En contrapartida, las mujeres con

estas edades que tienen hijos a cargo tienen 2,186 veces más posibilidades de sufrir VM de la expareja que las que no los tienen.

Rama 1: < 31 años						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Nivel de estudios acabado			10,745	3	0,013	
Primaria	1,112	0,549	4,105	1	0,043	3,041
ESO	1,347	0,431	9,759	1	0,002	3,846
Post ESO	0,738	0,445	2,746	1	0,097	2,092
Constante	-1,902	0,373	26,070	1	0,000	0,149
Rama 2: 32 - 43 años						
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			33,484	2	0,000	
Tienen pareja pero no convive	1,069	0,353	9,141	1	0,002	2,911
No tiene pareja	1,455	0,252	33,223	1	0,000	4,284
Tenencia de hijos a cargo			6,556	2	0,038	
Hijos	0,782	0,307	6,468	1	0,011	2,186
Hijos pero no a cargo	0,436	0,795	0,301	1	0,583	1,547
Es económicamente dependiente	0,649	0,227	8,156	1	0,004	1,914
Constante	-3,396	0,355	91,526	1	0,000	0,034
Rama 3: 44 - 54 años						
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?			15,682	2	0,000	
Tienen pareja pero no convive	1,269	0,482	6,921	1	0,009	3,557
No tiene pareja	1,358	0,347	15,314	1	0,000	3,889
Es económicamente dependiente	0,609	0,292	4,339	1	0,037	1,838
Constante	-3,555	0,333	113,639	1	0,000	0,029

Tabla 5.18: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol de segmentación

Finalmente, para las mujeres con edades entre 44 y 54 años, las que no tienen pareja tienen 3,889 veces más posibilidades de ser víctimas de VM de la expareja que las mujeres que actualmente tienen pareja (tabla 5.17). Para el grupo de las que no tienen pareja y este mismo grupo de edad, las mujeres con dependencia económica tienen 1,838 veces más probabilidades de sufrir VM de la expareja que las que son independientes.

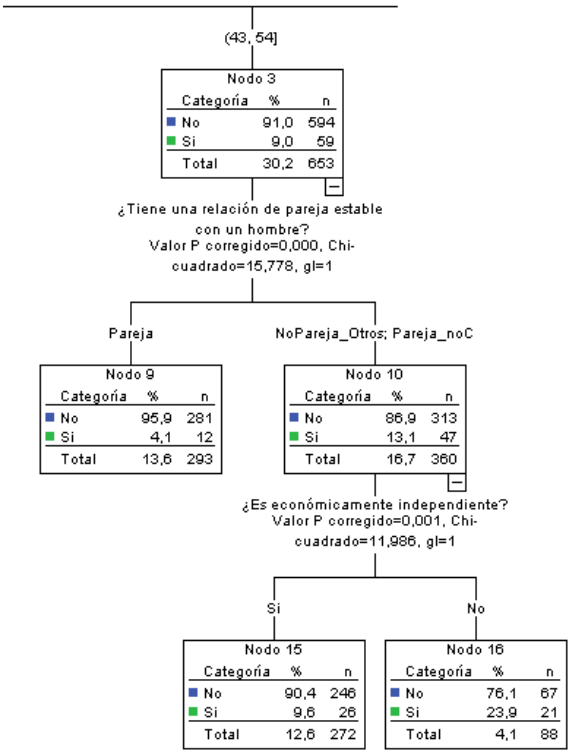

Figura 5.17: Árbol de segmentación de la VM por parte de la Expareja (Rama 3: 44 - 54 años)

5.9 Análisis de la violencia machista por parte de la pareja actual.

La prevalencia de la VM en la pareja depende de cómo se defina el concepto de violencia, es decir los ítems que se utilicen como indicadores de la violencia. En este tipo de violencia la medición de la prevalencia es más complicada, puesto que por una parte se da una falta de reconocimiento de la mujer y por otra, debido a la falta de acuerdo sobre qué ítems utilizar para medir la VM de pareja. En un interesante estudio (Casado, et al., 2012) se analizan los ítems utilizados en la Macroencuesta y se discute su pertinencia en la construcción empírica de la violencia por parte de la pareja actual. Este aspecto es una discusión abierta, en la última encuesta Europea, se plantea una forma de medir la VM (FRA, 2014a) y que es por supuesto acorde con las recomendaciones de Naciones Unidas.

El concepto de violencia machista de pareja se construye técnicamente, en la EVMC, tomando como referencia 15 situaciones de violencia. Estas 15 situaciones solo se preguntan a mujeres que conviven con un hombre[25]. Además, en este trabajo se utiliza la siguiente pregunta directa:

J17. Piense ahora en todos los hechos que ha experimentado, tanto físicos como psicológicos. <En general>, a lo largo del año pasado, ¿usted se ha sentido maltratada por su pareja actual? *SI/ NO / NC*

[25] En un primer momento, se pregunta sobre 10 situaciones (J1-J10) mediante una escala Likert de frecuencia vivida en la relación actual. Luego, se pregunta sobre 5 experiencias (J11 – J15) quizás un poco más violentas y vividas solo en el 2009. En el capítulo 3 se pueden observar las preguntas de módulo 8 de la EVMC.

La prevalencia de VM reconocida en la pareja actual es del 1,4 % para las mujeres entre 18 y 70 años. Extrapolando los datos, se puede afirmar que son 35.257 las mujeres que reconocen haber sido víctimas de sus parejas en 2009. Si se considera como población de riesgo a las mujeres encuestadas que conviven con la pareja, el índice de riesgo de sentirse maltratada por la pareja actual es del 2,0 %. Esta cifra es muy parecida a los valores resultantes de la macroencuesta realizada en España (MSSSI, 2012).

Es importante señalar que la variable de victimización VM de pareja actual que se utiliza para los análisis, se construye a partir de las mujeres que reconocen haber sufrido maltrato en el último año (J17). Se sabe que preguntarlo directamente es un indicador muy poco específico, pues existen muchas mujeres que contestan negativamente y están sufriendo VM. El no reconocimiento por parte de la mujer como maltratada, es una de las causas de que las mujeres sigan manteniendo una situación de maltrato por años (Ibañez, 2004).

Por otra parte, lo interesante del indicador usado en esta Tesis es que, mide solo a las mujeres que reconocen haber sufrido maltrato en el último año, por lo tanto es muy sensible, es muy poco probable que una mujer que no se encuentre en esta situación responda que sí a la pregunta. Se ha decidido analizar esta medición para ser coherente con las otras variables de victimización presentadas en este capítulo, que preguntan directamente si se ha sentido o han sufrido VM.

Al analizar la figura 5.18 y la tabla 5.19 resultante de la aplicación del CHAID, se aprecian algunos resultados que muestran los colectivos más vulnerables: Las mujeres con mala percepción de su economía y que tienen estudios mayores que primarios, tienen la mayor propensión a sufrir violencia machista en la pareja (5,6 %). La última afirmación parece ser contraria a los resultados esperados, a menor nivel de estudios se espera una mayor VM, pero en realidad sucede que las mujeres con niveles bajos de estudios tienen mayor dificultad para reconocerse como maltratadas.

El origen de nacimiento de las mujeres y su edad establecen también una clara diferencia entre grupos de victimización: Para las que tienen una percepción no mala de su situación económica, si su origen es Latinoamérica o resto de Europa, el porcentaje alcanza el 4,1 % de víctimas de VM por parte de su pareja, mientras que si su origen es Cataluña o resto de España este porcentaje es del 2,2%.

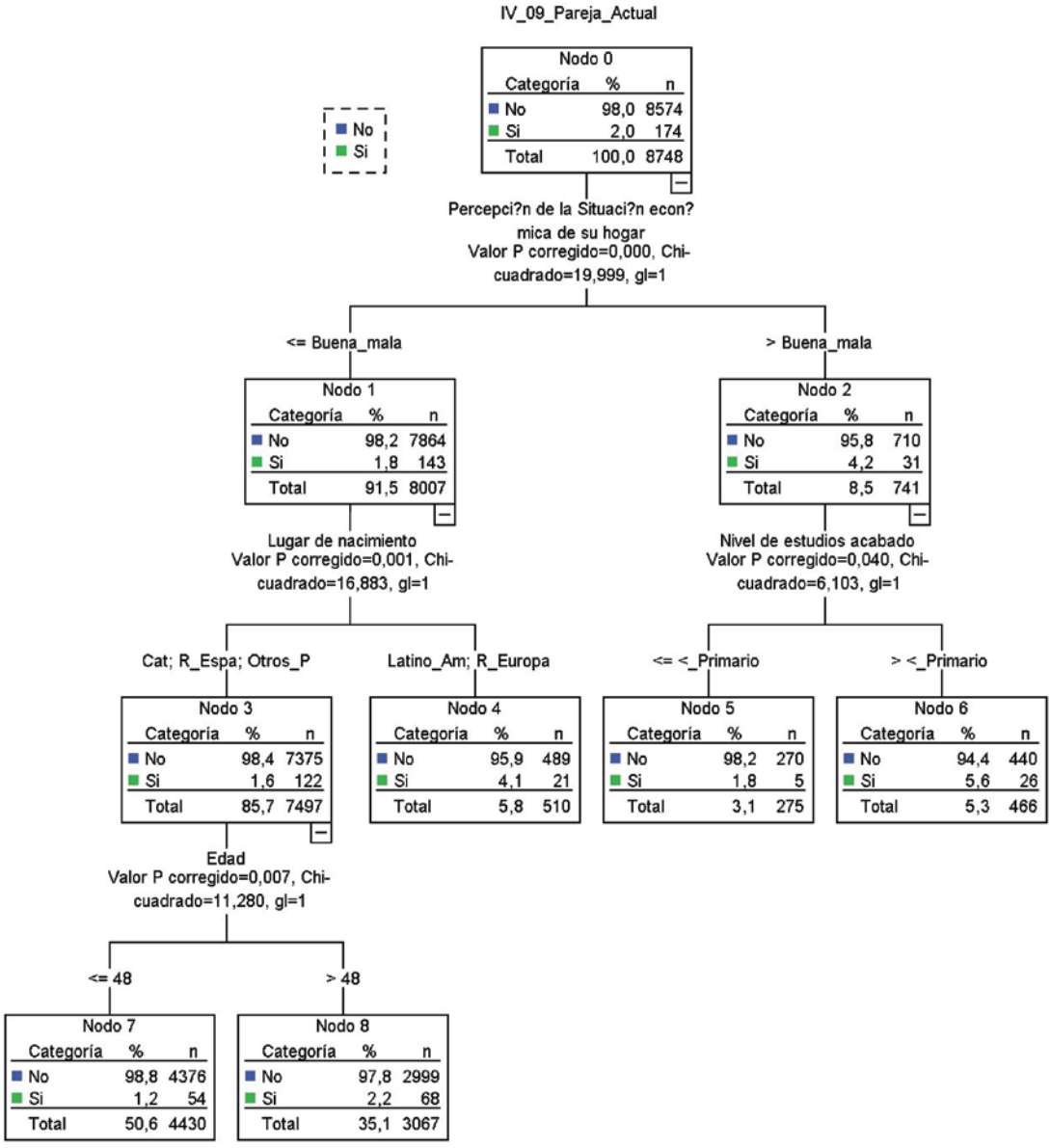

Figura 5.18: Árbol de segmentación de la VM por parte de la pareja actual.

Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**P(Y_5)**	**N**	**%**
PEH: Mala o muy mala	Primaria o menos		1,8	275	3,1
	Mayor que Primaria		5,6	466	5,3
PEH: Otras situaciones	Latinoamérica y resto de Europa		4,1	510	5,8
	Cataluña, España y otros	≤ 48 años	1,2	4430	50,6
		> 48 años	2,2	3067	35,1

Tabla 5.19: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación

En la tabla 5.20 se presentan las regresiones que se realizaron para la VM de la pareja actual: Una primera regresión para las mujeres que tienen una percepción, mala o muy mala de la situación económica actual en su hogar, y una segunda con las mujeres que tiene mejor percepción su hogares. Para las mujeres que tienen la percepción de que la economía de su hogar es mala o muy mala, es importante el nivel de estudios, las mujeres con estudios superiores tienen 4,140 veces más posibilidades de reconocerse como víctima de VM que las que tienen estudios primarios o menores. Las mujeres que no perciben la economía de su hogar, mal ni muy mal pero son extranjeras, en especial de origen latinoamericano, estas mujeres tienen 3,478 veces más posibilidades de ser víctimas que las nacidas en Cataluña.

Rama 1: PEH Mala o muy mala						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Nivel de estudios acabado			8,608	3	0,035	
ESO	0,990	0,462	4,594	1	0,032	2,693
Post ESO	0,553	0,545	1,028	1	0,311	1,738
Superior	1,421	0,512	7,705	1	0,006	4,140
Constante	-3,781	0,375	101,456	1	0,000	0,023
Rama 2: PEH Otras situaciones						
Lugar de nacimiento			23,650	4	0,000	
Resto de España	0,085	0,200	0,180	1	0,672	1,089
Resto de Europa	1,040	0,386	7,252	1	0,007	2,828
Latinoamérica	1,246	0,290	18,515	1	0,000	3,478
Otros	-0,270	1,274	0,045	1	0,832	0,764
Edad	0,021	0,007	7,812	1	0,005	1,021
Constante	-5,186	0,369	197,271	1	0,000	0,006

Tabla 5.20: Resultados de la Regresión Logística para cada rama del árbol de segmentación

5.9.1 Violencia de especial gravedad como factor de riesgo.

La violencia sufrida por la mujer a los largo de la vida en manos de otros hombres, que no sea su pareja, es un análisis interesante en el sentido de reconocer a las mujeres vulnerables con respecto VM en la pareja. Por esta razón se ha decidido realizar un análisis especial, incluyendo como variable predictora la victimización grave sufrida por otros que no sean su pareja a lo largo de la vida.

Algunos estudios (Barnes, et al. 2009; Cavanaugh et al., 2012; Pereda, et al., 2009; Hamby & Grych, 2013) relacionan la victimización sufrida en el pasado con la victimización actual. En la EVMC se pregunta sobre los hechos graves a lo largo de la vida de la mujer encuestada y ésta es una variable que puede ser estudiada como riesgo de sufrir alguna violencia actualmente. La violencia machista grave[26] se analizará en el capítulo 6, y puede ser divida, según el ámbito donde ocurre, en dos tipos de violencia, dependiendo del agresor: La violencia ejercida por la pareja y la violencia ejercida por otros. Aquí se han incluido como variables predictoras en el CHAID las relacionadas con la violencia grave por parte de otro hombre que no sea la pareja y sufrida a lo largo de toda su vida, para estudiar hasta qué punto son un factor de riesgo de ser víctimas de su pareja en la actualidad.

[26] En el contexto de la EVMC se entienden como violencia grave los siguientes hechos: Violación, intento de violación, tocamientos sexuales, agresiones físicas (con armas o sin armas) y amenazas de muerte u otras amenazas graves (con armas o sin armas).

Algunos hechos de VM de especial gravedad ejercida por otros hombres se convierten en importantes factores asociados a la VM de pareja. Son variables discriminantes de primer nivel y hacen que cambie la estructura del árbol de segmentación del CHAID. (figura 5.19 y tabla 5.21).

Solo se mantiene como variable segmentadora el origen de nacimiento, y las otras variables pasan a un segundo plano frente a las de victimización grave (intento de violación, violación y agresiones sin armas). La dependencia económica de la mujer también cobra importancia como factor vulnerable al introducir la victimización grave.

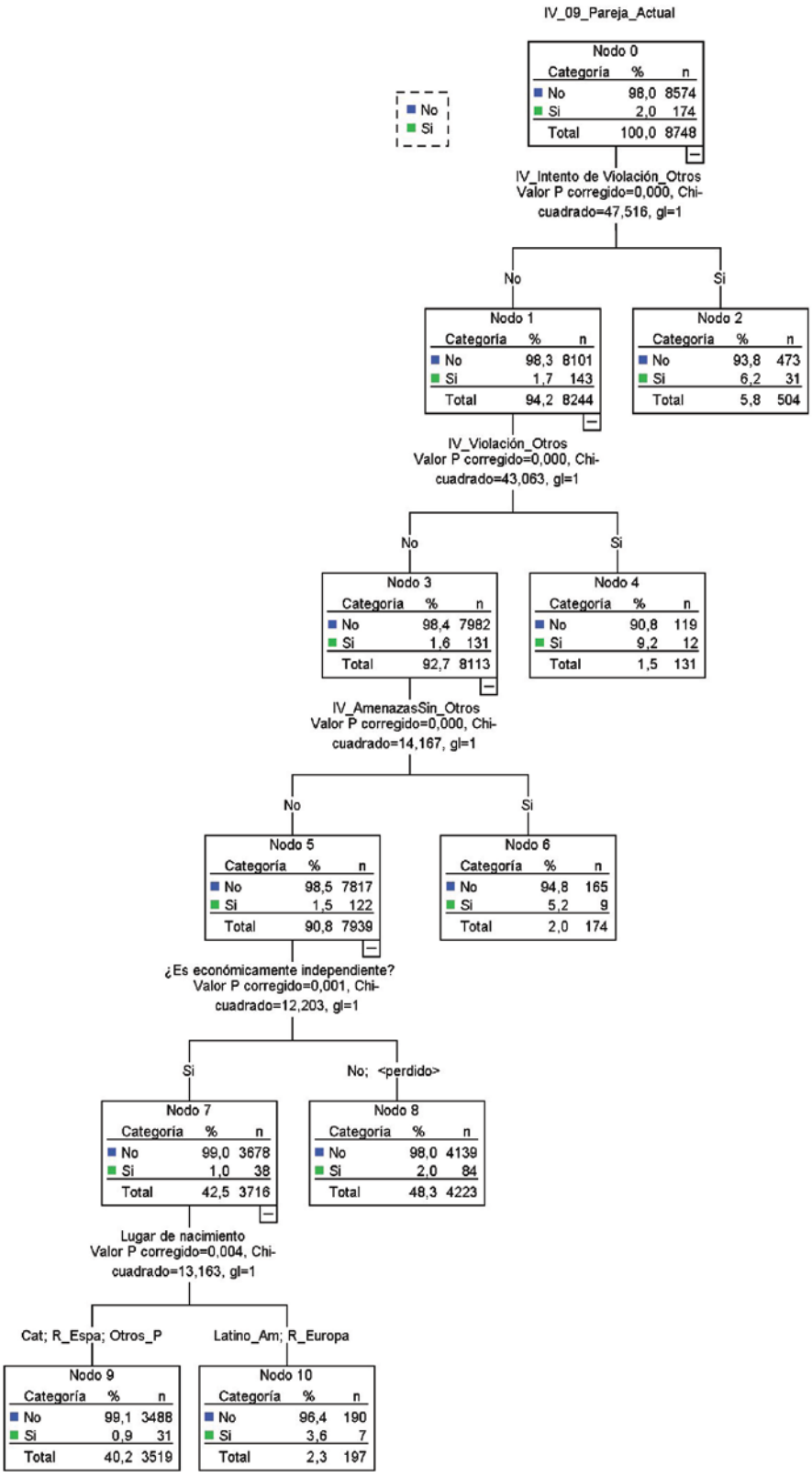

Figura 5.19: Árbol de segmentación de la VM por parte de la pareja actual

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	$P(Y_5)$	n	%
Si la han intentado violado					6,2	504	5,8
No la han intentado violado	Si la han violado				9,2	131	1,5
	No la han violado	La han amenazado			5,2	174	2,0
		No la han amenazado	Económicamente dependiente		2,0	4223	48,3
			Económicamente independiente	Catalana, Española, Otros	0,9	3519	40,2
			Económicamente independiente	Latinoamericana y resto de Europa	3,6	197	2,3

Tabla 5.21: Resultados de los nodos terminales del árbol de segmentación

Al observar el árbol (figura 5.2) podemos apreciar como: Las mujeres que han sufrido en el pasado intento de violación alcanzan un porcentaje del 6,2 % como víctimas de su pareja en el 2009. Entre las que sufrieron violación en el pasado a manos de otro hombre, llegan a ser un 9,2% las que sufren violencia ahora de su pareja. Todo ello confirma las hipótesis de revictimización que plantean los estudios anteriormente citados. Es sugestivo ver cómo cambia la forma del árbol, al incluir las preguntas de victimización a lo largo de la vida, estas variables se colocan en los primeros niveles del árbol.

Otros datos a reseñar en este apartado son: Ser económicamente dependiente es un factor protector ante esta violencia de pareja. En este grupo, entre las mujeres de origen latinoamericano o del resto de Europa, un 3,6% son víctimas, mientras que entre las de origen español, catalán y otros, son tan solo el 0,9 % (figura 5.21).

En este apartado, las victimizaciones sufridas en el pasado son nodos terminales sin segmentación en el siguiente nivel. Debido a esto, el árbol se segmenta asimétricamente, por lo que se realiza una sola regresión, teniendo como resultado el modelo que se muestra en la tabla 5.22.

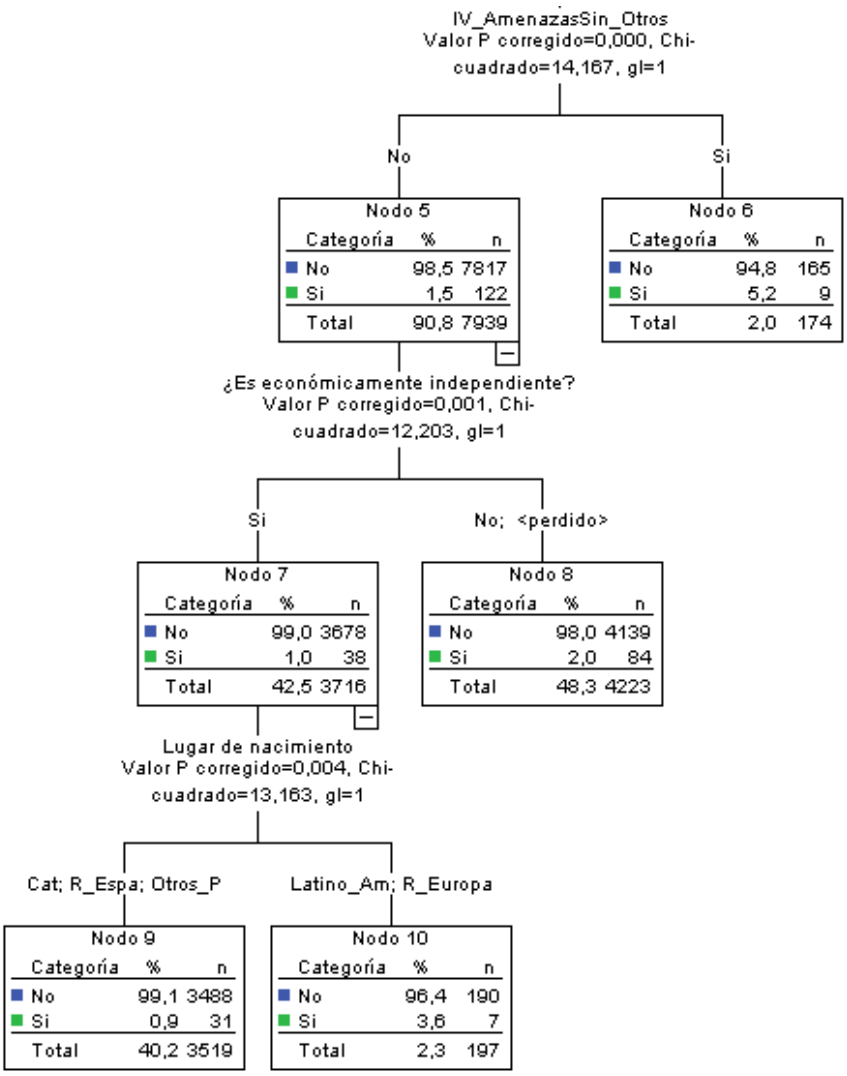

Figura 5.20: Árbol de segmentación de la VM por parte de la pareja actual

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Lugar de nacimiento			9,307	4	0,054	
Resto de España	0,190	0,176	1,158	1	0,282	1,209
Resto de Europa	0,553	0,389	2,023	1	0,155	1,738
Latinoamérica	0,727	0,260	7,798	1	0,005	2,069
Otros	-0,055	0,906	0,004	1	0,951	0,946
Es económicamente dependiente	0,391	0,154	6,448	1	0,011	1,479
La han violado	1,790	0,273	42,898	1	0,000	5,987
La han intentado violar	1,397	0,190	53,751	1	0,000	4,041
La han amenazado sin armas	1,179	0,517	5,202	1	0,023	3,251
Constante	-4,525	0,138	1067,541	1	0,000	0,011

Tabla 5.22: Resultados de la Regresión Logística

Las mujeres que han sufrido agresión por otros hombres que no han sido sus parejas tienen un mayor riesgo de sufrir violencia por su compañero actual. La mujer que ha sido violada, tiene casi 6 veces más posibilidades de ser víctima de violencia por su pareja actual que la que no ha sufrido esta agresión. Las mujeres que han sufrido un intento de violación por otro hombre tienen 4 veces más probabilidades de ser víctimas de violencia por su pareja actual y las que han sufrido amenazas sin armas 3,251 veces más. En otras palabras las mujeres que han sufrido estos episodios violentos tienen un mayor riesgo de sufrir VM por parte de su pareja actual, lo cual confirma las hipótesis que se plantean sobre la red de la violencia (Hamby & Grych, 2013).

Además de los hechos de violencia grave, las variables que influyen en la segmentación son: tener dependencia económica y el lugar de origen. Estos factores han sido descritos en la literatura internacional como riesgo para la VM en la pareja (García-Moreno et al., 2005; Abramsky et al., 2011). El hecho de ser extranjera es un factor de riesgo presente en la VM de pareja. Análisis realizados con la población española muestran resultdos similares (Vives-Cases et al., 2009; Sanz-Barbero et al., 2014; Gracia, Herrero, Lila, & Fuente, 2010).

Según los análisis que se presentan en la tabla 5.22, el no haber nacido en Cataluña es un factor de riesgo de la VM en la pareja, siendo el colectivo más vulnerable las mujeres nacidas en Latinoamérica, ya que tienen 2,069 veces más posibilidades de sentir que ha sufrido VM en la pareja que las nacidas en Cataluña. Si se mantienen constantes el resto de características, ser económicamente dependiente hace que la mujer tenga 1,479 veces más posibilidades de sufrir VM en la pareja que las que son independientes. Ello confirmaría los estudios que apoyarían los resultados de Ibañez (2004) que relaciona la dificultad de abandonar a la pareja maltratadora por ser mujeres ecónomamente dependientes.

5.10. Resultados relevantes

Como se ha podido comprobar, el método CHAID, es una herramienta muy eficaz y útil a la hora de identificar las características de las mujeres víctimas de VM. Además permite identificar grupos de mujeres en función de las probabilidades de sufrir VM, permitiendo especificar sus principales características. Por otra parte, nos ha permitido cumplir con el primer objetivo del estudio transversal (en último año) de la violencia machista.

La propuesta de análisis para cada variable de victimización, teniendo en cuenta el árbol resultante del CHAID, el cuadro resumen de los diferentes grupos y las regresiones para cada rama del árbol, nos permite:

1) Detectar qué variables son útiles para describir adecuadamente las diversas variables de victimización.
2) Descubrir que valores de las variables predictivas son homogéneos en relación con la VM.
3) Poner de manifiesto las relaciones entre las variables dependientes.

Todo esto, nos permite estudiar las diferencias que existen entre la caracterización de la mujer y las variables de victimización de ese año, cumpliendo con el segundo objetivo. Además, se ha podido identificar las variables determinantes de la segmentación, que acompañados de los odds ratio, facilitan enormemente el análisis de los resultados de la EVMC. Todo ello con el fin de conocer mejor los grupos de vulnerabilidad y estudiar las interrelaciones desde una perspectiva de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991; Lombardo y Verloo, 2010).

En la tabla 5.23 se muestran las variables que influyen en las diferentes segmentaciones de victimización estudiadas. Los números representan el nivel del árbol donde la variable segmenta. La primera conclusión es que las variables no son las mismas para todas las victimizaciones de VM exploradas, pero hay algunas características más influyentes que otras.

			Laboral		**Pareja**	
	Espacio público	Violencia grave	Discriminación	Acoso sexual	Expareja	Pareja Actual
Edad en años	1	4	2,3	1	1	3
Lugar de nacimiento				2		2
Nivel de estudios acabado	4	3		3	2	2
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	2, 3	1	4		2	
¿Antes había vivido con algún hombre?	2, 3	2, 4, 5	1	2, 3		
Tenencia de hijos a cargo					3	
Situación Laboral en el 2009	2, 3					
Hogar según tamaño	2	3	5			
Región Policial	2, 3		4			
Percepción de la economía del hogar		2	2	3, 4		
¿Es económicamente independiente?					3	1

Tabla 5.23: Nivel de segmentación según el CHAID de las variables predictoras

La edad es un factor de riesgo en todas las victimizaciones, siendo la variable que más discrimina (de primer nivel) para la VM en el espacio público, el acoso sexual y la VM ejercida por la expareja. La percepción de la economía del hogar tiene importancia en las variables de victimización laboral y en la victimización grave. Tener hijo a cargo es un factor de riesgo en la violencia ejercida por la expareja.

Tener actualmente una relación con un hombre es un factor que influye en casi todas las victimizaciones, menos en el acoso laboral, que no segmenta. Además para la violencia machista grave es el primer factor que discrimina.

Otra variable influyente en las diferentes victimizaciones (menos en las de pareja) es el hecho de ser separada o tener expareja. Es decir haber convivido con un hombre hace a la mujer vulnerable ante los demás hombres, sobre todo en la VM en el trabajo, donde ya estaba descrito en la bibliografía (Di Martino, et. al. 2003; UGT, 2015)

Los principios de igualdad y no discriminación son pilares fundamentales de los Derechos Humanos, por lo tanto hay que tener en cuenta las desigualdades de género en todas las actuaciones con respecto a la protección de las mujeres víctimas de VM, hacia la búsqueda de su igualdad efectiva y su pleno desarrollo. Este análisis muestra las desigualdades de género que viven las mujeres. Estas discriminaciones son múltiples como el sexo, la edad, la nacionalidad, el origen, la clase social, la discapacidad, las separadas, o la opción sexual, entre otros.

A lo largo del capítulo se puede observar como resultado relevante que la violencia machista es multicausal. Un estudio de cada Victimización por separado permite, descubrir las discriminaciones múltiples de cada una de victimización para ser más efectivos en la actuación.

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA MACHISTA GRAVE A LO LARGO DE LA VIDA

6.1. Introducción

Aproximadamente una de cada cuatro mujeres residentes en Cataluña ha sido objeto de agresiones machistas graves a lo largo de su vida. Este indicador se obtiene agregando la victimización experimentada en siete hechos de victimización que preguntaba explícitamente la EVMC (Departament d'Interior, 2010).

En el contexto de la EVMC se entienden como agresiones machistas graves los siguientes hechos: violación, intento de violación, tocamientos sexuales, agresiones físicas (con armas o sin armas) y amenazas de muerte u otras amenazas graves (con armas o sin armas).

El objetivo de este capítulo es realizar una descripción multivariante de los ámbitos y formas de las experiencias graves de VM a lo largo de la vida. Esta violencia puede ocurrir en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la violencia machista y como primera aproximación hemos de diferenciar los hechos sucedidos en cada ámbito. A continuación se realiza un segundo análisis donde se asocian las características de las mujeres que sufren VM grave en el ámbito de la pareja con los diferentes hechos violentos.

Se plantean además los siguientes objetivos específicos
:

1. Realizar una caracterización multivariante de la VM grave a lo largo de la vida a partir de los hechos ocurridos y del ámbito donde sucede.
2. Describir las características de las mujeres que han sufrido VM de especial gravedad por parte de su pareja (tanto actual como anterior).

Para cumplir con los objetivos planteados se realiza un análisis de Correlación Canónica no lineal de dos conjuntos de variables: OVERALS (Gifi, 1981).

El objetivo del análisis de Correlación Canónica, tanto del lineal como el no lineal, es determinar la magnitud de las relaciones que pueden existir entre dos o más conjuntos de variables; en otras palabras, explica al máximo la varianza de las relaciones entre los conjuntos en un espacio de pocas dimensiones. Sin embargo, el análisis no lineal, como su nombre indica, no supone que las relaciones sean lineales. A partir de las relaciones entre las variables, se construye un espacio de baja dimensión que nos permite observar todas las variables en conjunto. Estos análisis permiten captar, a través de diferentes representaciones gráficas, las relaciones entre las variables, las relaciones entre las categorías de las variables, y finalmente, cómo se posicionan los elementos fila de la matriz (en nuestro caso las mujeres) según estas relaciones.

En el análisis de la violencia machista es necesario tener en cuenta su gran complejidad, debido a que la VM puede tomar las formas: física, psicológica, sexual y económica; y puede ser ejercida en los siguientes ámbitos: pareja, familiar, laboral y social. En este sentido, se parte de dos conjuntos de variables claramente diferenciados, cada acto de violencia puede ser de una forma y pertenecer a un ámbito concreto. Una mujer a lo largo de su vida puede sufrir varios hechos violentos diferentes, de diversas formas y en diferentes ámbitos. Por lo tanto, disponemos de dos conjuntos de variables binarias que nos permiten describir la violencia machista grave. Así pues, se presenta (apartado 6.4) un primer análisis de Correlación Canónica no lineal (OVERALS) con dos conjuntos de variables: los hechos de violencia grave sufridos por las mujeres a lo largo de la vida y los ámbitos de la VM dependiendo de quién la ejerce.

En el apartado 6.5 de este capítulo, se presenta un Análisis de Correlación Canónico filtrado por los hechos ocurridos en el ámbito de la pareja. Se describen las relaciones de estos dos conjuntos de datos: las variables de los hechos de VM grave sufridos y las características actuales de las mujeres que han sufrido los diferentes hechos.

Las variables que se han tenido en cuenta en el análisis pueden agruparse en: Variables personales (edad, lugar de nacimiento, estudios, tenencia de pareja, tenencia de

expareja, tenencia de hijos a cargo, situación laboral en el 2009 y dependencia económica); variables que describen los hogares (tipo de hogar, tamaño del hogar y percepción de la economía de hogar) y variables de los municipios donde viven las mujeres (tamaño de municipio y regiones policiales de Cataluña).

En una primera parte del capítulo (apartado 6.2) se describen los resultados de los diferentes hechos de VM grave; en el apartado de método de análisis (6.3) se exponen los criterios que se han utilizado~~s~~ en los análisis de Correlación Canónica no lineal; en los apartados 6.4 y 6.5 se presentan los resultados de los dos análisis de Correlación Canónica no lineal a partir de los datos de violencia grave a lo largo de la vida; y por último, en el apartado 6.6, se presentan los resultados más relevantes encontrados en todos los análisis realizados.

6.2 Método de análisis

El objetivo es observar cómo se relacionan las formas de violencia machista grave, con los ámbitos que se produce y las características de las mujeres. Es decir, es observar las relaciones de dos conjuntos de variables cualitativas, para ello se utiliza el análisis de Correlación Canónica no lineal, OVERALS (Gifi, 1981, 1990). El OVERALS es el método más general del Sistema GIFI, nos permite considerar más de dos conjuntos de variables. Este método permite además incluir variables mixtas.

En este capítulo, se realizan dos análisis de violencia grave a lo largo de la vida, empleando la misma metodología, pero sus objetivos son diferentes. En el primer análisis, se estudian las relaciones entre las formas y los ámbitos de la VMG. En el segundo, solo se trabaja con el ámbito de la pareja, y se observan las relaciones de los hechos con las características de la mujer.

En el contexto del sistema GIFI, es importante el concepto de homogeneidad, que conlleva la idea de que diferentes variables comparten información o redundan en la medición de ciertos aspectos. A mayor información compartida, mayor será la homogeneidad de ese grupo de variables y más eficientes serán las técnicas de reducción de dimensionalidad (En nuestros análisis solo se han considerado dos dimensiones).

Los criterios para encontrar la solución y detener el algoritmo fueron los siguientes: Tener como máximo 100 iteraciones, o tener una pérdida menor a 0,00001 en las dos últimas iteraciones. Las primeras cuantificaciones se colocan de forma aleatoria.

Los procedimientos de reducción de dimensionalidad intentan representar las múltiples relaciones entre variables en un número de dimensiones reducido. Esto permite describir estructuras o patrones en las relaciones entre variables, difícilmente observables de otro modo. Estas técnicas ayudan a reducir la dimensionalidad, dejando factores pertinentes

y no redundantes para entender el fenómeno. El OVERALS permite captar estructuras y patrones mediante representaciones gráficas. En nuestros análisis hemos tenido en cuenta los siguientes gráficos: El primero a partir de las tablas de saturaciones, donde se observan las relaciones entre las variables; el segundo, a partir de las tablas de cuantificaciones óptimas, donde se observan las relaciones entre las categorías de las variables. Finalmente se estudia cómo se posicionan los objetos (en este caso "las mujeres") según las puntuaciones asignadas y los patrones hallados. Las tablas de saturaciones nos permiten ver si las relaciones de las variables son fuertes o no, con relación a los ejes, de tal forma que puedan ser interpretables o no.

Los objetos (mujeres) con un mismo patrón reciben una misma posición en el gráfico. En general, la distancia y la posición que existe entre los dos objetos reflejan la similitud o diferencia que guardan ambos. Una variable discrimina mejor cuanto más alejados estén las puntuaciones de sus categorías. Por lo general, los objetos más parecidos están más cercanos al origen y los objetos con perfil poco común se alejan del origen.

6.3 La victimización de Violencia Machista de especial gravedad.

En el contexto de la EVMC, se denomina violencia machista grave[27] (o de especial gravedad) a la violencia ejercida por hombres contra las mujeres que está penada por la ley. Las variables para medir la victimización de la violencia machista grave fueron obtenidas mediante las siguientes preguntas de la encuesta

L1. A lo largo de su vida (desde la infancia) ¿la han forzado alguna vez a mantener relaciones sexuales contra su voluntad? ¿La han violado?
SI / NO / NC

L2. A lo largo de su vida (desde la infancia) ¿ha sufrido algún intento de violación?
SI / NO / NC

L3. A lo largo de su vida (desde la infancia) ¿ha sufrido otros tocamientos sexuales con violencia física o amenazas?
SI / NO / NC

A lo largo de su vida (desde la infancia) ¿ha sufrido alguna agresión física de carácter machista? Por ejemplo, empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés (patadas), ataques sin armas, cuchillos u objetos peligrosos, o amenazas graves que la han asustado o le han dado miedo...
L4A. ¿Ha sufrido alguna agresión física de carácter machista sin armas ni objetos peligrosos?
SI / NO / NC

L4B. ¿Ha sufrido alguna agresión física de carácter machista con armas, cuchillos u objetos peligrosos?
SI / NO / NC

L5A. ¿Ha sufrido amenazas de muerte u otras amenazas verbales graves que la han asustado?
SI / NO / NC

L5B. ¿Ha sufrido amenazas con armas, cuchillos u objetos peligrosos?
SI / NO / NC

[27] En adelante, para hacer referencia a la violencia machista grave, se utilizará VMG

En las tablas 6.1 y 6.2 se observa la frecuencia de cada hecho en la muestra y se presentan los porcentajes de ocurrencia. Se aprecia que el 22,12 % de las mujeres encuestadas ha sufrido por lo menos un hecho de violencia machista de especial gravedad a largo de la vida[28]. En números absolutos, fueron 3.125 mujeres las víctimas de por lo menos un tipo de agresión grave; de forma estimativa a partir de los resultados de la encuesta, supondría unas 569.586 mujeres, lo que muestra que existe realmente una gran incidencia de la VMG en la sociedad de Cataluña.

De estos siete hechos, el que tiene mayor ocurrencia es el de las agresiones sin armas, que suponen un 9,18 % de las mujeres. De las agredidas, suponen un 40,94 % de ellas. Las agresiones y amenazas con armas son los actos de VMG menos frecuentes, un 5,90 % y 3,60% de las mujeres agredidas, respectivamente.

	$P(L_i)$	**Estimación de mujeres**
Violación	2,90	75.261
Intento de Violación	6,22	161.747
Tocamientos	4,02	104.663
Agresiones sin armas	9,18	238.705
Agresiones con armas	1,32	34.432
Amenazas sin armas	4,24	110.185
Amenazas con armas	0,81	21.083
Total	22,12	569.586

Tabla 6.1: Porcentajes y estimaciones del número poblacional de las mujeres según los hechos sufridos de VM grave a lo largo de la vida.

[28] En el cuestionario además se realizaba una pregunta abierta, L6, sobre otros hechos violentos, que no se utiliza para el análisis debido a la diversidad de respuestas y la poca frecuencia de los hechos. Pero marca algunas diferencias entre los cálculos que se presentan en esta tesis doctoral y los presentados en otros análisis de la EVMC (Alfama, 2012; Departament d'Interior, 2010; Mur, 2014).

	Frecuencia	**% sobre el total de víctimas de VMG**
Violación	409	12,91
Intento de Violación	878	27,71
Tocamientos	568	17,93
Agresiones sin armas	1.297	40,94
Agresiones con armas	187	5,90
Amenazas sin armas	599	18,91
Amenazas con armas	114	3,60
Total	3.125	100,00

Tabla 6.2: Frecuencia y porcentaje de ocurrencia sobre el total de víctimas que han sufrido algún hecho de VM grave a lo largo de la vida.

Las mujeres, al contestar las preguntas de la encuesta, podían responder afirmativamente como víctimas a más de un hecho violento. En la tabla 6.3 se observa que un 23% se reconocen víctimas de más de un acto de VMG.

	Frecuencia	**% sobre el total de víctimas de VMG**
Un hecho de VMG	2.405	77,0
Dos hechos de VMG	560	17,9
Tres o más hechos de VMG	160	5.1
Total	3.125	100,00

Tabla 6.3: Frecuencia y porcentaje de según el número de hechos declarados.

Estos hechos de violencia machista grave se pueden agrupar teóricamente según su forma (figura 6.1): sexual (L1, L2 y L3), física (L4A y L4B) y psicológica (L5A y L5B). Al agrupar los resultados de las preguntas, se estima que de las mujeres víctimas (3.125), un 38,7% lo fueron psicológicamente; físicamente fueron víctimas un 42,7% y sufrieron agresiones sexuales un altísimo 54%.

FORMAS	Actos o hechos de VMG
SEXUAL	L1 Violación L2 Intento de Violación L3 Tocamientos
FÍSICA	L4A Agresión sin armas L4B Agresión con armas
PSÍCOLOGICA	L5A Amenaza sin armas L5B Amenaza con armas

Figura 6.1: Hechos de VMG según forma

Otra perspectiva al analizar la violencia se obtiene observando quién fue el agresor, lo que nos informa también del ámbito en el que ocurre, tal como indica la Ley 5/2008. La pregunta que se realizó en la encuesta para cada hecho de VMG fue la siguiente:

L31. ¿Quién (o quiénes) era el hombre que lo hizo? (Posible respuesta múltiple)
1. *Marido o pareja con quien convive actualmente*
2. *Exmarido o expareja*
3. *Novio o pareja actual con la que no convive*
4. *Exnovio o expareja con la que no convivía*
5. *Otros familiares*
6. *Personas del trabajo o relacionadas con el trabajo (clientes, etc.)*
7. *Conocidos, personas en las que había confiado ("amigos")*
8. *Otros*

99. NC

Al distinguir por ámbitos donde se da la VMG a lo largo de la vida, se aprecia de manera clara, la incidencia de la VMG en el ámbito familiar. Las mujeres víctimas, bien de la pareja, bien de otro familiar (tabla 6.4), o de ambos, alcanzan cifras muy altas (6,78% y 4,78%). Se observa también que un 21,60 % de la violencia extrema se produce en el ámbito familiar y un 30,54% en el de pareja (tabla 6.5).

	$P(L_i)$	**Estimación de mujeres**
VM en el ámbito de la pareja	6,78	174.544
VM en el ámbito familiar	4,78	123.130
VM en el ámbito laboral	1,21	31.451
VM en el ámbito social	6,07	157.627

Tabla 6.4: Frecuencia y porcentaje de ocurrencia sobre el total de víctimas que han sufrido algún hecho de VM grave a lo largo de la vida.

	N	**% de las mujeres víctimas**
VM en el ámbito de la pareja	958	30,54
VM en el ámbito familiar	675	21,60
VM en el ámbito laboral	171	5,47
VM en el ámbito social	857	27,68

Tabla 6.5: Frecuencia y porcentaje de ocurrencia del hechos de VM grave sobre el total de víctimas de algún hecho a lo largo de la vida

En relación a estos datos, hay que tener en cuenta que se han elaborados a partir de la información proporcionada por las mujeres teniendo en cuenta quién fue su agresor (figura 6.2). Como no todas las mujeres han respondido a esta cuestión, la suma de los valores absolutos y porcentuales de los diferentes ámbitos no se corresponde con el volumen de violencia machista extrema detectada.

ÁMBITOS	¿Quién (o quiénes) era el hombre lo hizo?
PAREJA	Marido o pareja con quien convive actualmente Exmarido o expareja Novio o pareja actual con la que no convive Exnovio o expareja con la que no convivía
FAMILIAR	Otros familiares
LABORAL	Personas del trabajo o relacionadas con el trabajo (clientes, etc.)
SOCIAL	Conocidos, personas en las que había confiado, Otros

Figura 6.2: Ámbitos de la VMG según quién la ejercen

Por otro lado, la violencia en el ámbito social abarca no solo la producida en el espacio público, sino también la infligida por conocidos u otros agresores, sin especificar dónde se realiza. Finalmente, en este caso la violencia en la pareja incluye también a las parejas y exparejas con quienes no se ha convivido.

En la tabla 6.6, vemos como los resultados de la Encuesta Europea, (FRA, 2014a) no son totalmente comparables con los de la EVMC, pues los términos geográficos y temporales son diferentes. Otra diferencia entre las dos encuestas es que las preguntas realizadas eran diferentes, y en la encuesta europea se preguntaba si los hechos habían ocurrido antes o después de los 15 años. De todas formas, ambas permiten apreciar las prevalencias de la violencia, según sus formas y ámbitos. Se comparan los porcentajes en Europa (superiores) con los de España. Un dato a remarcar es el hecho de que en España, un 30% de mujeres encuestadas sufrieron alguna forma de violencia antes de cumplir los 15 años.

Edad	**Ámbito**	**Forma**	**% España**	**% Europa**
Desde los 15 años	Pareja Otro	Física sexual	22	33
	Pareja	Física	12	20
		Sexual	4	7
		Psicológica	33	43
	Otro (no pareja)	Física	14	20
		Sexual	3	6
Antes de los 15 años		Física Sexual Psicológica	30	35
		Sexual	11	12

Tabla 6.6: Porcentajes de violencia contra la mujer en España y Europa según los resultados de la Encuesta Europea (Elaboración propia a partir de los resultados de FRA, 2014)

En la tabla 6.7 se presentan las variables que caracterizan actualmente a la mujer que ha sufrido VMG, con sus categorías de respuestas, las cuales serán utilizadas en este análisis de Correlación Canónico no lineal. El análisis se realiza con el objetivo de

estudiar las relaciones entre estos dos conjuntos: las variables de los hechos de VM grave sufridos solo en el ámbito de la pareja y las características actuales de las mujeres que han sufrido los diferentes hechos.

Edad en años	*Hogar según composición*
Lugar de nacimiento	Unipersonales
Cataluña	Pareja sin hijos
Resto de España	Monoparental
Resto Europa UE y OCDE	Pareja con hijos
Países de América Latina	Otros hogares familiares
Otros países	Otros tipos de hogar
Nivel de estudios acabado	*Hogar según tamaño*
Primarios o menos	1 persona
Secundarios obligatorios	2 personas
Secundarios post obligatorios	3 personas
Superiores	4 personas
¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	5 y más
Tiene pareja hombre y conviven	*Región Policial*[29]
Tiene pareja hombre y no conviven	Región Metropolitana Norte
No tiene pareja / Otros	Región Metropolitana Sur
¿Antes había vivido con algún hombre?[30]	Región Metropolitana Barcelona
Si (tienen expareja)	Región de Girona
No	Región Comarcas Centrales
Tenencia de hijos a cargo	Región del Pirineo Occidental
No tiene hijos	Región de Poniente
Tiene hijos a cargo	Región de las Tierras del Ebro
Tiene hijos que no están a su cargo	Región del Campo de Tarragona
Situación Laboral en el 2009	*Percepción de la economía del hogar*
Trabajo por cuenta ajena	Muy buena
Trabajo por cuenta propia	Buena
Otras situaciones	Ni buena , ni mala
	Mala
	Muy mala

Tabla 6.7: Variables personales, del hogar y del municipio de las mujeres encuestadas.

[29] Las Regiones Policiales hacen referencia a la división territorial de la Policía de la Generalitat de Cataluña. Ver mapa en cap. 3.

[30] En este texto en ocasiones se cita esta pregunta como "tenencia o no de expareja" al hacer referencia a las mujeres que han convivido con un hombre.

6.4. Análisis de la violencia machista grave según formas y ámbitos

El análisis de Correlación Canónica no lineal (OVERALS) utiliza el escalamiento óptimo para generalizar el procedimiento. El objetivo es realizar una caracterización multivariante de la VMG sufrida por las mujeres a largo de la vida a partir de los hechos ocurridos y del ámbito donde sucede: en la pareja, en el ámbito familiar, el laboral y el social.

En la tabla 6.8, se exponen los dos conjuntos de variables, especificando el número de categorías y el nivel de escalamiento óptimo. Todas las variables utilizadas en el análisis tienen dos categorías y un nivel de escalamiento nominal simple, en otras palabras, son variables binarias, de respuesta SI o NO. En este nivel de escalamiento, la única información que se conserva de la variable observada es la agrupación de los objetos en las dos categorías. No se conserva el orden de las categorías de la variable observada.

Conjunto	**Variables**	**Número de categorías**	**Nivel de escalamiento óptimo**
1 = Hechos	Violación	2	Nominal simple
	Intento de Violación	2	Nominal simple
	Tocamientos	2	Nominal simple
	Agresiones sin armas	2	Nominal simple
	Agresiones con armas	2	Nominal simple
	Amenazas sin armas	2	Nominal simple
	Amenazas con armas	2	Nominal simple
2 = Ámbitos	VM en el ámbito familiar	2	Nominal simple
	VM en el ámbito laboral	2	Nominal simple
	VM en el ámbito social	2	Nominal simple
	VM en el ámbito de la pareja	2	Nominal simple

Tabla 6.8: Conjuntos de variables utilizadas en el análisis especificando el número de categorías y el nivel de escalamiento óptimo.

6.4.1. Resumen del Análisis

El análisis de Correlación canónica no lineal, se llevó a cabo sobre una matriz de 3125 mujeres y 11 variables pertenecientes a los dos conjuntos descritos anteriormente. La tabla 6.9 muestra el valor del ajuste, los valores de la pérdida de ajuste y los autovalores. El valor ajustado y la pérdida de ajuste indican la bondad o eficacia de la solución del análisis a los datos óptimos cuantificados, con respecto a la asociación entre los conjuntos.

	Dimensión		Suma
	1	2	1
Pérdida	,247	,369	,616
Autovalor	,753	,631	
Ajuste			1,384

Tabla 6.9: Resumen del análisis OVERALS

Se muestra la pérdida de ajuste por cada conjunto en cada dimensión. En este caso son iguales para los conjuntos debido a que las respuestas negativas son iguales en ambos, es decir, la mujer que dijo que no le ha ocurrido un hecho tampoco especificó el ámbito de ocurrencia. La pérdida de ajuste media por dimensiones indica una pérdida moderada (0,616) y los autovalores (0,753 y 0,631) muestran una distribución de cargas de explicación de la varianza del modelo algo superior en la dimensión 1 que en la 2. En el presente análisis, el ajuste máximo es 2 (debido a que se ha realizado para dos dimensiones) y el ajuste de la prueba representa un valor alto (1,384). En general, para el análisis, el ajuste a baja dimensión de los datos es bastante bueno: 1.384/2 = 69,20 %.

En los análisis con dos conjuntos de variables, es interesante ver la correlación canónica entre ambos conjuntos para cada dimensión, la cual está relacionada con los autovalores. En este supuesto, la correlación canónica por dimensión se obtiene de la siguiente manera:

$$R_d = (2 * E_d) - 1$$

Donde *d* es el número de la dimensión y *E* es el autovalor.

Luego:

$$R_1 = (2 * 0{,}753) - 1 = 0{,}506$$
$$R_2 = (2 * 0{,}631) - 1 = 0{,}262$$

Para la primera dimensión, la correlación entre los dos conjuntos de variables es 0,506, superior a la correlación canónica de la segunda dimensión. También se puede calcular la varianza total de los 2 grupos de variables por dimensión lo cual nos da una idea de la información que obtiene cada dimensión. Su cálculo se obtiene mediante la siguiente ecuación:

$$\sigma_{\mathrm{d}}^2 = \frac{E_d}{\sum E_d}$$

$$\sigma_1^2 = \frac{0{,}753}{1{,}384} = 0{,}544$$

$$\sigma_2^2 = \frac{0{,}631}{1{,}384} = 0{,}456$$

La varianza total de los dos grupos en la primera dimensión es 0,544 y para la segunda dimensión es un poco inferior 0,456.

6.4.2. Ponderaciones, saturaciones y ajuste

En la tabla 6.10, se muestran las ponderaciones y saturaciones obtenidas para las variables utilizadas en el estudio. Las ponderaciones o pesos representan los coeficientes de correlación de cada dimensión, para todas las variables de cada conjunto.

También se presentan las saturaciones en las componentes. Son las cargas de las componentes para variables, es decir, las proyecciones de las variables en el espacio de los objetos. Estas cargas son una indicación de la contribución de cada variable a la dimensión dentro de cada conjunto.

Para la dimensión 1, las variables del conjunto que más contribuyen a la construcción de esta dimensión son:

a) para el conjunto de hechos, la violación, las agresiones sin armas y las amenazas sin armas.

b) para los ámbitos, la violencia en la pareja y la violencia en el ámbito familiar.

		Ponderaciones		**Saturaciones en componentes**	
Conjunto	Variables	Dim 1	Dim 2	Dim 1	Dim 2
1 = Hechos	Violación	**-,538**	-,096	**-,281**	,064
	Intento de Violación	-,379	**-,614**	,115	**-,460**
	Tocamientos	-,358	**-,615**	,061	**-,468**
	Agresiones sin armas	**-,943**	,002	**-,555**	**,419**
	Agresiones con armas	-,123	,022	-,099	,081
	Amenazas sin armas	**-,539**	-,360	**-,233**	-,179
	Amenazas con armas	-,068	-,005	-,089	-,019
2 = Ámbitos	VM en el ámbito familiar	**-,587**	-,048	**-,300**	,036
	VM en el ámbito laboral	-,259	**-,407**	-,113	**-,381**
	VM en el ámbito social	-,438	**-,614**	-,113	**-,628**
	VM en el ámbito de la pareja	**-,848**	,221	**-,587**	**,416**

Tabla 6.10: Ponderaciones y saturaciones del análisis OVERALS de la VM de espacial gravedad

En la dimensión 2, las variables del conjunto que más contribuyen a la construcción son:

a) para el conjunto de hechos, el intento de violación y los tocamientos.

b) para los ámbitos, la violencia en el ámbito laboral y la violencia en el ámbito social.

En el análisis, las variables de agresión con armas y amenazas con armas, contribuyen a la construcción de las dimensiones en menor medida que el resto de variables.

En la tabla 6.11 se presentan las medidas de bondad de ajuste de las variables (en este caso son iguales los ajustes simples y los múltiples). Estos ajustes, nos permiten ver las variables que discriminan mejor. De este modo podemos ver como en el conjunto de los hechos, la que mejor discrimina para la dimensión 1 es la de las agresiones sin armas; y para el conjunto de los ámbitos, la violencia de pareja. Para la dimensión 2, obtenemos ajustes menores, y las variables que mejor discriminan son el intento de violación y tocamientos en los hechos y el ámbito social en el conjunto de ámbitos.

		Dimensión		
Conjunto	**Variables**	**1**	**2**	**Suma**
1 = Hechos	Violación	**,289**	,009	,299
	Intento de Violación	,143	**,378**	,521
	Tocamientos	,128	**,378**	,506
	Agresiones sin armas	**,889**	,000	,889
	Agresiones con armas	,015	,000	,016
	Amenazas sin armas	**,290**	,130	,420
	Amenazas con armas	,005	,000	,005
2 = Ámbitos	VM en el ámbito familiar	**,344**	,002	,346
	VM en el ámbito laboral	,067	,165	,232
	VM en el ámbito social	,192	**,377**	,569
	VM en el ámbito de la pareja	**,719**	,049	,768

Tabla 6.11: Ajuste de las variables que intervienen en el análisis

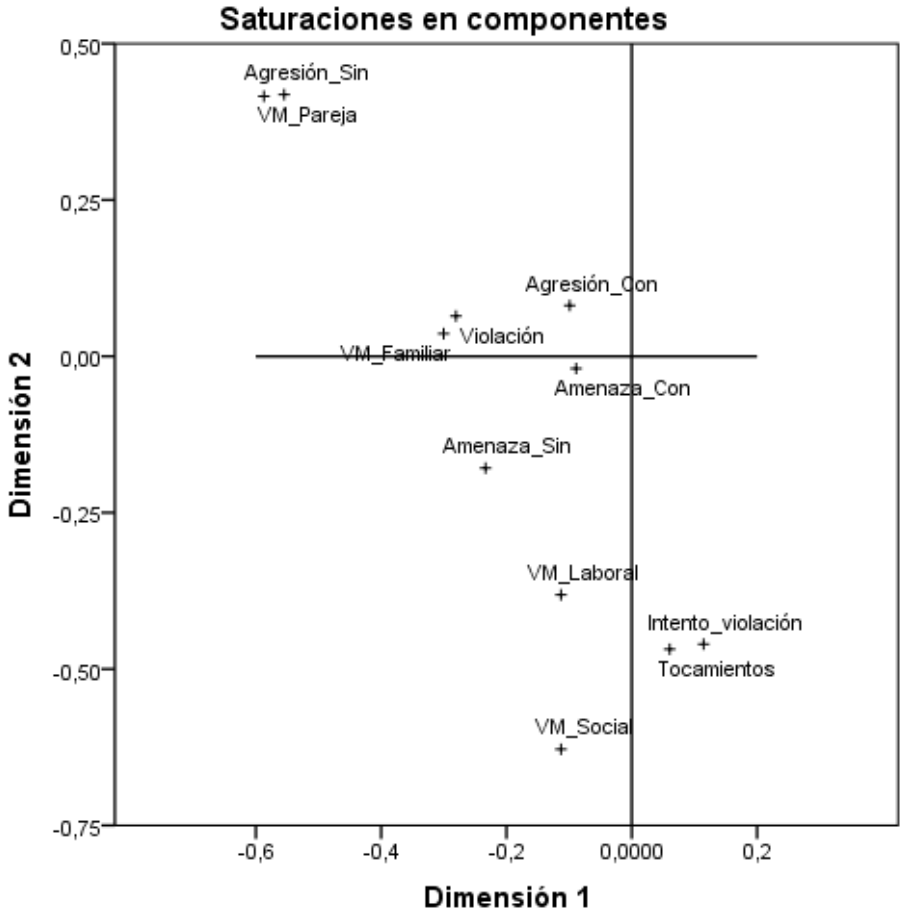

Figura 6.3: Gráficos de las saturaciones en las dimensiones

En la figura 6.3, el gráfico construido a partir de las saturaciones también permite observar las relaciones canónicas entre los dos conjuntos de variables utilizadas en el análisis. La distancia desde el origen a cada punto de variable se aproxima a la importancia de esa variable. Se aprecia una relación entre los hechos de violencia y los ámbitos donde se producen los actos violentos: la agresión sin armas aparece en el gráfico junto al ámbito de la violencia de la pareja, así como la violación aparece asociada al ámbito familiar; y los tocamientos e intentos de violación, equidistantes a los ámbitos laboral y social. Vemos cómo las amenazas y agresiones con arma aparecen cerca del origen, lo que nos corrobora su poca incidencia en los ejes canónicos.

6.4.3. Cuantificaciones óptimas

La cuantificación óptima es una técnica de análisis de datos que asigna valores numéricos a las categorías de una variable, asignando valores más similares a las distintas variables que se asocian con mayor frecuencia.

En la tabla 6.12 aparecen las frecuencias marginales y las cuantificaciones para las variables del conjunto de los hechos de violencia. La cuantificación se asigna a un valor de cada categoría de la variable. Las coordenadas de una determinada categoría corresponden al producto de la cuantificación de la categoría multiplicada por las ponderaciones de la variable para cada dimensión.

En este análisis, las categorías del "NO" son las más frecuentes, por lo tanto tiene sentido que se cuantifiquen de forma parecida y con valores muy cercanos a 0. Por otra parte, las mayores cuantificaciones se le asignan al hecho de Amenazas con armas y al de Agresiones con armas, por ser ambos los de menor frecuencia (tabla 6.12).

Variables Conjunto 1		Frecuencia marginal	Cuantificación	Coordenadas Dimensión 1	Coordenadas Dimensión 2
Violación	SI	404	-2,616	1,407	,250
	NO	2764	,382	-,206	-,037
Intento de Violación	SI	882	-1,610	,610	,989
	NO	2286	,621	-,235	-,382
Tocamientos	SI	577	-2,119	,758	1,303
	NO	2591	,472	-,169	-,290
Agresiones sin armas	SI	1321	-1,182	1,115	-,002
	NO	1847	,846	-,797	,002
Agresiones con armas	SI	187	-3,993	,492	-,089
	NO	2981	,250	-,031	,006
Amenazas sin armas	SI	605	-2,058	1,109	,742
	NO	2563	,486	-,262	-,175
Amenazas con armas	SI	115	-5,152	,352	,023
	NO	3053	,194	-,013	-,001

Tabla 6.12: Cuantificaciones para las variables del conjunto de los hechos

En la figura 6.4 podemos apreciar las diferentes cuantificaciones dadas a las categorías de las variables referidas a los hechos de victimización. Como podemos ver, las categorías del "SI" tienen valores diversos en la cuantificación.

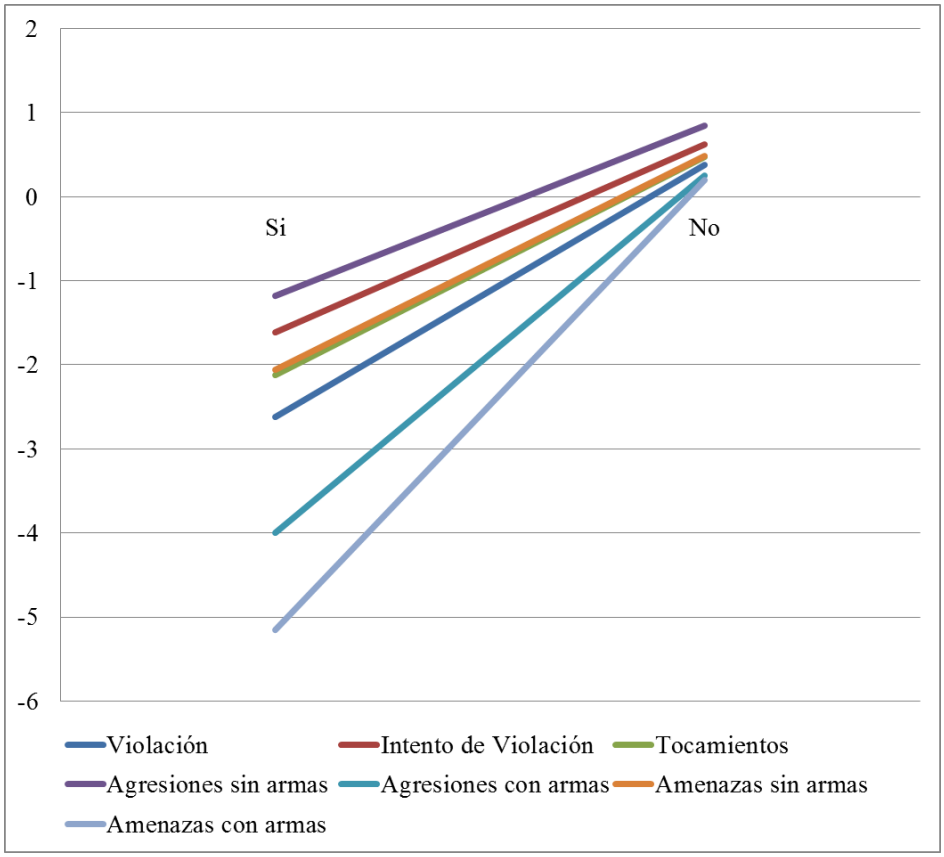

Figura 6.4: Gráfico de las cuantificaciones de las categorías de los hechos de VMG

En la tabla 6.13 y la figura 6.5 se presentan las cuantificaciones asignadas a un valor de cada categoría de las variables del conjunto de los ámbitos. Se observan valores muy parecidos para las categorías de los ámbitos de pareja, familiar y social, siendo la de menor frecuencia, y la más dispersa en el gráfico, la victimización en el ámbito del trabajo.

Variables Conjunto 2		Frecuencia marginal	Cuantificación	Dimensión	
				1	2
VM Familiar	Si	678	-1,916	1,124	,092
	No	2490	,522	-,306	-,025
VM Laboral	Si	163	-4,294	1,110	1,746
	No	3005	,233	-,060	-,095
VM Social	Si	884	-1,607	,704	,987
	No	2284	,622	-,272	-,382
VM Pareja	Si	976	-1,499	1,271	-,332
	No	2192	,667	-,566	,148

Tabla 6.13: Cuantificaciones para las variables del conjunto de los ámbitos

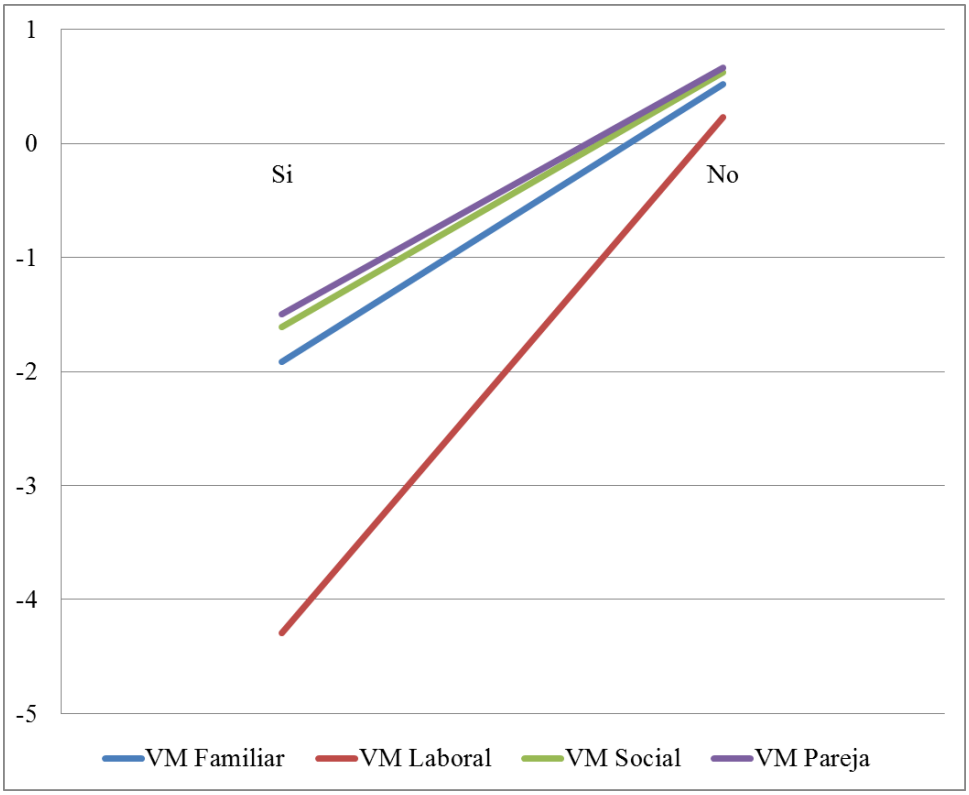

Figura 6.5: Gráfico de las cuantificaciones de las categorías de los hechos de VMG

La figura 6.6 representa las cuantificaciones de los dos conjuntos en las dos dimensiones. Se pueden observar las categorías de respuestas distribuidas de tal manera que los "NO" aparecen en el cruce de los ejes, por lo tanto, muy cercanos al origen, indicando que estos datos son homogéneos. La violencia de pareja discrimina en la dimensión 1 y está próxima a la de ámbito familiar y a las agresiones sin armas y la violación. La cuantificación del ámbito laboral, de menor frecuencia, aparece lógicamente lejos del valor central y cercano al hecho violento de los tocamientos. En la dimensión 2 se ordenan los ámbitos, en un extremo se ubican los ámbitos más íntimos o privados (la familia y la pareja) y por el otro extremo, el ámbito laboral y social.

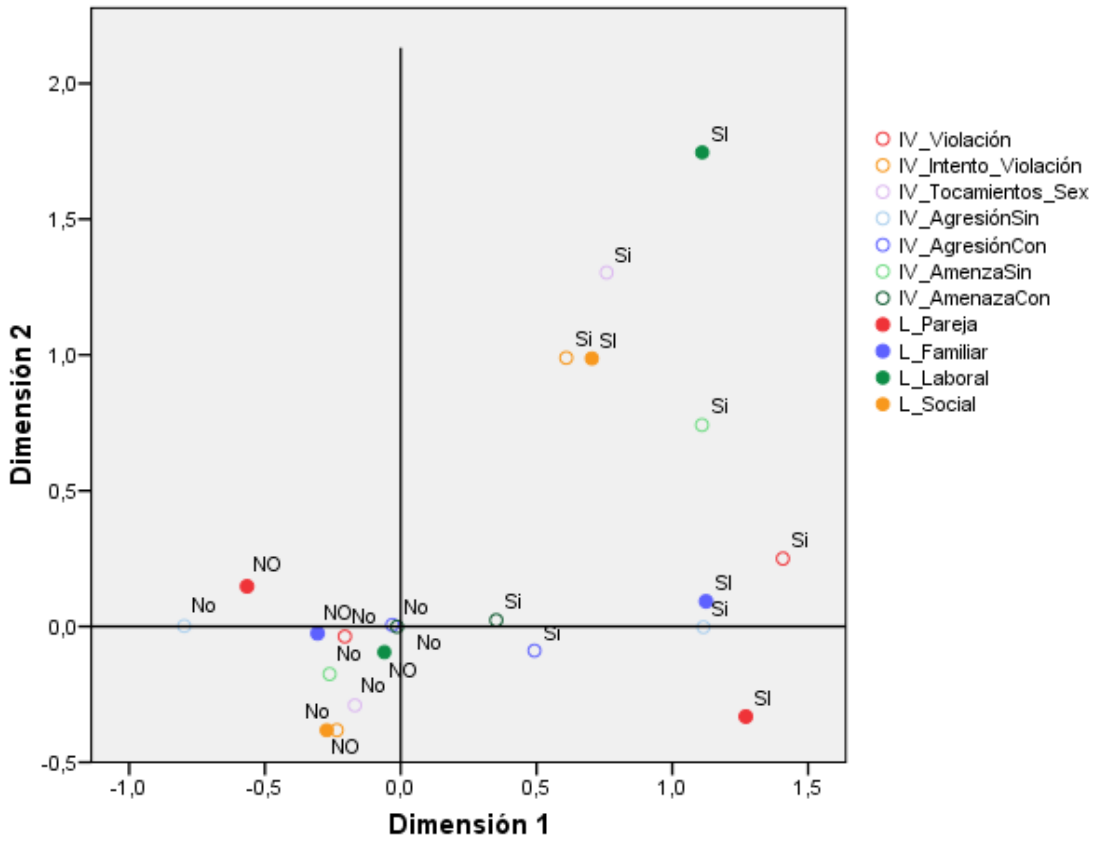

Figura 6.6: Plano de las cuantificaciones de las categorías de los hechos y los ámbitos

6.4.4. Puntuaciones de los objetos

En el entorno de estos métodos de análisis se denomina objeto a los casos de la encuesta, es decir, a las mujeres. En este apartado se grafican las puntuaciones óptimas que se le asigna a cada mujer en las dos dimensiones encontradas. Estas puntuaciones se pueden guardar e identificar los puntos según su respuesta en las variables, permitiendo una mejor interpretación de la solución.

En la figura 6.7 se presentan los planos de las puntuaciones de los objetos (las mujeres). Se han diferenciado los planos en función de lo diferentes ámbitos distinguiendo en rojo las mujeres que han sufrido VMG y en verde las mujeres que no. En la figura 6.7 se observa que la variable que mejor separa a los dos grupos es la de pareja. En los ámbitos laboral y social, la discriminación es menor, aunque permite observar que las mujeres que sufrieron VMG en esos ámbitos se ubican en los valores superiores de la dimensión 2, donde también se ubican los hechos violentos como tocamientos. En cuanto al ámbito de la familia, se puede observar que la victimización está más dispersa, pues en este ámbito suceden todos los hechos de violencia.

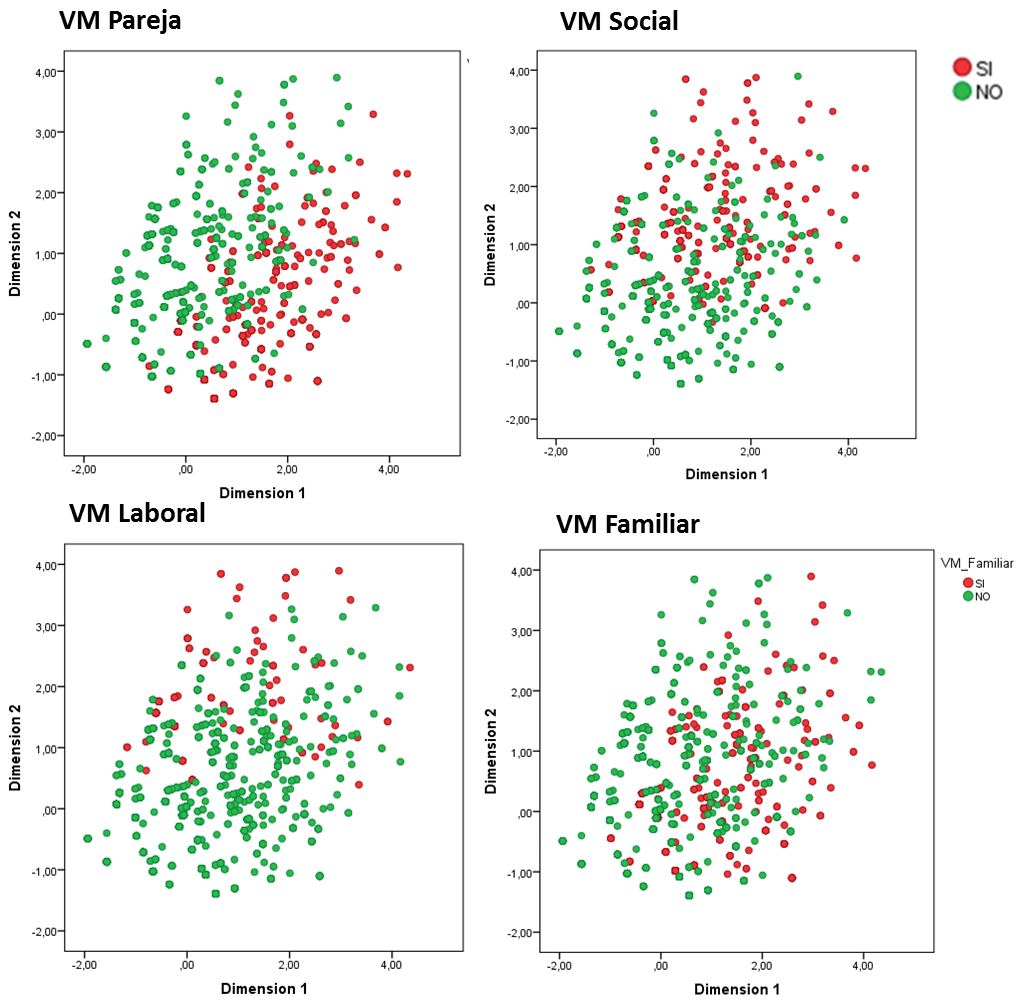

Figura 6.7: Planos de las puntuaciones de los objetos diferenciando el ámbito de la VMG

Otro posible enfoque del análisis consistiría en analizar las victimizaciones según los hechos ocurridos a las mujeres. Observando los resultados de los gráficos para los siete hechos de VMG se ha encontrado que no todos los hechos se diferencian (entre la ocurrencia y la no ocurrencia) en el plano.

En la figura 6.8 se muestran los cuatro hechos que mejor discriminan en el espacio. Se han dibujado en rojo las mujeres que han sufrido cada hecho de VMG y en verde las mujeres que no. Se observa que la variable (hechos de VMG) que más discrimina a las

mujeres es sufrir una agresión sin armas. Este hecho discrimina en la misma dirección que las observadas en la violencia en la pareja.

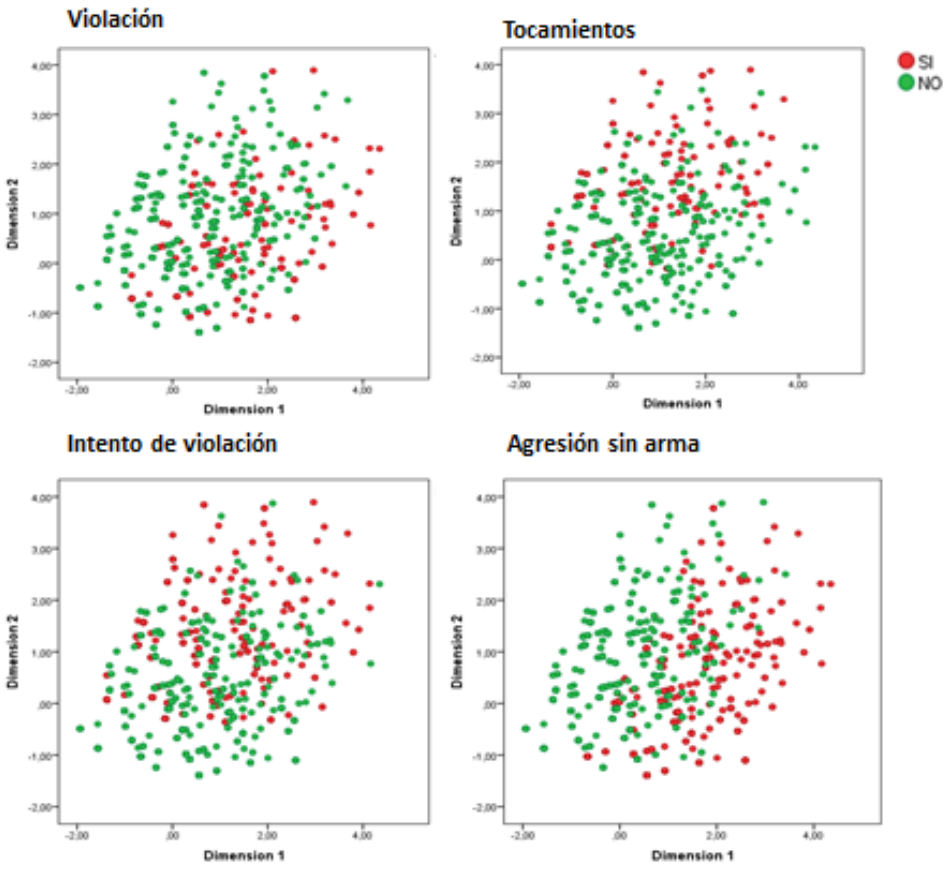

Figura 6.8: Planos de las puntuaciones de los objetos diferenciando por los hechos de la VMG.

Los tocamientos y el intento de violación discriminan en menor medida, pero hay una tendencia a que el "SI" se posicione en la parte superior y cercano a las violencias laboral o social. También es interesante ver que las agresiones con armas y las amenazas (con o sin armas) no discriminan.

Otro posible análisis sería ver las diferencias mediante gráficos entre los hechos y el ámbito donde se producen. En la figura 6.9 se presenta el ámbito de pareja y el hecho más común para este ámbito, las agresiones sin armas. El gráfico, nos permite observar

la discriminación de este hecho, tanto para las mujeres que han sufrido VMG en la pareja, como las que no la han sufrido, así mismo vemos como las mujeres que cumplen las dos condiciones se encuentran más a la derecha y con valores más altos en la dimensión 1.

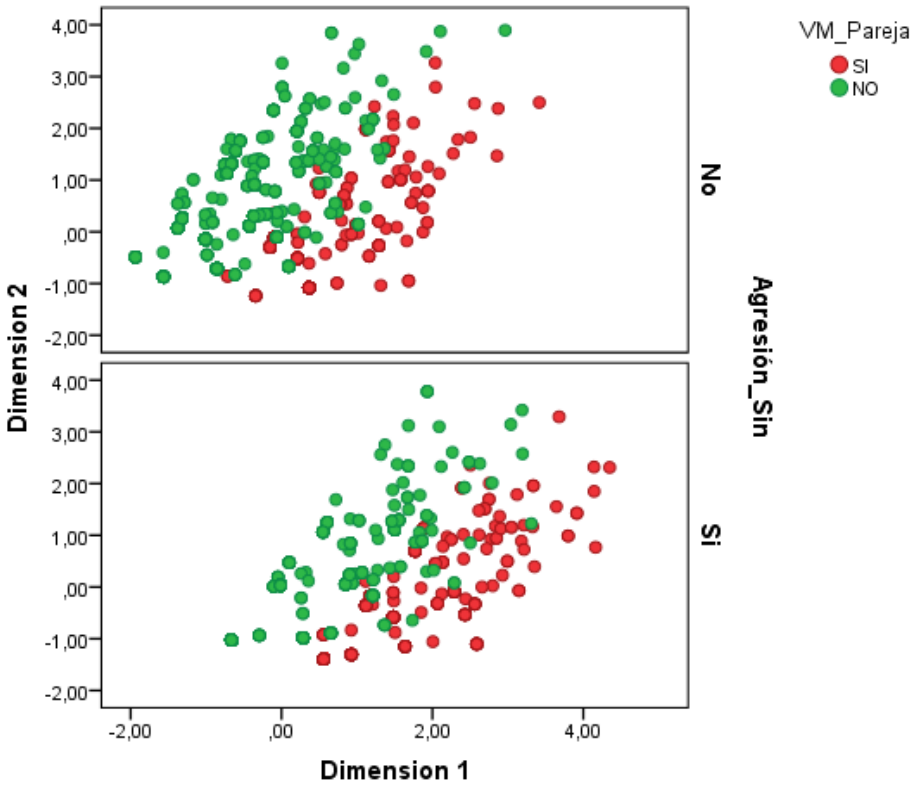

Figura 6.9: Planos de los objetos diferenciado el ámbito de pareja y la agresión sin armas.

También se pueden obtener gráficos que nos permitan apreciar las diferencias de las victimizaciones en función de las variables que caracterizan a la mujer (edad, nivel educativo, etc.). A continuación se presenta el gráfico de la VMG en el ámbito laboral, distinguiendo las puntuaciones de los objetos por el lugar de nacimiento. En el plano de las mujeres nacidas fuera de España se observa mayor discriminación entre las que sufrieron la violencia laboral y las que no han sufrido este tipo de violencia (figura 6.10).

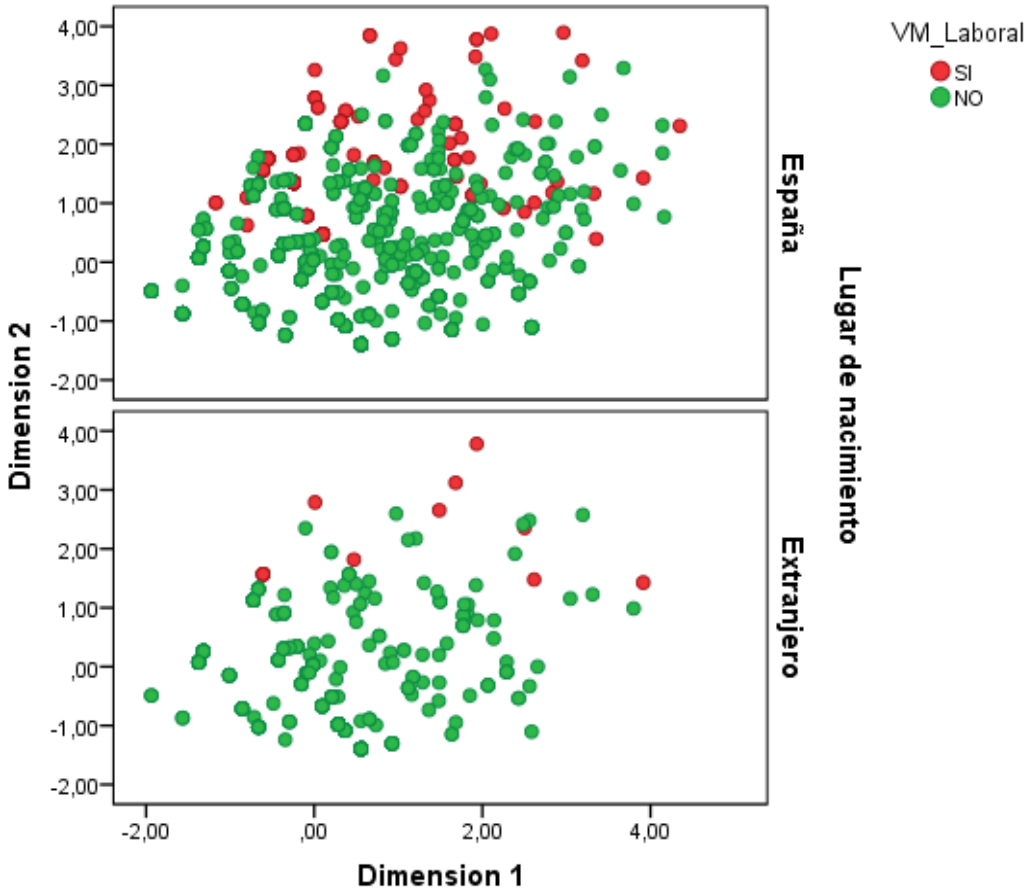

Figura 6.10: Planos de los objetos diferenciando el ámbito laboral y el lugar de nacimiento

En la figura 6.11, se presenta la información sobre VMG, distinguiendo con el color azul a las mujeres que han nacido en España y en amarillo a las extranjeras. En el gráfico de la izquierda, observamos una mayor proporción de extranjeras en la zona inferior del gráfico. Esta discriminación se puede observar más clara si separamos este en dos planos diferentes dependiendo de si han sufrido violencia o no en el ámbito de la pareja.

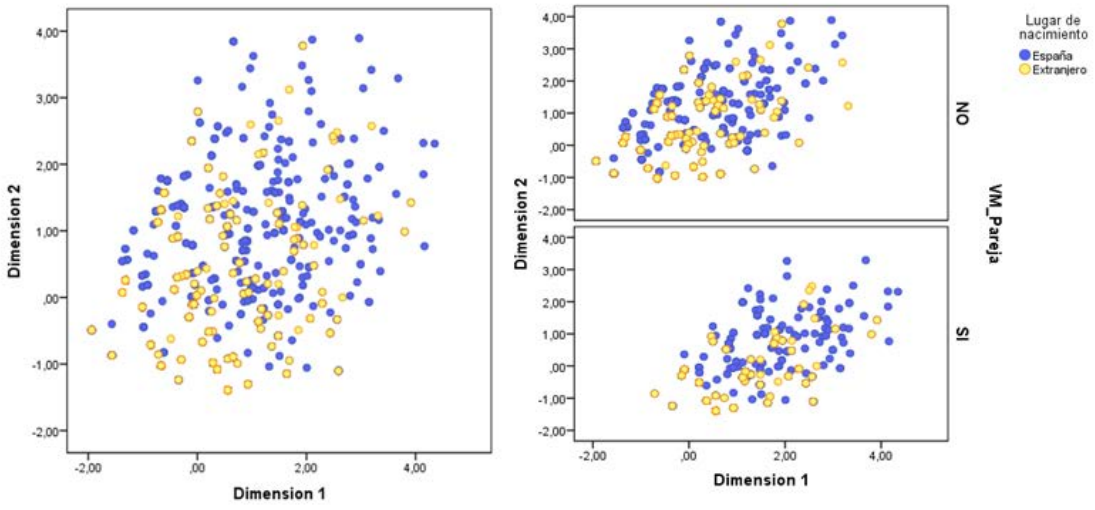

Figura 6.11: Planos de los objetos diferenciando el ámbito de pareja y el lugar de nacimiento

6.5. Análisis de la violencia machista grave en la pareja

El objetivo de este análisis es describir las características de las mujeres que han sufrido VM de especial gravedad, según los diferentes hechos sufridos, a manos de su pareja (tanto actual como anterior). Este grupo está formado por 958 mujeres; 101 de ellas han sido víctimas de la pareja actual y 857 de la expareja. Se consideran tanto las parejas con las que han convivido como con las que no ha existido convivencia. El 86,9 % de las mujeres fueron víctimas de un solo hecho de violencia grave por parte de la pareja.

Conjunto	**Variables**	**Número de categorías**	**Nivel de escalamiento óptimo**
1 = Hechos	Violación	2	Nominal simple
	Intento de Violación	2	Nominal simple
	Tocamientos	2	Nominal simple
	Agresiones sin armas	2	Nominal simple
	Agresiones con armas	2	Nominal simple
	Amenazas sin armas	2	Nominal simple
	Amenazas con armas	2	Nominal simple
2 = Características	Edad por tramos	4	Ordinal
	Lugar de nacimiento	5	Nominal simple
	Nivel de estudios acabado	4	Ordinal
	¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	3	Nominal simple
	¿Antes había vivido con algún hombre?	2	Nominal simple
	Tenencia de hijos a cargo	3	Nominal simple
	Situación Laboral en el 2009	3	Nominal simple
	¿Es económicamente independiente?	2	Nominal simple
	Hogar según composición	6	Nominal simple
	Hogar según tamaño	5	Ordinal
	Región Policial	8	Nominal simple
	Municipios según tamaño	7	Ordinal
	Percepción de la Situación económica de su hogar	5	Ordinal

Tabla 6.14: Variables que intervienen en el análisis de la VMG en la pareja

En el análisis, se presentan dos conjuntos de variables: por una parte las variables con la ocurrencia de los diferentes hechos de VMG en la pareja y por otra las características actuales de las mujeres (tabla 6.14). Asimismo, se expone el número de categorías y nivel de escalamiento óptimo de dichas variables.

6.5.1. Resumen del Análisis

En la tabla 6.15, la suma de la pérdida media por dimensiones indica una pérdida moderada (0,652) y los autovalores (0,686 y 0,662) muestran una distribución de cargas de explicación de la varianza del modelo algo superior en la dimensión 1 que en la 2. En general, para el análisis, el ajuste a baja dimensión de los datos es bastante bueno: 1.348/2 = 67,4 %.

	Dimensión		Suma
	1	2	1
Pérdida	,314	,338	,652
Autovalor	,686	,662	
Ajuste			1,348

Tabla 6.15: Resumen del análisis de Correlación Canónica

Para la primera dimensión, la correlación entre los dos conjuntos de variables es un poco superior a la correlación canónica de la segunda dimensión (R_1 = 0,372; R_2 = 0,324). La varianza total de los 2 grupos de variables por dimensión son: $\sigma_1^2 = 0{,}509$ y $\sigma_2^2 = 0{,}491$.

6.5.2. Ponderaciones, saturaciones y ajuste

En la tabla 6.16 se observan las ponderaciones y saturaciones obtenidas para las variables utilizadas en el estudio. En la dimensión 1, las variables del conjunto que más contribuyen a la construcción son: En el conjunto de hechos, la violación, las agresiones (con y sin armas) y las amenazas sin armas (esta última a la inversa de las otras agresiones); y para las características: la edad, el haber convivido con algún hombre y la tenencia de hijos.

		Ponderaciones		**Saturaciones en componentes**	
Conjunto	Variables	Dim 1	Dim 2	Dim 1	Dim 2
1 = Hechos	Violación	**-0,819**	0,202	**-0,485**	**0,379**
	Intento de Violación	-0,018	**0,449**	**0,279**	**0,598**
	Tocamientos	-0,086	**-0,282**	0,140	-0,183
	Agresiones sin armas	**-0,565**	**-0,361**	0,005	-0,244
	Agresiones con armas	**-0,554**	0,106	**-0,462**	0,137
	Amenazas sin armas	**0,549**	**0,674**	**0,231**	**0,544**
	Amenazas con armas	-0,154	0,216	**-0,302**	0,156
2 = Características	Edad por tramos	**-0,331**	-0,133	0,144	**-0,274**
	Lugar de nacimiento	0,034	0,176	-0,064	0,213
	Nivel de estudios acabado	-0,152	0,070	**-0,219**	0,177
	¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	0,140	0,294	0,160	**0,256**
	¿Antes había vivido con algún hombre?	**-0,469**	0,005	**-0,530**	0,071
	Tenencia de hijos a cargo	**0,340**	-0,052	**0,295**	-0,201
	Situación Laboral en el 2009	0,233	0,075	0,200	-0,085
	¿Es económicamente independiente?	-0,232	-0,294	-0,158	**-0,235**
	Hogar según composición	0,262	0,073	0,112	0,070
	Hogar según tamaño	-0,180	0,247	-0,112	0,169
	Región Policial	-0,230	0,224	-0,211	0,142
	Municipios según tamaño	0,013	0,302	0,094	**0,249**
	Percepción de la situación económica de su hogar	0,114	-0,141	**0,250**	**-0,240**

Tabla 6.16: Ponderaciones y saturaciones del análisis OVERALS de la VMG en la pareja

En la dimensión 2, con respecto al conjunto de los hechos, la violación, el intento de violación y las amenazas se posicionan en el lado positivo de la escala, y los tocamientos y agresiones sin armas en el lado negativo. En esta misma dimensión para el conjunto de las características actuales de las mujeres: la situación actual de pareja, ser económicamente independiente, el tamaño del municipio y la percepción de la economía del hogar.

		Dimensión		
Conjunto	**Variables**	**1**	**2**	**Suma**
1 = Hechos	Violación	**0,671**	0,041	0,712
	Intento de Violación	0,000	**0,202**	0,202
	Tocamientos	0,007	0,080	0,087
	Agresiones sin armas	**0,320**	0,131	0,450
	Agresiones con armas	**0,307**	0,011	0,318
	Amenazas sin armas	**0,302**	**0,454**	0,756
	Amenazas con armas	0,024	0,047	0,070
2 = Características	Edad por tramos	0,109	0,018	0,127
	Lugar de nacimiento	0,001	0,031	0,032
	Nivel de estudios acabado	0,023	0,005	0,028
	¿Tiene una relación de pareja estable con un hombre?	0,020	0,087	0,106
	¿Antes había vivido con algún hombre?	**0,220**	0,000	0,220
	Tenencia de hijos a cargo	**0,116**	0,003	0,119
	Situación Laboral en el 2009	0,054	0,006	0,060
	¿Es económicamente independiente?	0,054	0,086	0,140
	Hogar según composición	0,069	0,005	0,074
	Hogar según tamaño	0,033	0,061	0,093
	Región Policial	0,053	0,050	0,103
	Municipios según tamaño	0,000	0,091	0,092
	Percepción de la Situación económica de su hogar	0,013	0,020	0,033

Tabla 6.17: Ajuste de las variables que intervienen en el análisis de la VMG en la Pareja.

En la tabla 6.17 en base a las medidas de bondad de ajuste, se puede ver que las variables del conjunto de los hechos discriminan mejor que las de las características de las mujeres. Para la dimensión 1 tenemos: Las agresiones con armas y sin armas; y para el conjunto de las características, haber convivido anteriormente con un hombre. Para la dimensión 2, obtenemos ajustes menores, siendo el intento de violación y las amenazas sin armas los hechos que más discriminan. Dentro del conjunto de las características, el haber vivido antes con algún hombre es la característica que más discrimina en la dimensión 1 y en menor medida la tenencia de hijos a cargo. Una forma útil de estudiar las relaciones entre las variables es el gráfico de las saturaciones en las componentes (figura 6.12). En primer lugar, se estudian las variables del conjunto de los hechos y se observan tres grupos:

1) En el cuadrante superior izquierdo, conformado por la violación, las agresiones con armas y las amenazas con armas.
2) En la parte central inferior del plano: las agresiones sin armas y los tocamientos.
3) En el cuadrante superior derecho, formada por las amenazas sin armas y el intento de violación.

En estos grupos se puede observar cómo se asocian los hechos más graves (grupo 1), luego hechos menos graves (grupo 2) y finalmente, los hechos de amenaza e intentos de violación, que también se asocian (grupo 3).

En cuanto a las características actuales de las mujeres, podemos observar como las posiciones de las agresiones sin armas y los tocamientos, están cercanas a la tenencia de hijos, la percepción de la economía del hogar y la dependencia económica. El nivel de estudio, la región policial y la tenencia de expareja se encuentran cercanos a los hechos violentos con armas.

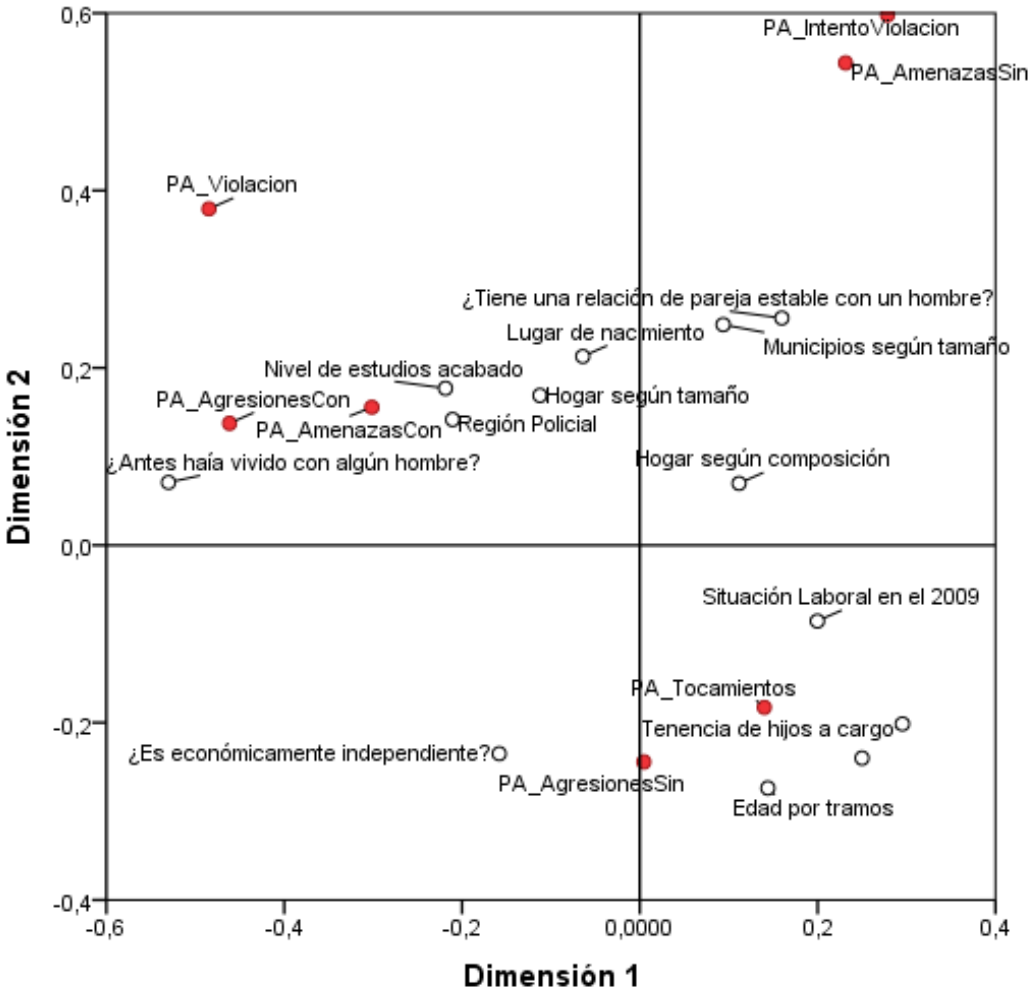

Figura 6.12: Gráficos de las saturaciones en las dimensiones

6.5.3. Cuantificaciones óptimas

En la tabla 6.18 se muestran las frecuencias marginales y las cuantificaciones para las variables del conjunto de los hechos de violencia. Las mayores cuantificaciones se asignan a los tocamientos y las amenazas con armas. También se puede observar en la figura 6.11 que las cuantificaciones son las mismas para las agresiones con armas y el intento de violación. Ahora bien, lo más interesante de este gráfico es que las

cuantificaciones para las categorías de las agresiones sin armas van en sentido inverso al resto de hechos; esto se debe a que su frecuencia (tabla 6.18) es mayor en la categoría del "SI" que en la del "NO".

Variables Conjunto 1		Frecuencia marginal	Cuantificación	Coordenadas	
				Dimensión	
				1	2
Violación	Si	154	-2,294	1,879	-,464
	No	804	,429	-,351	,087
Intento de Violación	Si	69	-3,604	,066	-1,619
	No	889	,263	-,005	,118
Tocamientos	Si	41	-4,729	,406	1,334
	No	917	,212	-,018	-,060
Agresiones sin armas	Si	551	-,838	,474	,303
	No	407	1,184	-,670	-,428
Agresiones con armas	Si	66	-3,666	2,030	-,390
	No	892	,282	-,156	,030
Amenazas sin armas	Si	208	1,907	1,047	1,285
	No	750	-,518	-,285	-,349
Amenazas con armas	Si	28	-5,751	,885	-1,242
	No	930	,186	-,029	,040

Tabla 6.18: Cuantificaciones para las variables del conjunto de los hechos

A continuación se analizan los resultados de las cuantificaciones en los gráficos de comparaciones para cada categoría de las variables que caracterizan a la mujer actualmente. Comenzaremos por las variables de carácter ordinal: edad por tramos, nivel de estudios acabados, hogar según tamaño, municipios según tamaño y la percepción de la situación económica del hogar.

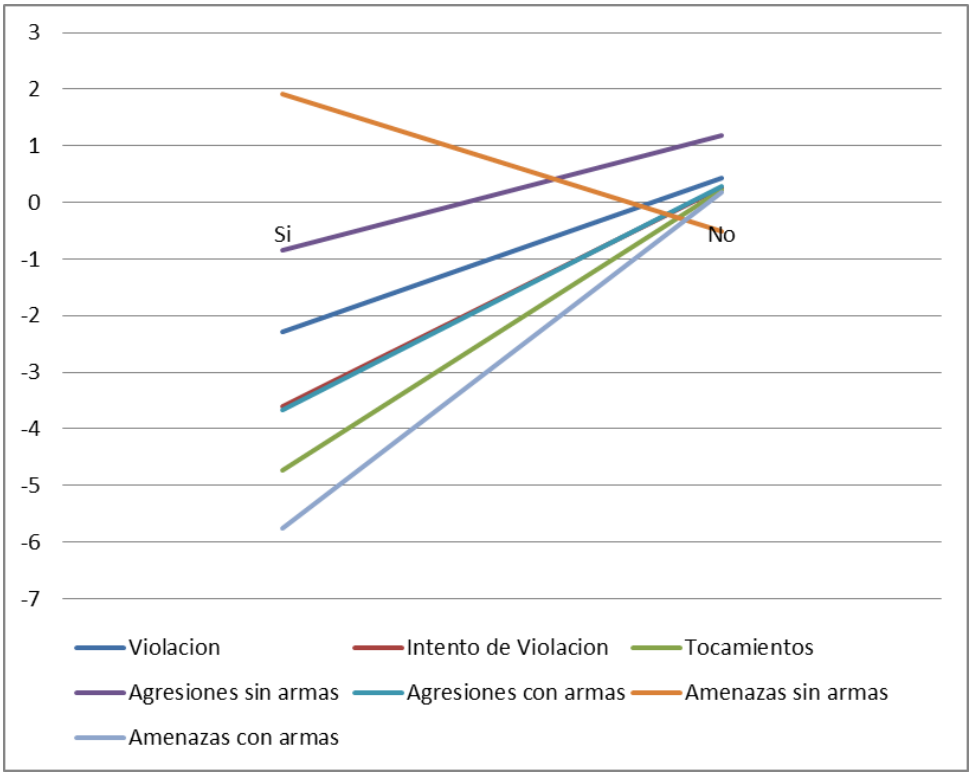

Figura 6.13: Cuantificaciones de los hechos de la VMG en la pareja

En la figura 6.14 se observan las cuantificaciones para las variables: edad, nivel de estudios y hogar según tamaño. La variable edad se ha clasificado en cuatro grupos utilizados para el muestreo: 18 – 29, 30 – 49, 50 – 59 y 60 – 70 años. Se puede observar que para los dos grupos centrales la diferencia es menor que para los otros dos. En las cuantificaciones de las categorías de la variable nivel de estudio se le asignan valores iguales a la categorías primaria o menos y ESO. Obteniendo un nivel cercano a cero en la categoría Post-ESO. La diferencia con el nivel superior es más importante.

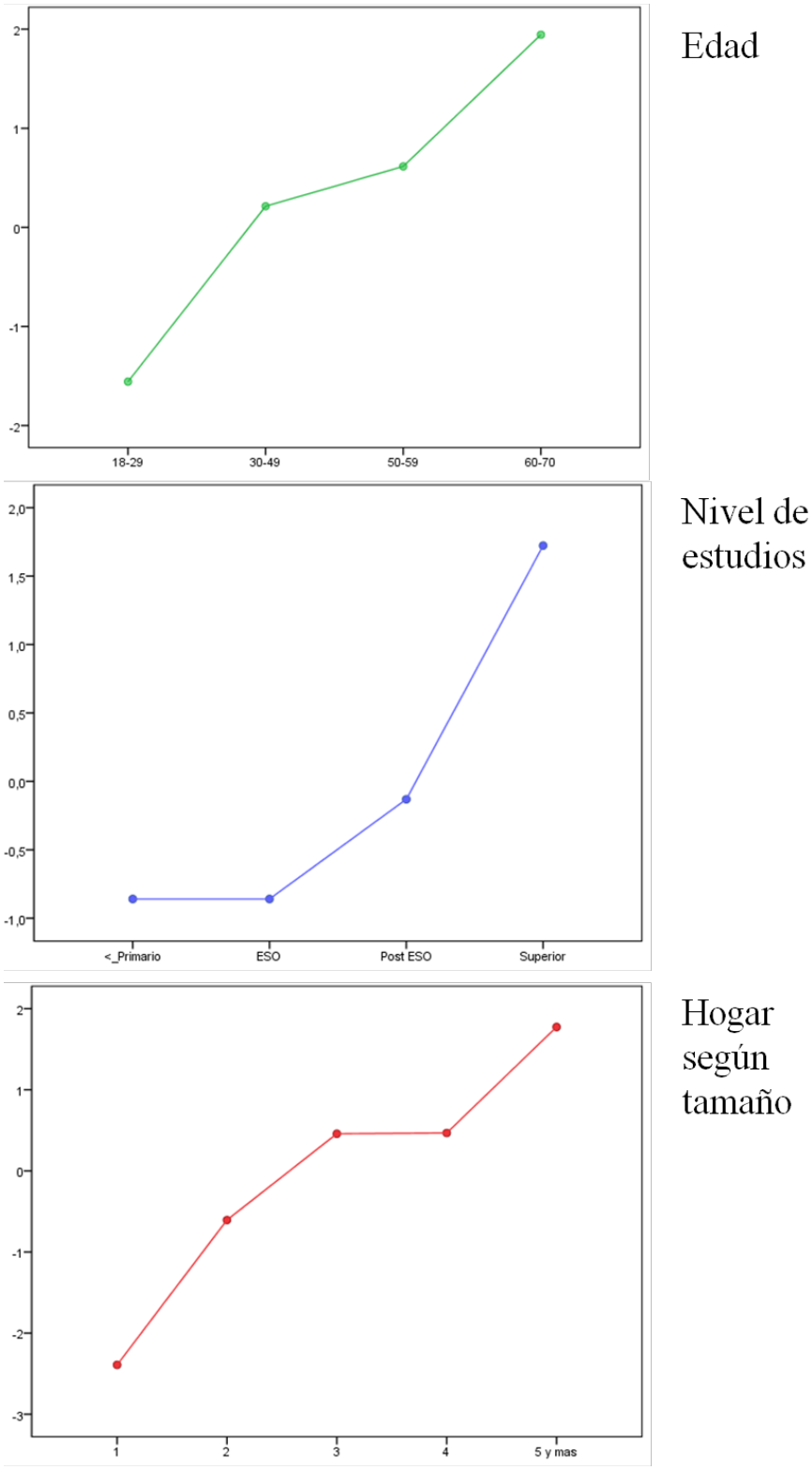

Figura 6.14: Gráfico de cuantificación para las variables: Edad, estudios y tamaño del hogar.

Un caso interesante surge en las cuantificaciones del hogar según tamaño. La transformación obtenida es lineal para las categorías desde la 1 a la 3, pero los valores cuantificados de las categorías 3 y 4 son iguales y se distancia para los hogares con 5 o más personas.

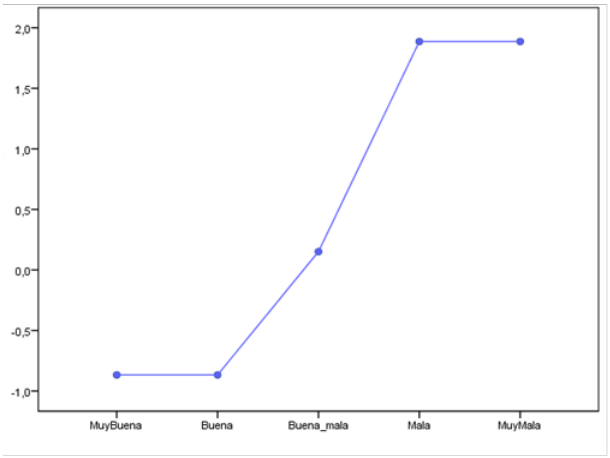

Percepción de la Económia del hogar

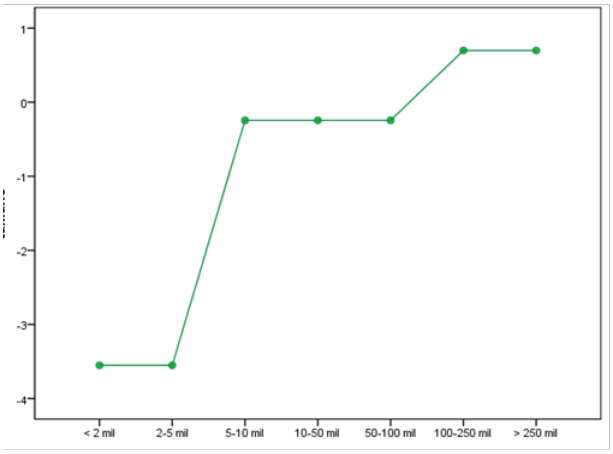

Tamaño del Municipio

Figura 6.15: Gráfico de cuantificación para las variables: Percepción de la economía del hogar y tamaños del municipio

Las variables percepción de la situación económica y el tamaño del municipio se presentan en la figura 6.15. La percepción de la economía de hogar está medida en una escala likert de 5 categorías. Las categorías buena y muy buena se agrupan en un valor negativo; la categoría ni buena ni mala queda en un nivel cercano al cero y finalmente mala y muy mala tienen un valor positivo cercano al 2. Con respecto a la variable tamaño del municipio, que originalmente tiene 7 categorías, en la solución del análisis se cuantifica a la variable en tres niveles: asigna -3,551 a las categorías < 2 mil y 2-5 mil, -0,245 a las categorías: 5-10 mil, 10-50 mil y 50-100 mil y finalmente, el valor: 0,698 a las categorías: 100-250 mil y > 250 mil.

En la figura 6.16, se observan las cuantificaciones para otras variables personales de la mujer como son: lugar de nacimiento, tenencia de hijos y situación laboral en el 2009. Con respecto al lugar de nacimiento, no presenta grandes diferencias para las categorías de nacidas en Cataluña, en el resto de España y las latinoamericanas. Hay diferencias con el resto de Europa y otros países. Para la tenencia de hijos, lo determinante es tener hijos o no; existen muy pequeñas diferencias entre la cuantificación de tener hijo y tener hijo y no conviven. En cuanto a las categorías de la variable situación laboral, se cuantifican las categorías de diferente manera, siendo la más común la más cercana al cero: el trabajo por cuenta ajena.

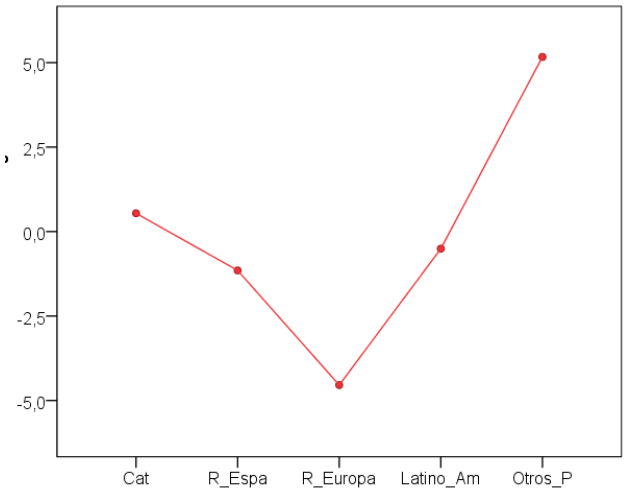

Lugar de nacimiento

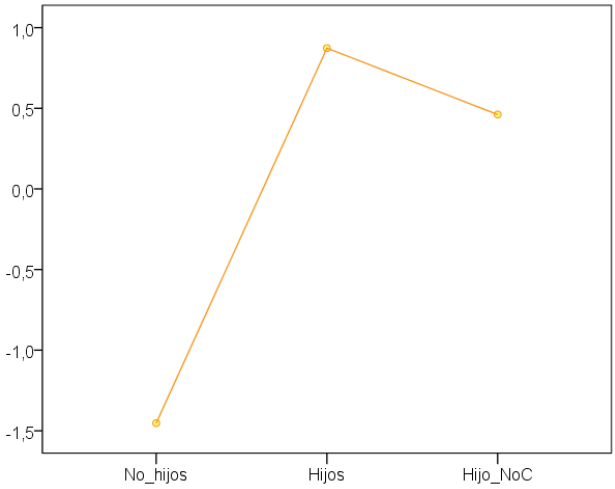

Tenencia de hijos

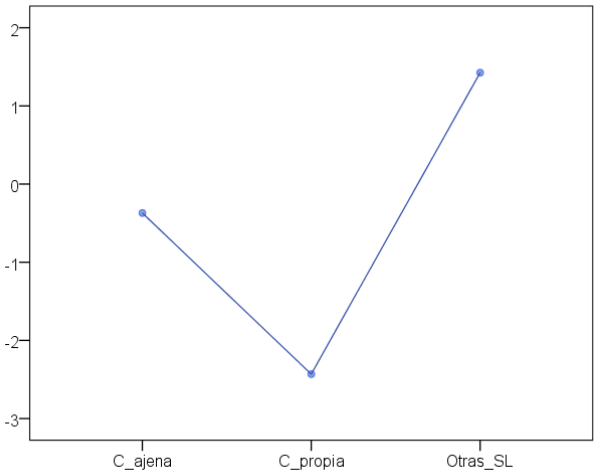

Situación laboral

Figura 6.16: Gráfico de cuantificación para las variables: lugar de nacimiento, tenencia de hijos y situación laboral.

6.5.4. Puntuaciones de los objetos

Mediante estas puntuaciones intentamos analizar las victimizaciones según los hechos ocurridos a las mujeres en el ámbito de la pareja. En la figura 6.17 se muestran los cuatro hechos que mejor discriminan en el espacio bidimensional. Se han dibujado en rojo las mujeres que han sufrido cada hecho de VMG y en verde las mujeres que no la han sufrido. Se aprecia que la violencia sexual, como violación e intento de violación discrimina en el mismo sentido. Mientras que las mujeres que sufrieron agresiones con armas se ubican en la parte inferior izquierda del gráfico y las que sufrieron amenazas sin armas lo hacen en el superior derecho. Esto refleja las mismas relaciones ya observadas en la figura 6.10, en cuanto a la ordenación de los hechos de violencia según su gravedad.

En la figura 6.18 se presentan los gráficos de las puntuaciones de los objetos, diferenciando según las variables del segundo conjunto de datos: las características de las mujeres. Únicamente se incluyen los dos gráficos de las dos variables que mejor discriminan entre sus categorías. En ellos se aprecia como: las mujeres económicamente independientes se posicionan en el cuadrante superior derecho (hechos de menor gravedad), y esto mismo sucede para las mujeres que antes habían vivido con algún hombre.

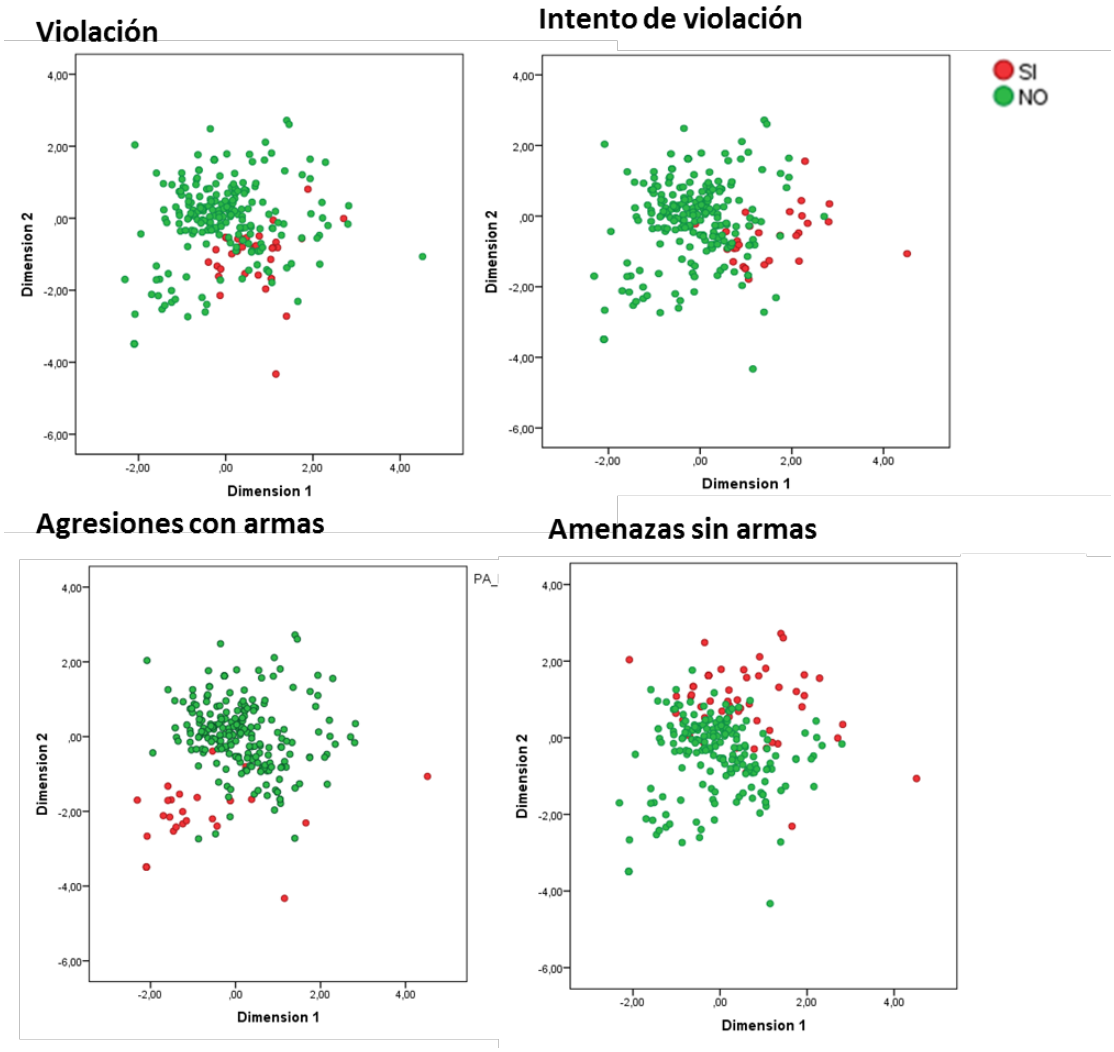

Figura 6.17: Planos de las puntuaciones de los objetos diferenciando por los hechos de la VMG

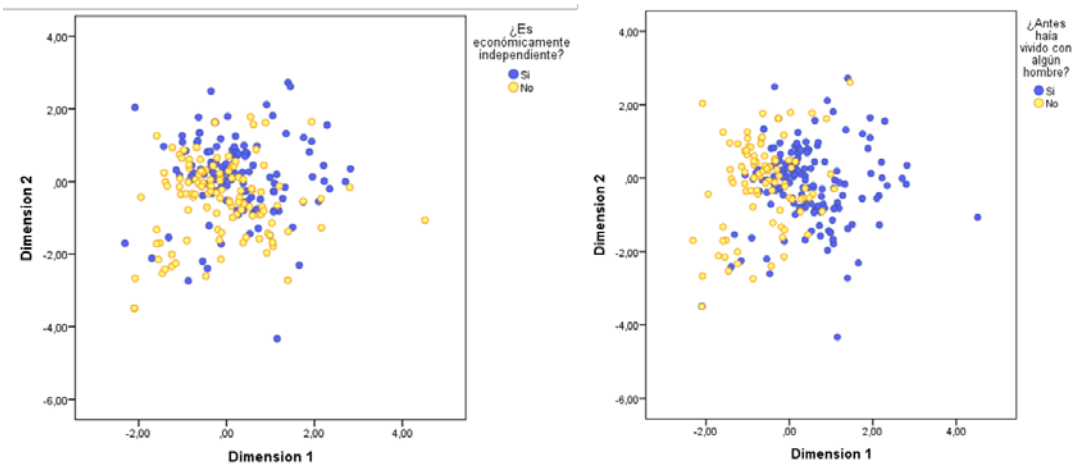

Figura 6.18: Planos de las puntuaciones de los objetos según características de la mujer

6.6. Resultados relevantes

El análisis de Correlación Canónico no lineal (OVERALS) es una herramienta multivariante muy útil para realizar una distinción de los ámbitos y formas en la violencia machista grave. Además, permite incluir las variables que caracterizan a la mujer, lo cual enriquece el análisis. Con este método se pueden observar relaciones intrínsecas de los datos que no se observan con herramientas de análisis más sencillas.

En el primer análisis, se pueden observar las relaciones canónicas entre los dos conjuntos de variables utilizadas, entre los hechos de violencia y los ámbitos donde se producen los actos violentos. Se aprecia lo siguiente:

- La agresión sin armas se asocia al ámbito de la violencia de la pareja
- La violación aparece relacionada al ámbito familiar
- Los tocamientos e intentos de violación se relacionan con los ámbitos laboral y social.

En el segundo análisis de la violencia grave de pareja y las características de las mujeres, los hechos de victimización se ordenan en el espacio de baja dimensión según la gravedad de los mismos así:

- Hechos más graves, que se agrupan: la violación, las agresiones con armas y las amenazas con armas.
- Hechos menos graves: las agresiones sin armas y los tocamientos.
- Por otra parte: las amenazas sin armas y el intento de violación.

A partir de las puntuaciones de los objetos, se pueden realizar diferentes gráficos que permiten diversas interpretaciones para reconocer las relaciones entre las categorías de las variables de ambos conjuntos. Todo ello nos permite realizar una descripción multivariante de los ámbitos y formas de las experiencias graves de VM a lo largo de la vida.

CONCLUSIONES

1. La violencia machista es un fenómeno global que afecta a las mujeres meramente por su condición de nacer mujeres, y cuyas manifestaciones se dan en todos los ámbitos de su vida, sea el ámbito de la pareja, el familiar, el social o el laboral.

2. La naturaleza oculta de la violencia de género hace que sea difícil medir su prevalencia. Las encuestas de victimización son la clave para revelar las experiencias de las víctimas de la violencia contra las mujeres que no pudieron ser capturadas en los registros oficiales.

3. La Encuesta de Violencia Machista en Cataluña, es un instrumento que nos ha permito medir la victimización, tanto sobre los hechos ocurridos en el último año (es decir 2009), como sobre la violencia machista de especial gravedad que se puede haber sufrido a lo largo de la vida.

4. La propuesta metodológica (basada en el CHAID y la Regresión Logística) es una herramienta muy eficaz y útil a la hora de identificar qué variables son mejores para describir adecuadamente las características de las mujeres víctimas de la Violencia Machista en los diferentes ámbitos.

5. La violencia machista es multicausal y compleja. El análisis separado de cada tipo de Victimización ha permitido descubrir las discriminaciones múltiples con el objetivo de intentar ser más efectivos en la actuación.

6. A partir de la propuesta metodológica se han podido identificar grupos de mujeres en función de las probabilidades de sufrir Violencia Machista, permitiendo especificar sus principales características por medio de las variables predictivas analizadas.

7. La variable Edad es un factor de riesgo en todos los tipos de victimización, siendo la variable que más discrimina (de primer nivel) para la Violencia Machista en el espacio público, el acoso sexual y la violencia ejercida por la expareja.

8. La percepción de la economía del hogar tiene importancia en las variables de victimización laboral y en la victimización grave. Tener hijo a cargo es un factor de riesgo en la violencia ejercida por la expareja.

9. Tener actualmente o en el pasado una relación de convivencia con un hombre, son hechos que hacen que la probabilidad de sufrir algún tipo de violencia cambie, no solo en la violencia machista de pareja sino también en otros ámbitos. Para la violencia machista de especial gravedad, tener una relación actualmente es el factor que mejor discrimina

10. La utilización del análisis de Correlación Canónico no lineal (OVERALS) como herramienta multivariante, es muy ventajosa al permitir establecer una distinción de los ámbitos y formas en la violencia machista grave. Se ha podido demostrar lo siguiente: La agresión sin armas se asocia al ámbito de la violencia de la pareja, la violación aparece relacionada al ámbito familiar y los tocamientos e intentos de violación se relacionan con los ámbitos laboral y social.

11. Para la violencia machista de especial gravedad ejercida por la pareja, los hechos de victimización se ordenan en el espacio de baja dimensión según la gravedad de los mismos así: Hechos más graves, que se agrupan son: La violación, las agresiones con armas y las amenazas con armas; hechos menos graves: las agresiones sin armas y los tocamientos y por otra parte: las amenazas sin armas y el intento de violación.

12. A partir de las puntuaciones de los objetos de la solución del OVERALS, se pueden realizar diferentes gráficos que permiten diversas interpretaciones para reconocer las relaciones entre las categorías de las variables de ambos conjuntos. Todo ello nos permite realizar una descripción multivariante de los ámbitos, de las formas de las experiencias graves de VM sufridas a lo largo de la vida y las características actuales de las mujeres.

ANEXOS

Bondad de ajuste para las regresiones logística de la VM en el espacio público.

Rama 1: < 23 años					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	1,147	2	0,564	Porcentaje correctamente clasificados	66,3
Rama 2: 24 - 29 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	2,416	8	0,966	Porcentaje correctamente clasificados	74,8
Rama 3: 30 - 35 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	1,147	2	0,564	Porcentaje correctamente clasificados	74,8
Rama 4: 36 - 42 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	3,532	7	0,832	Porcentaje correctamente clasificados	90,2
Rama 5: 43 - 56 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	2,208	8	0,974	Porcentaje correctamente clasificados	92,9
Rama 6: 57 - 62 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	5,485E-13	2	0,999999	Porcentaje correctamente clasificados	98,5
Rama 7: > 62 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	0	0	.	Porcentaje correctamente clasificados	98,5

Bondad de ajuste para las regresiones logística de la VM de especial gravedad

Rama 1: Tienen pareja					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	2,913	3	0,405	Porcentaje correctamente clasificados	99,6
Rama 2: No tienen pareja o tienen pero no conviven					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	8,370	8	0,398	Porcentaje correctamente clasificados	96,3

Bondad de ajuste para las regresiones logística de la discriminación laboral en el trabajo

Rama 1: No ha tenido expareja					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	4,872	8	0,771	Porcentaje correctamente clasificados	86,6
Rama 2: Tiene expareja					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	14,329	8	0,074	Porcentaje correctamente clasificados	79,5

Bondad de ajuste para las regresiones logística del acoso sexual en el trabajo

Rama 1: ≤ 36 años					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	9,781	4,000	0,044	Porcentaje correctamente clasificados	86,6
Rama 2: > 36 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	6,201	6	0,401	Porcentaje correctamente clasificados	98,0

Bondad de ajuste para las regresiones logística del VM de la Expareja

Rama 1: < 31 años					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	$2,94*10^{-26}$	2	1	Porcentaje correctamente clasificados	73,7
Rama 2: 32 - 43 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	5,634	6	0,465	Porcentaje correctamente clasificados	84,6
Rama 3: 44 - 54 años					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	$7,17*10^{-19}$	1	0,99999 9999	Porcentaje correctamente clasificados	92,1

Bondad de ajuste para las regresiones logística del VM de la pareja actual.

Rama 1: PEH Mala o muy mala					
	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	0	2	1	Porcentaje correctamente clasificados	95,6
Rama 2: PEH Otras situaciones					
Prueba de Hosmer y Lemeshow	4,725	8	0,787	Porcentaje correctamente clasificados	98,3

Bondad de ajuste para la regresiones logística del VM de la pareja actual, con las violencia grave ejercida por otro a los largo de la vida.

	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Prueba de Hosmer y Lemeshow	5,626	4	0,229	Porcentaje correctamente clasificados	98,1

BIBLIOGRAFÍA

Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., … Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, *11*(1), 109. http://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109

Ackerson, L. K., Kawachi, I., Barbeau, E. M., & Subramanian, S. V. (2008). Effects of Individual and Proximate Educational Context on Intimate Partner Violence: A Population-Based Study of Women in India. *American Journal of Public Health*, *98*(3), 507-514. http://doi.org/10.2105/AJPH.2007.113738

Aebi, M. F., Akdeniz, G., Barclay, G., Campistol, C., Caneppele, S., Gruszczyńska, B., … Þórisdóttir, R. (2014). *European sourcebook of crime and criminal justice statistics 2014* (Fifth edition). Helsinki, Finland: European Institute for Crime Prevention and Control.

Aebi, M. F., & Linde, A. (2010). Las encuestas de victimización en europa : evolución histórica y situación actual. *Revista de Derecho Penal y Criminologia*, *3*(3), 211-298.

Agresti, A. (1990). *Categorical Data Análisis*. New York: Wiley.

Alfama, E. (2012). *Avaluació de l'impacte social de la Llei 5/2008 del dret de les dones a eradicar la violència masclista*. Barcelona: Institut de Govern i Polítiques Públiques.

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (Fifth Edition). American Psychiatric Association. Recuperado a parti de http://psychiatryonline.org/doi/book/10.1176/appi.books.9780890425596

Ávila, C. (1996). *Una Alternativa al Análisis de Segmentación Basada en el Análisis de Hipótesis de Independencia Condicionada* (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca.

Barnes, J. E., Noll, J. G., Putnam, F. W., & Trickett, P. K. (2009). Sexual and physical revictimization among victims of severe childhood sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, *33*(7), 412-420. http://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.09.013

Bosch-Fiol, E., Ferrer-Pérez, V. A., & Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: experiments by nature and design*. Cambridge, MASS: Harvard University Press.

Cabrera, R., & Carazo, M. J. (2010). *Análisis de la legislación autonómica sobre violencia de género*. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S. (2007). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, *19*(3), 446-451.

Cantera, L. M. (1999). *Te pego porque te quiero: la violencia en la pareja*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Cantera, L. M. (2005). Violencia en la pareja: fenómenos, procesos y teorías. En *Maltrato de género, infantil y de ancianos* (pp. 55-94). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Casado, E., García, A. A., & García, F. J. (2012). Análisis crítico de los indicadores de violencia de género en parejas heterosexuales en España. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, *24*, 163–186.

Cavanaugh, C. E., Messing, J. T., Petras, H., Fowler, B., La Flair, L., Kub, J., … Campbell, J. C. (2012). Patterns of violence against women: A latent class analysis. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, *4*(2), 169-176. http://doi.org/10.1037/a0023314

Corral, S., & Calvete, E. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja mediante las escalas de tácticas para conflictos: estructura factorial y diferencias de género en jóvenes. *Psicologia Conductual*, *14*(2), 215-233.

Correa, G. (2008). *Contribuciones al Análisis Multivariante no Lineal* (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, *43*(6), 1241-1299. http://doi.org/10.2307/1229039

Departament d'Interior. (2010). *Enquesta de violència masclista a Catalunya Resultats destacats.* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Recuperado a partir de http://www20.gencat.cat/docs/interior/Home/MS%20-%20Programa%20de%20seguretat%20contra%20la%20violencia%20masclista/Elements%20Home/Banners/Documents/Presentacio%20RESULTATS_EVMC.pdf

Di Martino, V., Hoel, H., & Cooper, C. L. (2003). *Preventing violence and harassment in the workplace*. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

Dobash, R. E., & Dobash, R. P. (1992). *Women, Violence and Social Change*. New York, NY: Routledge.

Dorado, A. (1998). *Métodos de Búsqueda de Variables Relevantes en Análisis de Segmentación: Aportaciones desde una Perspectiva Multivariante.* (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca.

Echeburúa, E., de Corral, P., & Amor, P. J. (2003). Evaluation of psychological harm in the victims of violent crime. *Psychology in Spain*, (7), 10-18.

Ellsberg, M., & Heise, L. (2005). *Researching violence against women: a practical guide for researchers and activists*. Washington DC, United States: World Health Organization, PATH.

Escobar, M. (2007). *El análisis de segmentación Técnicas y aplicaciones de los árboles de clasificación*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Fattah, E. A. (2000). Victimology: Past, Present and Future. *Criminologie*, *33*(1), 17-46. http://doi.org/http://doi.org/10.7202/004720ar

Finkelhor, D. (2007). Developmental victimology. En *Victims of crime* (3rd ed., pp. 9–34). Thosand Oaks, CA: SAGE Publications.

Finkelhor, D., Ormrod, R., Turner, H., & Hamby, S. L. (2005). The Victimization of Children and Youth: A Comprehensive, National Survey. *Child Maltreatment*, *10*(1), 5-25. http://doi.org/10.1177/1077559504271287

FRA. (2014a). *Violence against women: an EU-wide survey. Main results*. Luxemburgo: European Union Agency for Fundamental Rights.

FRA. (2014b). *Violence against women: an EU-wide survey Results at a glance*. Luxemburgo: European Union Agency for Fundamental Rights.

García, E., Díez, J. L., Pérez, F., Benítez, M. J., & Cerezo, A. I. (2010). Evolución de la delincuencia en España: análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC*, *8*, 1-27.

García, E., Durán, A., & Cerezo, A. (1998). Victimización de mujeres inmigrantes en Málaga. *Boletín Criminológico*, *33*, 1-4.

García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L. L., & Watts, C. (2005). *WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.

Gifi, A. (1981). *Nonlinear Multivariate Analysis* (First edition). Leiden, The Netherland: Department of Data Theory FSW/RUL.

Gifi, A. (1990). *Nonlinear Multivariate Analysis*. New York, N.Y: Wiley.

Gil, J. M., & Morillas, L. (2007). *Los diferentes rostros de la violencia de género: ensayo jurídico a la luz de la Ley integral (L.O. 1/2004, de 28 de diciembre) y la Ley de igualdad (L.O. 3/2007, de 22 de marzo)*. Madrid: Dykinson.

Gondra, J. (2013). La prevalença de la violència contra la dona. El debat interncional i la situació a Catalunya. *Apunts de seguretat*, *12*, 33-62.

González, A., Torrado, E., & Jiménez, M. (2013). Violencia estructural sobre las mujeres. El tratamiento del tema de las violencias de género en las encuestas Nacionales e internacionales. En *Actas del XI Congreso Español de Sociología (Vol. 1)*. 10 al 12 de julio de 2013: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado a partir de http://www.fes-sociologia.com

González, R., & Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, *13*(1), 127–131.

Gracia, E. (2002). *Las víctimas invisibles de la violencia familiar: el extraño iceberg de la violencia doméstica*. Barcelona: Paidós.

Gracia, E., Herrero, J., Lila, M., & Fuente, A. (2010). Percepciones y Actitudes hacia la Violencia de Pareja contra la Mujer en Inmigrantes Latinoamericanos en España. *Psychosocial Intervention*, *19*(2), 135-144. http://doi.org/10.5093/in2010v19n2a5

Hamby, S., & Grych, J. (2013). *The Web of Violence: Exploring Connections Among Different Forms of Interpersonal Violence and Abuse*. Dordrecht: Springer Netherlands.

Hamby, S. L., Finkelhor, D., Ormrod, R., & Turner, H. (2005). *The Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ): Administration and Scoring Manual*. Durham, NH: Crimes Against Children Research Center.

Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). *Population Reports: Ending Violence Against Women* (Serie L, No. 11 No. 11). Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health. Recuperado a partir de http://www.vawnet.org/Assoc_Files_VAWnet/PopulationReports.pdf

Heise, L. L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, *4*(3), 262-290. http://doi.org/10.1177/1077801298004003002

Hill, P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Hyman.

Ibañez, M. (2004). *Violencia doméstica en Euskadi: malos tratos a la mujer : análisis y definición del proceso de ruptura con una relación de maltrato*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Ibañez, M., Lezaun, Z., Serrano, M., & Tomás, G. (2007). *Acoso sexual en el ámbito laboral*. Bilbao: Universidad de Deusto.

IERMB. (2010). *Informe del treball de camp i la consolidació de les Bases de Dades de l'Enquesta de Violència Masclista a Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Regionals y Metropolitans de Barcelona.

INE. (2015). *Encuesta Anual de Estructura Salarial Año 2013*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Instituto de la Mujer. (2000). *La violencia contra las mujeres. Resultado de la macroencuesta.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto DYM. (2010). *Informe del treball de camp de l'enquesta telefònica sobre la violència masclista a Catalunya*. Barcelona: Instituto DYM.

Johnson, H. (2005). Assessing the prevalence of violence against women in Canada. *Statistical Journal of the United Nations Economic Commission for Europe*, *22*(3,4), 225–238.

Johnson, H., Ollus, N., & Nevala, S. (2008). *Violence against women an international perspective*. New York, NY: Springer.

Kantor, G. K., Jasinski, J. L., & Aldarondo, E. (1994). Sociocultural status and incidence of marital violence in Hispanic families. *Violence and Victims*, *9*(3), 207-222.

Kappler, K. E. (2012). *Living with Paradoxes Victims of Sexual Violence and Their Conduct of Everyday Life*. Wiesbaden: Springer Science & Business Media.

Kass, G. V. (1980). An Exploratory Technique for Investigating Large Quantities of Categorical Data. *Applied Statistics*, *29*(2), 119-127. http://doi.org/http://doi.org/10.2307/2986296

Kim, H. K., Laurent, H. K., Capaldi, D. M., & Feingold, A. (2008). Men's Aggression Toward Women: A 10-Year Panel Study. *Journal of Marriage and the Family*, *70*(5), 1169-1187. http://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2008.00558.x

Krebs, C., Breiding, M. J., Browne, A., & Warner, T. (2011). The Association Between Different Types of Intimate Partner Violence Experienced by Women. *Journal of Family Violence*, *26*(6), 487-500. http://doi.org/10.1007/s10896-011-9383-3

Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., & Zwi, A. B. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*, *360*(9339), 1083-1088. http://doi.org/http://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0

Loh, W.-Y. (2014). Fifty Years of Classification and Regression Trees. *International Statistical Review*, *82*(3), 329-348. http://doi.org/10.1111/insr.12016

Lombardo, E., & Verloo, M. (2010). La 'interseccionalidad' del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea. *Revista Española de Ciencia Política*, *23*, 11-30.

Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.

Magidson, J. (1993). *SPSS for Windows CHAID (Realease 6.0)*. Chicago: SPSS Inc.

Marugán, B. (2013). Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. *Investigaciones Feministas*, *3*, 155-166. http://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41143

Medina-Ariza, J., & Barberet, R. (2003). Intimate Partner Violence in Spain Findings From a National Survey. *Violence Against Women*, *9*(3), 302-322. http://doi.org/10.1177/1077801202250073

Meulman, J. J., & Heiser, W. J. (2005). *SPSS Categories 14.0.* Chicago: SPSS Inc.

Morgan, J. N., & Sonquist, J. A. (1963). Problems in the Analysis of Survey Data and A Proposal. *Journal of the American Satistical Association*, *58*(302), 415-434.

MSSSI. (2012). *Macroencuesta de Violencia de Género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

MSSSI. (2015). *Macroencuesta de Violencia contra las mujeres 2015: Avances de resultados*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Muñoz-Rivas, M. J., Rodríguez, J. M. A., Gómez, J. L. G., O'Leary, D. K., & González, M. D. P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Psicothema*, *19*(4), 693–698.

Mur, R. (2013a). Metodologia l'Enquesta de violència maslista a Catalunya. *Apunts de seguretat*, *13*, 63-102.

Mur, R. (2013b). Primera Encuesta de Violencia Machista en Cataluña: metodología y primeros resultados. En *Actas del XI Congreso Español de Sociología (Vol. 2).* 10-12 de Julio de 2013: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado a partir de http://www.fes-sociologia.com

Mur, R. (2014). Primera encuesta de violencia machista en Cataluña. Notas metodológicas y algunos logros y resultados principales. *Boletín criminológico*, *152*, 1-7.

Naciones Unidas. (2010). *Manual para encuestas de victimización*. Recuperado a partir de http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_Victimization_surveys_2009_spanish.pdf

Naciones Unidas. (2014). *Inventory of United Nations system activities to prevent and eliminate violence against women*. Recuperado a partir de http://www.unwomen.org/~/media/Headquarters/Attachments/Sections/What%20We%20Do/evaw-inventory.pdf

Observatorio de Salud de la Mujer. (2006). *Adaptación española de un instrumento de diagnóstico y otro de cribado para detectar la violencia contra la mujer en la pareja desde el ámbito sanitario*. Recuperado a partir de http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/genero_vg_01.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2007). Acoso sexual en el lugar de trabajo. Recuperado a partir de http://www.ilo.org/declaration/info/factsheets/WCMS_DECL_FS_115_ES/lang--es/index.htm

Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Ballesterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Pereda, N., Forns, M., & Abad, J. (2013). Prevalencia de acontecimientos potencialmente traumáticos en universitarios españoles. *Anales de Psicología*, *29*(1), 178-186. http://doi.org/10.6018/analesps.29.1.124921

Pereda, N., Guilera, G., Forns, M., & Gómez-Benito, J. (2009). The international epidemiology of child sexual abuse: A continuation of Finkelhor (1994). *Child Abuse & Neglect*, *33*(6), 331-342. http://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.07.007

Pereda, N., & Tamarit, J. M. (2013). *Victimologia: teórica y aplicada*. Barcelona: Huygens editorial.

Pernas, B., Olza, J., & Román, M. (2000). *El acoso sexual en el trabajo en España*. Madrid: Secretaría Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO.

Plaza, M., & Cantera, L. M. (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies, 2015*(1), 85-96.

Ramírez, G. (1995). *Contribuciones al Análisis de Segmentación* (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca.

Ronan, G. F., Dreer, L., Maurelli, K., Ronan, D., & Gerhart, J. (2013). *Practitioner's Guide to Empirically Supported Measures of Anger, Aggression, and Violence*. Cham: Springer Science & Business Media.

Sanz-Barbero, B., Rey, L., & Otero-García, L. (2014). Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, *28*(2), 102-108. http://doi.org/10.1016/j.gaceta.2013.08.004

Soler, L., Forns, M., Kirchner, T., & Segura, A. (2015). Relationship between particular areas of victimization and mental health in the context of multiple victimizations in Spanish adolescents. *European Child & Adolescent Psychiatry*, *24*(4), 417-425. http://doi.org/10.1007/s00787-014-0591-2

Soler, L., Paretilla, C., Kirchner, T., & Forns, M. (2012). Effects of poly-victimization on self-esteem and post-traumatic stress symptoms in Spanish adolescents. *European Child & Adolescent Psychiatry*, *21*(11), 645-653. http://doi.org/10.1007/s00787-012-0301-x

Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C. E., Ward, D. B., & Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, *10*(1), 65-98. http://doi.org/10.1016/j.avb.2003.09.001

Straus, M. A. (2004). Prevalence of Violence Against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, *10*(7), 790-811. http://doi.org/10.1177/1077801204265552

Straus, M. A. (2010). Thirty years of denying the evidence on gender symmetry in partner violence: Implications for prevention and treatment. *Partner Abuse*, *1*(3), 332–362. http://doi.org/http://doi.org/10.1891/1946-6560.1.3.332

Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S. U. E., & Sugarman, D. B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2) Development and Preliminary Psychometric Data. *Journal of Family Issues*, *17*(3), 283-316. http://doi.org/10.1177/019251396017003001

Straus, M. A., & Mickey, E. L. (2012). Reliability, validity, and prevalence of partner violence measured by the conflict tactics scales in male-dominant nations. *Aggression and Violent Behavior*, *17*(5), 463-474. http://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.004

Testa, M., VanZile-Tamsen, C., & Livingston, J. A. (2007). Prospective Prediction of Women's Sexual Victimization by Intimate and Nonintimate Male Perpetrators. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *75*(1), 52-60. http://doi.org/10.1037/0022-006X.75.1.52

Tjaden, P., & Thoennes, N. (2000). *Full report of the Prevalence, Incidence, and Consequences of Violence Against Women*. Atlanta, GA: Centers for Disease Control and Prevention.

UGT. (2015). *Trabajar igual, cobrar igual*. Recuperado a partir de http://www.ugt.es/Publicaciones/INFORME_UGT_SOBRE_IGUALDAD_SALARIAL_2015.pdf

van der Burg, E., de Leeuw, J., & Dijksterhuis, G. (1994). OVERALS: Nonlinear canonical correlation with k sets of variables. *Computational Statistics & Data Analysis*, *18*(1), 141-163. http://doi.org/10.1016/0167-9473(94)90136-8

van Dijk, J., Mayhew, P., & Killias, M. (1990). *Experiences of Crime Across the World: Key Findings from the 1989 International Crime Survey*. Deventer: Kluwer Law and Taxation.

van Dijk, J., Mayhew, P., van Kesteren, J., Aebi, M., & Linde, A. (2010). *Final report on the study on crime victimisation*. Tilburg: INTERVICT. Recuperado de https://pure.uvt.nl/portal/files/1277738/Dijk_Final_report_on_the_study_on_crime_victimisation_101110_publishers_immediately.pdf

Vergés, N. (2012). Una década de feminicidios en el Estado Español. Una aproximación a través de la visualización de información con AREA. *Arte y políticas de identidad*, *6*, 145-159.

Vives-Cases, C., Alvarez-Dardet, C., Gil-González, D., Torrubiano-Domínguez, J., Rohlfs, I., & Escribà-Agüir, V. (2009). Perfil sociodemográfico de las mujeres afectadas por violencia del compañero íntimo en España. *Gaceta Sanitaria*, *23*(5), 410–414.

Walby, S. (1990). *Theorizing Patriarchy*. Cowley Road, Oxford: Basil Blackwell Ltd.

Walby, S. (2005). Improving the statistics on violence against women. *Statistical Journal of the United Nations ECE*, *22*(3), 193-216.

Walby, S., & Myhill, A. (2001). New Survey Methodologies in Researching Violence Against Women. *British Journal of Criminology*, *41*(3), 502-522. http://doi.org/10.1093/bjc/41.3.502

Walker, L. E. (1979). *The Battered Woman*. New York, NY: Harper Colophon Books.

Walker, L. E. (1984). *The Battered Woman Syndrome*. New York, NY: Springer Publishing Company.

Watts, C., & Zimmerman, C. (2002). Violence against women: global scope and magnitude. *The Lancet*, *359*(9313), 1232–1237. http://doi.org/http://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08221-1

Widom, C. S., Czaja, S. J., & Dutton, M. A. (2008). Childhood victimization and lifetime revictimization. *Child Abuse & Neglect*, *32*(8), 785-796. http://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.12.006

Young, F. W. (1981). Quantitative analysis of qualitative data. *Psychometrika*, (46), 357-388. http://doi.org/http://doi.org/10.1007/BF02293796

Zorrilla, B., Pires, M., Lasheras, L., Morant, C., Seoane, L., Sanchez, L. M., … Durban, M. (2010). Intimate partner violence: last year prevalence and association with socio-economic factors among women in Madrid, Spain. *The European Journal of Public Health*, *20*(2), 169-175. http://doi.org/10.1093/eurpub/ckp143